



PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL

Un enfoque metodológico para la medición de su impacto



Oficina del Centro Histórico de Comayagua

Alcaldía Municipal de Comayagua • Instituto Hondureño de Antropología e Historia • Agencia Española de Cooperación Internacional

El Programa Comayagua Colonial

La recuperación del Centro Histórico de Comayagua, la antigua Villa de Santa María de la Nueva Valladolid, es quizás una de las actuaciones más emblemáticas en la conservación y gestión de los Centros Históricos en Iberoamérica y se ha convertido en modelo y obligada referencia para el resto de municipios de Honduras e, incluso, de fuera del país.

El Programa Comayagua Colonial es una iniciativa conjunta del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAIH) y la Alcaldía Municipal de Comayagua, con el apoyo del Programa Patrimonio para el Desarrollo (P->D) de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En lugar de una visión conservacionista del Patrimonio, se trata de utilizar el patrimonio cultural como generador de desarrollo sostenible de las comunidades depositarias de dicho patrimonio. Es, por tanto, una estrategia integral para revalorizar y aprovechar el Patrimonio Cultural como recurso para el desarrollo local, siendo solo así que se logre conservar para las futuras generaciones: porque es un patrimonio útil, un patrimonio activo basado en la memoria histórica, en fin, un patrimonio que genera cohesión social, mejora de la autoestima y oportunidades de desarrollo económico, social y cultural para las comunidades que lo crearon y lo han mantenido vivo.



PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL

Un enfoque metodológico para la medición de su impacto

AUTORES

Elena Sánchez Ruano

Jorge Agulla Menoni

Edler Ricardo Castellanos Rivera

José Luis Cabezas Sañudo

Oficina del Centro Histórico de Comayagua

307.14 Programa Comayagua Colonial: Un enfoque metodológico para la medición de su impacto /
P96 Jorge Agulla Menoni...(et al.). -- (Tegucigalpa): Oficina del Centro Histórico de Comayagua /
(Lithopress), (2007)
180 p.: Fotos

Bibliografía al final de la obra
ISBN: 978-99926-708-7-3

1.- COMAYAGUA-DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. 2.- COMAYAGUA-POLÍTICA ECONÓMICA.
3.- DESARROLLO SOCIAL. 4.- COMAYAGUA-PATRIMONIO CULTURAL.

Publicado por Programa Comayagua Colonial
Contacto: comayagua.colonial@gmail.com

©2007 Alcaldía Municipal de Comayagua
©2007 Instituto Hondureño de Antropología e Historia
©2007 Agencia Española de Cooperación Internacional

Reservados todos los derechos. Se permite la utilización del material publicado sólo en casos de carácter educativo, cooperación para el desarrollo, gestión del patrimonio o promoción cultural sin fines de lucro en cuyo caso se deberá comunicar al Programa Comayagua Colonial, proporcionando los datos de la publicación o uso que se le dará a la información utilizada y la obligación de citar el nombre de la publicación así como el de sus autores e instituciones promotoras.

ISBN: 978-99926-708-7-3
Impreso en Honduras por LITHOPRESS

EMBAJADA DE ESPAÑA EN HONDURAS

D. Agustín Nuñez
Embajador

D. José Dallo Moros
Coordinador General de Cooperación

PROGRAMA PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO Agencia Española de Cooperación Internacional

D. Luis Suárez-Carreño Lueje
Director

Dña. Amparo Gómez-Pallete
Directora para Iberoamérica

D. José Luis Cabezas Sañudo
Coordinador en Honduras

Alcaldía Municipal de Comayagua-AMC

D. Carlos Miranda Canales
Alcalde Municipal

Instituto Hondureño de Antropología e Historia-IHAH

Dr. Darío Euraque
Gerente General

Oficina del Centro Histórico de Comayagua

Edler Ricardo Castellanos Rivera. Arquitecto
Director

Raúl Rubí Pineda. Arquitecto
Planificación y Control Urbano

Julissa Velásquez. Arquitecta
Control Urbano

Indira Gabriela Alvarez. Arquitecta.
Proyectos y Obras

Deysy Guillén. Administradora

Cristina Valeriano. Secretaria

Moisés Aarón López. Asistente arquitectura

Dennis Alejandro Ochoa. Asistente arquitectura

ESTUDIO MEDICIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL

Autores

Elena Sánchez Ruano
Doctora en Organización y Economía de la Empresa. Consultora

Jorge Agulla Menoni
Ingeniero. Estadístico
Master en Economía y Gestión. Consultor

Edler Ricardo Castellanos Rivera. Arquitecto
Master en Desarrollo Urbano y Territorial
Director de la Oficina del Centro Histórico de Comayagua

José Luis Cabezas Sañudo. Arquitecto
Coordinador Programa P>D. AECI

Equipo de apoyo técnico

Ronald Tahofic Barrientos. Programador. Consultor
Lavinia Dubón. Trabajadora social. Consultora
Benjamín Erazo. Sociólogo. Consultor

Encuestadores(as)

César Augusto Almendárez, Juan Fernando Campos Reyes
César Javier Cruz Donaire, Ever Saúl Hernández
Rigoberto Machado Padilla, Mirza Anastasia Maldonado
Vilma Elena Maldonado, Carla Celeste Rodríguez Maldonado
Betza Josely Suazo, Claudia Yamileth Zepeda

Colaboradoras

Maritza Andino
Coordinadora de la Unidad de Investigación Estadística Social

Ana Carolina Rubí. Directora Escuela Taller

Glenda Hernández. Trabajadora Social Escuela Taller

Diseño gráfico y Producción

Paúl Martínez

Fotografías

Paúl Martínez

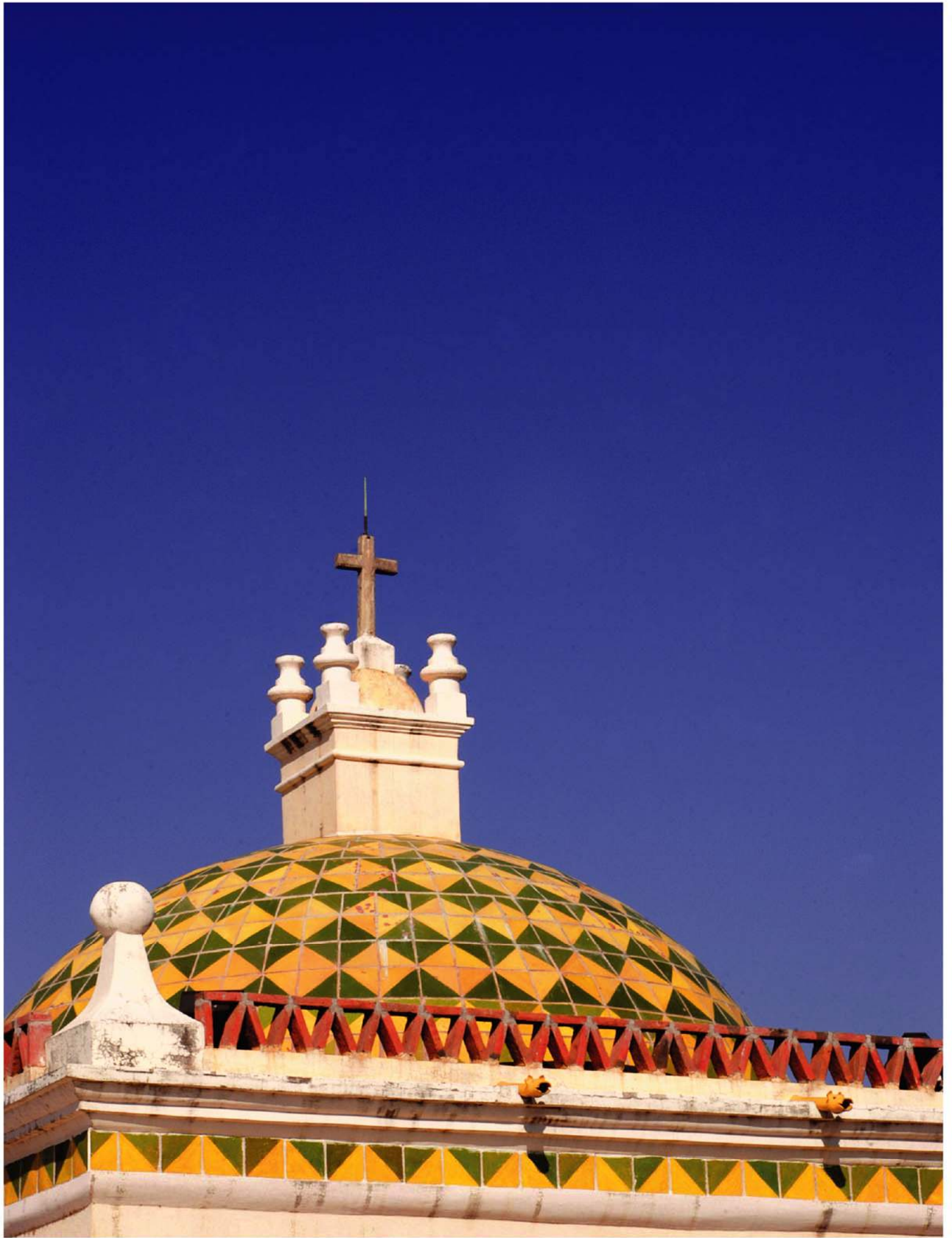
Oficina del Centro Histórico de Comayagua (Pags. 34,63,71,72 y 160)

"Nuestro agradecimiento especial a todas las instituciones locales y nacionales que facilitaron información para el desarrollo de la investigación, así mismo, a todos los habitantes de la ciudad de Comayagua que contribuyeron con el levantamiento de las encuestas y participaron en las mesas de trabajo. Sus aportes fueron trascendentales para los resultados del estudio objeto de esta publicación"

ÍNDICE

Prólogos	
Agustín Nuñez, Embajador de España en Honduras	9
Carlos Miranda, Alcalde Municipal de Comayagua	11
Darío Euraque, Gerente Instituto Hondureño de Antropología e Historia	12
Prefacio	
Luis Suárez-Carreño Lueje, Director del Programa P>D	14
Sinopsis	17
Capítulo Primero	25
La Ciudad de Comayagua	26
1.1. Generalidades	27
1.2. Desarrollo histórico de Comayagua	32
1.3. Arquitectura representativa	37
Capítulo Segundo	41
Marco de referencia	42
2.1. Compromisos internacionales	43
2.2. Contexto nacional y local del patrimonio cultural	50
2.3. El Programa Patrimonio para el Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional	54
Capítulo Tercero	57
El Programa Comayagua Colonial (PCC)	58
3.1. Antecedentes	59
3.2. El inicio del Programa Comayagua Colonial	60
3.3. El desarrollo del Programa	61
3.4. La transición hacia un programa de desarrollo	68
3.5. Financiación del Programa	75
Capítulo Cuarto	77
Metodología del estudio de impacto del Programa Comayagua Colonial (PCC)	78
4.1. Condicionantes previos	79
4.2. Propósito del estudio	80
4.3. Alcances	82
4.4. Metodología utilizada en el estudio de impacto del PCC	83
4.5. Áreas geográficas del estudio	87
4.6. El proceso de estudio y sus etapas	88
4.7. Diseño y proceso de la encuesta de percepción	89
4.8. Talleres sectoriales	94
4.9. Condicionantes y limitantes del estudio realizado	97

Capítulo Quinto	99
Cuadro de mando y línea base 2006	100
5.1. Delimitación conceptual	101
5.2. Condicionantes	102
5.3. Estructura del cuadro de mando	104
5.4. Indicadores	107
5.5. Tipos de indicadores	110
5.6. Cuadro de mando	117
Capítulo Sexto	123
Resultados del estudio de impacto del Programa Comayagua Colonial	124
6.1. Perfil sociodemográfico	125
6.2. Puesta en valor del patrimonio cultural de Comayagua	126
6.3. La calidad de vida en Comayagua	129
6.4. Generación de capital humano y empleo	131
6.5. Desarrollo económico y turístico	132
6.6. Rescate de la cultura	133
6.7. Autoestima social	135
6.8. Sostenibilidad del Programa Comayagua Colonial	136
6.9. Fortalecimiento institucional	138
6.10. Resultados de la escala likert	139
6.11. Conclusiones de los resultados	143
Capítulo Séptimo	145
Perspectivas del Programa Comayagua Colonial	146
7.1. Patrimonio cultural y pobreza	147
7.2. El nuevo escenario	148
7.3. El nuevo punto de partida	151
7.4. Instrumento de gestión para el Desarrollo Económico Local	153
7.5. Rol del instrumento como agente de Desarrollo Económico Local	155
7.6. Aproximaciones a la estructura del instrumento	157
Anexos	161
Bibliografía	162
Listado de acrónimos	164
1. Formulario de la encuesta de percepción	165
2. Cuestionario escala Likert aplicado en grupos sectoriales	173
3. Análisis de Problemas y Objetivos en el nuevo escenario del PCC	174
3.1. Área 01: Planificación y Gestión Urbana	175
3.2. Área 02: Desarrollo Económico Local	176
3.3. Área 03: Habitabilidad	177
3.4. Área 04: Cultura para el Desarrollo	178



Prólogo

Comayagua, como fiel exponente que es de las ciudades históricas de Iberoamérica, es poseedora de un rico patrimonio cultural común y a la vez diverso. Tal y como se recoge en la Carta Cultural Iberoamericana firmada durante la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Montevideo en 2006, la cultura es base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y la superación de la pobreza y la desigualdad. Es un elemento básico para la cohesión y la inclusión social que genera al mismo tiempo confianza y autoestima no sólo a los individuos, sino también a las comunidades y naciones a las cuales pertenecen, destacando además el valor estratégico que tiene la cultura en la economía y su contribución fundamental al desarrollo económico, social y sustentable de los países.

Según ello, la cooperación en materia de patrimonio cultural tiene sentido bajo la óptica de priorizar las actividades focalizadas hacia el desarrollo y reducción de la pobreza, en aquellas situaciones en las que existen bienes patrimoniales con potencial de generación de actividad económica y aumento de las capacidades humanas e institucionales.

El Programa Patrimonio para el Desarrollo P>D de la Agencia Española de Cooperación Internacional plantea, en este sentido, un enfoque integral de la conservación y gestión del patrimonio cultural y lo propone como un recurso y herramienta eficaz para el desarrollo y lucha contra la pobreza.

El Programa Comayagua Colonial, liderado por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y la Alcaldía Municipal de Comayagua, con el apoyo del Programa Patrimonio para el Desarrollo P>D, es un referente nacional e internacional en la gestión de los centros históricos centrada en esta visión del Patrimonio Cultural como generador de desarrollo sostenible de las comunidades depositarias de dicho patrimonio.

Después de diez años de vida del Programa, se hacía muy necesario y pertinente recopilar y analizar rigurosa y exhaustivamente la experiencia de Comayagua en su impacto logrado, las lecciones aprendidas y las reflexiones y las perspectivas que se vislumbran en el marco del nuevo paradigma en la gestión del Patrimonio Cultural, con el objeto de servir de base para revisar y desarrollar las metodologías, criterios, instrumentos y herramientas necesarios para la gestión de los Centros Históricos de Honduras dentro de las políticas y estrategias de desarrollo, tanto nacionales como locales.

Como Embajador de España quiero reconocer el papel fundamental y la visión de desarrollo de las instituciones hondureñas que han llevado adelante este importante esfuerzo conjunto que ha supuesto el Programa Comayagua Colonial: a la Alcaldía Municipal, a través de su alcalde D. Carlos Miranda, y al Instituto Hondureño de Antropología e Historia, a través de sus responsables a lo largo de estos años, Dra. Olga Joya, Dña. Margarita Durón, Dr. Ricardo Agurcia y Dr. Darío Euraque.

Finalmente nuestro reconocimiento a la población de Comayagua que ha hecho suyo el excelente trabajo realizado por el personal técnico de la Oficina del Centro Histórico y la Escuela Taller, y de manera especial a sus responsables, Edler Castellanos, Rolando Soto y Ana Carolina Rubí que, junto con el apoyo de insignes personalidades como el historiador comayagüense Dr. Mario Felipe Castillo y Mons. Geraldo Scarpone, fueron capaces de conjugar su conocimiento, capacidad y profesionalidad con el respeto institucional y vocación de servicio público para el desarrollo de Comayagua y de Honduras en general.

Agustín Núñez

Embajador de España



Prólogo

Para la Alcaldía Municipal de Comayagua, 10 años del Programa Comayagua Colonial han significado un claro aprendizaje en la gestión de la ciudad. Se han tenido que enfrentar incertidumbres relacionadas con los posibles beneficios o dificultades que generaría la intervención en el centro histórico, especialmente por las regulaciones urbanas. Ahora que la población de Comayagua reconoce el valor de su Centro Histórico se presenta el reto para el municipio de asegurar la sostenibilidad de los resultados alcanzados, especialmente en la consolidación de los procesos de conservación del patrimonio cultural en su concepción más amplia e integral y su aprovechamiento sostenible como recurso para el desarrollo del municipio.

Para ello, la Alcaldía Municipal ha decidido liderar un proceso de desarrollo económico local, generando la complicidad e involucrando de manera activa al conjunto de actores locales -municipalidad, sector empresarial, sector académico y sociedad civil-. Es evidente que uno de los principales recursos estratégicos de este proceso de desarrollo económico local debe ser el rico patrimonio cultural que posee Comayagua.

El estudio del impacto del Programa Comayagua Colonial, motivo de la presente publicación, representa la oportunidad para que las instituciones involucradas podamos reflexionar sobre su necesaria inserción en este importante proceso de desarrollo social y económico del municipio, garantizando su sostenibilidad y apropiación. A diferencia de 1996, ahora el patrimonio cultural, y en especial su centro histórico, se percibe como un valor agregado del municipio que debemos potenciar por el incalculable aporte que ha generado en el rescate de nuestra identidad cultural y a la mejora de la autoestima de la población, situaciones que debemos de consolidar y fortalecer para apostar a un verdadero desarrollo humano sostenible y equitativo.

En representación de todo el pueblo de Comayagua, deseo reconocer al Instituto Hondureño de Antropología e Historia la oportunidad que brindó a esta municipalidad que hoy, diez años más tarde, es modelo para otros municipios de Honduras en la responsabilidad de los gobiernos locales en la conservación del Patrimonio Cultural y su adecuado aprovechamiento.

Igual reconocimiento le debemos a la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la asistencia técnica y económica brindada durante todos estos años a través del Programa de Patrimonio para el Desarrollo. Su acompañamiento ha sido fundamental.

Nuestro compromiso, como máximas autoridades del municipio, es asegurar la sostenibilidad de los resultados de este esfuerzo.

Carlos Miranda Canales
Alcalde Municipal de Comayagua

Prólogo

"Los lugares hacen a sus habitantes acreedores de ciertas características de identidad social producto de las cualidades particulares que le son distintivas. El uso cotidiano del espacio por el que se circula hace que las personas se lo apropien al mismo tiempo que el lugar también captura a quienes lo usan, estableciendo una relación en la que se es el consumidor y constructor de la carga simbólica que tiene el lugar. Los significados se forjan con la experiencia, se recrean con vivencias que no son individuales, sino mas bien colectivas, ya que se aprende como culturalmente se hace uso de los espacios y las connotaciones que tiene."

Germán E. Montoya Godoy, Revista Paraninfo, Tegucigalpa, Julio 2001.

La presentación del presente texto es para mí un verdadero e inesperado honor. Quizás le debía tocar a otro historiador redactarla. Cabe destacar que fue mi antecesora en la Gerencia del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), la Dra. Olga Joya, quien a mediados de la década pasada comprometió al IHAH con convertir en realidad la conservación del Centro Histórico de la Comayagua colonial. Desde ese entonces, el IHAH y la intervención del Estado Nacional en Comayagua pasó más allá del decreto formal de 1972, el que convirtió a Comayagua en Monumento Nacional; con la Dra. Joya se pasó a un programa serio de planificación y coordinación conjuntamente con la cooperación española y la alcaldía del antiguo municipio. Gracias Dra. Joya.

Por otra parte, esta presentación es también un desafío; aquel programa de acción que se comenzó en la década pasada se encuentra en una coyuntura de transición. No es fácil abordar un proceso así. Los propios gestores del proceso lo reconocen; es por ello que un objetivo fundamental de este texto es evaluar el impacto de diez años de trabajo de expertos, apasionados arquitectos y técnicos en su mayoría. Me siento un tanto forastero entre ellos. Desafío resulta para mí esta presentación también por el hecho que mi apreciación del pasado en el binomio "centro histórico" es un tanto Braudeliiano, y creo un tanto diferente al que manejan los arquitectos y los ingenieros del Programa Comayagua Colonial.

Sin embargo, lo anterior es para un debate académico e intelectual para otro espacio y otro momento, aunque necesario y de hecho con implicaciones para la transición en que está el programa que este texto evalúa. Aquí lo que me corresponde es celebrar el importante y creativo proceso de gestión de patrimonio cultural que han impulsado los principales integrantes del Programa Comayagua Colonial. ¿Cómo hacerlo? Soy historiador, y entonces queridos lectores conozcan el siguiente contexto. En Honduras existen varios otros "centros históricos" reconocidos oficialmente, de hecho once. Tristemente la mayoría aún sufren el olvido y el maltrato que antaño sufrió Comayagua y que durante los últimos diez años comenzó a ser mermado por el programa ahora evaluado. Otros centros históricos en Honduras apenas comienzan procesos de rescate semejante, quizás el mas interesante caso es el de Santa Rosa de Copán. Sin embargo, tienen aún mucho trecho que caminar.

¿Por qué? Porque el hecho es que durante el siglo XX, y especialmente a fines de ese siglo, los antiguos centros coloniales y decimonónicos de Honduras, Comayagua quizás el mas clásico ejemplo, experimentaron distintos procesos de profundos cambios, no necesariamente de "progreso" o modernización, de sus identidades sociales, sus "lugares" y que sus antepasados de comienzos del siglo XIX jamás hubiesen imaginado. Ejemplos de ello se encuentran en casi todos los espacios semiurbanos del país, como en Comayagua, y más y más en áreas rurales que la vez se urbanizan. Por ejemplo, el siglo XX trajo consigo instrumentos de vida cotidiana al entorno doméstico como el cepillo y la pasta dental, el papel

Prólogo

higiénico, abanicos, telegramas, lámparas, focos, teléfonos, radios, refrigeradoras eléctricas, tocadiscos, grabadoras, estufas eléctricas y de gas, televisores, árboles de Navidad, computadoras y en algunos casos hasta faxes y correos electrónicos. Si bien es cierto que fueron Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba en donde estos entornos cotidianos surgieron primero, para fines del siglo XX otras concentraciones urbanas llegaron a experimentarlos, como Comayagua, y esa historia social es parte de la historia arquitectónica que aquí se aborda.

Es más, en Comayagua, especialmente en la segunda mitad del siglo XX, su entorno urbano se comenzó a colmar de “colonias” yuxtapuestas ya con los viejos “barrios” y alejadas ya de “el centro” y de los antiguos entornos coloniales y decimonónicos. Las viejas plazas siguieron aglutinando gentes, pero más y más se fueron congestionando con forasteros, y con frecuencia con más y más mujeres. En otras partes de Honduras, más increíble aun, ya con el advenimiento de los trenes en la costa caribeña, con el transporte de autobuses intra-regionales y también con los aviones que llegaron a trasladarnos entre países de la región y mas allá, los forasteros de las plazas se tornaron más diferenciados, oriundos de distintos departamentos e incluso de distintos países. Además, las plazas gozaban y sufrían las visitas de migraciones internas, y no solo de áreas rurales a entornos urbanos y plazas coloniales, sino entre áreas rurales en sí; las viejas plazas coloniales y decimonónicas se llegaron a alumbrar primero con kerosina y, para fines del siglo XX, con bombillas alumbradas con electricidad proveída no por plantas motorizadas y administradas por municipalidades, sino por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica. Ya para mediados del siglo XX, el Estado Nacional incidió más orgánicamente y directamente en las ciudades, incluso las coloniales, con sus ventajas y desventajas. La intervención del IHAH en la Comayagua colonial desde mediados de la década anterior, en alianza con su Alcaldía Municipal y la Cooperación Española, ilustra este ensanchamiento del Estado Nacional, cuyo impacto evalúa este informe. Sirvan sus lecciones para otras urbes coloniales y lugares antiguos del país.

Darío Euraque

Gerente

Instituto Hondureño de Antropología e Historia

Prefacio

Aprendiendo de Comayagua. Me corresponde el privilegio de contribuir desde la AECl con unas líneas a la introducción de este importante documento que representa la síntesis, crítica y lúcida, de 10 años de trabajo en la revitalización de las áreas centrales de la ciudad de Comayagua.

Comayagua, ciudad que ocupa un lugar singular en la historia moderna hondureña y centroamericana, fielmente reflejado en su noble arquitectura y trazado urbano, que fue capital de la Provincia durante la colonia y de la República en su primera etapa de independencia, es hoy una ciudad que se esfuerza por conquistar un lugar igualmente relevante en el presente y en su proyección hacia el futuro. El admirable proceso de gestión pilotado conjuntamente por la alcaldía y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAI) en estos 10 años enmarcado en el Programa Comayagua Colonial con el apoyo de la Cooperación Española, entre otros, representa una sólida plataforma sobre la que construir ese futuro y además constituye un modelo de gran utilidad para otras ciudades dentro y fuera de Honduras.

Aunque existía la convicción de que el impacto de esa gestión estaba transformando tanto la percepción de la población comayagüense sobre su patrimonio cultural y su potencialidad de desarrollo, como el posicionamiento de la propia ciudad en la vida económica y cultural del país, cuando hace algo más de un año la Oficina del Centro Histórico propone abordar un análisis en profundidad y rigor de ese impacto, desde la AECl entendimos que era no sólo una excelente oportunidad para realizar un ejercicio evaluador, sino también, una necesidad ineludible.

Como es bien sabido, la Cooperación Española viene apoyando procesos de revitalización de centros históricos y áreas urbanas centrales en Latinoamérica desde hace más de 20 años, habiendo participado en más de 40 procesos de ese tipo. Y, si bien el proceso de puesta en valor y revitalización de las áreas urbanas centrales ha de ser visualizado como un proceso permanente y no coyuntural, es igualmente cierto que de cuando en cuando es preciso hacer un alto en el camino para recapitular, y, si es preciso, corregir el rumbo.

En muchas ocasiones esa evaluación periódica de la marcha del proceso resulta difícil de abordar, hasta el punto de ser eludida por los propios gestores, debido en primer lugar a carecer de un marco de referencia sobre el que valorar los resultados (estrategias, línea base, indicadores). Y ello porque lamentablemente muchos de estos programas o procesos han surgido sin una idea suficientemente clara, sin herramientas metodológicas contrastadas, sin un diagnóstico preliminar coherente, sino que se han lanzado con más voluntarismo y entusiasmo que rigor técnico.

El proceso es así arrastrado por una dinámica en buena medida empírica o intuitiva, que se alimenta de la consecución de productos tangibles (obras sobre todo), lastrado por esa incapacidad para medir resultados relevantes en términos de desarrollo, como una incorregible tara de nacimiento.



Plaza e iglesia San Francisco

Prefacio

Pero todo proyecto o empresa se sustenta en hipótesis que nunca están garantizadas de antemano. Fijémonos en los planes de revitalización urbana en concreto. La secuencia lógica causa-efecto que justifica su puesta en marcha puede esquematizarse así:

1. Las instituciones públicas ejecutan obras de rehabilitación, establecen normas y realizan campañas de sensibilización.
2. Los ciudadanos y ciudadanas muestran una creciente conciencia hacia el valor cultural y económico de su patrimonio urbano.
3. El precio de los inmuebles tradicionales aumenta y sus propietarios invierten más en el mantenimiento, a la vez que aumenta la inversión exógena atraída hacia las áreas revalorizadas.
4. Todo ello genera empleo y oportunidades, mejora de la calidad de vida y sentido de pertenencia en las áreas centrales revitalizadas.

Es evidente que esta secuencia causa-efecto, aunque esté respaldada en experiencias previas en otras ciudades o barrios, se producirá en cada caso de forma diferente, variando al menos la intensidad y durabilidad de los efectos inducidos deseados, así como las de otros efectos colaterales no deseados (gentryficación, terciarización,...), hasta el punto de que el resultado, en términos de desarrollo, especialmente bajo la óptica de la lucha contra la pobreza, puede no justificar en absoluto el esfuerzo realizado, en primer lugar con los recursos públicos movilizados.

El estudio de impacto de Comayagua rompe esa tendencia conformista abordando con arrojo la evaluación de los resultados del proceso, poniendo en cuestión sus bases mismas y sin temor a revelar posibles debilidades y déficits subyacentes. Haciéndolo así, este estudio de impacto se convierte en un instrumento útil de planificación estratégica y no en un mero ejercicio formal de trámite para contentar a los responsables políticos y de la cooperación.

Para la AECL como agencia de cooperación, esa revisión de resultados es especialmente provechosa y necesaria, en la medida que -a diferencia de la gestión municipal- que por definición es de naturaleza permanente, los proyectos y programas son necesariamente limitados en su horizonte temporal. En el marco de un programa de desarrollo local como el de Comayagua, plenamente apropiado y liderado por sus instituciones y ciudadanos, los proyectos de cooperación deben ser concebidos siempre como medios y recursos puestos al servicio de aquel.

En ese sentido, la evaluación del Programa Comayagua Colonial, así como las propuestas de futuro derivadas de este estudio, ofrecen la garantía imprescindible para armar posibles nuevos proyectos de cooperación, pues la coherencia de estos está supeditada a la coherencia superior de la estrategia y la



Prefacio

gestión del desarrollo de las propias instituciones locales y nacionales allí donde cooperamos. El presente estudio resulta por lo tanto también sumamente relevante para la acción de la cooperación, en la perspectiva de asegurar la calidad y eficacia de ésta, tal como exigen los criterios internacionalmente aceptados en este campo, citando por su relevancia y actualidad la Declaración del Foro de Alto Nivel de París sobre la Eficacia de la Cooperación de marzo de 2005.

Quisiera también referirme brevemente al contenido concreto del documento, subrayando algunos aspectos, empezando por la calidad técnica del trabajo, que conjuga por una parte el rigor científico y generalista, desde la investigación sociológica y la planificación estratégica; la visión sectorial especializada de la gestión urbana y patrimonial, por otra; y, finalmente, un profundo compromiso y conocimiento de la realidad sobre la que se trata. Todo ello como resultado de la aproximación multidisciplinar, diversa también en su relación con Comayagua y con el proceso evaluado, del excelente equipo autor del estudio. Una aproximación de este tipo permite aprovechar lo mejor, tanto de los expertos externos en evaluación de proyectos como de los propios especialistas líderes del proceso, inmunizando respecto a la deriva parcial o tendenciosa de cada uno de ellos por separado.

Además, la objetividad y honestidad en el análisis del proceso, iluminando tanto sus zonas de éxito como sus insuficiencias y limitaciones, como se puede comprobar fácilmente en el apartado de Conclusiones, obviamente de enorme interés para otros procesos similares actuales y futuros, que cabría sintetizar así:

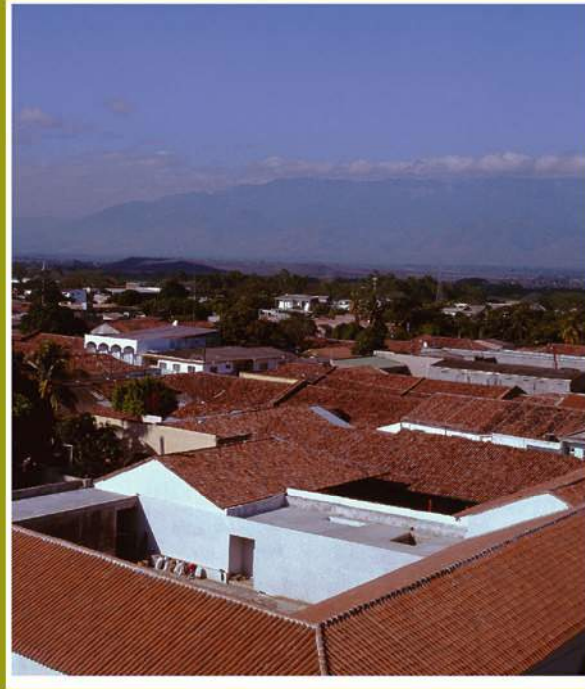
- Si bien la puesta en valor del patrimonio urbano de la ciudad de Comayagua ha supuesto una mejora real de la calidad de vida de su población, entre otras cosas por la mejora de sus espacios y dotaciones públicas, así como generar riqueza a través del incremento de la inversión y la revalorización de la propiedad inmobiliaria, y ha generado también ventajas en términos de sensibilización, apropiación y gobernabilidad,
- Sin embargo, esa dinámica adolece de una carencia de estrategias de desarrollo más globales y multisectoriales, con especial énfasis en el estímulo a la iniciativa privada, y también en el sector turístico, así como un impacto mayor en términos de incremento de las capacidades reales de la gestión pública local.

Finalmente, el estudio no se queda en la evaluación de lo realizado y la radiografía de la situación actual, sino que avanza valiosas propuestas para el futuro en el capítulo de Perspectivas. Es decir, no se limita a diagnosticar las debilidades, sino que indica el tratamiento para superar éstas, mediante una estrategia de desarrollo integral local centrada en el fortalecimiento económico, y la mejora en las áreas de la planificación y gestión urbana, de la habitabilidad y de la cultura como factor de desarrollo.

No quisiera concluir sin aludir a un factor determinante del éxito que globalmente ha representado sin duda el Programa Comayagua Colonial: La concurrencia de un equipo político en el gobierno local con visión, liderazgo y voluntad, apoyado en un equipo técnico con solvencia profesional, creatividad y compromiso.

Creo que, como conclusión, es de justicia felicitar en primer lugar a los autores y colaboradores que han hecho posible este libro, y, más allá, a todas las instituciones y personas que han participado o apoyado el Programa Comayagua Colonial a lo largo de estos 10 años. Y, finalmente, felicitarnos todos porque podamos compartir y aprender de todo ello gracias a este estudio.

Luis Suárez-Carreño Lueje
Programa Patrimonio para el Desarrollo AECI



SINOPSIS

Sinopsis

La existencia hoy en día de muchas zonas, regiones y municipios pobres que poseen un riquísimo patrimonio cultural y natural es una paradoja que es necesario resolver. Dentro del marco internacional para el desarrollo, establecido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se requiere abordar la recuperación del patrimonio cultural desde un enfoque claro y decidido de disminución de la pobreza.

En este contexto, la prioridad de la protección del patrimonio se traslada a la de gestionar el patrimonio cultural como un recurso para el desarrollo local y la lucha contra la pobreza, eso sí, sin olvidar que se trata de un recurso frágil y vulnerable que requiere un plan de uso y aprovechamiento sostenible. El cambio de paradigma obliga, por tanto, a la inserción de la gestión del patrimonio en la política y estrategias de desarrollo local, revisando los criterios de identificación, selección y desarrollo de las intervenciones y programas a realizar.

Esta evolución se puede observar en el Programa Comayagua Colonial (PCC) que comenzó en el año 1996 con el objetivo de poner en valor el centro histórico de Comayagua, ciudad histórica de Honduras por excelencia, hacia el aprovechamiento del patrimonio cultural como un recurso que contribuya al desarrollo integral y la mejora de la calidad de vida de la población.

La creación y la conservación del patrimonio son aspectos fundamentales para la salud de una sociedad a largo plazo, el acceso a la propia cultura y la libertad en la producción cultural se encuentran entre las necesidades y derechos humanos básicos, y como tal, se incluye en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La conservación del patrimonio, entendida como el mantenimiento y la transmisión de valores y conocimientos del patrimonio físico y las expresiones intangibles culturales, constituye un medio de reinterpretar y reproducir los significados culturales en el lugar y el momento actual, responde a un concepto ampliado de diversidad y se ve influida en gran medida por los contextos sociales, económicos y culturales en general.

En Comayagua, después de 10 años de intervención, se han puesto de manifiesto tres interrogantes:

- i) ¿Cuál ha sido el impacto de la intervención en la población y en la estructura económica de Comayagua?
- ii) ¿Cómo ha evolucionado el concepto y función del patrimonio histórico desde un significado de protección del patrimonio histórico como factor de identidad colectiva a un elemento dinamizador del bienestar de la población y de activación de la economía?;
- iii) ¿Cómo articular e instrumentalizar los cambios operados después de la intervención durante estos diez años, para hacerlos sostenibles e incrementar el desarrollo integral local, el bienestar de la población y la mejora de la calidad de vida?.

El estudio de impacto del Programa Comayagua Colonial trata de dar respuesta a estos interrogantes y, de forma especial, se ha centrado en analizar el impacto producido sobre el tejido social y económico de Comayagua. No pretende en absoluto la auto justificación del propio Programa Comayagua Colonial para su



La rehabilitación de la Plaza Central León Alvarado enorgullece a los residentes de la ciudad, que la recorren a diario, camino a sus labores cotidianas.

Sinopsis

continuidad como proyecto de desarrollo. Esto se entendería, con toda razón, como una solución simple, inmediata, pero claramente escapista al reto actual de su necesaria transferencia, sostenibilidad y apropiación local como programa de desarrollo.

Conscientes, sin embargo, que todo proceso de recuperación de un centro histórico es de larga duración, se hace necesario lograr la sostenibilidad efectiva de este proceso de revitalización integral del centro histórico de Comayagua. La decisión de la Alcaldía Municipal de llevar adelante el Programa dentro de una estrategia municipal de desarrollo económico y social, más allá del apoyo coyuntural de la Cooperación Española, es el primer paso importante y fundamental en ese sentido.

Esta decidida voluntad política local hace necesario fortalecer y revisar los fundamentos teóricos y empíricos del Programa Comayagua Colonial, uno de los objetivos del presente estudio, y así poder plantear

futuras líneas de acción y de intervención social, con el fin que el plan de recuperación del centro histórico incida en mayor medida en la transformación y desarrollo de toda la ciudad y especialmente en la mejora de la calidad de vida de su población, permitiendo la generación de nuevas iniciativas locales de desarrollo, aprovechando los resultados y lecciones aprendidas del Programa Comayagua Colonial.

Para ello, las instituciones responsables de su ejecución requieren conocer cuáles han sido los efectos y la relación de causalidad del proyecto sobre la estructura social y económica de la ciudad de Comayagua. Es necesario también la construcción de una línea base con indicadores que permitan el monitoreo y evaluación hacia el futuro. Para ello se propone:

- i) Medir el impacto del Programa Comayagua Colonial tras sus 10 años de ejecución.
- ii) Elaborar un cuadro de mando integral (CMI) con indicadores y metas con año base 2005, que permita hacer el seguimiento y evaluación del programa en el futuro.
- iii) Conocer los cambios operados en la comunidad y en la población de Comayagua derivados de la ejecución del PCC.

- iv) A partir de los resultados del estudio de impacto y línea de base, contribuir a la formulación de estrategias para la reorientación y ajuste de la intervención en el marco de la asunción por la Alcaldía de Comayagua de la sostenibilidad del Programa.
- v) Favorecer la creación de un marco de integración de intereses para el desarrollo social y económico de la ciudad de Comayagua.
- vi) Sistematizar como modelo y referente, a nivel nacional e internacional, la experiencia de aprovechamiento del patrimonio cultural como elemento de desarrollo social y económico.

Este documento resume las actuaciones ejecutadas en el centro histórico de Comayagua durante el período 1996-2006 y describe los resultados obtenidos del estudio realizado para la medición de su impacto y



La rehabilitación de los espacios públicos en el Centro Histórico permite a la población utilizarlos como áreas de recreación y encuentro.



El liderazgo de las autoridades municipales ha sido un factor clave para el desarrollo del Programa Comayagua Colonial.

elaboración de la línea base, con lo que se pretende obtener un enfoque metodológico para la planificación y medición del impacto de una actuación de cooperación al desarrollo, a partir de la puesta en valor del patrimonio cultural. Finalmente se realiza una aproximación a las perspectivas del Programa Comayagua Colonial -a partir de los resultados obtenidos- como propuestas para la sostenibilidad del proceso, tomando la puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio cultural como un recurso que contribuye al desarrollo integral de Comayagua.

En el **primer capítulo** se describe, en forma sintética, las generalidades de la ciudad de Comayagua actual, sus indicadores socioeconómicos, así como el desarrollo histórico y urbano de la ciudad, incluyendo una breve descripción de la arquitectura más representativa, con el objeto de tener una visión general del contexto y la importancia que reviste la ciudad de Comayagua en la historia de Honduras y que motiva, entre otras cosas, la decisión del IHAH de iniciar en esta ciudad el Programa Comayagua Colonial como actuación piloto de conservación de centros históricos en Honduras.

El **segundo capítulo** contiene, respetando los compromisos internacionales, el contexto institucional y referencias de documentos normativos de relevancia, tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la Carta de Rafael a Alejandro VI para la restauración de los monumentos romanos, el Decreto de la Convención Nacional del II año de la República Francesa (1774) y las diferentes cartas internacionales relacionadas con la conservación del Patrimonio Cultural. En 1984 se aprueba la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, la cual viene a dar fuerza legal a las actuaciones del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), fundado en el año de 1962. Se destacan las intervenciones realizadas por las municipalidades y por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en temas relacionados con la gestión del patrimonio cultural, especialmente en los centros históricos.

El **tercer capítulo** desarrolla el inicio del Programa Comayagua Colonial como iniciativa conjunta del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y la Alcaldía Municipal de Comayagua, con el apoyo del Programa Patrimonio para el Desarrollo (P>D) de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Desarrolla el proceso de transición del Programa Comayagua Colonial desde un programa principalmente enfocado a la protección y rescate del patrimonio hacia un programa de desarrollo, cuyo objetivo general era la "mejora de las condiciones de vida de la población de la ciudad de Comayagua fortaleciendo los tejidos sociales, culturales y económicos. Con la definición de este objetivo general, el FIN original de poner en valor el centro histórico se convierte en un MEDIO: "la puesta en valor del centro

La apropiación y participación de diferentes instituciones hondureñas ha permitido la continuidad del Programa Comayagua Colonial.



histórico de Comayagua como recurso que contribuye al desarrollo del municipio" con los siguientes componentes:

- i. La planificación y gestión del Centro Histórico (Plan Maestro) con el objeto de fortalecer las capacidades del municipio para la conservación, planificación y gestión del centro histórico
- ii. Los proyectos piloto de restauración para la puesta en valor de los bienes culturales inmuebles y de los espacios públicos
- iii. La Escuela Taller, como actuación de formación ocupacional de jóvenes en oficios relacionados con el patrimonio cultural

La metodología del estudio para la medición del impacto del Programa Comayagua Colonial se desarrolla en el **capítulo cuarto**. Describe las técnicas utilizadas (encuesta de percepción, grupos sectoriales, escala Likert y registros administrativos) e incluye, además, una breve descripción del desarrollo de la aplicación para el apoyo de la investigación. El proceso del estudio tiene dos alcances: el primero es analizar el impacto de la intervención del Programa Comayagua Colonial medido en términos sociales y económicos; el segundo, elaborar el cuadro de mando integral de indicadores y metas para el monitoreo y evaluación de resultados e impacto a futuro que proporcione información fiable para la toma de decisiones políticas y estratégicas.

El estudio se ha estructurado en torno a los componentes de la intervención del Programa: i) Planificación y gestión del centro histórico; ii) Escuela Taller de Comayagua; iii) Planes piloto de restauración y, iv) Habitabilidad y espacios públicos.

En el **quinto capítulo** se describe el Cuadro de Mando Integral (CMI) y la línea base. Su diseño ha planteado tres dificultades: i) La selección adecuada de los indicadores que respondieran a todos los aspectos de desarrollo social y económico de la población y de la propia gestión del PCC; ii) Que los resultados de los indicadores, es decir, las estadísticas del PCC resultaran válidas y, fundamentalmente, confiables para todos los organismos y partes que hagan uso de ellas; y iii) La obtención y disponibilidad de datos para la construcción de los indicadores.

Otra dificultad añadida a las anteriores, y no menos importante, ha sido la carencia de sistemas de información e indicadores como referentes, que pudieran aplicarse a la situación de Comayagua y facilitar una base para ir construyendo, de forma armónica, un sistema completo de estadísticas e indicadores de programas de desarrollo a partir de la puesta en valor del patrimonio, capaz de unir a todos los actores y conectarlos a los múltiples aspectos del desarrollo social y económico.

Sinopsis

Para la estructura del CMI del Programa Comayagua Colonial se valoraron las áreas estratégicas y los objetivos del Programa, y para la selección de los indicadores fue determinante la disponibilidad del dato en la forma que el indicador necesitaba, que se pudiera obtener de forma periódica y la fiabilidad de la fuente de información.

El CMI se ha articulado en torno a cuatro áreas estratégicas: 1) Cómo está Comayagua, 2) Puesta en valor del centro histórico, 3) Impacto social y económico y 4) Sostenibilidad de los efectos de la intervención.

Los datos provienen, fundamentalmente, de las siguientes fuentes: i) Registros administrativos de instituciones públicas de nivel nacional y local, ii) Registros administrativos de empresas públicas referidos al ámbito de Comayagua, iii) Registros de la Oficina del Centro Histórico (OCH) relativos a las áreas de su competencia, iv) Registros de la Escuela Taller de Comayagua (ETC), v) Resultados de la encuesta de percepción a la población de Comayagua (abril 2006) sobre la mejora de las condiciones de habitabilidad del centro histórico, fortalecimiento de la identidad cultural, mejora de la autoestima y conocimiento del patrimonio cultural de la ciudad.

Los resultados de la investigación se muestran en el **capítulo sexto**, donde se analizan los indicadores registrados con las cuatro técnicas empleadas. Se agrupan en las siguientes áreas: i) Comayagua en el contexto de Honduras, ii) La ciudad de Comayagua, iii) Puesta en valor del patrimonio cultural, iv) Calidad de vida, v) Generación de capital humano y empleo, vi) Desarrollo económico y turístico, vii) Rescate de la cultura, viii) autoestima social, ix) Sostenibilidad del PCC y x) Fortalecimiento institucional. Sobresalen como principales resultados:

a. **Mejora de la calidad de vida.** La restauración del centro histórico ha contribuido al desarrollo global de Comayagua y se tiene la percepción de que la ciudad ofrece características propias que facilitan una mejor calidad de vida, que la que ofrecía hacía 10 años.

b. **Aumento de la competitividad económica.** Además de haber aumentado significativamente el interés por el desarrollo turístico, la marca "Comayagua Colonial" es un activo para la competitividad económica de Comayagua en todos los sectores.

c. **Apropiación de la población.** Se ha revalorizado el centro histórico, generando la apropiación de la población para su esparcimiento y rescate de la cultura, revitalizando y popularizando otras manifestaciones y tradiciones culturales de Comayagua.

d. **Institucionalización del proceso de conservación.** Se destaca la consolidación del Programa Comayagua Colonial a través de su institucionalización y de la apropiación por la población del proceso como responsabilidad compartida.

e. **Imagen institucional fortalecida.** La Alcaldía, fundamentalmente, y el IHAH han visto fortalecida su imagen como instituciones, aumentando significativamente su credibilidad, notoriedad y responsabilidad en las diferentes actuaciones llevadas a cabo.

f. **Modelo exitoso.** El Programa Comayagua Colonial ha introducido un modelo exitoso y referente para la gestión de los centros históricos de Honduras, generando el interés en otras comunidades del país por preservar su patrimonio cultural.

Paradójicamente, estos resultados y especialmente la percepción de la autoestima y la percepción social sobre que Comayagua es ahora un mejor lugar para vivir, no está correlacionada con los indicadores, en descenso, de desarrollo socio económico del municipio (IDH, PIB, educación, empleo, etc.). Es evidente que

Sinopsis

el municipio carece de un proyecto de desarrollo económico local, que identifique las estrategias y prioridades de intervención, promueva e instrumentalice la puesta en valor del centro histórico como punto estratégico de desarrollo económico, establezca sinergias con otros proyectos y facilite las iniciativas empresariales y comerciales.

Otra de las necesidades identificadas como prioritarias por la población es la vivienda, además de continuar con la mejora del espacio público, especialmente valorados por la mujer. Destaca, igualmente, el bajo nivel de identificación de la comunidad con las diferentes organizaciones e instituciones culturales de Comayagua, debido a la carencia de políticas culturales que deben a su vez insertarse en las políticas de desarrollo local.

Finalmente, si bien el IHAH como la Alcaldía se han fortalecido notablemente en términos de credibilidad, notoriedad y responsabilidad ante la conservación, gestión y puesta en valor del Patrimonio Cultural, el esfuerzo realizado con el Programa Comayagua Colonial no ha revertido en la medida esperada en las capacidades de ambas instituciones, en especial la mejora de las finanzas municipales por concepto de revalorización catastral del centro histórico; así como en el fortalecimiento del IHAH para la promoción y rescate del Patrimonio Cultural del país y no únicamente de vigilancia del cumplimiento de la Ley de Protección.

Por último, el capítulo siete recoge todos los contenidos anteriores, especialmente los resultados obtenidos, para plantear las perspectivas del Programa Comayagua Colonial como propuestas para la sostenibilidad del proceso, tomando la puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio cultural como un recurso que contribuye al desarrollo integral de Comayagua como una de las ventajas competitivas del territorio.

Este desarrollo integral deberá incluir a todos los sectores productivos del municipio. De ahí la necesidad de vincular el aprovechamiento del patrimonio cultural con la política de desarrollo económico local, de tal forma que a través de la adecuada gestión de estos recursos se generen nuevas empresas, puestos de empleo y, por tanto, mayores ingresos municipales que puedan ser reinvertidos en acciones sociales y económicos del municipio; así como también en la conservación y puesta en valor del propio recurso patrimonial:

- i. Definición de una estrategia de desarrollo económico local a través de un proceso participativo con todos los actores implicados en el proceso (empresarios, sociedad civil organizada, instituciones, gobierno local, universidades).
- ii. Implementación de instrumentos capaces de promover, generar y gestionar iniciativas conducentes a mejorar el desarrollo social y económico. Los resultados de este proceso serían la Fundación Comayagua Colonial y la Sociedad de Desarrollo del Municipio como instrumentos y agentes del Desarrollo Económico Local, integradores de los activos generados por el Programa Comayagua Colonial.
- iii. Fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Alcaldía Municipal de Comayagua en planificación y gestión del desarrollo integral del municipio, fundamentalmente en aquellas competencias que le son propias e irrenunciables como el desarrollo urbano, mediante la Unidad Técnica Municipal de Desarrollo.

Posteriormente, se desarrollan las experiencias sobre modelos de desarrollo que parten de iniciativas a nivel local, tomando como insumos las potencialidades del territorio, articuladas a través de instancias organizadas a nivel local, que generalmente se han denominado ADEL (Agencias de Desarrollo Económico Local).

Sinopsis

Se considera que en función de la visión compartida recogida en el Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio *"Una ciudad para vivir, una ciudad para visitar, una ciudad para invertir"* y el necesario aprovechamiento del patrimonio cultural como recurso que contribuya al desarrollo del municipio, la política de desarrollo económico local debe contemplar las siguientes líneas de intervención:

- i. Fortalecimiento de las capacidades del municipio mediante el mejoramiento de los instrumentos de planificación y gestión urbana de la ciudad y la participación ciudadana
- ii. Mejora de los niveles de desarrollo económico del municipio, aprovechando el potencial de su patrimonio cultural
- iii. Mejora de las condiciones de habitabilidad urbana y del sector vivienda
- iv. Aprovechamiento de los recursos culturales para el desarrollo del municipio

Las necesidades del desarrollo socioeconómico del municipio requieren una reestructuración de las capacidades técnicas instaladas en la Alcaldía Municipal, mediante la redefinición de funciones, integración de unidades y creación de nuevas instancias con la finalidad de volverlas más eficientes. Se considera como punto de partida la transferencia gradual de la estructura técnica disponible formada hacia la Oficina Técnica del Centro Histórico (OCH) y la Escuela Taller a un instrumento que participe en el proceso de DEL.

Para ello, se propone que la Alcaldía Municipal impulse la creación de la Fundación Municipal Comayagua Colonial que gestione de manera eficiente y sostenible las actividades relacionadas con el patrimonio cultural, los proyectos de obras y otras acciones con fines sociales como la formación ocupacional en oficios y la gestión cultural para el desarrollo.

Por otra parte, se considera que las actividades directamente conducentes a la generación de desarrollo económico se articulen a través de una Sociedad de Desarrollo Económico del Municipio que sea, dicho sencillamente, una empresa que crea empresas.

Se visualizan dos posibles modelos que tienen los siguientes aspectos comunes: a) dos unidades de la Alcaldía Municipal: la Ventanilla Única y la Unidad Técnica Municipal de Desarrollo, conformadas por algunas funciones que realiza actualmente la Alcaldía Municipal con otras nuevas, cuyos servicios son prestados directamente por la Alcaldía; b) la Fundación, en cuya estructura organizativa participan la Alcaldía, la Cámara de Comercio, UNAH, IHAH y otras instituciones públicas y privadas; c) la Sociedad de Desarrollo Económico del Municipio que promueva, entre otras, las actividades de promoción, vivero de empresas, diseño de productos, comercialización, investigación y desarrollo y otras que se consideren oportunas.

Serán los actores locales implicados en el proceso DEL quienes deberán definir y poner en marcha cuál de los dos modelos es el más posible y funcional en el contexto de Comayagua, para lograr el objetivo de promover de manera eficaz, sostenible y con equidad, el desarrollo económico y social del municipio.

Finalmente, el reto que ha supuesto el diseño conceptual y metodológico del estudio no es menos que el que se plantea para la continuidad y sostenibilidad del proceso. Si no fuera así, todos los esfuerzos realizados servirían de bien poco.

Este es el gran reto actual.

Elena Sánchez, Jorge Agulla, Edler Castellanos y José Luis Cabezas
Autores



CAPÍTULO 1

LA CIUDAD DE COMAYAGUA

- 1.1. Generalidades
- 1.2. Desarrollo histórico de Comayagua
- 1.3. Arquitectura representativa

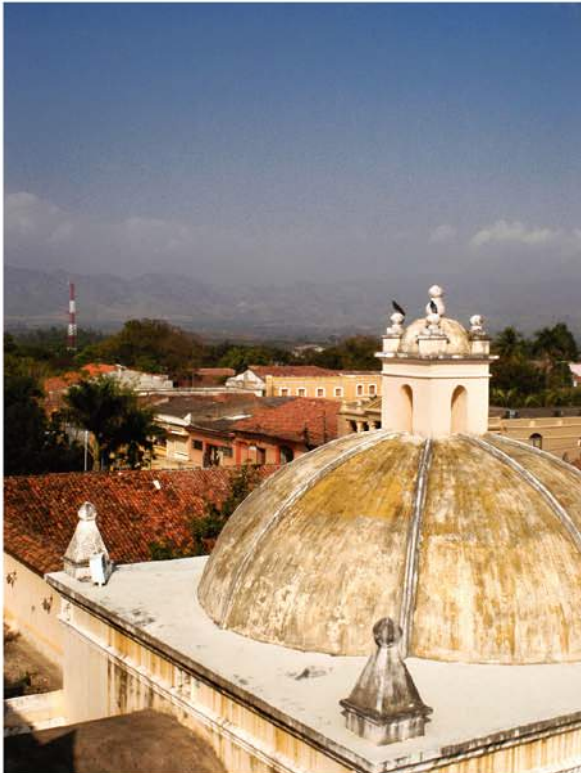
La Ciudad de
Comayagua



1.1. GENERALIDADES

El contexto geográfico

La ciudad de Comayagua se encuentra emplazada en el valle de su mismo nombre, situado en la región central de Honduras. El valle tiene una extensión aproximada de 390 km² y su punto más bajo es de 630 metros sobre el nivel del mar. El sistema montañoso que circunda el valle le imprime una gran variedad climática en un área relativamente estrecha con un buen sistema de carreteras que permiten la visita a varias comunidades cercanas a los Parques Nacionales "Cerro Azul Meámbar" y la "Montaña de Comayagua", el monumento natural de las cuevas de Taulabé y la reserva biológica de Montesillos. Al noroeste del departamento se encuentra el único lago que tiene Honduras, el Lago de Yojoa que es una reserva de gran diversidad (arqueología, flora, fauna, espeleología). Las formaciones geológicas de origen volcánico y marino del departamento representan un libro abierto a la prehistoria y existen una gran cantidad de asentamientos poblacionales pre-hispánicos que identifican con precisión los grupos poblacionales que habitaron anteriormente el valle.



Comayagua está situada sobre la principal carretera del país que además de unir los dos polos más importantes (Tegucigalpa, centro político y San Pedro Sula, centro económico) sirve de conexión con otros países de Centroamérica. Esta condición le ha dado el carácter de "ciudad de paso", lo cual ha condicionado el desarrollo económico y turístico de la ciudad.

El municipio de Comayagua posee una Zona Industrial Preferente (ZIP) en la que se ubican importantes compañías exportadoras de café, maquilas textiles, cooperativas de transformación de productos agroalimentarios, etc. con una infraestructura de alta calidad.

La principal fuente económica del municipio es la agricultura basada en la horticultura, granos básicos (maíz, arroz y frijol) café, sorgo y soya. A pesar que existe en el área una industria diversa a base de tomate, frutas y otros vegetales y una industria cementera, el comercio es el área básica de crecimiento y desarrollo de la ciudad.

Su posicionamiento estratégico como ciudad intermedia es una oportunidad que, sin duda, va a reforzarse por la inminente aprobación del nuevo perímetro del término municipal. Esta ampliación está abriendo un proceso de análisis de los posibles usos y el manejo más adecuado del suelo. La estructura urbana actual ha ido desdibujándose por la propia dinámica poblacional de la ciudad y por la escasa observación de la reglamentación urbanística existente.

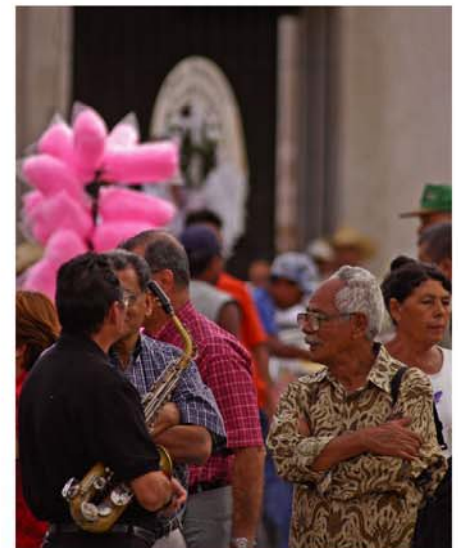
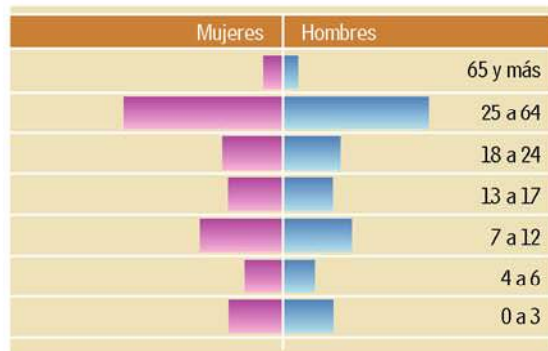
1.1. GENERALIDADES

El desarrollo histórico del valle nos presenta asentamientos que van del 1000 A.C. al período post-clásico (1500 D.C.) Los estudios arqueológicos han permitido identificar estas poblaciones como parte del área de influencia mesoamericana, al igual que en todo el occidente del país. Algunos de los sitios arqueológicos más importantes del valle de Comayagua son: Yarumela, Tenampúa, Las Vegas, "Lo de Vaca" y el sitio arqueológico "Los Naranjos" en el lago de Yojoa.

Hasta 1930 el área urbana de Comayagua se mantuvo en 2 Km². En 1975 esta área se duplica; en 1991 alcanza los 10 Km² y en la actualidad es de 16 Km² de un límite urbano total de 52 Km². Entre los años de 1945 y 1975 la población de la ciudad se cuadruplicó debido a la alta tasa de crecimiento poblacional alcanzada en dicha época (el 4.8%) y a los movimientos migratorios del interior del país, entre los que se destacan los provocados por el conflicto bélico con El Salvador (1969) y el Huracán Fifi (1974).

Demografía¹

El municipio de Comayagua tiene una población aproximada de 87.474 habitantes, de los cuales 43.102 son hombres y 44.372 son mujeres. 53.400² habitan en el área urbana. Comayagua es una de las 6 ciudades más grandes del país, después de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, El Progreso y Cortés. El crecimiento poblacional de la ciudad de Comayagua es uno de los más altos del país como resultado, en buena parte, del atractivo que tiene esta ciudad para los pobladores de aldeas próximas del término municipal e incluso del resto de municipios del departamento en busca de oportunidades educativas y/o de empleo.



Una población diversa se reúne en las plazas, recuperando el carácter social que antaño tenían las mismas.

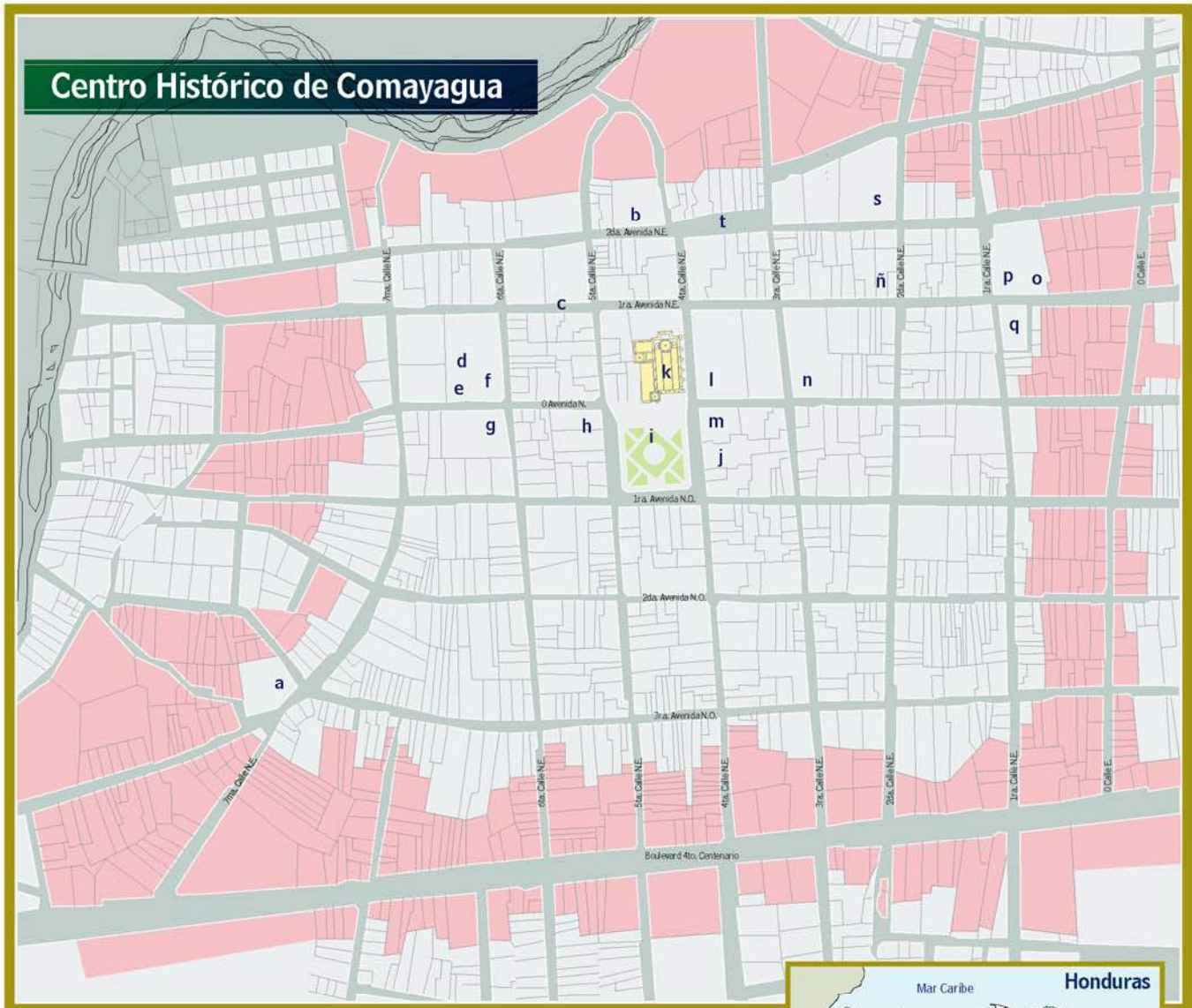
Del total de población existente en Comayagua, el 30,1% es población emigrante que se ha establecido en la ciudad y el 69,4% es originario de la misma. La proporción de los emigrantes varía según la edad y es mayor en el grupo de 15-19 años, especialmente entre los hombres.

Comayagua tiene una estructura poblacional joven. El 42,6% de sus habitantes se encuentra en edades inferiores a los 15 años debido, fundamentalmente, a un descenso rápido de la mortalidad junto a un alto nivel de fecundidad; por otra parte la tasa de mortalidad infantil es inferior a la media del país.

¹ Datos generales obtenidos de la Unidad de Estadísticas de la Alcaldía Municipal de Comayagua y del INE.

² Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, INE.

Centro Histórico de Comayagua



- | | |
|--|--|
| a Iglesia de La Caridad | ñ Casa del General José Trinidad Cabañas |
| b Conjunto Residencial | o Conjunto La Merced |
| c Paseo de Los Monumentos | p Iglesia y Convento La Merced |
| d Iglesia de San Francisco | q Plaza La Merced |
| e Convento de San Francisco | r Iglesia de Indios de San Sebastián |
| f Plaza San Francisco | s Antiguo Cuartel de Veteranos,
actual sede de la Escuela-Taller |
| g Museo de arqueología | t Conjunto de La Alameda |
| h Palacio Municipal | |
| i Plaza Mayor "León Alvarado" | |
| j Conjunto de viviendas alrededor
de la Plaza Mayor | |
| k Catedral Inmaculada Concepción | |
| l Palacio Episcopal y Colegio
Tridentino | |
| m Portal de Los Encuentros,
Casa Cultural Comayagüense | |
| n Hospital de la Resurrección | |



1.1. GENERALIDADES

Educación

El índice de analfabetismo del municipio fue de 16,7% para el 2003 y 16,1% para el año 2004. Entre los años 2001-2004 se observa una reducción del analfabetismo mayor en los hombres, si bien, globalmente las mujeres presentan siempre una tasa de analfabetismo inferior a la de los hombres. Referente al nivel educativo, el mayor volumen de la población (mayores de 10 años) tienen un nivel de instrucción de primaria y solamente un porcentaje muy minoritario tienen nivel superior o universitario.



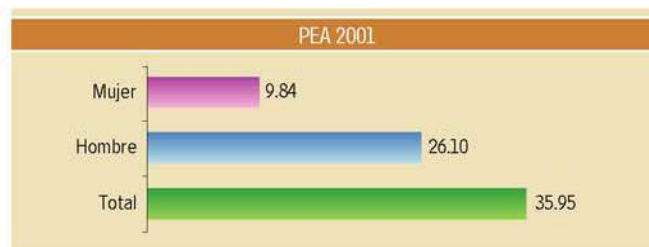
Al relacionar la educación y la ocupación de las personas, el analfabetismo y los niveles más reducidos de formación se encuentran entre las personas dedicadas a la agricultura, ganaderos, trabajadores forestales, artesanos, obreros y jornaleros. La silvicultura, la caza y pesca son las

ramas que presentan mayores niveles de analfabetismo y los más bajos niveles de instrucción, mientras que sólo el personal de los establecimientos financieros presenta más de 12 años de escolaridad.

Empleo

La Población en Edad de Trabajar (PET) representa el 70,8% del total de la población del municipio. Esta población se distribuye en Población Económicamente Activa (PEA), la cual representa el 39,8% de la PET (37,7% ocupada y 2,1% desocupada) y el resto engloba la Población Económicamente Inactiva (PEI).

La distribución de la PEA por sexo, evidencia las grandes diferencias de acceso al empleo de la mujer (9,84%) respecto del hombre (26,10%).



Por sectores de actividad, la ciudad de Comayagua tiene el 63,4% de su fuerza de trabajo en el sector terciario, el 28% en el secundario y solo un 8,6% en el primario. Esta situación es muy diferente a la del resto del país, donde el 44% de la fuerza de trabajo está en el sector primario, el 15% en el secundario y el 41% en el terciario.



Entre las actividades económicas del sector terciario que absorben más activos destacan los artesanos y operarios con un 22,5%, comercio y ventas con el 16,1% y trabajadores de servicios personales con el 15,1%.³

³ Información proporcionada por la Unidad de Investigación Estadística Social (UIES) de la Alcaldía Municipal de Comayagua, Censo del año 2001.

1.1. GENERALIDADES

Salud

En la ciudad de Comayagua se encuentra el Hospital Regional Santa Teresa, que da cobertura a la población de la región del valle de Comayagua con una capacidad de 124 camas, generando de enero a septiembre del año 2005, 10.065 egresos con 29.555 días de estancia y 33.852 días camas disponibles. En este mismo año tuvo un porcentaje de ocupación de 87,31% con un promedio de 2,94 días de estancia.

En el año 2004 el total de atenciones brindadas en Comayagua, fue de 555.992. Además posee 12 CESAMO (Centro de Salud Médico Odontológico) y 74 CESAR (Centro de Salud Rural) y 4 CMI (Clínica Materno Infantil).

Servicios

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SANAA) gestiona la distribución de agua potable; el sistema de alcantarillado y aguas negras es gestionado por la Alcaldía Municipal. En la ciudad de Comayagua el 18,62% de la población habita en viviendas con nivel de hacinamiento, el 9,64% no dispone de electricidad, el 39,03% no dispone de saneamiento básico en la vivienda y el 8,92% de la población habita en viviendas que no disponen de agua potable.



1.2. DESARROLLO HISTÓRICO DE COMAYAGUA

Contexto histórico⁴

Comayagua fue fundada por el Capitán Alonso de Cáceres el 8 de Diciembre de 1537 por orden del Adelantado Francisco de Montejo bajo el nombre de Villa de Santa María de la Concepción de Comayagua, equidistante de los dos océanos, a medio camino de Guatemala y León en Nicaragua, en el centro de lo que hoy es Honduras.

A la llegada de los españoles a tierras hondureñas, el Valle de Comayagua fue escenario de algunas de las más cruentas batallas que protagonizó la resistencia indígena y la ciudad tuvo que ser refundada por los ataques que fue objeto. La segunda fundación sucedió en 1539, procediéndose a realizar el repartimiento de los pueblos sometidos entre los 35 vecinos que iniciaron el poblamiento de la villa. Algunos de los pueblos de indios repartidos en aquel entonces eran: Comayagua, Xeto, Jocolo, Tenguax y Chalupa.

Años más tarde se descubren minas de plata muy próximas a la Villa de la Concepción de Comayagua lo cual cambia el papel y responsabilidades que se le asignarán en el futuro. En 1543 las minas estaban en plena explotación facilitando el poblamiento de la zona rápidamente. Ese mismo año el Rey Felipe II dispone instalar la "Audiencia de los Confines" en Comayagua disponiendo en la misma provisión darle el nombre de Nueva Valladolid. La Audiencia de los Confines tenía jurisdicción desde Yucatán hasta Panamá y su presidente era Don Alonso Maldonado, casado con una hija del Adelantado Don Francisco de Montejo. Sin embargo la villa tendrá este rango por poco tiempo pues un año después, Don Alonso traslada el asiento de la Audiencia a la ciudad de Gracias a Dios (actual Gracias, departamento de Lempira, al occidente de Honduras) donde había habitado anteriormente y tenía ya residencia.

La villa de la Nueva Valladolid comienza a manifestar un claro desarrollo por las producciones agrícolas y ganaderas locales y las pobres construcciones de techos de paja empiezan a ser sustituidas con adobes, piedra y tejas. En 1557 el Rey concedió a la villa el título de Ciudad y el derecho de poder usar escudo de armas; a ello se unirá la decisión del Obispo de la Provincia, fray Jerónimo de Corella, de trasladar la sede obispal a Comayagua en 1559 y posteriormente se trasladará también el asiento de la Caja Real (1574).

En 1574, Comayagua es la población con mayor número de habitantes de Honduras y con mayor auge económico. Durante ese período, la Nueva Valladolid es sede del Obispado, morada del Gobernador y Alcalde Mayor de Minas y sede de la Caja Real. Son esas funciones gubernativas las que la harán crecer rápidamente acelerando las construcciones como el Hospital Real, Casas de Cabildo, Caja Real, iglesias y conventos.

Durante los siglos XVII y XVIII, Comayagua, como capital de la provincia de Honduras (1577-1821),

⁴Texto extraído del artículo "Guía de la Villa de Santa María de la Nueva Valladolid del Valle de Comayagua" escrito por la Doctora en Historia Olga Joya para la monografía "Comayagua: La catedral y el rescate del Centro Histórico" publicado por el Programa de Patrimonio Cultural de Iberoamérica de la AECI. Año 2004.

Habitado ya desde del año 3000 a.C.
el Valle de Comayagua tiene
un amplio legado prehispánico.
Detalle de una vasija policroma
exhibida en el Museo de Antropología.



1.2. DESARROLLO HISTÓRICO DE COMAYAGUA

adquiere un gran crecimiento urbano y económico, de tal forma que las reducciones de indígenas, ubicadas originalmente alrededor de la villa, se integran a la ciudad y adquieren el carácter de barrios de mestizos.

A partir del 15 de septiembre de 1821, fecha de la independencia del país, Comayagua se convirtió en la capital de la naciente República de Honduras, enfrentando las guerras civiles que asolaron el país. En 1826 la ciudad sufrirá el acecho de las tropas federalistas al mando del vice-presidente de Honduras, Justo Milla, quien se enfrenta a los grupos tradicionales locales, siendo la ciudad finalmente incendiada perdiéndose cuatro de sus barrios y varias iglesias y conventos⁵.

En 1880 Comayagua pierde su condición de capital, al trasladarse a Tegucigalpa, donde reside actualmente. Este acontecimiento y la apertura del norte del país a las inversiones extranjeras al final del siglo XIX y principios del siglo XX, hacen que la ciudad disminuya en su crecimiento urbano y actividad económica. En el intervalo 1930-63 recibe un nuevo y renovado impulso por la construcción de la carretera del norte que pasa por la ciudad y por el auge del café.

El desarrollo urbano de la ciudad⁶

La fundación de la ciudad se realizó según las Ordenanzas Reales: planta renacentista con una plaza mayor en el centro de donde se originan calles orientadas a los cuatro puntos cardinales y se rodea de 8 manzanas, dejando una de ellas, al este, en su totalidad para la iglesia, un lote al norte para el Cabildo, la esquina sur-oriente para el Cura y al nor-oriente, frente al Cabildo, para el fundador de la Villa.

El desarrollo urbano de la ciudad que se inicia a partir de entonces fue compacto, obedeciendo a trazos rectilíneos en función de tres elementos, el cabildo, la iglesia catedral y la plaza en la dirección sur por las mejores condiciones del terreno y por las barreras naturales del río Chiquito y la montaña de Comayagua al norte.

Hasta 1880 se desarrolló más que otras ciudades de Honduras. En esa fecha, al perder la condición de capital, la ciudad detiene temporalmente su crecimiento urbano. En el intervalo 1930-63 tiene un crecimiento urbano compacto, con mayor intensidad hacia el lado sur y sudeste y que se prolonga hasta 1970. A partir de dicha época se propició un crecimiento menos compacto y acelerado y que se caracterizó por su desorden, dispersión, provocando la ocupación ilícita que actualmente constituyen los barrios menos favorecidos de la ciudad, unos barrios carentes de infraestructuras y servicios básicos mezclados con un importante patrimonio histórico cultural de la época de la colonización española.



⁵ Según el historiador Mario Felipe Martínez Castillo, entre 1826 y 1880, Comayagua sufrió 150 golpes de Estado. Terremotos, sitios, guerras e incendios son algunas de las iniquidades del siglo hasta que a fines del siglo XIX la capital fue trasladada a Tegucigalpa.

⁶ Texto extraído del diagnóstico del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano de la ciudad de Comayagua. Marzo 1999.



Foto superior: Fachada del Palacio Municipal
Foto inferior: Nave Central Iglesia
San Francisco, 1920

La arquitectura de la ciudad⁷

Las edificaciones fueron construidas originalmente de acuerdo a los materiales y sistemas constructivos indígenas: paredes de bahareque, techos de paja y pisos de tierra apisonada. Los españoles importaron rápidamente la fabricación de la teja de barro, el adobe, la loseta de barro cocido para piso y posteriormente la cerámica vitrificada. De esta forma se introdujeron los sistemas constructivos de adobe, tapial y el techo de madera tipo andaluz. Son muy comunes las edificaciones con muros de carga de adobe, manejándose una proporción de una vara castellana (0,83 m) de ancho para una pared de 5 varas de alto. Las estructuras de techo más utilizadas fueron las de par-hilera y los corredores se caracterizaban por las columnas de madera de sección circular o cuadradas con las esquinas rebajadas las cuales se asentaban sobre bases talladas en piedra; también se empleó la madera en los dinteles de puertas y ventanas y para la fabricación de los balcones torneados. La piedra se utilizó para el tallado de algunos elementos decorativos como alfices, alféizares y en algunos edificios monumentales, el pavimento de los zaguanes, así como los corredores y los canales que bordeaban los patios interiores. En el siglo XIX se hace mayor uso del ladrillo de barro cocido combinado con el adobe.

El concepto estilístico y funcional de la arquitectura colonial doméstica e institucional (a excepción de las iglesias) es la “casa-patio”, conformada por un patio central rodeado de corredores y por las habitaciones que constituyen el inmueble. El patio sirve de pulmón interno y fuente de iluminación natural. Las casas por lo general se desarrollaban en dos lados del terreno o en forma de “L” generalmente hacia la calle, con un zaguán de acceso principal y en algunos casos con uno o dos entradas secundarias para el acceso del personal de servicio. Las fachadas de las edificaciones se caracterizaron por ser completamente rectas, enlucidas, con vanos de proporción vertical equidistantes, ventanas con alféizares



⁷ Texto extraído del Estudio de Evolución Histórica y Arquitectónica de la ciudad de Comayagua. Plan Maestro del Centro Histórico de Comayagua. Autor: Arquitecto Juan Carlos Rodríguez. 1996. Texto revisado por la Oficina del Centro Histórico de Comayagua. 2005.

Foto superior: Jardín interior del Palacio Episcopal.
Foto inferior: "Casa de los Presidentes"



tallados sobresalientes del muro y balconería metálica exterior que originalmente era de madera torneada. El remate superior de las fachadas está constituido por el alero de la cubierta de teja del que se distingue el cane de madera de perfil mixtilíneo.

Con estas características, la imagen urbana de la ciudad colonial se caracterizaba por poseer una fachada continua donde todas las edificaciones se construían en línea con el límite de propiedad y con una altura constante de la fachada frontal de 5 metros rematada por techos a dos aguas con cubierta de teja.

La edificación doméstica e institucional del período colonial sufrió variaciones estilísticas durante el período republicano, con la inclusión de elementos arquitectónicos de influencia neoclásica que dieron un carácter más monumental a la imagen urbana de la ciudad: las principales edificaciones sustituyeron el alero por la cornisa, modificando los vanos de puertas y ventanas agregándoles alfiles con arcos rebajados, se construían portadas neoclásicas en los accesos principales y en algunos casos singulares se remataban las ventanas con tímpanos.



Finalmente, con la introducción de las nuevas técnicas constructivas y la influencia de la arquitectura moderna, las principales intervenciones de mediados del siglo XX se caracterizaron por la demolición de muchos edificios representativos del período colonial y republicano, que fueron sustituidos por inmuebles que rompían con la imagen urbana de la ciudad introduciendo el empleo masivo del hormigón y del asbesto, materiales que poco a poco sustituían a las antiguas casas de adobe con cubierta de teja de barro. Sumado a estas intervenciones puntuales, el cableado aéreo y la pavimentación de cemento de todo el centro a finales de 1970, marcó la imagen urbana amenazando con la destrucción de la ciudad histórica más importante del país.



1.3. ARQUITECTURA REPRESENTATIVA

La importancia histórica de la ciudad de Comayagua, tanto en la época de la colonia como en la de la República se ve reflejada en su arquitectura monumental, presidida por su imponente Catedral. Comayagua posee una importante arquitectura religiosa colonial así como arquitectura civil republicana acorde a su devenir histórico desde su fundación en 1537.

Catedral de la Inmaculada Concepción⁸

Está ubicada en el sector noreste de la antigua Plaza de Armas. Construida en tres etapas desde 1563 a 1760 cuando se termina la capilla del Sagrario, es un templo de 3 naves cubiertas por bóvedas de cañón corrido. Presenta dos fachadas hacia el exterior y las otras dos hacia el interior de estilo barroco con algunos



Catedral de la Inmaculada Concepción de Comayagua (izquierda), Iglesia de la Merced (arriba)

elementos arcaizantes como la portada de acceso al Patio de los Naranjos. La portada principal se encuentra ricamente decorada con bajorrelieves en estuco. Sobresale en el conjunto arquitectónico la cúpula central del presbiterio que descansa sobre un tambor rectangular y que está revestida de ladrillo esmaltado.

El templo posee valiosos bienes muebles entre ellos un púlpito y retablos barrocos de excelente factura y profusa decoración en oro y plata repujada. La torre del campanario se caracteriza por encontrarse adelantada en su totalidad con respecto al plano de la fachada frontal. En su interior se encuentra un reloj obsequio del rey de España, Felipe II, fabricado por los árabes, que se conservaba en la Alambra y que inicialmente fue colocado en un artesón de madera sobre uno de los muros de la iglesia de la Merced hasta su traslado a la actual Catedral.

Iglesia de la Merced

Es la primera iglesia levantada en la ciudad de Comayagua y toda la actividad de la población giró alrededor de ésta a lo largo del siglo XVI. Su primera construcción fue muy sencilla con paredes de bahareque y techo de paja. Un año después se comienza su remodelación con obras de cantería y albañilería. El traslado de la sede del obispado (1561) de la ciudad de Truxillo a la ciudad de Comayagua permitió hacer mayores inversiones en este templo más acorde con las funciones que debía desempeñar.

La fachada principal es muy sencilla y con escasa ornamentación. Originalmente esta iglesia constaba de dos torres campanario, pero la del lado norte se cayó en el terremoto de 1774. Su interior es de una sola nave con techo de teja a dos aguas; en ella se guardan algunas obras de arte como la pintura de Santo Domingo (s. XVII) de autor anónimo y una copia de la "Crucifixión del Cristo de Esquipulas" de la Escuela Guatemalteca.

⁸Texto revisado por la Oficina del Centro Histórico de Comayagua, basados en relatos del Dr. Mario Felipe Martínez y del informe final de la investigación arqueológica del inmueble realizada por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

1.3. ARQUITECTURA REPRESENTATIVA

Iglesia de la Caridad⁹

Su construcción comenzó con el Obispo fray Luis de Cañizares (1629-1645) en el actual Barrio Abajo de la ciudad. Este barrio fue poblado desde el siglo XVI por indios, mulatos y pardos quienes se encargaban de desarrollar actividades e industrias para el sostenimiento de la iglesia. Se les predicaba y administraba los sacramentos fuera del templo en lo que se conoce como "ermita al aire libre" que servía para estos propósitos cuando no era posible, por motivos de espacio, la presencia de toda la población en el templo. La "capilla abierta" o "de indios" todavía puede apreciarse en la parte posterior de la iglesia y está adosada por el exterior al muro del presbiterio.

La iglesia posee dos fachadas que corresponden a dos estilos artísticos diferentes debido a que el edificio tardó un siglo en terminarse (1740?). El interior de la iglesia es de una sola nave con coro alto a la entrada y al fondo la capilla mayor separada de la nave central por un arco que descansa sobre dos pares de columnas salomónicas elaboradas en madera de cedro real y estofadas en lámina de oro.



Iglesia de San Francisco

Los franciscanos se establecieron en Comayagua en la segunda mitad del siglo XVI (1574) con la llegada de Fray Bernardino Pérez junto con dos frailes quienes inician la construcción de la iglesia de San Francisco. En el extremo sur se instaló el cementerio que posteriormente se convertirá en plaza. La construcción inicial era muy sencilla hasta que a inicios del siglo XVII se inicia la reconstrucción y mejoramiento del convento y la iglesia. Posteriormente en el siglo XVIII y XIX sufrirán nuevas intervenciones producto de los daños sufridos por los movimientos telúricos que asolaron la región.



Actualmente el interior de la iglesia es de una sola nave con artesonado en madera y techo a dos aguas. Posee siete retablos de estilo barroco con una magnífica colección de imágenes del siglo XVI, XVII y XVIII. Entre ellas hay que señalar la talla en madera de "La Dolorosa" de la Escuela Guatemalteca (siglo XVIII) y que está ricamente estofada y burilada en oro. En la torre campanario de tres cuerpos se encuentra un conjunto de cinco campanas entre ellas la "Campana Antoniana" fundida en Alcalá de Henares en 1460.

⁹ Los textos relativos a: Iglesia de la Caridad, el Museo de Arqueología, Iglesia de San Francisco, Caxa Real, Iglesia de la Merced e Iglesia de Indios de San Sebastián, han sido extraídos del artículo "Guía de la Villa de Santa María de la Nueva Valladolid del Valle de Comayagua" escrito por Olga Joya para la monografía "Comayagua: La catedral y el rescate del Centro Histórico" publicado por el Programa de Patrimonio Cultural de Iberoamérica de la AECI. Año 2004.

1.3. ARQUITECTURA REPRESENTATIVA

Iglesia de Indios de San Sebastián



Construida entre la ciudad y el pueblo de indios del Tenguax en 1581. Su construcción y sostenimiento estuvo a cargo de los frailes mercedarios quienes en el siglo XVII le hacen nuevas obras construyéndose sus dos torres. Al igual que la mayoría de los edificios de Comayagua esta iglesia también fue dañada por movimientos telúricos y se abandonó. En 1827 fue utilizada como cuartel por las tropas federales por su posición estratégica en lo alto de una colina y en 1957 comenzó la reconstrucción del templo.

El interior es de una sola nave, posee un retablo estilo barroco del siglo XVIII. El resto del retablo presenta cinco lienzos pintados al óleo de Blas de Meza. En el piso de esta iglesia se encuentran las lápidas de dos ilustres personajes: el Obispo Hipólito Casiano y Castro y uno de los primeros presidentes de la república, José Trinidad Cabañas.

Palacio Episcopal y Colegio Tridentino¹⁰

Este importante edificio ocupa, junto al colegio Tridentino, una manzana completa dándole unidad estilística a la zona. La resolución de crear el Colegio Seminario se tomó en 1682 abriéndose inicialmente la cátedra en los salones del mismo Palacio Episcopal, mientras se hacía la construcción propia. Para ese momento el Obispo Vargas y Abarca estaba enfrascado en las obras de construcción de la nueva catedral por lo cual dedicó todo su esfuerzo y recursos a ello, dejando únicamente iniciados los cimientos del Colegio Tridentino. Las obras de ambos inmuebles fueron finalizadas por el Obispo López Portillo en 1735.

La primera construcción, residencia del obispo, estaba ubicada detrás de la actual Catedral y fue conocida con el nombre de "Las Casas Episcopales" construidas a inicios del siglo XVII por el Obispo fray Gaspar de Quintanilla y Andrada. En 1612 el nuevo Obispo fray Alonso Galdo, fundó en los terrenos adyacentes a las Casas Episcopales la "Casa de mujeres mal casadas". Actualmente el Palacio Episcopal sigue siendo la residencia y oficinas del Obispo y una parte de sus instalaciones (ala oeste) ha sido orientada para albergar el Museo de Arte Religioso.



¹⁰Texto extraído del documento borrador presentado por la historiadora Olga Joya para la monografía "Catedral de Comayagua y el rescate del Centro Histórico" publicada por el Programa de Patrimonio Cultural de la AECl en el año 2004.

1.3. ARQUITECTURA REPRESENTATIVA

Ruinas de la Caja Real

El edificio construido para el funcionamiento de la Caja Real fue diseñado por don Baltasar de Maradiaga y construido entre 1739 y 1741¹¹. Esta fue la segunda construcción dedicada a proteger los bienes de la corona puesto que la anterior se derrumbó. Los planos del segundo edificio indican que tuvo una estructura de una sola planta rectangular con dos entradas, la principal es la que todavía se pueden observar sus restos. El edificio fue abandonado después del terremoto de 1809 que lo destruyó casi por completo. Las funciones de contabilidad de la Caja Real existieron desde el siglo XVI por las minas que se habían descubierto en el valle de Comayagua (Guazucarán y Agalteca) y posteriormente las minas de Tegucigalpa que estuvieron inicialmente bajo la jurisdicción de Comayagua, hasta que se nombra Alcalde Mayor.



Museo de Arqueología

El edificio, que fue sede de la Presidencia de la República desde 1824 hasta 1880 en que la capital fue trasladada a Tegucigalpa, fue construido originalmente como casa de habitación a fines del siglo XVI y se mantuvo con este uso hasta principios del siglo XIX. En 1804 la habitó el entonces Decano del Colegio de Abogados de Guatemala, Norberto Serrano Polo, quien en ese entonces se desempeñaba como Asesor Jurídico de la Intendencia de Comayagua. Posee pinturas murales alusivas a la justicia que corresponden a esta época. Una vez declarada la República pasó a ser propiedad del Estado de Honduras.



Esta época. Una vez declarada la República pasó a ser propiedad del Estado de Honduras.

A partir de 1940 la casa comenzó a compartir las funciones burocráticas del gobierno local con las de Museo de Historia al incorporarse algunas colecciones arqueológicas para su exhibición. En 1995 el inmueble se convirtió en la sede del Programa "Comayagua Colonial" desde donde se definió la estrategia de restauración y puesta en valor del centro histórico de la ciudad y el edificio se convierte en proyecto piloto albergando además, las oficinas del Plan Maestro y la Escuela Taller. Una vez finalizadas las obras de restauración a finales de 1999, pasa a ser Museo Regional de Arqueología.

¹¹ Sobre la portada reza la siguiente inscripción: "Reinando Dn Phelipe quinto el animoso y Da, Isabel de Farnesio, reys Católicos de la Espanas y de las Indias, hicieron esta obra de la Caja Real sus Offzes. Res. de orden del M. Iltre. Sr. Dn. Pedro de Rivera Villalón, Mariscal de Campo de los Res. Extos. Govr. Y Capitán Gral. De este Reyno, Presste. De la RI. Audiencia de Guathema. Siendo Govr. Y Cap. Gral. De esta Prova. El Thente. Coronl. Dn. Franco. De Parga se acavo año de 1741"



CAPÍTULO 2

MARCO DE REFERENCIA

- 2.1. Compromisos internacionales
- 2.2. Contexto nacional y local del patrimonio cultural
- 2.3. El Programa Patrimonio
para el Desarrollo de la
Agencia Española de Cooperación Internacional

Marco de referencia



2.1. COMPROMISOS INTERNACIONALES

Para la realización del estudio, se ha tenido en cuenta como marco de referencia los compromisos nacionales e internacionales suscritos por Honduras. La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) es un esfuerzo compartido entre el gobierno, la sociedad hondureña, los organismos internacionales y los países cooperantes. La Declaración del Milenio que contiene los Objetivos de Desarrollo del Milenio es un compromiso mundial para el desarrollo. Por último, la Declaración de París¹² sobre Alineamiento y Armonización suscrita por Honduras, refleja el firme compromiso de la comunidad del desarrollo de incrementar la eficacia de la ayuda y obtener resultados duraderos en el ámbito del desarrollo. Se espera que su implementación permitirá aumentar el impacto que tiene la ayuda sobre la reducción de la pobreza, el aumento del crecimiento económico, el fortalecimiento de la capacidad institucional y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

El resto de compromisos que se citan, las Cartas Internacionales de Cultura y Patrimonio y la Carta Cultural Iberoamericana corresponden, la primera al ámbito específico de la actividad restauradora y protección del patrimonio y la segunda se refiere a la cultura como dimensión para el desarrollo.



La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP)¹³

La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) se aprobó a fines del año 2001, tras la declaratoria de elegibilidad de Honduras para gozar de los beneficios de la iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés) y la suscripción de la Declaración del Milenio en septiembre de 2000. La ERP señala como objetivo fundamental reducir la pobreza de manera significativa y sostenible, en base a un crecimiento económico acelerado y sostenido, procurando la equidad en la distribución de sus resultados a través de un mayor acceso de los pobres a los factores de producción, incluyendo el desarrollo del capital humano y de redes de seguridad social.

La ERP identifica las siguientes metas al 2015: a) reducir la incidencia de la pobreza y la extrema pobreza en 24 puntos porcentuales; b) duplicar la cobertura neta en educación prebásica en niños de 5 años; c) lograr una cobertura neta de 95% en el acceso a los dos primeros ciclos de la educación básica; d) lograr una cobertura neta del 70% en el tercer ciclo de educación básica; e) lograr que el 50% de la nueva fuerza laboral complete la educación secundaria; f) reducir a la mitad las tasas de mortalidad infantil y en menores de 5 años; g) disminuir al 20% la desnutrición en menores de 5 años; h) reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna; i) lograr un acceso del 95% a agua potable y saneamiento; j) equiparar y elevar en 20% el Índice de Desarrollo Humano relativo al género; y h) implementar una estrategia para el desarrollo sostenible.

La ERP se sustenta en cinco grandes lineamientos: a) priorizar en acciones que tiendan a la reducción sostenible de la pobreza; b) priorizar las acciones en favor de grupos y zonas más postergadas del país; c) fortalecer la participación de la sociedad civil y la descentralización; d) fortalecer la gobernabilidad y la democracia participativa; y e) disminuir la vulnerabilidad ambiental y su impacto en la pobreza.

¹² El 28 de febrero al 2 de Marzo del 2005, se celebró en París, el Foro de Alto Nivel para la Declaración sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo para tomar acciones en la apropiación, armonización, alineación, resultados y mutua responsabilidad, con la participación de países desarrollados y en desarrollo, responsables de fomentar la ayuda al de desarrollo, comprometiéndose a emprender acciones de largo alcance con el fin de reformar los procedimientos para la gestión y suministro de la ayuda externa.

¹³ Gobierno de Honduras. Estrategia para la Reducción de la Pobreza. 2001

2.1. COMPROMISOS INTERNACIONALES

La ERP estructura el desarrollo de las medidas de política, programas y proyectos en seis áreas estratégicas: a) acelerando el crecimiento económico equitativo y sostenible; b) reduciendo la pobreza en las zonas rurales; c) reduciendo la pobreza urbana; d) invirtiendo en capital humano; e) fortaleciendo la protección social para grupos específicos; y f) garantizando la sostenibilidad de la estrategia.

A pesar de haber transcurrido cinco años desde la aprobación de la ERP, el cumplimiento de sus objetivos han tenido un escaso desempeño y la pobreza no ha registrado disminuciones significativas frente a un marco macroeconómico fortalecido¹⁴. Los indicadores de pobreza continúan casi inalterables. Durante los primeros cuatro años de ejecución, el PIB real per cápita creció alrededor de un 0,3% anual, lo cual muestra la ineffectividad de la ERP para lograr un mayor crecimiento y una mejora sustancial en los niveles de vida de la población. De igual manera, el gasto público destinado a la ERP ha mostrado una evolución creciente, hasta alcanzar un 9,5% del PIB (2005), sin repercusiones significativas. Al contrario, la pobreza se incrementó de 64,5% en 2001 a 65,3% en 2005, mientras que la pobreza extrema apenas disminuyó de 48,6% a 47,1%. De acuerdo al IDH 2006, la leve reducción porcentual de la pobreza que tuvo lugar entre 1990 y 2004 significó, en valores absolutos, 100 mil nuevos pobres en el país. En síntesis, el indicador de pobreza extrema apenas ha avanzado un 8% de su meta y el de pobreza total apenas un 2%.



El documento inicial de la ERP se revisa y en octubre de 2006 se presenta el borrador de actualización¹⁵, en el cual, se reconoce que las medidas adoptadas no han resultado efectivas y propone un enfoque de política integral con énfasis en brindar acceso a activos a la población especialmente pobre con un triple objetivo: i) enfocar en las causas de raíz de la pobreza, ii) contribuir a disminuir la pobreza generando activos y iii) reducir las brechas de desigualdad entre la población por medio de la ampliación de los activos y oportunidades de los pobres.

Propone orientar las acciones hacia: (i) aliviar la pobreza a través de programas de ayuda directa condicionados al mejoramiento educativo y salud preventiva de los beneficiarios, y (ii) mejorar la capacidad productiva de los pobres y su acceso a los factores de producción. Conceptualmente, el nuevo enfoque de la ERP se basa en la generación de activos (capital humano y capital físico) e identifica áreas estratégicas para hacer operativo el enfoque de integralidad a través del concepto de activos. La primera de las áreas es la ampliación de capacidades mediante la acumulación de capital humano. La segunda se centra en la creación de más oportunidades para ser más competitivo y generar más empleo. La tercera área se dirige a garantizar

¹⁴ El Informe de Avance de la ERP 2005 apunta, que la relación entre crecimiento y pobreza prevista en el diagnóstico no tuvo el comportamiento lineal y virtuoso enunciado -mayor crecimiento generaría niveles reducidos de pobreza-, de manera tal que la pobreza ha persistido no obstante la mejora relativa del desempeño económico. Además, los mayores niveles del gasto social destinado al combate a la pobreza no condujeron a su reducción como se previó, así que el cumplimiento de las metas de la ERP ha sido insatisfactorio.

¹⁵ Gobierno de Honduras. Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP). Versión actualizada octubre 2006.

2.1. COMPROMISOS INTERNACIONALES

la equidad en el acceso a la infraestructura económica y social. La cuarta área se enfoca al manejo apropiado de la gestión de riesgos sociales y ambientales.

Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus metas	
OBJETIVOS	METAS
1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día. 2. Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padezcan hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal	3. Velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo, puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	4. Eliminar las desigualdades entre los géneros de enseñanza primaria y secundaria. Preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin de año 2015.
4. Reducir la mortalidad infantil	5. Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015 la mortalidad de niños menores de 5 años.
5. Mejorar la salud materna	6. Reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes.
6. Combatir el VIH-SIDA, el paludismo y otras enfermedades	7. Haber terminado y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH-SIDA. 8. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.
7. Garantizar la sostenibilidad el medio ambiente	9. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente 10. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable. 11. Haber mejorado considerablemente para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas previsibles y no discriminatorias. 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. 14. Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños estados insulares en desarrollo. 15. Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países de manera sostenible en cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo. 17. En cooperación con empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo. 18. En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

Fuente: EPHPM-INE, en ERP versión actualizada 2006.

En septiembre de 2000, los jefes de estado y gobierno de 147 países, entre ellos Honduras, y 42 ministros y jefes de delegación, se reunieron en la Asamblea General de las Naciones Unidas y firmaron la Declaración del Milenio, con el compromiso de realizar un esfuerzo conjunto para revitalizar la cooperación internacional destinada a los países menos desarrollados y, en especial, a combatir decisivamente la pobreza extrema.

2.1. COMPROMISOS INTERNACIONALES

Manifestaron que la falta de desarrollo es un problema que involucra a todo el mundo y no sólo a los países menos desarrollados y acordaron establecer una alianza para mejorar la cooperación internacional, haciéndola más efectiva.

Se identificaron objetivos¹⁶ que apuntan a la lucha contra la pobreza y el hambre, la reversión del deterioro ambiental, el mejoramiento de la educación y la salud, y la promoción de la igualdad entre los sexos, entre otros. Los objetivos tienen un fuerte sustento en la visión integral derivada de los acuerdos suscritos en las cumbres mundiales de las Naciones Unidas celebradas en la década de 1990 y forman parte de la Declaración del Milenio, de alcance aún más amplio en la que se propone, entre otros temas importantes, el desarrollo de consensos en torno a temas de fundamental importancia como la paz, la seguridad y el desarme, los derechos humanos, la democracia y el buen gobierno y el fortalecimiento de las Naciones Unidas.

En la última década, Honduras¹⁷ ha alcanzado logros importantes especialmente en las áreas de educación y la provisión de infraestructura básica, lo que evidencia la posibilidad de cumplimiento de algunas metas. Sin embargo, el país debe profundizar sus esfuerzos en el combate a la pobreza y el hambre, como también en los temas del medio ambiente, VIH-SIDA y género.

La Declaración de París

En 2002 en Monterrey, se analizó el gran reto que significa alcanzar los ODM y se hizo un llamado a los países en desarrollo a intensificar sus esfuerzos por fortalecer sus políticas e instituciones y a los países desarrollados a proporcionar más ayuda y de mejor calidad. En las reuniones celebradas en Roma en 2003 y en Marrakech en 2004, se evaluaron los aspectos específicos de estas iniciativas y se comprometieron públicamente a continuar esa labor.

La Declaración de París surgió en el Foro de alto nivel celebrado en París en 2005 sobre la eficacia de la ayuda, como iniciativa de alcance mundial dirigida a lograr un cambio real en la lucha contra la pobreza, que adquirió impulso a partir del establecimiento de los ODM. El objetivo fue preparar un documento en el que se reconocieran los progresos realizados y, al mismo tiempo, se manifestara el compromiso de la comunidad interesada en el desarrollo de seguir avanzando con el programa sobre armonización, coordinación y gestión orientada a la obtención de resultados para el desarrollo. Tanto los donantes como los países asociados reconocieron la importancia que los recursos para el desarrollo se utilicen de la manera más eficaz posible y para ello, emprendieron la tarea de armonizar sus políticas y procedimientos, a coordinar la ayuda teniendo en cuenta las prioridades y estrategias de los países asociados y administrar los recursos para alcanzar y medir los resultados previstos.

La Declaración de París se estructura en torno a cinco principios: apropiación, alineamiento, armonización, gestión orientada a resultados y corresponsabilidad. De acuerdo con ello, los gobiernos han de ser los líderes del desarrollo y de la reducción de la pobreza, y para ello deben disponer de políticas y planes que respondan a las características sociales, económicas y culturales del país y los recursos, tanto nacionales como externos deben utilizarse en la implementación de estas políticas, gestionando directamente el gobierno la ayuda oficial al desarrollo con una gestión transparente y utilizando los procedimientos nacionales y rindiendo cuentas a sus ciudadanos de la obtención de resultados.

¹⁶ www.undp.un-hn

¹⁷ www.undp.un-hn

2.1. COMPROMISOS INTERNACIONALES

Las cartas internacionales de Cultura y Patrimonio¹⁸

A lo largo del siglo XX se han redactado numerosos textos que pretendían normalizar la actividad restauradora y de conservación del patrimonio histórico. Un ejemplo lo encontramos en la Carta de Rafael a Alejandro VI para la restauración y el cuidado de los monumentos romanos. Tras esta carta, otros textos se ocuparon de este problema, tal como el Decreto de la Convención Nacional del II año de la Iª República Francesa (1774), o en las teorías de Ruskin o Violet-le-Duc, enunciadas a lo largo del XIX. Pero el más influyente de todos ellos fue el discurso de Camillo Boito (1836-1914) durante el Congreso de Ingenieros y Arquitectos Italianos de 1883. Todos estos textos recogieron los principios con los que se inició la actividad restauradora en el siglo XIX.

Pero este tipo de documentos y publicaciones se mostraron insuficientes a la hora de acercarse a la realidad histórica de la primera mitad del siglo XX, en la que dos guerras mundiales provocaron la destrucción y posterior restauración, de gran cantidad del patrimonio europeo. Estos hechos, junto a la base teórica existente, mostraron la necesidad de redactar una serie de textos normativos a nivel internacional que se ocupasen del patrimonio, su conservación y los cambios en su concepto y definición.

El primero de estos documentos fue la *Carta de Atenas* de 1931. Aprobada por la Oficina de Museos, dependiente de la Sociedad de Naciones. Transcurrido un decenio desde el final de la I Guerra Mundial que destruyó o dañó muchos monumentos, se abrió un profundo debate entre los especialistas. En sus conclusiones, se pretendió unificar los criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico. A lo largo de sus diez artículos se plantean pautas de intervención, se señaló la importancia de la conservación, la educación y se propusieron vías de colaboración internacional. El texto, pese a tener un carácter normativo, no consiguió ser aprobado por todos los países, pero tuvo una fuerte influencia en el ámbito Europeo, especialmente en países como Italia, en las Cartas de Restauo Italianas de 1932 y 1972, o en España, con la Ley del 13 de Mayo de 1933 sobre la defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico español. La Carta de Atenas no solo sirvió de base para las Cartas de Restauo italianas o la legislación patrimonial de algunos países, sino para otros documentos internacionales, especialmente la Carta de Venecia (1964) y la más reciente Carta de Cracovia (2000).

La Carta de Atenas es un documento de gran relevancia, tanto en el aspecto estrictamente de conservación, como en el de las aperturas modernas, la fisonomía de la ciudad, la función vital del monumento, la colaboración internacional, el apoyo popular y la colaboración de las ciencias y de las técnicas. Una buena parte de sus recomendaciones están dedicadas a la restauración arqueológica y otras a la restauración monumental; destaca una tendencia general por abandonar restituciones integrales; recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado sin prescribir el estilo de cada época y mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que aseguren su continuación vital. Finalmente, hay que destacar la convicción de que la mejor garantía de la conservación de los monumentos proviene del efecto del respeto al pueblo.

La *Carta de Venecia* fue redactada durante el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en 1964. En ella se puede apreciar la influencia de la actividad restauradora que se produjo tras la Segunda Guerra Mundial, guiada más por motivos espirituales y culturales que por los criterios científicos por los que se abogaba en la Carta de Atenas. La preocupación de este documento sigue centrándose en lo arquitectónico, pero amplía su ámbito de actuación desde el edificio a todo el

¹⁸ Texto basado en el contenido de Recomendaciones Internacionales que aparece en la hoja www.mcu.es.

2.1. COMPROMISOS INTERNACIONALES

conjunto histórico. Trata de aumentar el concepto de monumento hasta incluir el ambiente urbano o paisajístico que constituye el testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico.

Efectúa una distinción entre conservación y restauración: la primera impone por encima de todo un mantenimiento sistemático y es favorecida por la utilización de los monumentos con funciones útiles a la sociedad; la segunda es un proceso que ha de mantener un carácter excepcional. Supone un notable progreso en relación a la Carta de Atenas, ya que señala diferentes fases o tipos de conservación y de restauración, con un lenguaje más firme. Todo ello evidencia una madurez de la doctrina de la restauración.

En los últimos años se ha pretendido actualizar estos contenidos con la redacción de la *Carta de Cracovia* del 2000. Esta nueva Carta surge impulsada por el proceso de unificación europea y la entrada del nuevo milenio, a fin de actualizar la Carta de Venecia y adecuarla al nuevo marco cultural. En su texto se incorporan nuevos elementos como es la multidisciplinariedad de la conservación y restauración, la necesidad de incluir en la misma nuevas tecnologías y estudios científicos a la hora de realizar cualquier proyecto de restauración y también aporta un glosario de términos en los que se definen conceptos como monumento, identidad, restauración, a la luz de los nuevos métodos e investigaciones.

Los cambios en el concepto de patrimonio se han plasmado en diversos documentos específicos que debaten los criterios de conservación de las ciudades históricas y sus cascos urbanos. El primero de estos documentos fue la *Carta de Quito* de 1967. En esta carta, se manifiesta gran interés en la problemática de los centros históricos y en las relaciones económicas y sociales de los mismos. A partir de ella, se ha ido analizando la problemática de los centros históricos, tal como el entramado social que los habita, los problemas de uso, el componente económico y comercial, etc. Algunos de estos factores aparecen ya desarrollados en 1976 en la *Recomendación de Nairobi*, relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea, o en la *Carta de Toledo* o *Carta Internacional para la conservación de las ciudades históricas*. Esta Carta es fruto de la reunión organizada por el Comité Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), celebrada en la ciudad de Toledo en 1986. En ella se complementan los principios expuestos en la Carta de Venecia y se desarrolla de forma más detallada la protección y conservación de los centros históricos. Algunos autores la denominan, *Declaración de Washington*¹⁹.

La Carta Cultural Iberoamericana²⁰

Durante la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado celebrada en Montevideo en 2006, se adopta la Carta Cultural Iberoamericana para promover la construcción de una cultura de paz basada en el intercambio, el diálogo intercultural, la concertación y la cooperación entre los pueblos. La Carta se sustenta en un acervo cultural común, en la riqueza de los orígenes y en su expresión plural y contribuye a la consolidación de un espacio cultural iberoamericano. Este espacio común, debe contribuir al desarrollo integral de los habitantes de los 22 países que forman de la comunidad iberoamericana y a la superación de la pobreza. Iberoamérica es poseedora de un patrimonio cultural común y diverso que es indispensable promover y proteger.

La Carta parte de la consideración que el ejercicio de la cultura, entendido como una dimensión de la ciudadanía, es un elemento básico para la cohesión y la inclusión social, y que genera al mismo tiempo,

¹⁹ Con posterioridad, se han elaborado otros textos, tal como la Carta de Noto (1986), se trata de un acuerdo internacional que se centra de forma especial en la recuperación de los centros históricos y su aplicación al territorio italiano. Se hace especial referencia a la importancia de la formación de los especialistas en el ámbito de la conservación y restauración y en la multidisciplinariedad de todos los proyectos de conservación y restauración. Cabe citar también, la Carta de Veracruz, (México 1992).

²⁰ Extractado de la Carta Cultural Iberoamericana, XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, Montevideo, noviembre de 2006.

2.1. COMPROMISOS INTERNACIONALES

confianza y autoestima no solo a los individuos, sino también a las comunidades y naciones a las cuales pertenecen. Igualmente se destaca el valor estratégico que tiene la cultura en la economía y su contribución fundamental al desarrollo económico, social y sustentable.

Entre otros fines, se establece el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y la superación de la pobreza y la desigualdad, y el fomento de la protección y difusión del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial iberoamericano a través de la cooperación entre los países.

Destaca tres principios: complementariedad, contribución al desarrollo sustentable y responsabilidad de los estados.

El principio de complementariedad refiere que los programas y acciones culturales deben reflejar la complementariedad existente entre lo económico, lo social y lo cultural, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer el desarrollo económico y social de Iberoamérica.

El principio de contribución al desarrollo sustentable, a la cohesión y a la inclusión social sólo es posible cuando es acompañado por políticas públicas que toman plenamente en cuenta la dimensión cultural y respetan la diversidad.

Por último, el principio de responsabilidad, señala que los estados tienen la facultad y la responsabilidad de formular y aplicar políticas de protección y promoción de la diversidad y del patrimonio cultural.

La Carta establece también sus ámbitos de aplicación, entre ellos, el del Patrimonio Cultural, el cual representa una larga experiencia de modos originales e irrepetibles de estar en el mundo, y representa la evolución de las comunidades iberoamericanas, constituyendo por ello la referencia básica de su identidad. El Patrimonio Cultural iberoamericano lo integra tanto el patrimonio material como el inmaterial siendo objeto irrenunciable de especial respeto y protección.

La protección del patrimonio cultural a través de su reconocimiento, transmisión, promoción y el cumplimiento de medidas adecuadas, necesita de la participación de la sociedad en su conjunto y es responsabilidad esencial del poder público. La apropiación social del patrimonio asegura tanto su preservación como el goce y disfrute por la ciudadanía.

Otro de los ámbitos de aplicación es Cultura y Turismo. Esta relación implica nuevas acciones dado el nuevo enfoque de los objetivos y el crecimiento de los intereses en los servicios culturales y turísticos. Ello genera desafíos y riesgos que exigen la protección del patrimonio. Asimismo, produce oportunidades que deben ser aprovechadas, para lo cual las actividades turísticas deben tener un trato respetuoso y cuidadoso de las expresiones culturales tradicionales, preservando su autenticidad. Los beneficios de las actividades turísticas deben contribuir a su sustentabilidad.

2.2. CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Honduras toma como referencia el contenido de las resoluciones de las conferencias internacionales citadas para intervenir en la conservación de su patrimonio cultural. En cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Estado en la Conferencia General de la UNESCO en 1984, aprueba la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (reformada en el mes de diciembre de 2001), que da respaldo legal a las actuaciones del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, creado en 1962.

Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación

De acuerdo a esta Ley, el Patrimonio Cultural de la Nación lo conforman los bienes culturales que poseen valor por su importancia histórica y antropológica. Dichos bienes constituyen uno de los fundamentos de la cultura de los pueblos y adquieren verdadero valor cuando se conoce con precisión su origen, historia y contexto y se divulgan para el conocimiento de la población.

La Ley tiene como finalidad la defensa, conservación, reivindicación, rescate, restauración, protección, investigación, divulgación, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación en todo el territorio nacional y en las aguas jurisdiccionales. Establece además la obligación de solicitar el dictamen y la autorización del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, entidad responsable de la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, para los propietarios que pretendan actuar o puedan afectar a bienes inmuebles declarados, propios o colindantes.

Forman parte del Patrimonio Cultural:

- 1) Los monumentos: aquellos inmuebles de la época precolombina, colonial y republicana que por su arquitectura o ingeniería sean de interés antropológico histórico.
- 2) Bienes muebles: grabados, pinturas, esculturas, mobiliario, joyería, moneda, armas, vestuario, máquinas, herramientas u otros objetos de interés antropológico e histórico.
- 3) Los conjuntos: agrupación de bienes inmuebles y su entorno natural que forman un patrón de asentamiento, continuo o disperso, que puede ser claramente delimitado, condicionado por su estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura.
- 4) Sitio arqueológico: aquella área o lugar abandonado que presenta evidencias de actividad humana en forma de artefactos, rasgos y/o alteraciones producto de la misma, sean éstas de época precolombina, colonial o republicana de interés antropológico e histórico e incluyendo las evidencias que se encuentran en aguas jurisdiccionales, en la superficie y en el subsuelo.
- 5) Zona arqueológica: es un lugar donde existe un conjunto o grupo de sitios arqueológicos.
- 6) Las colecciones arqueológicas: restos materiales que han resultado de investigaciones arqueológicas, rescates o tareas de preservación de recursos arqueológicos o removidos con motivo de saqueos, así como la documentación relativa a los mismos.
- 7) Los fondos documentales: documentos manuscritos, impresos, sellos, diplomas, mapas, planos, expedientes judiciales y administrativos, registros civiles y eclesiásticos, estampas, cintas magnetofónicas y grabaciones, microfilms, fotografías negativas y positivas o cualquier otra clase de fondos judiciales, eclesiásticos o administrativos sujetos de archivo.
- 8) Fondos bibliográficos: bibliotecas especializadas, libros nacionales, hemerotecas e incunables y todos aquellos de interés histórico.
- 9) Las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas vivos, sus lenguas, sus tradiciones históricas, sus conocimientos y técnicas, sus formas de organización, su sistema de valores, sus prácticas religiosas y los lugares asociados a ellas.
- 10) Las manifestaciones culturales de origen vernáculo vivas que sean de interés antropológico e histórico, organizaciones y celebraciones religiosas, música y danza, los prototipos de la producción artesanal y del arte culinario, la tradición oral.

2.2. CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

A pesar de ello, la falta de reglamentación de la Ley es una carencia que ha contribuido a la destrucción del patrimonio inmueble, al no estar definida con claridad la tipificación de las sanciones por daños al patrimonio cultural. Esta carencia ha permitido la demolición de edificaciones con alto valor histórico y arquitectónico sin que las autoridades competentes hayan podido evitarlo.

Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH)

La Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de Honduras otorga al IHAH facultades para velar por la preservación de los centros históricos del país. El IHAH promueve la declaratoria de Monumentos Nacionales o de Centros Históricos a aquellos inmuebles o sitios que cuentan con valor antropológico, histórico o artístico.

El IHAH está facultado para ejercer las funciones necesarias para suspender cualquier trabajo que se realice en violación de la Ley. Esta institución es la que puede realizar o autorizar trabajos en los bienes que formen parte del Patrimonio Cultural respetando el derecho de la propiedad; también estipula que con el fin de prevenir daños a todos los bienes tipificados en la Ley, cualquier persona propondrá a la Secretaría de Estado en los despachos de Cultura, Artes y Deportes la declaratoria de monumentos nacionales, cascos o centros históricos, zonas arqueológicas o históricas y de actividad tradicional a aquellos lugares en donde considere que existen bienes muebles e inmuebles que formen parte del Patrimonio Cultural.

Además, posee las atribuciones de reglamentar todo lo relacionado con anuncios, avisos, carteles, estacionamientos de automóviles, expendios de gasolinas, postes de hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica e instalaciones de alumbrado, ventas de comida y cualquier otra construcción permanente o provisional que altere el contexto cultural y natural.

Dentro del IHAH, es la Subgerencia de Conservación (anteriormente Departamento de Restauración), la instancia técnica responsable de identificar los centros históricos o inmuebles con valor histórico/arquitectónico para la conformación del inventario de bienes inmuebles del país y se hace cargo de la gestión de los mismos.

Hasta el año de 1992, esta instancia técnica fue apoyada por la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con la que suscribió un convenio de cooperación técnica para el desarrollo de tesis de arquitectura relacionadas con el levantamiento y puesta en valor del patrimonio arquitectónico del país, incluyéndose la elaboración de inventario de casas de CH.²¹

La mayoría de las declaratorias de CH han sido realizadas a iniciativa del IHAH; una vez aprobadas, se ponen en conocimiento de las alcaldías municipales con quienes firman acuerdos de cooperación para la protección de dichas zonas. Ninguna de estas declaratorias se ha acompañado de un reglamento, siendo el único documento que las sustenta el inventario de los edificios más representativos que se ubican en el área delimitada, elaborado hasta la fecha sin un manual ni reglamento que defina claramente los criterios de valoración. La mayoría de estos inventarios consisten en fichas básicas de identificación de inmuebles con valor histórico y arquitectónico y se describe en forma muy general las medidas de prevención y de actuación que se deben realizar para garantizar su preservación. El control del IHAH sobre estos inmuebles se ha centrado en intervenciones puntuales de las edificaciones.

Para el IHAH, el control de los CH ha sido una tarea bastante difícil, al no contar con suficientes recursos económicos ni con una estructura técnica que permita redactar los planes de conservación de los sitios y

²¹ El primer inventario de las viviendas del CH de Comayagua fue una de las tesis desarrolladas por egresados de arquitectura de la UNAH: Roger Pineda, Juan Carlos Rodríguez y Heyda Villatoro, 1989.

2.2. CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

y realizar la gestión y el control adecuado. Reflejo de esta situación es el hecho que hasta la fecha no se tiene completo el inventario nacional de bienes culturales, instrumento que permitiría la redacción de planes estratégicos de conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico en alianza con las alcaldías municipales.

Las municipalidades

En los últimos años Honduras ha experimentado un importante proceso de descentralización que se ha materializado en la Ley de Municipalidades y sus reformas. Lamentablemente este proceso no ha sido acompañado de una política que permita una eficiente independencia económica; la Ley otorga muchas responsabilidades a las Alcaldías, pero limita extremadamente la utilización de los recursos que se generan en el municipio.

La débil capacidad técnica de las alcaldías en temas de gestión urbana y ordenamiento territorial ha permitido la imposición de una cultura sin reglas; la mayoría de las ciudades del país no cuentan con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) ni Planes de Desarrollo Urbano (PDU) y el crecimiento obedece a la iniciativa de los propietarios de bienes inmuebles.

La debilidad de las Alcaldías en administrar sus propios recursos ha sido consecuencia de la centralización de las decisiones, sin embargo, en la actualidad las administraciones locales se enfrentan al reto de sacar provecho a todos sus recursos para alcanzar el desarrollo socio económico deseado, incluyendo entre ellos el Patrimonio Cultural.

El desinterés por la planificación urbana de las autoridades locales y la falta de conciencia ciudadana en la conservación del Patrimonio Cultural, han sido las principales condicionantes que han dificultado la conservación de los CH.

Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de Comayagua (PEDM)

A fines de 2004, la Alcaldía Municipal de Comayagua, con la asistencia técnica de la Secretaría de Gobernación y Justicia y con participación de la población, elaboró el Plan Estratégico Municipal (PEDM) donde se define la visión del municipio de la manera siguiente:

Vemos a nuestro municipio de Comayagua como líder nacional, en la creación de agro-negocios y una urbe organizada para el aprovechamiento del Centro Histórico de la ciudad. A su vez propiciando un clima confortable y atractivo para la inversión y para vivir a través del desarrollo productivo, la infraestructura, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo del capital social.

Los proyectos priorizados para el municipio de Comayagua responden a las siguientes áreas:

- Agua y saneamiento: instalación de agua potable y alcantarillado sanitario
- Infraestructura social y vial: arreglo de carreteras, calles, puentes y sistema eléctrico.
- Educación, formación ciudadana y mano de obra: construcción y mejoramiento del centro básico y kinder.
- Salud y nutrición: construcción del centro de salud.
- Vivienda: construcción de viviendas.

2.2. CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

En la elaboración del PEDM se destaca la identificación del Centro Histórico como uno de los recursos del municipio que puede contribuir a su desarrollo, destacado de manera implícita en el lema *“Una ciudad para vivir, una ciudad para visitar, una ciudad para invertir”*.

Objetivos de desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM)	
OBJETIVOS	METAS
1. Salud y nutrición	Mejorar el crecimiento industrial, poblacional y económico.
2. Agua y saneamiento	Manejar y controlar el cuidado del servicio de agua potable. Construcción del relleno sanitario. Instalación de un centro de recolección y clasificación de desecho sólidos para generar la microempresa. Control preventivo y correctivo de la red de alcantarillado de aguas negras.
3. Recursos naturales y ambiente	Proteger el parque nacional de la montaña de Comayagua. Mejorar el plan de manejo de protección de la flora y fauna para potenciar el desarrollo del ecoturismo.
4. Educación y formación ciudadana	Mejorar el nivel de capacitación de los funcionarios de la municipalidad. Fortalecer convenios de asistencia profesional con: UNAH, universidades privadas, INFOP, FEMICA, entre otros.
5. Infraestructura	Gestionar recursos y recuperar deudas a través de la Oficina de Contribución por Mejoras para ampliar pavimentación, gestionar proyectos de construcción de puentes, carreteras, CESAMOS, escuelas, muros de contención y otros.
6. Producción agrícola	Generación de ingreso y empleo; incentivar el desarrollo tecnológico; generar nuevos empleos y facilitar mecanismos para favorecer la inversión.
7. Turismo, recreación y bienestar ciudadano	Promoción de Comayagua como atractivo turístico y mejora de la calidad de la atención.
8. Seguridad ciudadana	Ampliar y mejorar la seguridad ciudadana y coordinar las acciones con las autoridades preventivas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y otras organizaciones.
9. Participación ciudadana	Fortalecer la participación ciudadana a través de los cabildos abiertos y otras agrupaciones sociales, como los patronatos, asociaciones de padres de familia, consejos de desarrollo local, juntas de agua, asociaciones de pequeños industriales. Apoyar la relación del gobierno local con las comunidades.
10. Vivienda	Dotar de una vivienda digna a todos los sectores más pobres del municipio a través de la municipalidad y de FUNDEVI
11. Ordenamiento territorial	Fortalecer y dar seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial, el cual debe formar parte integral del Plan de Desarrollo Local.

2.3. EL PROGRAMA PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Programa Patrimonio para el Desarrollo (P>D) de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) plantea un enfoque integral de la conservación y gestión del patrimonio cultural y lo propone como un recurso y herramienta eficaz para el desarrollo sostenible. En lugar de una visión conservacionista del Patrimonio, se trata de utilizar el patrimonio cultural como generador de desarrollo sostenible de las comunidades depositarias de dicho patrimonio²², especialmente en aquellas zonas de altos niveles de pobreza y -paradójicamente- con una gran riqueza patrimonial.

Se trata de una estrategia integral para revalorizar y aprovechar el Patrimonio Cultural como recurso para el desarrollo local, para que se logre conservar para las futuras generaciones: porque es un patrimonio productivo, útil, que genera oportunidades de desarrollo para las comunidades que lo crearon y lo han mantenido vivo.

Bajo la óptica de priorizar las actividades focalizadas hacia el desarrollo y la lucha contra la pobreza, la cooperación en materia de patrimonio cultural tiene sentido en aquellas situaciones en las que existen bienes patrimoniales con potencial de generación de actividad económica y aumento de las capacidades humanas e institucionales. En especial cuando se pueda asegurar que el desarrollo resultante va a revertir en beneficio de la población más pobre o excluida, así como en las situaciones en que dichos bienes contribuyen a la preservación y riqueza de la identidad cultural de la comunidad.

Las formas de favorecer el desarrollo humano a través de la puesta en valor y gestión sostenible del patrimonio cultural pueden ser múltiples y entre ellas se mencionan:

1. Identidad y diversidad cultural: El patrimonio cultural resulta determinante para la vertebración, cohesión social y sentido de pertenencia de las comunidades, siendo especialmente relevante el caso de minorías culturales como las indígenas. La defensa de la identidad y diversidad cultural constituye, por otra parte, un creciente desafío frente a los riesgos de homogeneización inherentes a la globalización.

2. Mejora de la calidad de vida: La puesta en valor del patrimonio bajo una óptica social, sobre todo en el caso del edificado y natural, beneficia directamente a los moradores de las ciudades o poblaciones afectadas, en primer lugar en sus condiciones materiales de vida y también en términos de autoestima y valoración de su entorno.

3. Generación de actividad económica, inversiones y empleo en diversos sectores: El patrimonio cultural es un recurso potencialmente generador de actividad de ingresos. En algunos casos constituye de hecho la fuente principal, cuando no prácticamente única, de desarrollo económico, ofreciendo una perspectiva más allá de la simple supervivencia a la comunidad, siempre que dicho recurso sea gestionado sosteniblemente y con criterio social y participativo.

4. Mejora de la gobernabilidad: Las acciones públicas de preservación y gestión del patrimonio pueden contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las administraciones locales, la cooperación interinstitucional, especialmente con el sector privado, así como la participación y movilización de la sociedad civil.

Además y como señala el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008: "El carácter transversal de la cultura se ha de tener en cuenta en todas las acciones de desarrollo en una triple vertiente: como factor de cohesión social, como factor de diálogo entre los pueblos y como generador de empleo".

²² P>D Patrimonio para el Desarrollo. Programa de Patrimonio de la Cooperación Española. AECI, 2006.

2.3. EL PROGRAMA PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Objetivos del Programa

El Programa tiene como objetivo específico la utilización del patrimonio cultural como generador de desarrollo sostenible de las comunidades depositarias de dicho patrimonio. Este objetivo a su vez ha de contribuir a:

- Protección de la identidad, el legado cultural y la memoria colectiva.
 - Fomento de la conservación y valoración del patrimonio para fortalecer la identidad cultural de la comunidad.
 - Contribución al enriquecimiento y conocimiento mutuo mediante el intercambio de información técnica y cultural.
- Mejora de la calidad de vida.
 - Mejora (material) de las condiciones de vida de la comunidad en términos de infraestructura, servicios y dotaciones.
 - Mejora (inmaterial) de la calidad ambiental y paisajística del lugar.
- Capacitación y gobernabilidad.
 - Capacitación en la conservación y la gestión del patrimonio cultural.
 - Fortalecimiento de las instituciones locales, incluso en el plano financiero (por recaudación).
 - Participación y control comunitario en la conservación del patrimonio.
- Desarrollo económico y social.
 - Dinamización económica y microempresarial basada en el aprovechamiento sostenible de la riqueza cultural
 - Mejora de las condiciones de vida de la población en los entornos de interés cultural, mediante el empleo, actividad, inversión en infraestructura y equipamientos, y revalorización de las propiedades.

Áreas de intervención

El P>D interviene en dos áreas principales:

- Preservación del patrimonio cultural, a través de la puesta en valor y gestión sostenible del patrimonio cultural, como medio de lucha contra la pobreza. Esta área constituye el núcleo temático del P>D. El concepto de patrimonio abarca todas las formas de expresión cultural, material e inmaterial aprovechando todo su potencial para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.
- Formación ocupacional e inserción laboral, a través de las Escuelas Taller. Se persigue la inserción laboral de jóvenes excluidos, mediante su capacitación para la puesta en valor del patrimonio cultural.

Además de estas, existen otras áreas conexas y complementarias de intervención:

- Habitabilidad básica, agua y saneamiento.
- Ordenación territorial y planificación urbana.
- Fortalecimiento de la administración local,
- Promoción del tejido económico y empresarial.
- Cultura y desarrollo





CAPÍTULO 3

EL PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL

3.1. Antecedentes

3.2. El inicio del Programa Comayagua Colonial

3.3. El desarrollo del Programa

3.4. La transición hacia un programa de desarrollo

3.5. Financiación del Programa

El Programa Comayagua Colonial



3.1. ANTECEDENTES

En octubre de 1972, el Congreso Nacional declara a Comayagua monumento nacional como resultado del movimiento del municipio de Comayagua en pro de la conservación del Centro Histórico, con el fin de evitar la destrucción del patrimonio cultural inmueble. Sin embargo, el Decreto no logró eliminar la demolición de edificaciones con alto valor arquitectónico debido a la limitada capacidad técnica y los escasos recursos económicos de las instituciones responsables de la conservación del Centro Histórico, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y la Alcaldía Municipal de Comayagua (AMC). Cabe señalar además, la falta de desarrollo reglamentario de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural que no tipifica claramente las penalizaciones por la destrucción del patrimonio cultural y la carencia de un plan de sensibilización para crear conciencia ciudadana del valor del patrimonio cultural y la importancia de su conservación.

Para la gestión urbana del Centro Histórico de Comayagua (CHC) el único instrumento de control con el que se contaba, era el inventario de edificaciones elaborado en 1988 por la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que sirvió de alguna forma para la protección de los inmuebles incluidos, pero no para la conservación del conjunto, el cual sufrió alteraciones irreversibles como la construcción de edificaciones totalmente discordantes con la tipología arquitectónica y urbana de Comayagua.

Antes de la puesta en funcionamiento de la Oficina del Centro Histórico (OCH) en 1996, para obtener el permiso municipal de construcción en el área declarada como Centro Histórico, el interesado debía desplazarse hasta las oficinas centrales del IHAH, ubicadas en la ciudad de Tegucigalpa. La coordinación IHAH - AMC se limitaba a proporcionar el plano con los límites del centro histórico. La oficina regional del IHAH solamente cumplía las funciones de inspección, ya que la revisión y otorgamiento de la autorización era competencia del Departamento de Restauración del IHAH (actual Subgerencia de Conservación).

Las dificultades de tramitación, la baja aceptación por la población de las restricciones definidas por el IHAH, y la carencia de un reglamento de lineamientos constructivos en centros históricos hicieron que se volviera una costumbre la realización de obras sin los permisos de construcción. La Alcaldía Municipal de Comayagua era incapaz de frenar este proceso de destrucción del Centro Histórico a pesar que la ley otorga a las municipalidades la facultad de detener las construcciones sin licencias y de imponer sanciones.

Estado previo del Centro Histórico de Comayagua

- Inexistencia de una normativa de regulación de la edificación en el CH
- Pavimentación inadecuada de las calles con concreto hidráulico
- Mala accesibilidad peatonal (aceras accidentadas, etc)
- Contaminación visual provocada por los rótulos publicitarios.
- Acelerada destrucción del patrimonio arquitectónico y homogeneidad urbana del CH.
- Plazas en malas condiciones físicas y alto grado de inseguridad.
- Invasión de calles, avenidas y plazas por el comercio informal.
- Contaminación visual provocada por el cableado aéreo de diferentes servicios públicos.
- Carencia de planificación del uso del suelo de la ciudad permitiendo usos no compatibles.
- Desplazamiento del 50% de las viviendas del centro histórico por el sector comercial
- Políticas bancarias que dificultan la financiación de obras de mejora en inmuebles construidos con técnicas tradicionales como el adobe.
- Inexistencia de incentivos a la conservación del patrimonio construido.
- Débil capacidad de la AMC en gestión y control urbano.
- Limitaciones técnicas y económicas del IHAH.
- Desinterés y resistencia de la población por la conservación del centro histórico.
- Deterioro de un gran número de viviendas por la falta de mantenimiento o podredumbre de las edificaciones.

3.2. EL INICIO DEL PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL

El acelerado proceso de deterioro de los centros históricos era un problema que se repetía a lo largo del país. Ello motivó la realización de un plan piloto de conservación y revitalización que se convirtiera en un modelo de gestión para la recuperación de los centros históricos de Honduras; dicho modelo partiría de la alianza estratégica Instituto Hondureño de Antropología e Historia - Alcaldía Municipal, esta última como principal responsable de la conservación del centro histórico. Para emprender este proyecto piloto se escogió a la ciudad de Comayagua por haber sido la ciudad colonial más importante del país.

En 1994, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) formula el proyecto del Plan de Revitalización del Centro Histórico de Comayagua solicitando el apoyo técnico y económico a la AECl con los siguientes componentes iniciales:

- a) Plan Maestro para la Revitalización del Centro Histórico
- b) Proyectos piloto de intervención
- c) Escuela Taller

Para la formulación del perfil del programa, elaborado por un experto del Programa de Patrimonio Cultural de la AECl con la asistencia del Departamento de Restauración del IHAH, se tomaron como referencia algunos estudios previos de la ciudad de Comayagua:

- 1) Las tesis de arquitectura de la UNAH: "Levantamiento y propuesta de restauración de la Catedral Inmaculada Concepción" y "Levantamiento de casas y puesta en valor del centro histórico de Comayagua".
- 2) La guía de desarrollo urbano de la ciudad de Comayagua del año 1992 elaborado por la Dirección de Urbanismo de la Secretaría de Obras Públicas y Transportes (SECOPT; en la actualidad SOPTRAVI).

El objetivo general del proyecto fue establecer una estrategia integral para la conservación y rescate del centro histórico de Comayagua involucrándose en todo el proceso a la Alcaldía Municipal como aliado estratégico de cooperación interinstitucional para la conservación del Patrimonio Cultural.²³

Originalmente, el Plan de Conservación y Revitalización del Centro Histórico de Comayagua consideró como marco estratégico de intervención el mejoramiento de la imagen urbana del área protegida, entendida como *"el conjunto de elementos naturales y construidos que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes. La imagen urbana está determinada por las características del lugar, por las costumbres y usos de la población, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad"*.

Los resultados que se alcanzarían con el programa, serían los siguientes:

- a) Elaborado el Plan Maestro para la conservación y puesta en valor del centro histórico.
- b) Capacitada mano de obra especializada en técnicas constructivas tradicionales para satisfacer la demanda que surgiría con la implementación del Plan Maestro.
- c) Ejecutados varios proyectos de restauración y rehabilitación de la arquitectura monumental, que constituirían los modelos referentes para la intervención del patrimonio edificado de la ciudad.

El Programa Comayagua Colonial inició con el esquema empleado en las diferentes actuaciones del Programa Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica de la AECl (actualmente Programa Patrimonio para el Desarrollo P>D); la estructura de la Escuela Taller fue similar a las fundadas en otros países y a su vez bajo el modelo español de Escuelas Taller. El proyecto piloto donde se realizaría la formación práctica de la Escuela Taller fue la restauración del edificio del Museo de Arqueología, propiedad del IHAH.

²³ Documento de formulación del Proyecto Comayagua Colonial, IHAH - AECl. Luis Mozas Roca, Rolando Soto. Julio de 1995.

3.3. DESARROLLO DEL PROGRAMA

Plan Maestro del Centro Histórico

A finales de 1995, el Programa de Patrimonio Cultural de la AECl facilitó al Instituto Hondureño de Antropología e Historia los términos de referencia de los diferentes estudios, cuyos resultados, se tomaron como insumos para la elaboración del Plan Maestro del Centro Histórico:

- 1) Levantamiento de arquitectura monumental de la ciudad.
- 2) Levantamiento de casas del centro histórico.
- 3) Estudio de la evolución histórica y arquitectónica de la ciudad.
- 4) Estudio del equipamiento urbano del centro histórico.
- 5) Estudio socioeconómico de la población del centro histórico.
- 6) Estudio de vivienda del centro histórico.
- 7) Estudio para el desarrollo turístico del centro histórico.

El IHAH encargó la realización de estos estudios a diferentes equipos consultores, los cuales fueron escogidos entre los profesionales que habían participado en trabajos de investigación en la ciudad de Comayagua, incluyendo el inventario de bienes inmuebles del centro histórico con el respectivo diagnóstico del estado de conservación de todo el área delimitada.

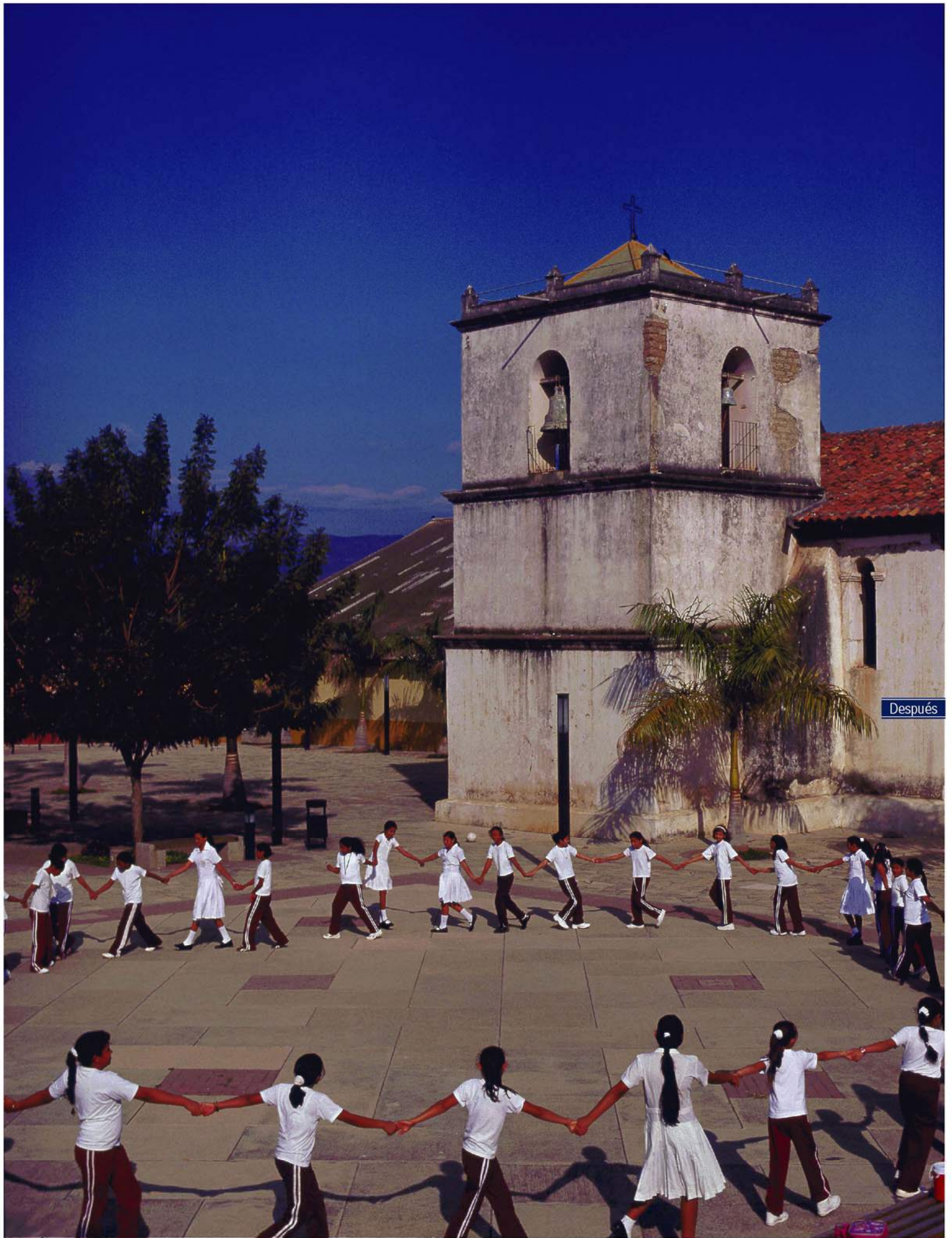
Al equipo consultor responsable del levantamiento de las casas se le encargó simultáneamente la labor de control urbanístico del centro histórico. Para ello, se continuaron aplicando los criterios utilizados por el IHAH hasta entonces y que básicamente consistían en:

- a. Conservación del alineamiento antiguo del centro histórico.
- b. Conservación y rescate de la tipología constructiva de la arquitectura tradicional de la ciudad: cubiertas de tejas de barro, techos con aleros con canes de madera, proporción de vanos exteriores, repellos pulidos en exteriores, estilo de las rejas metálicas en vanos exteriores.
- c. Regulación de la altura de las edificaciones tomando como referencia la arquitectura relevante del centro histórico.

Para hacer posible este control urbano, el IHAH otorgó las facultades de representatividad a este equipo consultor y se firmó un convenio de cooperación, a través del cual, la Municipalidad se comprometió a no otorgar ninguna licencia de mejoras o de construcción dentro del centro histórico sin contar con el dictamen correspondiente que emitía este grupo técnico.

En el mes de septiembre de 1996 se estableció la estructura de la Oficina del Plan Maestro que se conformó por: la dirección, responsable de control urbano, asistente en arquitectura y asistente administrativo. Este equipo se encargó de:

- a. Revisar los estudios de diagnóstico.
- b. Categorizar el inventario de bienes inmuebles del centro histórico.
- c. Redactar el reglamento para la preservación del centro histórico.
- d. Levantamiento físico del centro histórico: catálogo de vanos, diagnóstico de aceras, levantamiento de manzanas (fotográfico y esquemático).
- e. Coordinar el desarrollo del banco de proyectos del centro histórico.
- f. Control urbano del centro histórico, representando al IHAH.
- g. Socialización de las actividades del Plan Maestro del centro histórico, que consistió en reuniones con vecinos y con organizaciones civiles.



Después

3.3. DESARROLLO DEL PROGRAMA

En septiembre de 1996 se constituyó finalmente la Oficina del Plan Maestro del Centro Histórico, que estuvo a cargo del equipo técnico responsable de la consultoría de levantamiento de casas; esta oficina básicamente prestó la logística técnica a todos los equipos de consultores y tuvo a su cargo el control urbano del centro histórico. Inicialmente no se dotó a la oficina de la estructura requerida para una dependencia que tendría a su cargo la elaboración del Plan Maestro, la cual contó con la asistencia técnica de un experto del Programa de Patrimonio Cultural de la AECI, quien en sucesivas visitas durante el primer año, proporcionó las pautas del trabajo realizado.

A partir del segundo año (1997), la Oficina del Plan Maestro se fue consolidando como la Oficina Técnica de

gestión del centro histórico asumiendo un papel más de control urbano que de planificación. La actividad más importante desarrollada en los dos primeros años (1997-1999) fue la redacción del reglamento para la preservación del Centro Histórico, para lo cual fue muy importante el proceso de retroalimentación que tuvo con la labor de control urbano. Dicho proceso permitió que de la experiencia adquirida en cada uno de los casos atendidos, se obtuvieran parte de los lineamientos constructivos que se definieron en dicho reglamento.

Otras actividades importantes fueron la formulación de los proyectos de rehabilitación de la Plaza Central, la rehabilitación de la Plaza La Merced y restauración de la Columna de la Constitución y la formulación y dirección del proyecto de restauración de la Catedral Inmaculada Concepción.

La escasa estructura de la Oficina del Centro Histórico, constituida originalmente por un limitado equipo técnico, dificultó la labor de planificación esperada para una oficina de Plan Maestro, sin embargo la simultaneidad de las acciones de planificación y las labores de gestión y control, permitió un proceso de constante retroalimentación que enriquecieron el proceso de elaboración de la normativa del centro histórico.



La rehabilitación de la Plaza San Francisco abrió un nuevo espacio de encuentro para los residentes de la ciudad. Arriba el antes y a la izquierda la Plaza rehabilitada.

Proyectos piloto de restauración

La implementación del Plan Maestro del Centro Histórico presentó dificultades al no existir en el país un modelo de referencia que ilustrara a la población de Comayagua los beneficios que se adquirirían con un Plan de Conservación del Patrimonio Cultural inmueble. La percepción ciudadana en aquel entonces era que el Programa Comayagua Colonial (PCC) detendría el desarrollo de la ciudad, al no permitir la demolición de las edificaciones antiguas y así dar paso a grandes edificios de concreto y vidrio como expresión de modernidad y desarrollo.

Las limitadas capacidades presupuestarias del municipio para la total recuperación del patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico y las pocas posibilidades de obtener recursos de cooperación para contrarrestar esta debilidad, generó el planteamiento de un componente orientado a intervenir los ejemplos más relevantes de arquitectura monumental del Centro Histórico y de espacios públicos, con la finalidad de generar modelos adecuados de restauración y rehabilitación que repercutieran en un impacto de dinamización de la

3.3. DESARROLLO DEL PROGRAMA

inversión pública y privada relacionada con la recuperación de los bienes culturales inmuebles del centro histórico.

Este componente tuvo una visión de creación de "modelos referentes" lo cual justifica el hecho de que cada una de las intervenciones ejecutadas por el PCC son diferentes entre sí; por esta razón no se ha tenido la pretensión de actuar en la totalidad del patrimonio edificado, al contrario, la intención de cada uno de los planes pilotos ejecutados ha sido la de abrir la brecha para que sean replicados por otros proyectos de inversión pública o privada.

Las intervenciones realizadas fueron:

- a) Restauración y rehabilitación de arquitectura monumental:
 - Edificio del Museo de Arqueología
 - Catedral Inmaculada Concepción
 - El Portal de Los Encuentros, Casa Cultural Comayagüense
- b) Rehabilitación de espacios públicos del Centro Histórico:
 - Rehabilitación de la Plaza Central León Alvarado
 - Rehabilitación de la Plaza La Merced
 - Rehabilitación de la Plaza San Francisco
 - Paseo de los Monumentos
 - Paseo La Alameda

A través de la ejecución de los proyectos piloto de restauración y de rehabilitación de los espacios públicos, se pretendía que los residentes del centro histórico y las autoridades municipales descubrieran la existencia de un patrimonio cultural arquitectónico y urbano que se había mantenido oculto y desvalorizado.

Especialmente, fueron las obras de rehabilitación de las plazas las que motivaron a los propietarios de inmuebles alrededor de estos conjuntos a realizar mejoras que han contribuido a la puesta en valor de estos conjuntos urbanos; los ejemplos más relevantes han sido las intervenciones realizadas en los conjuntos de la Plaza la Merced y de la Plaza Central. De esta forma, la implementación del plan de recuperación de los espacios públicos del Centro Histórico ha constituido un elemento dinamizador de la ciudad.

En abril de 2004 se inició el proyecto de rehabilitación del Paseo de la Alameda, el cual es un proyecto de reforma urbana que está siendo ejecutado por la Alcaldía Municipal de Comayagua con la participación de los residentes del conjunto, quienes han aportado capital financiero para la compra de los materiales del pavimento de las calles.²⁴

La rehabilitación de las plazas también está motivando el rescate del patrimonio inmaterial, la oficina de turismo de la Alcaldía Municipal ha apoyado las organizaciones de ferias artesanales y de comida típica de Comayagua que se celebran mensualmente en la Plaza Central de la ciudad, generadas por iniciativa de un grupo de emprendedoras y emprendedores comayagüenses.

Los proyectos pilotos desarrollados han dinamizado la ciudad, apreciándose múltiples proyectos de rehabilitación de inmuebles para adecuarlos como hospedajes, restaurantes, establecimientos comerciales, etc. Se está incrementando el interés por la construcción de viviendas dentro del Centro Histórico²⁵ e instituciones del gobierno de Honduras están haciendo esfuerzos por mejorar las condiciones físicas de sus

²⁴A partir del 2006, la Junta de Andalucía de España se sumó a los esfuerzos iniciados por el PCC en las mejoras de las condiciones de habitabilidad urbana, financiando parte de las obras del espacio público del Paseo de la Alameda y ampliando los beneficios a las familias de escasos recursos económicos a través de un plan piloto de mejora de viviendas catalogadas con malas condiciones de habitabilidad.

²⁵La mayoría de las inversiones son realizadas por empresarios locales.

3.3. DESARROLLO DEL PROGRAMA

inmuebles, tales como la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) que ha realizado obras de integración volumétrica de su edificio principal; la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) que ha realizado obras de recuperación tipológica de su sede ubicada en la misma cuadra de la Catedral Inmaculada Concepción y la Secretaria de Salud, que ha mejorado el exterior de la sede de la regional ubicado en el antiguo hospital Santa Teresa.

La Escuela Taller

Un componente fundamental del Programa Comayagua Colonial es la Escuela Taller de Comayagua (ETC), con la que se ha brindado la oportunidad a jóvenes de escasos recursos para recibir formación vocacional en oficios relacionados con la restauración y rehabilitación del patrimonio cultural inmueble.

Al formularse el proyecto de la ETC, se tomó en consideración la carencia de mano de obra especializada para la rehabilitación del patrimonio inmueble del centro histórico de Comayagua, cuya demanda aumentaría con la implementación del Plan Maestro. De esta forma, se conjugaron las necesidades de formación con la ejecución de los proyectos piloto de restauración que emprendería el PCC.

Hasta la fecha, la ETC ha participado en la ejecución de los siguientes planes pilotos:

- Restauración del edificio del Museo de Arqueología
- Rehabilitación de la Plaza La Merced y restauración de la Columna de la Constitución.
- Restauración de la Catedral Inmaculada Concepción.
- Rehabilitación de El Portal de Los Encuentros, Casa Cultural Comayagüense.

Además de la participación en estos proyectos, la Escuela Taller de Comayagua ha apoyado la ejecución de la rehabilitación de la Plaza San Francisco y Paseo de los Monumentos (Fase I) y las obras de mantenimiento en la Plaza Central León Alvarado.

Después de una primera etapa de la ETC, centrada en la conservación y rehabilitación del patrimonio cultural inmueble llevada a cabo por el IHAH, se inició una segunda fase más vinculada a la política municipal de desarrollo económico; en este caso la Escuela Taller cambia su orientación meramente formativa hacia una orientación de inserción laboral acompañada de un proceso de sostenibilidad de la Escuela, liderado por la Alcaldía Municipal de Comayagua.

Diferencian a estos dos ciclos los siguientes aspectos:

1. El primer ciclo corresponde a una política de conservación y rehabilitación del patrimonio cultural inmueble liderado por el IHAH, la cual fue la contraparte durante las primeras cuatro promociones de la Escuela Taller.

2. El segundo ciclo corresponde a una Escuela Taller vinculada a una política municipal de desarrollo económico y cambia su orientación meramente formativa hacia una orientación de inserción laboral acompañada de un proceso de sostenibilidad de la Escuela, liderado por la AMC, institución que se convierte en la principal contraparte de esta nueva etapa.

3. Al hacer énfasis en la facilitación de la inserción laboral, la Escuela Taller hace mayores esfuerzos para dotar de mejores capacidades técnicas a los jóvenes alumnos a través de: i) certificación de la Escuela Taller como centro vocacional especializado en la rehabilitación del patrimonio cultural; ii) certificación de los

3.3. DESARROLLO DEL PROGRAMA

diplomas de formación; iii) convenios de colaboración con instituciones de micro-crédito con la finalidad de brindar mayores oportunidades a los(as) egresados(as) de constituir su propio taller, etc.

El producto de estos esfuerzos se materializa en el establecimiento de relaciones con instituciones tales como: el Centro Asesor de Desarrollo de Recursos Humanos de Honduras (CADERH), el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), la Fundación del Banco Hondureño del Café, Comisión Nacional de Educación Alternativa no Formal (CONEANFO) y el Programa de Asignación Familiar (PRAF).

4. En este segundo ciclo, la Escuela Taller hace los esfuerzos para constituirse como una institución con personería jurídica propia, la cual le facilitaría la gestión de los recursos para su sostenimiento.

En 10 años de funcionamiento, la ETC ha formado 279 jóvenes de ambos sexos distribuidos en los oficios de albañilería, carpintería, forja, electricidad y restauración de escultura policromada. La formación que se brinda responde a un plan de estudios de 2 años vinculado a la ejecución de un proyecto de restauración de un bien inmueble o la rehabilitación de un espacio público, los cuales son identificados y desarrollados por el plan maestro del centro histórico.

Durante este período académico, los y las aprendices reciben módulos de clases teóricas y la práctica la realizan directamente en las obras de los proyectos piloto, con lo cual se asegura que el personal egresado adquiera destreza en los oficios aprendidos. Para facilitar su acceso a esta formación, al ser jóvenes de escasos recursos, se les otorga una beca económica, alimentación, uniformes, seguro de accidentes y todo el material requerido en las clases teóricas. Finalmente, la ETC respeta y promueve activamente la política de equidad de género, seguridad en las obras, la formación basada en competencias y la educación en valores.

Los alumnos de la Escuela Taller participaron activamente en la restauración del edificio del Portal de Los Encuentros, Casa Cultural Comayagüense.



Derecha: alumnos de la Escuela Taller trabajando en la rehabilitación del Paseo La Alameda



3.4. LA TRANSICIÓN HACIA UN PROGRAMA DE DESARROLLO

A medida que se ejecutaban las actividades del PCC, especialmente los proyectos piloto de restauración, se generaron modificaciones en los planteamientos del Plan Maestro del Centro Histórico, incorporando a la intervención una visión más clara y decidida de contribución al desarrollo integral de la ciudad.

¿Cómo se generó dicho cambio?. Varios aspectos incidieron directamente en ese proceso:

1. Los cambios urbanos generados por los Proyectos Piloto de recuperación de los espacios públicos del centro histórico, los cuales dotaron de una nueva imagen a la ciudad de Comayagua y fueron despertando el interés por el desarrollo turístico del lugar.
2. La elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Urbano del Municipio de Comayagua, del cual se desprende el proyecto de ciudad que ha regido el plan de gobierno de la AMC durante la gestión 1998-2005 y que continúa en la gestión 2006-2010.
3. La generación en el 2001 de un nuevo escenario contextual que modifica las orientaciones a seguir de todas las intervenciones de los gobiernos locales: La Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza (ERP).
4. Las fortalezas adquiridas por las alcaldías municipales del país con la aprobación de la Ley de Municipalidades y las reformas a la Ley Electoral, con las que se ha reforzado la selección de las autoridades locales dentro de un proceso independiente al sistema de elección presidencial.
5. El proceso de reorientación del Programa de Patrimonio Cultural de la AECI a partir del 2001, que busca su alineación y armonización con el Plan Director de Cooperación Española, ha dado un empuje para que el Programa defina claramente sus líneas de actuación hacia un programa de desarrollo local y lucha contra la pobreza.

De esta forma, y sin recurrir a una redefinición metodológica, se inició la orientación hacia un programa para el desarrollo, reforzando las actuaciones en fortalecimiento institucional, consolidándose el proceso de descentralización de la gestión del centro histórico del IHAH hacia la Alcaldía Municipal y enfatizando en una mayor preocupación en la mejora de las condiciones de habitabilidad urbana. En este proceso, el mayor cambio se generó en la visión de la Escuela Taller.

Árbol de problemas²⁶

Con los criterios anteriores, se identificó como problema central del centro histórico de Comayagua el siguiente: “El centro histórico no es valorado por su población como un recurso que contribuye al desarrollo del municipio”.

El atrio de la Iglesia La Merced fue ejecutado en el período comprendido entre febrero 2000 y agosto 2002.

²⁶ Los árboles de problemas y objetivos que se describen en este capítulo, son el resultado de la sistematización de las actuaciones del PCC durante el período 1996-2005. Esta tarea ha sido parte de los resultados del estudio elaborado por el equipo técnico de la Oficina del Centro Histórico y los consultores, quienes vieron la necesidad de reconstruir el marco lógico de las actuaciones del PCC en función de las acciones realizadas. Este marco lógico ha sido el punto de partida para la evaluación de impacto y la elaboración de la línea base.



3.4. LA TRANSICIÓN HACIA UN PROGRAMA DE DESARROLLO

Para la definición de los efectos de este problema se identificaron dos tipos: los directos y los indirectos; los primeros serían aquellos efectos que se producen en el recurso intervenido:

- Pérdida y destrucción del patrimonio arquitectónico del centro histórico.
- Se han degradado las condiciones físicas y sociales del centro histórico. En este efecto, al agregar la condición social, plantea una dimensión más amplia de la problemática del centro histórico.

Los indirectos estarían constituidos por los efectos que el deterioro de este recurso cultural inmueble causa sobre el desarrollo integral de la ciudad:

- Baja autoestima social y pérdida de la identidad cultural.
- Pérdida de confianza en las instituciones y autoridades relacionadas con la gestión de la ciudad y del centro histórico en particular.
- El centro histórico no es atractivo para el desarrollo turístico.
- Baja actividad del sector de la construcción ligada a la rehabilitación física del centro histórico.

El efecto final causado por todo lo anterior sería "la desestructuración de los tejidos urbanos, culturales y económicos de la ciudad de Comayagua incidiendo en la degradación de las condiciones de vida de sus habitantes"

Al analizar las causas que producen estos efectos se hace un acercamiento mayor a la problemática municipal. La revisión de las causas del árbol de problemas quedó de la manera siguiente:

1. Débil capacidad del municipio para asumir la conservación, planificación y gestión del centro histórico debido a:

- Inadecuados instrumentos de planificación y gestión del centro histórico.
- Insuficiente e inadecuada estructura municipal de gestión urbana especialmente del centro histórico

2. El patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico no se interviene ni gestiona adecuadamente debido a:

- La deficiente formulación de proyectos de restauración y rehabilitación.
- Limitadas capacidades de gestión de los propietarios de los inmuebles.
- Mano de obra local no especializada para la restauración del patrimonio arquitectónico del centro histórico.



La rehabilitación de la Plaza y atrio de la Iglesia La Merced ha rescatado la imagen y el uso de una de las primeras zonas que se habitaron en Comayagua.



Después

3.4. LA TRANSICIÓN HACIA UN PROGRAMA DE DESARROLLO

Originalmente, al contarse con una visión conservacionista, la población relacionaba la restauración de la arquitectura monumental solo con proyectos culturales o de valor estético; el Programa Comayagua Colonial intentará crear modelos de aprovechamiento de este patrimonio cultural inmueble para adecuarlos a un equipamiento que satisfaga las necesidades de la población o como motores de desarrollo económico local.

Árbol de objetivos

Partiendo del árbol de problemas, el objetivo final de desarrollo al que contribuiría el PCC sería “la mejora de las condiciones de vida de la población de la ciudad de Comayagua fortaleciendo los tejidos sociales, culturales y económicos”.

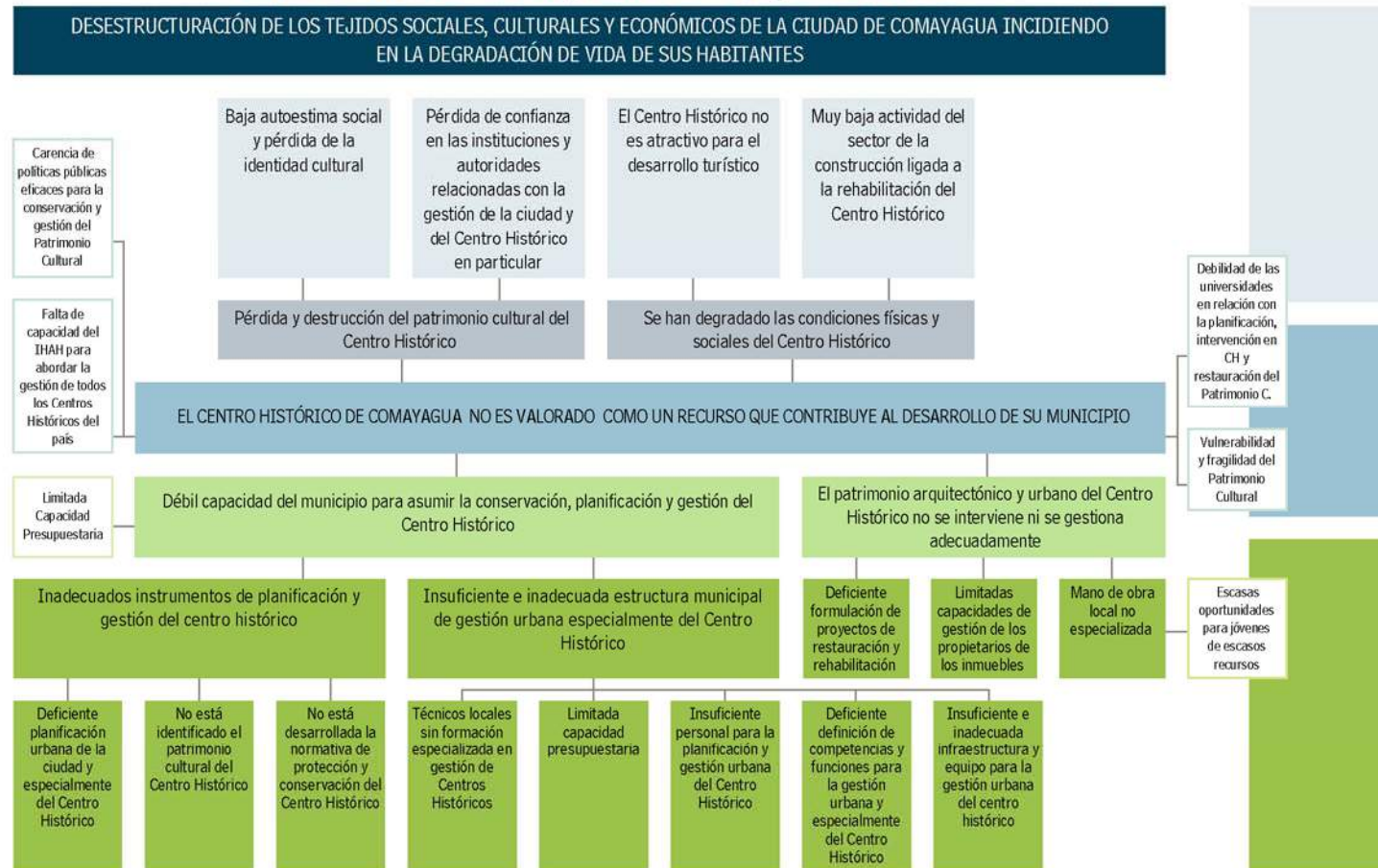
En este sentido, las actuaciones del Programa Comayagua Colonial contribuyen a la generación de ciudadanía, al desarrollo económico a través del turismo y al fortalecimiento de la identidad cultural, aspectos que integralmente inciden en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Con la definición de este objetivo general, el FIN original de poner en valor el centro histórico, se convierte en un MEDIO para contribuir con la mejora de las condiciones de vida de la población de la ciudad de Comayagua. El objetivo específico es por tanto la “puesta en valor del centro histórico de Comayagua como recurso que contribuye al desarrollo del municipio”

Con este árbol de objetivos, los impactos previstos del Programa Comayagua Colonial son los siguientes: a) recuperación y conservación del patrimonio cultural inmueble, b) mejoramiento de las condiciones físicas y sociales del centro histórico; c) la rehabilitación del centro histórico como factor de desarrollo económico; d) mejoramiento del centro histórico para el desarrollo turístico; e) mejorada la autoestima social y fortalecida la identidad cultural; f) mejorada la confianza en las instituciones y autoridades responsables de la gestión de la ciudad y del centro histórico en particular.

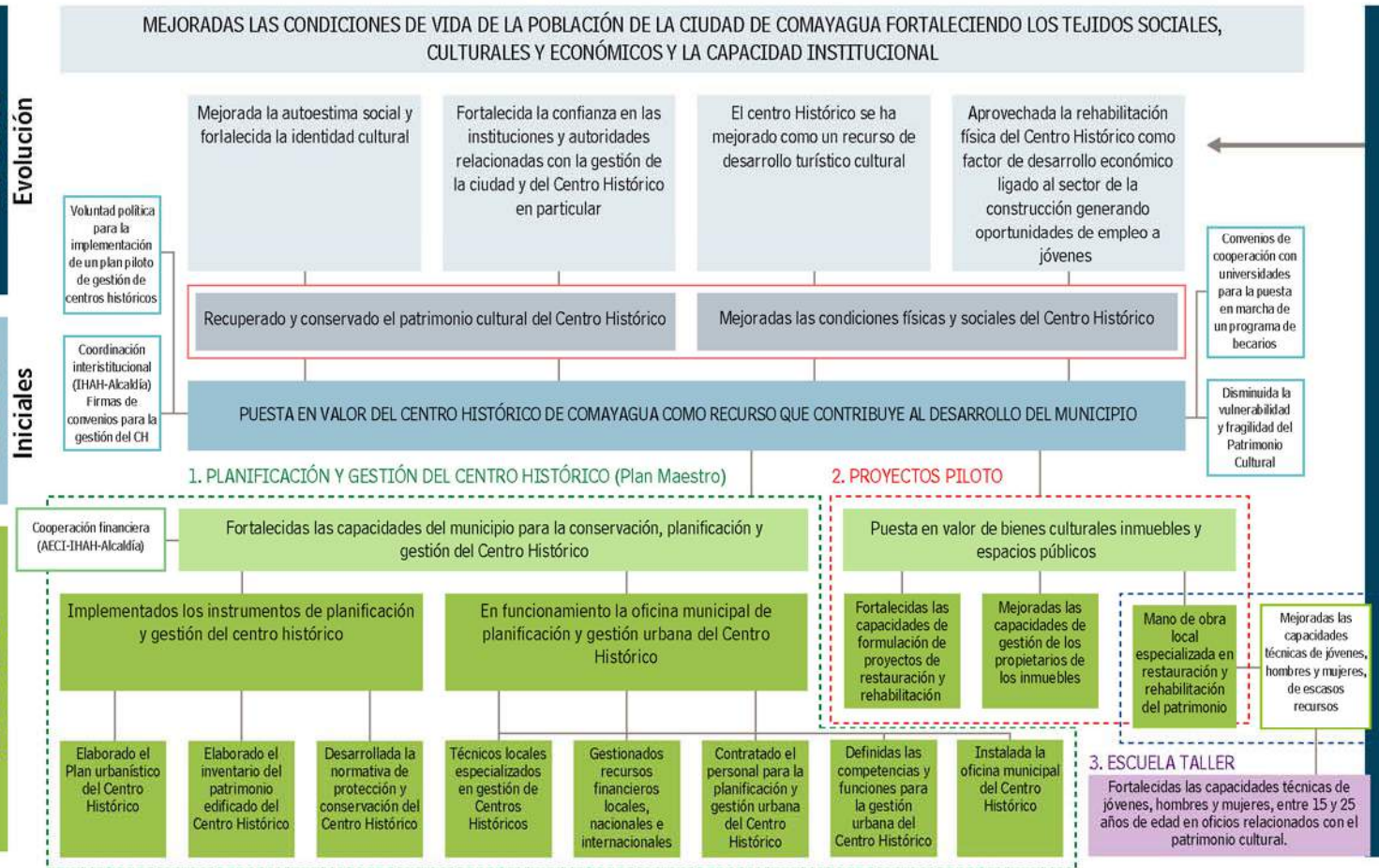


La restauración de la Casa Castillo es un ejemplo del involucramiento del sector privado en la recuperación del centro histórico.

Árbol de Problemas Programa Comayagua Colonial



Árbol de Objetivos Programa Comayagua Colonial



El antes y el después de la rehabilitación de la Plaza La Merced es una muestra del cambio que experimenta la ciudad con el Programa Comayagua Colonial.

3.4. LA TRANSICIÓN HACIA UN PROGRAMA DE DESARROLLO

Componentes del Programa Comayagua Colonial

Según el anterior análisis se establecieron como componentes del Programa, los siguientes:

COMPONENTES	RESULTADO ESPERADO
1.- Planificación y gestión del Centro Histórico (Plan Maestro)	Fortalecidas las capacidades del municipio para la conservación, planificación y gestión del centro histórico
2.- Proyectos Piloto de Restauración	Puesta en valor de los bienes culturales inmuebles y de los espacios públicos
3.- Escuela Taller	Fortalecidas las capacidades técnicas de jóvenes, hombres y mujeres, entre 15 y 25 años de edad para facilitar su inserción laboral en oficios relacionados con el patrimonio cultural

Fundamentalmente los resultados esperados contemplan aspectos de transferencia y sostenibilidad de la gestión del centro histórico y el fortalecimiento municipal.

En el caso particular de la Escuela Taller como componente del Programa, sufre una importante revisión reforzada con la transferencia a la municipalidad como principal institución contraparte; las primeras cuatro promociones fueron responsabilidad del Instituto Hondureño de Antropología e Historia y mantuvieron una visión más de conservación y recuperación del patrimonio cultural. En la última promoción la ETC pasó a ser responsabilidad de la Alcaldía Municipal de Comayagua y se vinculó con la política municipal de desarrollo económico a través de la formación ocupacional. Con esta nueva visión, el principal reto de la ETC es lograr su sostenibilidad como centro municipal que mejora las oportunidades de inserción laboral de jóvenes de escasos recursos económicos en oficios relacionados con el patrimonio cultural. Además, los programas de formación se deben adecuar a las necesidades de capacitación o demanda laboral relacionadas con el aprovechamiento del centro histórico como recurso de desarrollo económico y generador de empleo. En ese sentido se crea, por ejemplo, un taller de restauración mueble con el apoyo del IHAH y de la Iglesia Católica de Comayagua, y se comienzan a analizar la viabilidad de nuevos talleres formativos de gastronomía tradicional, artesanías, arqueología, etc.



Obras en la rehabilitación del paseo La Alameda.

3.5. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

La financiación del Programa Comayagua Colonial ha correspondido a la AMC, el IHAH y AECI. El Gobierno Central de Honduras, a través del IHAH, ha contribuido para la restauración del edificio del Museo de Arqueología y la Catedral Inmaculada Concepción; la AMC ha estado a cargo de los proyectos de rehabilitación de la Plaza Central, la Plaza La Merced, Plaza San Francisco, Paseo la Alameda, Paseo de los Monumentos y Casa de la Cultura. En cada una de estas obras la AECI ha subvencionado aproximadamente el 50% de los presupuestos, a excepción de la Plaza Central que fue ejecutado totalmente con fondos municipales y la primera fase del proyecto del Paseo de la Alameda, que se está realizando con fondos municipales y las aportaciones de los vecinos del conjunto y, en la segunda fase, se ha sumado la participación de la Consejería de Obras públicas y Transporte de la Junta de Andalucía de España.

INVERSIÓN PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL

PLAN MAESTRO	Institución	Total Lempiras	Total Dólares	Porcentaje
	IHAH	2,055,332	130,360	14%
	Alcaldía Municipal Comayagua	2,879,558	169,345	19%
	AECI	9,708,611	577,503	66%
	Otros	0	0	0%
	Total Lempiras	14,643,502	877,209	

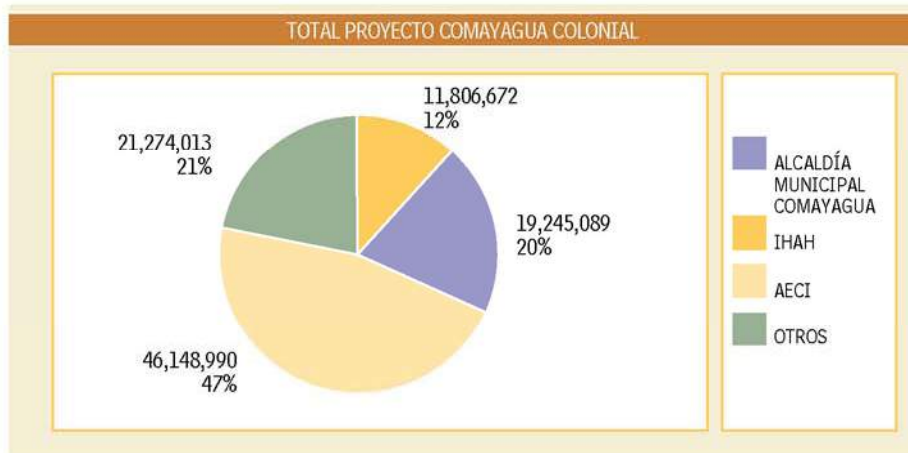
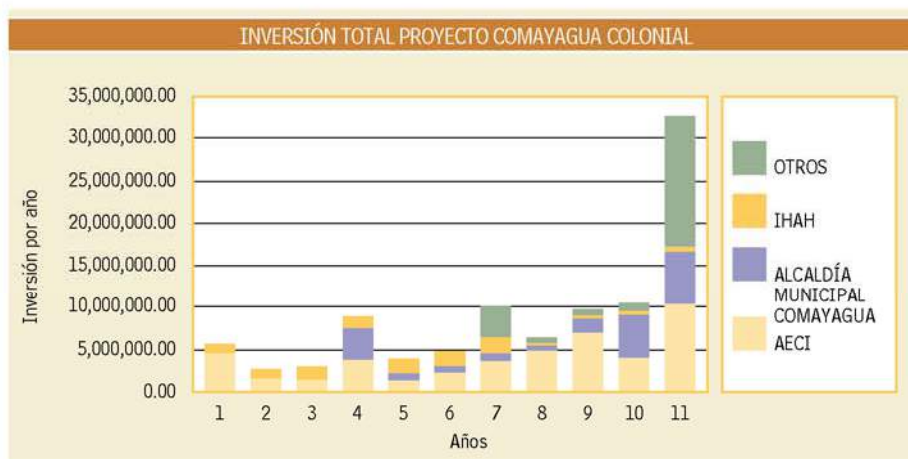
ESCUELA TALLER	Institución	Total Lempiras	Total Dólares	Porcentaje
	IHAH	3,864,851	258,525	16%
	Alcaldía Municipal Comayagua	865,962	45,816	4%
	AECI	17,666,631	1,149,861	72%
	Otros	2,042,310	55,791	8%
	Total Lempiras	24,439,756	1,509,995	

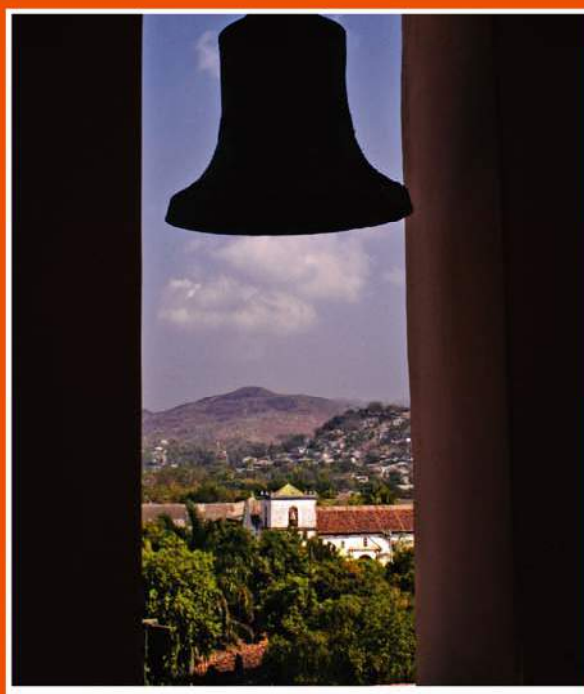
PROYECTOS PILOTO	Institución	Total Lempiras	Total Dólares	Porcentaje
	IHAH	5,886,489	407,291	10%
	Alcaldía Municipal Comayagua	15,499,568	887,375	26%
	AECI	18,773,746	1,111,919	30%
	Otros	20,252,858	1,095,838	34%
	Total Lempiras	60,412,662	3,502,426	

INVERSIÓN TOTAL	Institución	Total Lempiras	Total Dólares	Porcentaje
	IHAH	11,806,672	796,178	12%
	Alcaldía Municipal Comayagua	19,245,089	1,102,537	20%
	AECI	46,148,990	2,839,285	47%
	Otros	21,274,013	1,151,630	21%
	Total Lempiras	98,474,766	5,889,632	

3.5. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

Los gastos de funcionamiento de la OCH eran inicialmente cargados a los fondos de subvención de la AECI. De forma gradual, las instituciones nacionales han ido asumiendo los gastos de funcionamiento, de tal manera, que en la actualidad la Alcaldía Municipal de Comayagua cubre la mayoría de los gastos fijos y los salarios de la asistente administrativa y la arquitecta de control urbano; el IHAH cubre el salario del arquitecto de planificación y control urbano y facilita el espacio físico para el funcionamiento de la oficina. La AECI aporta asistencia técnica y financiera y asume los gastos del personal especializado no permanente y la financiación de la asistencia técnica para el desarrollo del banco de proyectos y consultorías. Una vez consolidado el plan de recuperación del centro histórico, se prevé que la gestión y control quedará a cargo del personal que ya ha sido asumido por las instituciones nacionales y capacitado durante el proceso de elaboración del Plan Maestro.





CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL

4.1. Condicionantes previos

4.2. Propósito del estudio

4.3. Alcances

4.4. Metodología utilizada en el estudio de impacto del PCC

4.5. Áreas geográficas del estudio

4.6. El proceso de estudio y sus etapas

4.7. Diseño y proceso de la encuesta de percepción

4.8. Talleres sectoriales

4.9. Condicionantes y limitantes del estudio realizado

Metodología del Estudio de Evaluación del Impacto del
Programa Comayagua Colonial



4.1. CONDICIONANTES PREVIOS

El diseño de la metodología para la evaluación del Programa Comayagua Colonial (PCC) ha estado condicionado, esencialmente, por tres factores:

a) La concepción del Programa Comayagua Colonial

El Programa Comayagua Colonial, que comenzó su ejecución en 1996, es un programa de desarrollo que se financia, fundamentalmente, con recursos provenientes de fuentes públicas²⁷. El objetivo inicial del Programa era la protección del patrimonio cultural del Centro Histórico. Posteriormente y a lo largo de su ejecución, se ha producido un cambio de paradigma respecto al concepto y función del patrimonio histórico y su relación con el resto de las esferas del ámbito social y económico y ello ha repercutido en la transformación del programa de forma paulatina hacia un programa de desarrollo local.

La modificación de la visión y alcance de la intervención ha evolucionado desde un concepto inicial de protección del patrimonio histórico como factor de identidad colectiva a considerarlo, en la actualidad, como un elemento dinamizador del bienestar de la población y de activación de la economía. De esta manera, el objetivo original del proyecto ha pasado de ser un fin en si mismo, a ser un medio para la consecución de un desarrollo integral de la ciudad.

b) Ausencia de una línea base

Para la planificación del proyecto se elaboró un diagnóstico²⁸ en 1996 sobre las condiciones socioeconómicas de la población del centro histórico de Comayagua. El ámbito geográfico del diagnóstico se adecuaba a la concepción inicial del programa y estaba enfocado exclusivamente a los barrios que conforman el centro histórico: Barrio Arriba, Barrio Abajo, Torondón, San Francisco y Caridad. El análisis se centró en aspectos demográficos y socioeconómicos, referidos a la población que habitaba en estos barrios, obviando el resto de la ciudad.

Si bien, el estudio analizaba de forma pormenorizada las características sociales, demográficas y económicas de esos barrios, no se elaboró una línea base que facilitara medir los cambios que se iban produciendo a lo largo de la vida del programa en relación con el logro de los objetivos y alcances logrados.

La elaboración de una línea base inicial y la delimitación de indicadores en la etapa de planificación del Programa, hubiera hecho factible establecer modelos de comparación entre el "antes" y el "ahora". Sin embargo, a pesar que la intervención del Programa Comayagua Colonial se circunscribía a los cinco barrios del CH, los efectos se extendieron al resto de la ciudad, bajo parámetros distintos y con un enfoque integral, para lo cual, aunque se hubiera dispuesto de la línea base, ésta sería limitada y no aplicable al ámbito real y actual de intervención del Programa.

c) Abstracción de los efectos del Programa Comayagua Colonial

Es muy probable que la percepción sobre la calidad de vida que tenga la población ahora en relación a cuando empezó el programa se deba a una relación causa-efecto del PCC, al igual que los posibles cambios que se puedan haber producido en el uso de los edificios y espacios públicos, en el desarrollo social y económico o en el sector turismo. Sin embargo, esta apreciación es considerada como una hipótesis que debe ser corroborada.

La evaluación de los efectos que ha producido la intervención del PCC, abstrayéndola de otros condicionantes externos sobre los cuales el programa no puede incidir, es una tarea ardua que requiere el uso de métodos e instrumentos adecuados. Sin embargo, aplicando criterios rigurosos en la selección y diseño de la metodología y posterior análisis de la información obtenida, se puede llegar a resultados aceptables que permitan establecer conclusiones estimativas muy cercanas a la realidad.

²⁷ Fuentes de financiación: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Alcaldía Municipal de Comayagua (AMC) e Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAIH).

²⁸ Estudio socio económico de la población del centro de Comayagua. Idiaquez, E. (1996)

4.2. PROPÓSITO DEL ESTUDIO

A pesar que desde un inicio el Programa Comayagua Colonial se llevó a cabo sin seguir una metodología de planificación que permitiera contar con indicadores para medir el impacto, se puede entrever un cambio favorable en la ciudad, tanto en el aspecto físico como en el socioeconómico.

Igualmente se detecta un claro mejoramiento de la autoestima social e identidad cultural de la población, así como la detención del proceso de destrucción del patrimonio arquitectónico. Todo ello, resultado de un modelo de gestión del centro histórico que se podría adoptar como modelo para otros municipios del país y de la región.

Sin embargo, llegados a este punto de desarrollo del programa, es necesario evidenciar y cuantificar en lo posible los efectos socio económicos que ha producido y plantear un referente para la toma de decisiones que sirva de base para el futuro.

Este estudio no pretende en absoluto la autojustificación del Programa Comayagua Colonial, vinculada especialmente en relación a la continuidad del financiamiento externo. Ello se entendería, con toda razón, como una solución simple e inmediata pero claramente al margen del reto actual de transferencia, sostenibilidad y apropiación local del PCC como programa de desarrollo.

Conscientes que todo proceso de recuperación de un centro histórico es de larga duración, es necesario lograr la sostenibilidad efectiva de este proceso de revitalización integral del centro histórico de Comayagua con la participación de los actores locales. Un primer paso en este sentido, es la decisión adoptada por la Alcaldía Municipal de continuar con la ejecución del Programa en el contexto de la estrategia municipal de desarrollo económico y social, más allá del apoyo coyuntural de la Cooperación Española.

Esta clara y decidida voluntad política local, hace necesario fortalecer y revisar los fundamentos teóricos y empíricos del Programa Comayagua Colonial, objeto de este estudio, y así poder plantear futuras líneas de acción y de intervención social, con el fin que el plan de recuperación del centro histórico incida en mayor medida en la transformación y desarrollo de toda la ciudad y especialmente en la mejora de la calidad de vida de su población, permitiendo la generación de nuevas iniciativas locales de desarrollo aprovechando los resultados y lecciones aprendidas del PCC.

Por tanto, el propósito del estudio es analizar y obtener evidencias del impacto del Programa Comayagua Colonial después de diez años de ejecución, para redirigir y enfocar el Programa como instrumento que contribuya al desarrollo económico y social de Comayagua mediante la puesta en valor y aprovechamiento sostenible de su patrimonio cultural.

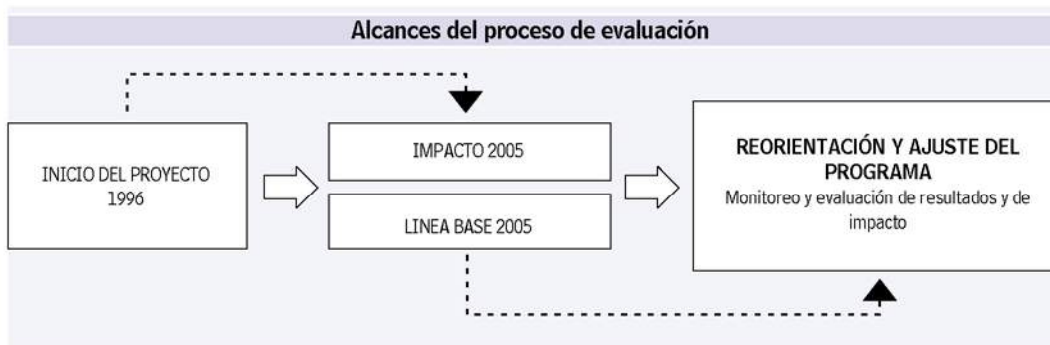
Para ello, las instituciones responsables de su ejecución requieren conocer, cuáles han sido los efectos y la relación de causalidad del proyecto sobre la estructura social y económica de la ciudad de Comayagua. Es necesario también, la construcción de una línea base con indicadores que permitan el monitoreo y evaluación hacia el futuro.

4.2. PROPÓSITO DEL ESTUDIO

Objetivos del estudio

- i) Medir el impacto del Programa Comayagua Colonial tras 10 años de ejecución.
- ii) Elaborar un cuadro de mando con indicadores y metas con año base 2005, que permita hacer el seguimiento y evaluación del Programa en el futuro.
- iii) Conocer los cambios operados en la comunidad y en la población de Comayagua derivados de la ejecución del Programa Comayagua Colonial.
- iv) A partir de los resultados del estudio de impacto y línea de base, contribuir a la formulación de estrategias para la reorientación y ajuste de la intervención en el marco de la asunción por la Alcaldía de Comayagua de la sostenibilidad del Programa.
- v) Favorecer la creación de un marco de integración de intereses para el desarrollo social y económico de la ciudad de Comayagua.
- vi) Sistematizar como modelo y referente a nivel nacional e internacional, la experiencia de aprovechamiento del patrimonio cultural como elemento de desarrollo social y económico.

Por tanto, el proceso de estudio tiene dos dimensiones: el primero es analizar el impacto de la intervención del PCC medido en términos sociales y económicos; el segundo es elaborar el cuadro de mando de indicadores y metas para el monitoreo y evaluación de resultados e impacto a futuro que proporcione información fiable para la toma de decisiones políticas y estratégicas.



A efectos de la modelización de la evaluación, se considera que en 2005 finalizó una primera etapa del programa, aunque la ejecución de las actividades del mismo han continuado sin interrupción.

Finalmente, la sistematización del estudio de impacto del PCC fortalecerá tanto el Programa de Patrimonio para el Desarrollo de la AECl como programa de Cooperación al Desarrollo, como a las instituciones hondureñas participantes en la conservación, gestión y el aprovechamiento sostenible de los centros históricos y del patrimonio cultural en general.

4.3. ALCANCES

El estudio se ha estructurado en torno a los diferentes componentes de intervención del Programa:

- a) **Planificación y gestión del Centro Histórico (Plan Maestro)**, cuyo objetivo específico es mejorar las capacidades locales de planificación y gestión del centro histórico.
- b) **Escuela Taller de Comayagua**, que busca mejorar la inserción laboral de jóvenes, hombres y mujeres, con edades entre 15-25 años de escasos recursos económicos y en riesgo de exclusión social en oficios relacionados con el patrimonio cultural.
- c) **Proyectos piloto de restauración**, con el objeto de poner en valor el patrimonio arquitectónico de la ciudad para el uso y disfrute de la población y para la mejora del atractivo turístico y fortalecimiento de la identidad cultural.
- d) **Habitabilidad y espacios públicos**, cuyo objetivo específico es la apropiación del centro histórico como lugar de vivienda y espacio público de encuentro, oportunidades y disfrute para su desarrollo integral en condiciones de accesibilidad, equidad y seguridad ciudadana.

La diversidad de enfoques y alcances de dichos componentes, requiere desarrollar instrumentos de evaluación apropiados para medir los resultados y el impacto que el desarrollo del PCC ha tenido en el ámbito del desarrollo económico de la población, en el ámbito cultural, en el ámbito social y en el ámbito específico del desarrollo turístico.

El Paseo de los Monumentos ha cambiado las condiciones urbanas de la ciudad.



4.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO

Delimitación conceptual

La evaluación es un proceso reflexivo, sistemático y riguroso de investigación crítica sobre determinada realidad, que atiende al contexto, analiza globalmente las situaciones, responde a lo explícito e implícito de la intervención y se rige por principios objetivos de participación, validez y ética. El objeto material del estudio de la ética²⁹ son los actos humanos y el objeto formal, es la bondad o maldad de dichos actos. La evaluación busca proveer información para aumentar la racionalidad en la toma de decisiones, priorizando intervenciones y proporcionando instrumentos para seleccionar la mejor alternativa de ejecución y mejorando el proceso de implementación.

De acuerdo al momento en que se realiza el proceso de evaluación³⁰, esta puede ser: evaluación "ex ante" y "ex post". La primera se realiza en un momento previo al comienzo de la intervención; y la segunda se lleva a cabo cuando la intervención se está ejecutando o bien cuando ha finalizado.

La evaluación "ex ante" tiene por objetivo proporcionar información sobre: i) si la intervención debe o no implementarse; ii) priorizar las intervenciones de acuerdo a criterios costo-efectividad o costo-beneficio; y iii) construir una línea base de indicadores que facilite la observación y medición de los cambios que se operen por las intervenciones del programa.

La dimensión temporal permite diferenciar en la etapa "ex post", las distintas etapas de ejecución del programa, pudiéndose a su vez, establecer momentos de monitoreo y de evaluación en relación con el proceso, el resultado y el impacto. Podemos observar en el gráfico siguiente estos tres momentos en el proceso de producción.



La evaluación de los procesos (actividades) se relaciona con la forma cómo se ejecutan las acciones y se centra en los problemas de la entrega de servicios. Se realiza durante la ejecución de la intervención y afecta, por tanto, a la organización y las operaciones. Es una acción de seguimiento y debe ser constante hasta la finalización de la intervención.

La evaluación de resultados (productos) se centra en el análisis del grado de cumplimiento final de los objetivos planteados en la etapa de planificación del programa en términos de efectividad, eficacia y eficiencia. Puede haber productos intermedios que sean insumos de otra actividad.

La evaluación de impacto tiene por objeto determinar de forma más general si el programa produjo los efectos previstos en las personas, hogares e instituciones, y el grado en que dichos efectos pueden ser atribuibles al desarrollo del programa. La evaluación de impacto permite a su vez, analizar si las consecuencias obtenidas y no previstas en los beneficiarios, han sido positivas o negativas.

Se suele diferenciar a los productos de los efectos y del impacto. Los efectos resultan de la utilización de los productos del proyecto, y aunque aparecen durante la ejecución del proyecto, se ponen de manifiesto cuando

²⁹ La palabra "ética" viene del griego "ethos" que significa costumbre.

³⁰ Sánchez Ruano, E., Gutiérrez, J.M. Creación y evaluación de proyectos sociales. Edit. MCQ Ediciones, 1998.

4.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO

la intervención ha alcanzado su pleno desarrollo o bien a su finalización. Por ejemplo, el incremento del uso de la plaza pública como resultado de la mejora y rehabilitación. El impacto es consecuencia de los efectos de un proyecto. Expresa el grado de cumplimiento de los objetivos respecto a la población meta del programa. Puede ser medido en la unidad de análisis individuo o un agregado de la sociedad (grupos específicos de población).

De acuerdo con el objeto de la evaluación de impacto, ésta puede referirse al impacto económico, cultural, social o, de forma general, puede enfocarse a la evaluación de proyectos de desarrollo.

En relación con los métodos de evaluación de impacto económico, se observan tres tipos de metodologías: i) la del bien económico que tiene un precio en el mercado; ii) la del bien económico que no tiene precio en el mercado, pero que se podría estimar a partir de los bienes sustitutos; y iii) la del costo de viaje, que estima el valor que los usuarios le dan a un determinado bien, a través del precio que están dispuestos a pagar para su uso o consumo.

En el caso de los bienes que participan en el mercado y tienen un precio, se utiliza la valoración contingente que es una metodología importada del área de la ecología que se ha revelado útil en la estimación del grado de consentimiento para pagar por los servicios de los sectores medioambientales o de restauración de bienes culturales³¹. La forma de obtener los datos que requieren estos métodos puede ser a través de datos de registros administrativos o de encuestas de opinión. Y para el análisis se pueden utilizar métodos econométricos y estadísticos.

En relación con los programas de desarrollo³², los métodos de evaluación de impacto pueden agruparse en dos grandes categorías: i) métodos deductivos que están asociados frecuentemente con la investigación cuantitativa y, ii) métodos inductivos que están generalmente asociados con la investigación cualitativa. En el primer grupo, a su vez, se encuentran los métodos experimentales o aleatorios y los métodos cuasi experimentales. Los primeros seleccionan un grupo de tratamiento y un grupo control de forma aleatoria y, en el segundo, se generan grupos de comparación usando metodologías econométricas que incluyen métodos de pareo, métodos de doble diferencia, comparaciones reflexivas y métodos de variables instrumentales. En ambos se construyen escenarios contrafactuales para el análisis.

La investigación cualitativa elabora registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación y las entrevistas. Ofrecen como ventaja su flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de la evaluación al ofrecer una lectura de las percepciones y prioridades de las partes involucradas en el proceso y la repercusión de éste sobre aspectos sociales y económicos. La validez y confiabilidad de los resultados de las técnicas cualitativas depende de la habilidad, capacidad y rigurosidad metodológica del evaluador.

La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables. Se basan en muestras estadísticamente representativas y son más adecuadas para evaluar los efectos de una intervención pudiéndose expandir los resultados obtenidos al total de la población. En general, los métodos cuantitativos son muy potentes en términos de validez externa, ya que con una muestra representativa de la población hacen inferencia a dicha población a partir de una muestra con una confianza y precisión definida. La investigación cuantitativa con los test de hipótesis no sólo permite eliminar el papel del azar para descartar o rechazar una hipótesis, sino que permite cuantificar la relevancia de un fenómeno midiendo la reducción relativa del riesgo, la reducción absoluta y el número necesario de personas para tratar de evitar un evento.

³¹ Banco Mundial. Rehabilitation of the Fez Medina. Project summary document. 1998.

³² Banco Mundial. Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza. 2000

4.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO

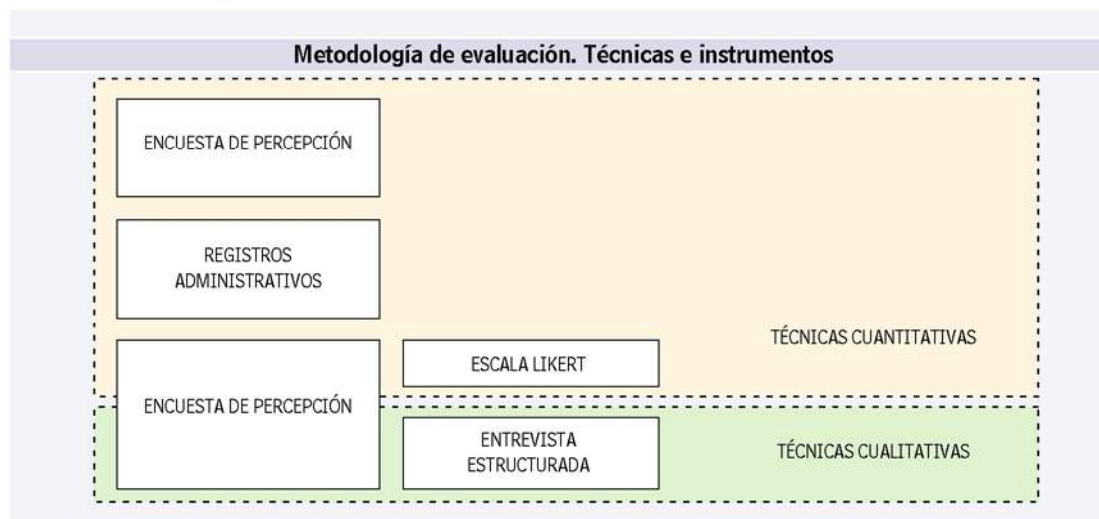
El uso conjunto de ambas técnicas, cualitativas y cuantitativas, ofrece ventajas significativas para la evaluación de una intervención, ya que ayudan a corregir los sesgos propios de cada método. La cuantificación incrementa y facilita la comprensión del universo que nos rodea y ya, mucho antes de los positivistas lógicos³³ o neopositivistas, Galileo Galilei afirmaba en este sentido "mide lo que sea medible y haz medible lo que no lo sea". Además, permiten perspectivas diferentes de un mismo hecho, proporcionan un margen más amplio para la interpretación de los resultados y la investigación cualitativa permite profundizar y ahondar en los resultados de las encuestas.

Selección de la metodología

La selección del método y las herramientas para la recolección y análisis de los datos estuvo condicionada fundamentalmente por: i) los objetivos del estudio; ii) la disponibilidad y confiabilidad de los datos referidos al municipio de Comayagua y al Programa Comayagua Colonial; y iii) por la ausencia de una línea base en el momento inicial de planificación del programa. De acuerdo con los objetivos planteados y con los datos e información disponible, se determinó el uso de una triangulación de técnicas.

Se han utilizado simultáneamente tres metodologías para realizar, por primera vez, un diseño estructurado de evaluación con el objetivo de cuantificar el impacto de la puesta en valor del patrimonio cultural inmueble del Centro Histórico:

- La primera es una encuesta de percepción a la población de la ciudad de Comayagua, sobre aspectos vinculados al desarrollo del PCC desde sus inicios.
- La segunda es el análisis del valor agregado de la intervención del programa en distintos sectores económicos y sociales de la ciudad de Comayagua. Se han utilizado dos técnicas: entrevistas estructuradas (grupos sectoriales) y la escala Likert (técnica que cuantifica las apreciaciones subjetivas).³⁴
- La tercera es el análisis de los registros administrativos sobre datos generales disponibles, procedentes de fuentes confiables y sostenibles.



³³ Los fundamentos de la metodología cuantitativa podemos encontrarlos en el positivismo que surge en el primer tercio del siglo XIX como una reacción ante el empirismo que se dedicaba a recoger datos sin introducir los conocimientos más allá del campo de la observación.

³⁴ Técnica que se utiliza para medir los fenómenos sociales. Utiliza una escala formada con una serie de ítems o frases que han sido cuidadosamente seleccionados, de forma que constituyen un criterio válido, fiable y preciso para medir la actitud y experiencia de los participantes frente a determinadas situaciones o hechos.

4.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO

La encuesta de percepción, los registros administrativos y la escala Likert, utilizan métodos cuantitativos; la entrevista estructurada a grupos sectoriales utiliza el método de análisis cualitativo. La información obtenida con estas técnicas fue utilizada para la elaboración del Cuadro de Mando Integral³⁵ y la línea base³⁶.

Selección de la unidad evaluadora

En función de quién realiza la evaluación se puede diferenciar entre: i) Evaluación externa, que es realizada por personas ajenas a la organización del programa. Se considera que las evaluaciones externas tienden a dar más importancia al método que al conocimiento sustantivo del área de conocimiento; ii) Evaluación interna, que es realizada directamente por la organización del programa y que, por el contrario, se considera que tienen un enfoque basado en lo sustantivo de la disciplina descuidando la parte metodológica; iii) Evaluación mixta, que busca aunar ambos tipos de evaluaciones con la conformación de un equipo de trabajo donde interactúan los evaluadores externos en estrecho contacto con la participación de técnicos de la intervención a evaluar.

La opción de evaluación mixta, además de disminuir los riesgos y aumentar las ventajas de la evaluación externa y la evaluación interna, facilita la transferencia de tecnología de los métodos, técnicas y herramientas de evaluación por los evaluadores externos a los miembros de la organización.

Para la evaluación del Programa Comayagua Colonial se optó por la tercera opción, la evaluación mixta. Se conformó un equipo de trabajo constituido por técnicos de la Oficina del Centro Histórico y por consultores expertos en las áreas de estadística y evaluación de proyectos, con apoyos puntuales en las áreas de sociología, desarrollo informático y logística.

³⁵Conjunto de indicadores agrupados por áreas de interés, con información interna y externa del programa, que proviene de fuentes fiables, conocidas y sustentables.

³⁶En relación con el presente documento, la línea base se refiere a la información sobre cada indicador que es recogida en el Cuadro de Mando y que refleja la situación de cada uno en el año base de 2005.

4.5. ÁREAS GEOGRÁFICAS DEL ESTUDIO

El área geográfica del estudio ha sido la ciudad de Comayagua que se ha utilizado para la encuesta de percepción y la selección de los componentes de los grupos sectoriales. El ámbito geográfico de los registros administrativos es, para unos, la ciudad de Comayagua y, para otros, el municipio y el departamento de Comayagua.

La ciudad de Comayagua tiene un total de 14.489 viviendas, de las cuales, 11.740 están ocupadas. Según la Unidad Municipal de Investigación, que se ocupa del área de estadística del municipio en sincronía con el INE, se agrupan las viviendas en tres sectores:

- Sector Norte, integra 11 colonias³⁷ con un total de 2.189 viviendas ocupadas.
- Sector Centro, integra 18 colonias con un total de 5.304 viviendas ocupadas.
- Sector Sur, integra 27 colonias con un total de 4.247 viviendas ocupadas.

Cuadro No. 1
Total de unidades habitacionales ocupadas según sector geográfico³⁸

SECTOR GEOGRÁFICO	VIVIENDAS OCUPADAS
Total	11.740
NORTE	2.189
CENTRO	5.304
SUR	4.247

4.6. EL PROCESO DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN Y SUS ETAPAS

Sistematización del estudio de evaluación

En esta primera etapa se analizó la necesidad de realizar una evaluación de impacto, centrada en evaluar la causalidad de la intervención y los efectos e impacto en el ámbito social y económico de Comayagua. Dicha evaluación se justificaba, entre otros motivos, por: i) el tiempo transcurrido desde el inicio del Programa y su nuevo enfoque; ii) las dudas en relación con el grado de apropiación de la población de Comayagua de la iniciativa y el apoyo de las instituciones locales (Alcaldía Municipal y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia) y su vinculación con la autosostenibilidad si dejaba de percibir financiamiento de fuentes externas; y iii) la necesidad de disponer de una línea base que permitiera evaluar y comparar el impacto del programa en el futuro.

Se reconstruyó la lógica de la intervención del PCC a través de un exhaustivo análisis de los documentos y antecedentes del Programa, tomando los resultados de dichos informes como insumos para la organización y el diseño metodológico del estudio.

³⁷ Una colonia es equivalente a un barrio.

³⁸ Fuente: Alcaldía de Comayagua. Unidad de Información y Estadística Social (UIES). Relevamiento censal de los servicios básicos de la población y uso del espacio físico. Comayagua. 2000.

4.6. EL PROCESO DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN Y SUS ETAPAS

Diseño de la metodología

Se diseñó el estudio, con las metodologías y herramientas citadas, para la recolección y análisis de datos: encuesta de percepción, talleres sectoriales utilizando la entrevista semiestructurada y la escala de actitudes Likert y la revisión de los registros administrativos. Para el desarrollo del estudio se consideró la secuencia cronológica y las restricciones de presupuesto y de tiempo.

Durante esta etapa, se elaboraron cada uno de los instrumentos: i) la encuesta de percepción requirió, entre otras actividades, la conceptualización previa de las áreas de análisis de acuerdo con el propósito y objetivos del estudio, el desarrollo de las preguntas, el tipo de preguntas y su codificación, el diseño de la muestra y los controles de calidad correspondiente; ii) los talleres sectoriales requirieron la elaboración de la entrevista semiestructurada de cada grupo y sus lineamientos metodológicos; iii) la escala Likert requirió asimismo, la elaboración de los ítems y su valoración y ajustar su técnica de evaluación; y iv) la selección de los registros administrativos, requirieron el análisis previo de su disponibilidad y fuentes.

Trabajo de campo

El trabajo de campo de la encuesta y los grupos sectoriales duró dos meses. Durante esta etapa se realizaron las siguientes actividades:

- En relación con la encuesta de percepción: a) capacitación de los encuestadores; b) prueba piloto; c) trabajo de campo de la encuesta de percepción; d) encuesta de calidad; e) elaboración del software y control interno de calidad; f) introducción de los datos en la base de datos; e) control de la calidad de la base de datos.
- En relación con los talleres sectoriales: a) conformación de los grupos sectoriales; b) trabajo de campo: desarrollo de los talleres sectoriales utilizando las dos técnicas seleccionadas: escala Likert y guía estructurada de preguntas (grupo focal).
- En relación con los registros administrativos: a) selección de los indicadores; b) selección de los registros y los datos; c) búsqueda de los datos y construcción de los indicadores.

Diseño y construcción del Cuadro de Mando Integral

Para la conceptualización y sistematización del Cuadro de Mando Integral (CMI) se desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades: i) se determinaron las áreas estratégicas del Cuadro de Mando Integral vinculadas a los objetivos del estudio; ii) se seleccionaron y construyeron los indicadores; iii) se procesó y se obtuvo el resultado de cada indicador para elaborar la línea base; iv) se elaboró el software para la base de datos y el procesamiento automático de los indicadores; v) se introdujeron los datos obtenidos con los instrumentos; y vi) se verificó la calidad de los mismos.

Análisis y elaboración del informe

Por último, en esta etapa, se analizaron los resultados de la información obtenida a través de las diversas herramientas y se elaboró el informe de resultados del estudio, que comprende la evaluación de impacto y la construcción del cuadro de mando con indicadores y metas para fijar la línea base.

4.7. DISEÑO Y PROCESO DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

El objetivo de la encuesta es valorar la percepción de la población de Comayagua sobre los cambios operados en diversos aspectos desde el inicio del PCC hasta ahora. Se plantearon las siguientes hipótesis:

- La conservación y puesta en valor del centro histórico ha modificado las pautas sociales y de comportamiento individual de la población de Comayagua, en especial, la que vive en el mismo.
- La conservación y puesta en valor del centro histórico ha mejorado su habitabilidad.
- La conservación y puesta en valor del centro histórico ha contribuido al incremento del desarrollo económico de la ciudad de Comayagua.
- La puesta en valor del patrimonio ha mejorado la autoestima y apropiación de los valores sociales y culturales de la población de Comayagua.
- El Programa Comayagua Colonial ha mejorado la gestión y los servicios municipales en relación con la conservación, planificación, aprovechamiento y desarrollo sostenible de su centro histórico.

Diseño de la muestra

El objetivo de la muestra es representar a la población adulta residente en la ciudad de Comayagua y producir estimaciones de la proporción de opiniones relacionadas con el tema, con alto nivel de confianza y bajo margen de error al menor costo posible. Para satisfacer estos enunciados se emplearon las técnicas de muestreo multietápico con afijación proporcional sobre un marco muestral estratificado, con datos proporcionados por la Unidad de Estadística Municipal en coordinación con el INE.

Se consideró como marco muestral a la población que reunía dos condiciones: a) individuos de 23 años y más, y, b) población originaria o no de Comayagua que residían un mínimo de 10 años en la ciudad. Esta delimitación tiene por objetivo la aportación de la memoria histórica de los encuestados. Se asume que la población que tenía 13 años³⁹ en 1996, fecha en que comenzó el PCC, guardan una imagen o percepción de la situación del centro histórico de “antes” de la intervención y pueden, por lo tanto, comparar o referirse a los cambios que ha sufrido en relación a la situación actual.

Debido a este fuerte condicionante previo, la muestra excluyó explícitamente, a un grupo importante de población por la fuerte estructura piramidal poblacional de Honduras que es predominantemente joven. Sin embargo, esta metodología no impide que en las sucesivas evaluaciones intermedias la muestra considere tanto la población mayor de 13 años, así como también aquella población originaria o no que resida en Comayagua, como mínimo desde la última muestra realizada.

La muestra funcionó en realidad como tres sub-muestras, cada una de ellas extraídas de cada sub-población: la población residente al norte, en el centro y al sur de la ciudad. Esto permite realizar comparaciones de la proporción de personas que sustentan diversas opiniones en cada una de las áreas investigadas, a los efectos de verificar experimentalmente las hipótesis sobre opiniones diferenciales, aplicando las técnicas estadísticas adecuadas.

El muestreo en etapas disminuye los costos de relevamiento de la información, al permitir tomar conglomerados de observaciones que tiene como consecuencia un menor esfuerzo a la hora de efectuar el levantamiento de la encuesta, mediante entrevistas personales que se llevan a cabo en los domicilios de las personas que participan en la misma, debido a la reducción de las distancias de los desplazamientos de los encuestadores. Por otra parte, estos conglomerados, se encuentran ya definidos en la población y son fácilmente identificables. En cada una de las etapas de muestreo se dispone de una representación de la

³⁹ Los 13 años es la edad que se concluye la escuela primaria e inicia la educación media.

4.7. DISEÑO Y PROCESO DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

población de unidades elegidas (marco muestral). Para este caso, se eligieron como unidades de muestreo de la primera etapa a los barrios y como unidades de la segunda etapa a las viviendas.

La estratificación del marco muestral suele mejorar la representatividad de la muestra, ya que se elimina la posibilidad de seleccionar muestras que no representen bien a la población, por no contener observaciones de todos los posibles grupos con características conocidas (estratos), las que pueden ser seleccionadas (aunque con baja probabilidad) en un muestreo aleatorio irrestricto. La estratificación se efectuó a partir de la información contenida en los listados de áreas geográficas confeccionados a partir del último censo realizado a un nivel intermedio de tamaño (zonas censales).

Pasos para la selección de la persona a entrevistar

- Al obtener el tamaño de la muestra, se asignó en forma proporcional el número de viviendas que integró la muestra de cada barrio.
- En cada barrio se seleccionó, en forma aleatoria, varias intersecciones de calles (manzana) para comenzar la encuesta y el encuestador se dirigió hacia el norte hasta la 3ª vivienda donde comenzó su trabajo, luego la 6ª, la 9ª y así sucesivamente rodeando la manzana.
- Identificada la vivienda, se hizo un reconocimiento de los hogares que la integran y se seleccionó el hogar que poseía el mayor número de integrantes.
- Seleccionado el hogar se procedió a seleccionar la persona a entrevistar de la siguiente manera:
 - Se registraron los integrantes del hogar que reunían las condiciones para integrar la muestra (mayor de 23 años con 10 años o más de residencia en Comayagua) y se identificaron por edades (de mayor a menor).
 - Cada formulario en forma aleatoria, tenía asignadas las tablas de Kish⁴⁰, identificadas como A, B y C.

Cálculo del tamaño de la muestra

La variabilidad de los estimadores empleados para efectuar inferencias sobre los parámetros de la población, depende de la variabilidad de las observaciones en la población y el tamaño de la muestra empleada. A los efectos de lograr estimaciones de alta calidad, se debe actuar sobre la variabilidad de las estimaciones, con el objetivo de disminuirla lo más posible a través del único medio disponible: el tamaño de la muestra.

Se considera que un nivel de confianza de 0,95 y un margen de error de 0,035 serán adecuados para efectuar estimaciones de la proporción de opiniones en una población con prevalencia de esa opinión situada en el orden de 0,50.

El plan de muestreo propuesto, genera estimaciones con mayor variabilidad que las generadas con el muestreo aleatorio simple, lo que hace necesario emplear el llamado factor de corrección por efecto de diseño para ampliar el tamaño de la muestra y cumplir con los requisitos iniciales. En este caso, el factor de corrección se valora en 2.

El cálculo de una primera aproximación al tamaño mínimo de la muestra, se efectúa de la manera indicada más abajo, donde z es un valor que depende del nivel de confianza seleccionado, σ^2 es la varianza de la población, d es el margen de error aceptado y d_{eff} es el factor de corrección por efecto de diseño.

$$n_0 = \frac{Z \cdot \sigma^2}{d} d_{eff}$$

⁴⁰ La tabla de Kish es una tabla con números aleatorios que se utiliza para la selección de la unidad de información (entrevistado).

4.7. DISEÑO Y PROCESO DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

Esta primera aproximación proporciona el tamaño de la muestra a seleccionar en una población infinitamente grande. El tamaño de la población incide sobre el tamaño de la muestra, especialmente en poblaciones relativamente pequeñas. A los efectos de disminuir el tamaño de la muestra (con el consiguiente ahorro de recursos) se tuvo en cuenta el tamaño de la población de la manera siguiente, donde n es el tamaño de la muestra corregida y N es el tamaño de la población.

$$n_0 = \frac{n_o}{1 + n_o \div N}$$

Una vez obtenido este tamaño, se incrementó para prever la falta de respuesta o rechazo a la encuesta. El porcentaje de incremento se fijó teniendo en cuenta la experiencia en investigaciones similares, que se sitúa en el 20%.

Cálculo del tamaño de la muestra	
Índice de confianza: 0,95	$z = 1,96$
$p = 0,20$	$e = 0,035$
$q = 0,80$	$deff = 0.2$
$N = 11.740$	$n = 502$
$n = 603$	

Finalmente, el tamaño de la muestra a relevar se redondeó a 603 hogares, de los cuales se seleccionó una persona por hogar para responder a la encuesta.

Preparación del marco muestral

La primera tarea para la transformación de la lista en un marco muestral apropiado, consistió en seleccionar las zonas censales incluidas en el universo de interés.

Identificación en el terreno de las unidades seleccionadas

Se seleccionaron de forma aleatoria las manzanas de cada barrio que integraron la muestra. En cada manzana se seleccionaron las viviendas a partir de los puntos de arranque. Una vez en la vivienda, se seleccionó el hogar. La selección se realizó sobre el terreno, a fin de dar posibilidad de participar en la muestra a todos los hogares actualmente existentes en el área seleccionada.

Número de viviendas por sector

SECTOR	MUESTRA
Sector norte	112
Sector centro	272
Sector sur	218
TOTAL	603

Parámetros y estimadores

Si se pudiera investigar exhaustivamente a la población, la proporción de personas que sustentan determinada opinión obtenida de la investigación sería la verdadera proporción poblacional. A esta proporción que identifica a una población determinada, se le suele denominar parámetro. Al tratar de obtener una aproximación a ese verdadero valor de la proporción en la población, partiendo de una muestra aleatoria, se utiliza el cálculo en el que intervienen las observaciones de la muestra. Al resultado de ese cálculo se le denomina estimación del parámetro.

4.7. DISEÑO Y PROCESO DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

Los cálculos a ser utilizados, son los siguientes:

$$\text{Cálculo de } P \quad P = \frac{1}{NM} \sum_{i=1}^N \sum_{j=1}^M p_{ij} = 1 \div N \left(\sum_{i=1}^N P_i \right)$$

Donde P es el valor de la prevalencia en la población, N es el número de barrios, M es el número medio de viviendas y j el número de personas del j -ésimo vivienda ubicada en el i -ésimo barrio que respondió sostener determinada opinión y P_i el valor de la prevalencia de esa opinión en el i -ésimo barrio.

$$\text{Cálculo de la estimación } P \quad \hat{p} = p \frac{1}{nm} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m p_{ij} = 1 \div n \left(\sum_{i=1}^n p_i \right)$$

Los símbolos representan a los mismos elementos que en el cálculo de la prevalencia en la población, con la diferencia que ahora se expresan con letras minúsculas para indicar que están referidas a la muestra.

Una vez calculada la estimación de la proporción de personas que sostienen determinada opinión, es interesante tener una idea de la variabilidad del estimador (prevalencia media). El cálculo de la estimación de la varianza de la prevalencia media puede efectuarse como se indica, donde $f1$ es la fracción de muestreo en cada una de las etapas ($f1$ corresponde a los barrios y $f2$ a las viviendas).

$$\sigma_p^2 = \frac{1-f1}{m(n-1)} \sum_{i=1}^n (p_i - p)^2 + \frac{f1(1-f2)^*}{n(m-1)} \sum_{i=1}^n p_i q_i$$

Relevamiento de la información

Los informantes fueron seleccionados aleatoriamente dentro de los hogares con la tabla de Kish. La encuesta se realizó con un cuestionario manejado por encuestadores(as), mediante el procedimiento de la entrevista personal.

El cuestionario de la encuesta se adaptó para expresar el concepto en el lenguaje corriente utilizado por la población objetivo, con el fin de que las preguntas pudieran ser entendidas perfectamente por la persona encuestada y evitar el sesgo en la respuesta.

Control de calidad de la encuesta

Se aplicaron dos controles de calidad: a) administrativo, para verificar que las encuestas estuvieran completas; y b) de campo, mediante una reencuesta para analizar: i) el control de la hoja de ruta a partir de planos y puntos de arranque; ii) control de la selección de la persona encuestada; iii) control de la realización de la encuesta por el(la) encuestador(a). La reencuesta se hizo al 10% de las encuestas hechas, que fueron seleccionadas al azar, distribuidas de manera uniforme en la ciudad. La reencuesta constó de 4 preguntas control además de los datos de la persona encuestada y el(la) encuestador(a).

Trabajo de campo

El trabajo de campo requirió: i) la elaboración del manual de procedimiento de recolección de la información; ii) la selección y capacitación de los(as) encuestadores(as); iii) el monitoreo de la crítica y codificación.

4.7. DISEÑO Y PROCESO DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

Manual de procedimiento de recolección de la información

Describe el procedimiento de recolección de la información y se utilizó como documento de trabajo para la capacitación de los(as) encuestadores(as). Consta de tres apartados: i) Introducción: donde se describe el objetivo del manual, la estructura del cuestionario y las características generales del mismo; ii) Cuestiones generales: en este apartado se describe las funciones del(a) encuestador(a), de la personal entrevistada y del(a) supervisor(a) y otros aspectos generales e instrucciones tales como, la forma de seleccionar a la persona que se ha de encuestar y las instrucciones para cada pregunta; iii) Cuestionario: describe las instrucciones para el llenado de cada pregunta y se ofrece al(a) encuestador(a) información útil para cuando la persona entrevistada le pida aclaraciones sobre alguna cuestión concreta.

Capacitación de los(as) encuestadores(as)

Los(as) encuestadores(as) se seleccionaron en función de los siguientes criterios: i) ciudadanos(as) de Comayagua; ii) con experiencia en trabajo de campo de encuestas y estudios de opinión. Se seleccionaron: 4 encuestadores, 4 encuestadoras, 1 supervisor y 1 supervisora.

El equipo de campo fue capacitado en el manejo del formulario de la encuesta y en los criterios de selección de la persona a encuestar. Antes de comenzar el trabajo, se hizo una prueba de campo para detectar las fallas que pudiera tener el formulario.

Ejecución del trabajo de campo

El trabajo de campo se realizó entre el 23 de marzo y el 21 de abril de 2006. Se realizaron 603 encuestas y 60 reencuestas de calidad (10% de las encuestas). Ninguna de las personas seleccionadas se negó a responder la encuesta.

Procesamiento de la información

Los datos fueron introducidos en un software elaborado ad-hoc para la encuesta. Dicho software se diseñó con la finalidad de analizar todos los cruces de variables posibles con la desagregación de datos de cada una de las preguntas del formulario. La informatización de los datos permite, además, el cálculo de los indicadores del Cuadro de Mando, que se ha elaborado para el monitoreo del programa, el cual se describe con precisión en el capítulo quinto.

4.8. TALLERES SECTORIALES

Los talleres sectoriales, tienen por objetivo obtener información relativa sobre la contribución del Programa Comayagua Colonial en relación con el desarrollo social y económico de la comunidad y del tejido empresarial de la ciudad de Comayagua, especialmente, en relación con el sector turismo y las perspectivas de sostenibilidad y crecimiento del Programa, una vez finalice el apoyo externo de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Se realizaron cinco talleres conformados por: 1) Empresarios(as); 2) Empresarios(as) de turismo; 3) Vecinos(as) del Centro Histórico; 4) Organizaciones e instituciones sociales; y 5) Autoridades. En cada taller se utilizaron dos herramientas de análisis:

a) Escala Likert: Técnica que permite medir los fenómenos sociales. En nuestro caso, el objetivo era valorar la actitud del individuo frente a determinados hechos cuya intensidad queríamos medir: opinión de los(las) participantes del impacto de la intervención en el centro histórico, en su sector o negocio..

b) Discusión guiada a partir de una entrevista semiestructurada para obtener información de cada grupo sectorial, sobre sus puntos de vista y experiencias acerca del objeto de estudio.

Ambos métodos tienen la misma pretensión y los resultados son complementarios. El uso, en primer lugar, de la escala Likert permite a los(as) participantes expresar su opinión de forma anónima, objetiva, individual y libremente, sin sentirse influenciados por la presencia u opiniones de los demás participantes. Facilita además crear un clima sobre el objeto de la reunión y es una vía de introducción a la discusión guiada.

Los grupos sectoriales pueden ser usados en las etapas preliminares o exploratorias de un estudio, y también son de gran utilidad cuando se ha finalizado la intervención, para evaluar el impacto de la intervención o para producir nuevas líneas de investigación. Pueden ser usados como una técnica específica de recolección de información o como complemento de otras, especialmente en las técnicas de triangulación y validación.

La dinámica creada entre las personas participantes permite resaltar y rescatar su concepción de la realidad, y preguntarse unos a otros y reconsiderar sus propios puntos de vista sobre sus experiencias específicas. Sin embargo, esta interacción puede a su vez desmotivar a algunas personas a expresar una opinión, como por ejemplo, al manifestar de forma pública una información que sea personal o delicada. También se pueden producir situaciones de liderazgo que impida expresar al resto del grupo su opinión de forma objetiva.

Escala Likert

Técnica que se utiliza para medir los fenómenos sociales. Utiliza una escala formada con una serie de ítems o frases que han sido cuidadosamente seleccionados, de forma que constituyen un criterio válido, fiable y preciso para medir la actitud y experiencia de los participantes frente a determinadas situaciones o hechos.

Se trata de una escala aditiva constituida por ítems ante los cuales se solicita la opinión del participante, el cual señala, de forma anónima, su grado de acuerdo o desacuerdo con cada ítem. A cada respuesta se le da una puntuación favorable o desfavorable. La suma algebraica de las puntuaciones de las respuestas de cada participante a todos los ítems, aporta su puntuación total, que se entiende como representativa de su posición favorable o desfavorable con respecto al fenómeno que se mide.

4.8. TALLERES SECTORIALES

La escala Likert, es una escala ordinal y no mide en cuánto es más favorable o desfavorable su opinión, sino que informa a través de la suma de la puntuación de cada ítem, si dicho participante tiene una opinión más o menos favorable.

Tiene la ventaja de que es de fácil construcción y uso, y proporciona una base para una primera ordenación de las opiniones y actitudes de los participantes ante el hecho que se analiza.

Análisis de los datos

A cada una de las opciones de respuesta se le asigna una puntuación y se realiza la sumatoria de las respuestas de cada individuo en los diferentes ítems seleccionados, calculándose la correlación existente de cada ítem con la suma total.

Para el análisis de correlación se utiliza el coeficiente de Pearson. Los valores de r indican tanto la dirección como el grado o fuerza de asociación.

$$r = \frac{N \sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{(N \sum X^2 - (\sum X)^2)(N \sum Y^2 - (\sum Y)^2)}}$$

a) Se calcula la media general y la media de cada sector y el desvío standard para el total de valores.

$$\text{Media general: } \bar{X} = \sum X / n = 131.7$$

$$\text{Desvío standard: } S_x = \sqrt{\frac{\sum (X - \bar{X})^2}{n}} = 11.9$$

b) Se selecciona el 25% de las respuestas con mayor y menor puntaje y se realiza la diferencia de medias. A partir de estos datos se seleccionan los ítems con respuestas que poseen:

- Mayor diferencia de medias (Media máxima - Media mínima)
- Los de mayor correlación r .

Ítem	(X máximo - X mínimo)	r
3	1,8	0,73
13	1,7	0,61
23	1,6	0,65

Las puntuaciones teóricas que se podrían obtener son:

- Puntuación máxima: si todos los ítems fueran de 5 puntos, el total obtenido sería de 160.
- Puntuación mínima: si todos los ítems fueran de 1 punto, el total obtenido sería de 32.
- Puntuación media (T): calculada a partir de los resultados de las respuestas de los participantes es de 131,7 la cual no coincide con la media teórica a obtener, por lo tanto el 95% de los individuos se distribuirán normalmente entre:

$$131,7 + 1,96 \times 11,9 \begin{cases} 155 \\ 108,8 \end{cases}$$

La verdadera media de la investigación estará entre 108,4 y 155, con un 95% de confianza.

4.8. TALLERES SECTORIALES

Entrevista semi estructurada (grupo sectorial)

La técnica del grupo sectorial, se asocia a grupos de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación. Requiere de procesos de interacción, discusión y elaboración de acuerdos que se adoptan por el grupo sobre determinados temas propuestos por el investigador.

Los elementos básicos de la técnica hacen referencia a: i) los temas que se proponen a través de una entrevista semiestructurada; ii) la participación dirigida y consciente de las personas que forman parte del grupo; y iii) las conclusiones y acuerdos que son producto de la interacción de los miembros del grupo.

Es una técnica que permite obtener información a través de una aproximación y discusión relativamente rápida y multidimensional de un tema. El principal propósito de la técnica en la investigación social es lograr información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, percepciones, creencias y experiencias que no serían posibles de obtener mediante otras técnicas. Puede utilizarse como técnica específica de recolección de información o bien como complemento de otras técnicas de validación y triangulación.

En este estudio se conformaron cinco grupos sectoriales, que identifican intereses y percepciones distintas acerca de la influencia de los resultados del Programa Comayagua Colonial en las actividades propias de cada grupo.

f) Empresarios. Estuvo conformado por representantes de los sectores de: construcción, finanzas, exportación, distribución, inversión privada, comercio, banca privada y servicios. Algunos negocios estaban ubicados físicamente en el centro histórico y los demás en el resto de la ciudad de Comayagua. El debate se centró en los siguientes temas: i) Repercusión de la restauración del centro histórico en la economía; ii) Sectores de mayor crecimiento empresarial; y iii) Apoyo institucional.

g) Turismo. Agrupó a representantes de empresas de negocios dirigidas especialmente al turismo, ubicadas principalmente en el centro histórico: restaurantes, hoteles, venta de recuerdos, organización de eventos y agencias de viajes. En este grupo el debate se centró en los siguientes temas: i) Atracción turística de Comayagua; ii) Infraestructura turística; y c) Apoyo institucional.

h) Instituciones y organizaciones públicas y privadas. Grupo constituido por representantes de instituciones públicas y organizaciones civiles. El debate se focalizó en los siguientes temas: i) Repercusiones de la restauración del centro histórico en su actividad; ii) Propuestas para mejorar la infraestructura de la ciudad; y iii) Apoyo institucional.

i) Vecinos del centro histórico. Grupo integrado exclusivamente por personas que tienen su domicilio y viven en el centro histórico. El debate se centró en los siguientes temas: i) Calidad de vida y bienestar; ii) Participación en la revitalización del centro histórico; y iii) Apoyo institucional.

j) Autoridades. Integrado por autoridades del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Alcaldía Municipal de Comayagua, CADERH, Museo de Antropología y CONEANFO. El debate se centró en los siguientes temas: i) Qué ha significado el Programa Comayagua Colonial en cada una de las instituciones; ii) Hacia dónde debe orientarse el Programa; iii) Propuestas para la sostenibilidad y la transferencia del proceso.

4.9. CONDICIONANTES Y LIMITANTES DEL ESTUDIO

A efectos de la conceptualización, se agrupan los condicionantes y limitantes en dos grandes ámbitos: uno situado en el plano operativo de la disponibilidad de datos e información para hacer la evaluación, y otro, en el plano conceptual del enfoque integral de la política que sustenta la puesta en valor del patrimonio cultural inmueble de la ciudad, que reviste mayor complejidad y, al mismo tiempo, mayor relevancia, ya que condiciona las prioridades de la intervención.

Dentro del contexto del primer ámbito, tal vez la mayor limitante como ya se ha indicado, ha sido la carencia de una línea base que describiera la situación antes de que diera comienzo el Programa. De haber tenido disponible esa información nos hubiera permitido ahora, al cabo de diez años, comparar los datos y la información actual con la de hace 10 años, y extraer algún análisis de esta comparación. De hecho, el único estudio que se dispone de hace 10 años⁴¹, es un análisis de factores demográficos, laborales, educacionales,

entre otros, relativos, exclusivamente, a los cinco barrios que conforman el Centro Histórico: Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio Torondón, Barrio San Francisco y Barrio La Caridad.

Si bien, cabe mencionar que, aunque se hubiera dispuesto de esa información, ésta no sería completa y no estaría además adaptada a los requerimientos actuales para la evaluación, derivados del cambio de enfoque del Programa, y fundamentalmente, de la diferencia del alcance de la intervención.

Otra dificultad ha sido la falta de disponibilidad de datos fiables, actualizados y referidos a la ciudad de Comayagua. Durante la etapa de diseño del Cuadro de Mando, se consideraron algunos indicadores que tuvieron que ser descartados, al no disponer de los datos requeridos. Sin embargo, y dado que el Cuadro de Mando es una herramienta dinámica, los indicadores que forman parte del mismo, pueden ser sustituidos y adaptados de acuerdo a las políticas, estrategias y prioridades del Programa, en función de la información disponible.

Cabe mencionar asimismo que no se han podido encontrar referentes metodológicos de evaluación de programas de desarrollo a partir de la puesta en valor del patrimonio cultural

inmueble y la mejora de los espacios abiertos. Algunas de las iniciativas que se han llevado a cabo en otros países, aunque tienen algunos puntos en común, no se identifican plenamente con el origen y desarrollo del PCC, ni tampoco con sus condiciones.

Dentro del segundo ámbito de análisis, la recuperación del patrimonio arquitectónico pasa inevitablemente por: i) el tema de los costos de recuperación; ii) quién debe asumir estos costos; y iii) cual es el objetivo de la recuperación del patrimonio cultural. Las respuestas están condicionadas por el cambio de paradigma del concepto y función del patrimonio histórico con el resto de los aspectos que forman parte de la vida civil. El patrimonio histórico puede ser considerado como un factor de identidad colectiva y riqueza cultural o como un testimonio de la contribución a la historia de una cultura determinada y puede, asimismo, ser considerado con enfoques de tipo económico.



Poseedora de un invaluable legado histórico, el Programa Comayagua Colonial ha venido a reafirmar la identidad del pueblo de Comayagua.

⁴¹ "Estudio socioeconómico de la población del centro histórico de Comayagua", noviembre 1996. Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

4.9. CONDICIONANTES Y LIMITANTES DEL ESTUDIO

El debate de cómo realizar una correcta valoración de los programas, especialmente, públicos de inversión en el sector de la rehabilitación y recuperación de los bienes culturales, está abierto. Toda intervención sobre el patrimonio debe estar sustentado en una política de patrimonio, dada la naturaleza interdisciplinar que los bienes culturales han ido adquiriendo, en los cuales, las variables económicas están estrechamente entrelazadas con las metas políticas, sociales y ambientales.

Los indicadores económicos aplicados al patrimonio cultural y arquitectónico están poco desarrollados. Y todavía menos desarrollados están los modelos de análisis y evaluación de impacto. En algunos casos se ha extrapolado como método la evaluación contingente⁴² ya citada, que se ha mostrado especialmente útil para la valoración de los recursos ambientales, y cuya aplicación a los bienes culturales puede ser de gran utilidad. Analizar la tasa de retorno de la inversión es fácil, sin embargo, realizar un análisis estrictamente económico sería muy restrictivo, ya que pueden intervenir otros valores sociales de difícil cuantificación monetaria.

Por último, la construcción de un Cuadro de Mando integral para el seguimiento y evaluación del Programa Comayagua Colonial, se ha visto condicionado por todo esto. Se trata de una primera versión del conjunto de indicadores que han sido posible construir y que se han considerado, al mismo tiempo, relevantes para evaluar los efectos y el impacto de la intervención. Sin embargo, se debe ir viendo con el tiempo, cuáles son los indicadores que mejor se adaptan a las necesidades de la intervención e introducir las modificaciones que se requieran.

⁴² La evaluación contingente es una técnica desarrollada en el sector del medio ambiente para estimar el valor económico de los bienes y servicios "sin mercado". Muchos factores ambientales entran en esta categoría (aire limpio, espacio abierto, hábitat salvaje), y no hay mercados en estos bienes a través de los cuales se establezcan sus valores. Sin embargo, los factores ambientales tienen, de hecho, un valor, y puede ser útil expresarlo en términos monetarios. Los valores monetarios pueden suministrar un denominador común mediante el cual el valor de los factores ambientales se pueda comparar con los costes y beneficios basados en el mercado tradicional.

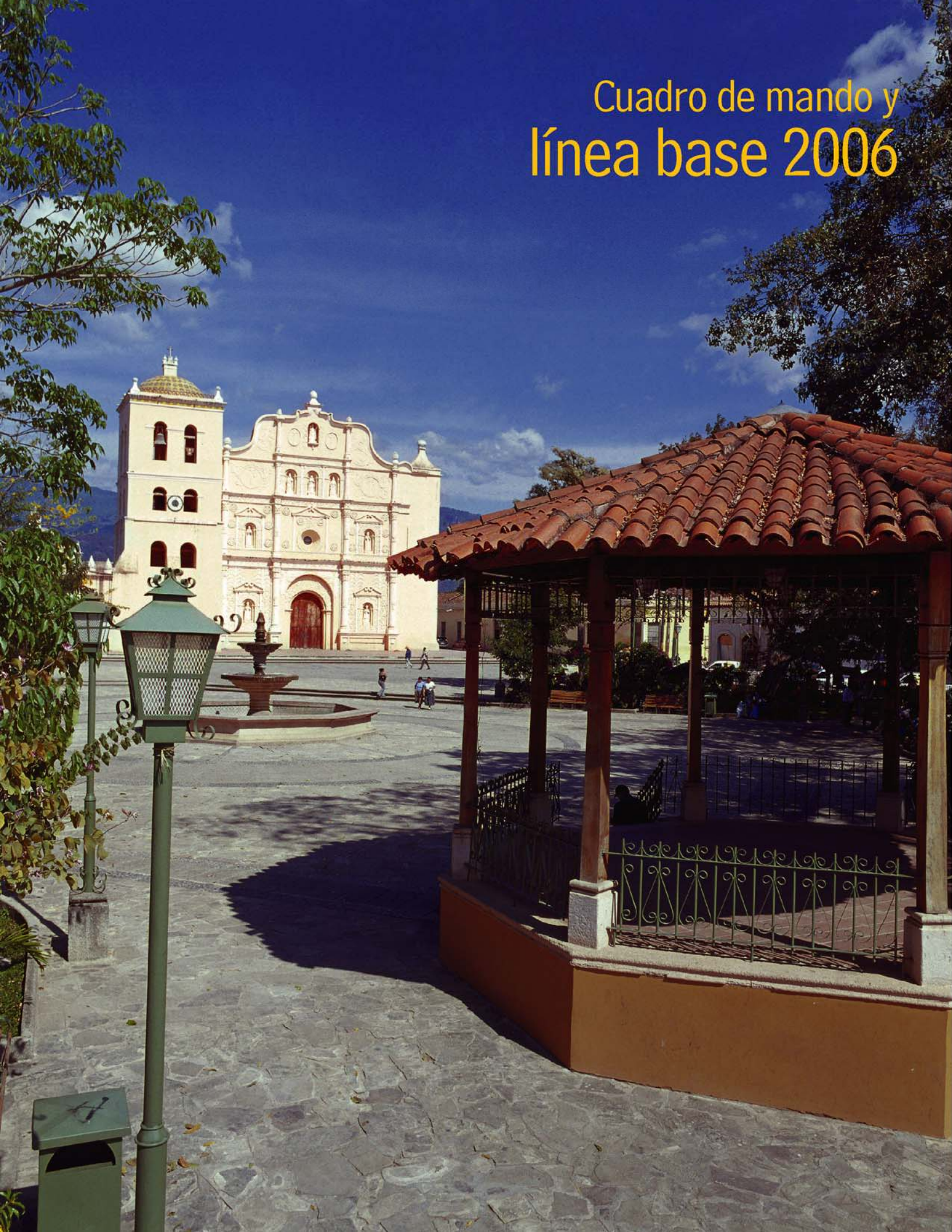


CAPÍTULO 5

CUADRO DE MANDO Y LÍNEA BASE 2006

- 5.1. Delimitación conceptual
- 5.2. Condicionantes
- 5.3. Estructura del cuadro de mando
- 5.4. Indicadores
- 5.5. Tipos de indicadores
- 5.6. Cuadro de mando

Cuadro de mando y línea base 2006



5.2. CONDICIONANTES

Para el diseño de la línea base del Programa Comayagua Colonial se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- i) Que la selección de los indicadores fuera la adecuada, con el fin que respondieran a todos los aspectos de las áreas estratégicas y objetivos del Programa.
- ii) Que los indicadores resultaran válidos y confiables para todos los organismos y partes que hagan uso de ellos.
- iii) Que se dispusiera de los datos necesarios para el cálculo del indicador y que estos datos procedieran de una fuente fiable y de producción continua.
- iv) Que se pudiera disponer de la información en el período que se ejecutó el estudio de evaluación.
- v) Que se pudieran identificar indicadores trazadores que evaluaran el impacto de la intervención del programa.
- vi) Que favoreciera la sistematización de los datos, la cultura estadística y el análisis comparado de la información.
- vii) Que la información se pudiera convertir en datos estadísticos para su procesamiento y análisis.
- viii) Disponer de una aplicación (software) que fuera amigable y de manejo sencillo, que pudiera cruzar las variables para la obtención de los resultados de los indicadores de forma automática.

Tanto el Cuadro de Mando con sus indicadores y el software para el procesamiento de la información se han elaborado expresamente para el Programa Comayagua Colonial. No se ha dispuesto de sistemas de información e indicadores como referentes que pudieran aplicarse a la situación de Comayagua y facilitar una base para ir construyendo de forma armónica, un sistema completo de estadísticas e indicadores de programas de desarrollo, a partir de la puesta en valor del patrimonio, capaz de unir a todos los actores y conectarlos a los múltiples aspectos del desarrollo social y económico.

La necesidad de disponer de sistemas de medición de los efectos, resultados e impactos de la intervención es innegable. Como toda actividad que requiere de inversión, y ante la situación de recursos escasos, las medidas estadísticas normalizadas se convierten en potentes herramientas para tomar decisiones políticas correctas y disminuir la incertidumbre y el riesgo.

Delimitación de las áreas estratégicas

Las áreas estratégicas del Cuadro de Mando Integral se han identificado en función de las estrategias y objetivos del Programa, y son las siguientes:

- La contribución al fortalecimiento del desarrollo social y económico de la comunidad.
- Los alcances del desarrollo del Programa Comayagua Colonial.
- Los efectos sobre los grupos destinatarios y beneficiarios directos y la contribución al logro de los objetivos de la comunidad y los nacionales.
- La sostenibilidad de los efectos.

Disponibilidad de los datos

La selección de los indicadores, ha estado condicionada por la disponibilidad de los datos. Además, éstos debían reunir los requisitos de: obtención periódica y con controles internos y externos de calidad.

Se han descartado algunos indicadores que se consideraban fundamentales para la evaluación del Programa Comayagua Colonial, debido a la falta de registros adecuados que recopilaran los datos

5.2. CONDICIONANTES

requeridos para la construcción de dichos indicadores.

Dado que el Cuadro de Mando es una herramienta flexible y adaptable a las necesidades de gestión, es posible ir incorporando nuevos indicadores, en la medida que se vayan generando los registros adecuados para la obtención de los datos.

Fuentes de los datos

Los datos provienen, fundamentalmente, de las siguientes fuentes: i) Registros administrativos de instituciones públicas de nivel nacional y local; ii) Registros administrativos de empresas públicas referidos al ámbito de Comayagua; iii) Registros administrativos de la Oficina del Centro Histórico relativos a las áreas de su competencia; iv) Registros administrativos de la Escuela Taller; v) Resultados de la encuesta de percepción a la población de la ciudad de Comayagua sobre la mejora de las condiciones de habitabilidad del centro histórico, fortalecimiento de la identidad cultural, mejora de la autoestima y conocimiento del patrimonio cultural de la ciudad.

Clasificación de los indicadores

El Cuadro de Mando Integral integra tres tipos de indicadores: i) de carácter general, que miden los cambios socioeconómicos globales de Comayagua; ii) de carácter técnico, que agrupan los indicadores de efectividad y eficiencia, de accesibilidad y calidad de los servicios; iii) indicadores de percepción que expresan la calificación ciudadana a la calidad de los bienes y servicios recibidos a través de la ejecución del Programa y de la puesta en valor del patrimonio.



Una vez ejecutados los proyectos pilotos la comunidad afianza sus tradiciones, volviendo más dinámica su actividad cultural y social.

5.3. ESTRUCTURA DEL CUADRO DE MANDO

El Cuadro de Mando Integral se ha articulado en torno a cuatro áreas estratégicas:

ÁREAS ESTRATÉGICAS	SIGNIFICADO
1. Cómo está Comayagua	Grupo de indicadores que miden los cambios socioeconómicos globales de Comayagua, sobre los cuales contribuye el proceso de la puesta en valor y aprovechamiento del centro histórico iniciado por el Programa Comayagua Colonial.
2. Puesta en valor del Centro Histórico (Programa Comayagua Colonial)	Grupo de indicadores que miden los efectos y resultados directos del Programa Comayagua Colonial. Estos indicadores se agrupan en torno a los componentes de actuación de dicho Programa.
3. Impacto Social y Económico	Grupo de indicadores que miden el impacto del Programa Comayagua Colonial en aspectos sociales, económicos y culturales de la población y tejido empresarial de la ciudad de Comayagua.
4. Sostenibilidad de los efectos del programa	Grupo de indicadores que miden la sostenibilidad del Programa Comayagua Colonial y la apropiación del mismo por la población de Comayagua y otros actores sociales.

Cómo está Comayagua

Pese a que el desarrollo económico y social de Comayagua no está vinculado solamente a la intervención del Programa Comayagua Colonial, se ha querido introducir en el Cuadro de Mando Integral un conjunto de indicadores que, por su relación con el bienestar global de la población y la coyuntura económica, facilitan el análisis y seguimiento del estado del bienestar y calidad de vida de los ciudadanos de Comayagua, a los cuales contribuye el Programa Comayagua Colonial.

Puesta en valor del Centro Histórico (Programa Comayagua Colonial)

Esta área deriva de los objetivos del Programa Comayagua Colonial y se desagrega en cuatro grupos de indicadores:

GRUPOS DE INDICADORES	SIGNIFICADO	SUBGRUPOS
2.1. Conservación del Centro Histórico	Reflejan el estado individualizado y global de conservación y recuperación de las edificaciones patrimoniales.	2.1.a Recuperación y conservación del patrimonio arquitectónico del centro histórico 2.1.b Condiciones físicas y de habitabilidad del centro histórico
2.2. Capacidades de planificación y gestión del Centro Histórico	Valoran la capacidad que tiene la Alcaldía Municipal para la planificación y gestión urbana del centro histórico.	2.2.a Instrumentos de planificación y gestión del centro histórico 2.2.b Estructura técnica municipal: Oficina de Planificación y Gestión del Centro Histórico
2.3. Puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Espacios Públicos	Reflejan el grado de recuperación física del centro histórico y su aprovechamiento	2.3.a Recuperación física del patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico 2.3.b Uso del patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico
2.4. Escuela Taller	Valoran las capacidades de la mano de obra especializada en restauración y rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano a través del programa de capacitación e inserción socio laboral de la Escuela Taller	

5.3. ESTRUCTURA DEL CUADRO DE MANDO

Impacto social y económico

En esta área se mide el impacto del Programa Comayagua Colonial en aspectos sociales, económicos y culturales de la población y el tejido empresarial de la ciudad. Los datos para la construcción de los indicadores se obtienen de la encuesta de percepción a la población de la ciudad de Comayagua y de los registros administrativos de la Oficina del Centro Histórico y de la Alcaldía Municipal.

ÁREA	GRUPOS
3. Impacto social y económico	a. Autoestima social e identidad cultural b. Desarrollo económico vinculado a la rehabilitación física del centro histórico

Instituciones de reconocido prestigio señalan la vinculación del patrimonio físico con contextos culturales y sociales de mayor amplitud. En primer lugar, la creación y cuidado del patrimonio en cierto sentido, es una necesidad social básica, integrada como fenómeno en la propia estructura de la modernidad⁴³. La necesidad de recordar, de reinterpretar el pasado de manera individual y colectiva y de servirse a tal efecto de la cultura material (entre otros medios), constituye un fenómeno social integrado en la propia estructura de la modernidad⁴⁴.

El individuo es el eje y su bienestar y calidad de vida, el objeto de la intervención. Analizar la "calidad de vida" de una sociedad significa analizar las experiencias subjetivas de los individuos que la integran y que tienen de su existencia en la mencionada sociedad. Exige, en consecuencia, conocer cómo viven los sujetos, sus condiciones objetivas de existencia y qué expectativas de transformación de estas condiciones desean, y evaluar el grado de satisfacción que se consigue. Ello nos conduce a conceptualizar la noción de calidad de vida como una adaptación entre las características de la situación de la realidad y las expectativas y necesidades del individuo y del grupo social.

Sostenibilidad

En este contexto, entendemos por sostenibilidad el grado de apropiación institucional y social de la intervención, que favorezca el clima para la continuidad de la iniciativa del Programa Comayagua Colonial, aún sin contar con recursos de fuentes externas, como la Agencia Española de Cooperación Internacional.

ÁREA	GRUPOS
4. Sostenibilidad	4.a. Apropiación institucional 4.b. Apropiación social

La sostenibilidad corresponde a una visión de continuidad del proceso de conservación⁴⁵ y rehabilitación integral de la ciudad mediante el respaldo institucional y comunitario. Este proceso se apoya en la sostenibilidad como búsqueda del desarrollo urbano que no degrade el entorno y proporcione bienestar y calidad de vida a los ciudadanos y mejore las condiciones económicas y sociales⁴⁶. Vista así, la sostenibilidad es una responsabilidad compartida que requiere un progresivo aprendizaje para que todos los ciudadanos participen en su gestión⁴⁷.

⁴³ Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Artículo 27: Everyone has the right freely to participate in the cultural life of the community, to enjoy the arts and to share in scientific advancement and its benefits.

⁴⁴ Mason, R., De la Torre, M. "Valores y conservación del patrimonio en las sociedades en proceso de globalización" en: Informe mundial de la cultura (1998).

⁴⁵ Una posible definición de conservación, ver Molinari, R. y cols.: " conservación como el uso racional, rentable y sustentable del patrimonio para mejorar el bienestar de las poblaciones y los ecosistemas de los cuales forman parte". Molinari, R. y cols. Conservación del patrimonio arqueológico y perspectiva holística. 2001. http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Roberto_Molinari2.htm

⁴⁶ Este concepto surge en el informe "Nuestro futuro común" elaborado en 1987 para las Naciones Unidas por la comisión creada al efecto y presidida por la Dra. Gro Harlem Brundtland. Se entiende por desarrollo sostenible el que "permite satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

⁴⁷ Cabe mencionar en relación con la sostenibilidad urbana, la A21L, que surge en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (capítulo 28 de la Agenda 21 (1992), como instrumentos potencialmente viables para impulsar procesos de aprendizaje colectivo hacia la sostenibilidad urbana, que promueven la sistematización y adecuación de las estrategias para la consecución del modelo de ciudad sostenible propuesto. Todo esto, va generando la necesidad de sustentar el desarrollo sostenible en datos objetivos, para cuyo seguimiento son de indiscutible utilidad los indicadores.

5.3. ESTRUCTURA DEL CUADRO DE MANDO

El objetivo de la sostenibilidad se ha solapado con frecuencia en los sistemas urbanos con aquel otro de la habitabilidad, es decir, con la pretensión de mantener la calidad de vida en estos sistemas. Aspecto éste, cuyo enunciado responde al hecho de que en muchos casos se observa que la pérdida de las condiciones de habitabilidad, corre paralela a la mayor insostenibilidad de los sistemas urbanos, considerando éstos en un sentido amplio.

Así, la Unión Mundial de la Conservación (Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas y del Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza) indicaba en 1991 que "el desarrollo sostenible implica mejora de la calidad de vida dentro de los límites de los ecosistemas". Y con el fin de acomodar la idea de sostenibilidad a la ciudad, el Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI) propuso la siguiente definición: "el desarrollo sostenible es aquel que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los entornos naturales, construidos y sociales de los que depende el ofrecimiento de estos servicios".



5.4. INDICADORES

Una vez seleccionadas las áreas estratégicas y sub-áreas del Cuadro de Mando Integral, se identificaron y construyeron los indicadores requiriendo de cada uno, la descripción de los siguientes aspectos:

Información de cada indicador	
Nombre del indicador	El título o nombre del indicador debe ser sintético, comprensivo y universal. Debe transmitir la idea de su significado en forma primaria.
Fórmula	Es la operación matemática que se debe realizar para obtener el resultado deseado en la aplicación del indicador. Son fórmulas sencillas, generalmente cocientes, índices, porcentajes o tasas.
Descripción del numerador	Expresa el valor del numerador y su significado.
Descripción del denominador	Expresa el dato valor del denominador y su significado.
Significado del indicador	Expresa aquello que mide el indicador y cómo deber analizado e interpretado.
Unidad de medida	Magnitud que expresa el valor que toma el indicador.
Línea base	Expresa el estado de la situación del indicador en el año considerado.

La principal dificultad para definir los indicadores ha sido, la disponibilidad de los datos en la forma que se requería para construir y calcular el indicador y la fiabilidad de la fuente, lo que ha determinado la selección final de los indicadores. Sin embargo, tanto el Cuadro de Mando Integral como los indicadores que lo conforman, son herramientas flexibles que permiten su modificación y ajuste de acuerdo a las necesidades de información y disponibilidad de los datos. De tal manera, que, aunque en esta primera versión se identifican determinados indicadores, éstos, deben ser revisados en un futuro, a la luz de los avances, los cambios en el escenario de intervención y otros aspectos que generen diferentes necesidades de información para la gestión y toma de decisiones.

Sólo a modo de ejemplo, se mencionan a continuación algunos cuestiones de interés que se identificaron en la etapa de construcción del CMI y que no se pudieron incluir indicadores para su medición por carecer de los datos necesarios, pero que se enuncian a continuación para su posible inclusión cuando se requieran y se disponga de la información requerida.

Otros Indicadores identificados
a) En relación con la Escuela Taller: i) grado de inserción laboral de los alumnos egresados; ii) conformación de asociaciones de microempresarios de los egresados; iii) período medio que tardan los egresados en encontrar trabajo y si éste es en el oficio que se ha capacitado en la Escuela Taller.
b) Mejorada la autoestima e identidad cultural: i) establecimientos acreditados por la Oficina del Centro Histórico, de acuerdo con el uso del edificio: comercio, industria, empresa y edificios destinados a vivienda; ii) estímulo de la apropiación social del Programa Comayagua Colonial, mediante la conformación de una asociación o grupo social consolidado dirigido a su sostenibilidad.
c) Indicadores de desarrollo económico: i) modificación de la plusvalía de los inmuebles; ii) préstamos hipotecarios desagregados por rubro.
d) Desarrollo turístico: i) número de camas disponibles; ii) pernотaciones; iii) estacionalidad de las visitas; iv) procedencia de los visitantes.
e) Condiciones sociales: i) movimientos migratorios dentro del municipio de Comayagua entre centro y periferia y causas de los mismos.
f) Ingresos municipales del centro histórico: ingresos municipales en el centro histórico por permisos de construcción + catastro + licencias de apertura de establecimientos comerciales.

5.4. INDICADORES

Nota técnica

INDICADORES

Los indicadores son magnitudes que brindan información sobre el comportamiento de un fenómeno en estudio; son elementos, generalmente cuantitativos o cualitativos, que sirven para medir un significado en un período considerado y tienen como principales objetivos:

- Generar información útil que permita mejorar un proceso de toma de decisiones relacionado con la asignación y ejecución de los recursos de inversión.
- Efectuar el seguimiento de los diferentes procesos de la gestión de las intervenciones y adoptar los correctivos que permitan mejorar la eficacia y eficiencia del proceso.
- Evaluar el resultado y el impacto de la intervención sobre su contribución al desarrollo, en términos de mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de una población.

Los indicadores deben reunir, como mínimo, tres condiciones: i) que sean simples, esto significa que las fuentes de los datos estén disponibles fácilmente; ii) que sean fiables, esto es, que observaciones repetidas utilizando instrumentos similares en condiciones similares dan lugar a resultados similares; iii) que sean válidos, es decir, miden lo que tienen por objeto medir.

El cumplimiento de la primera condición requiere que se tengan claramente identificados y definidos por escrito los criterios para asentar en los registros administrativos de igual manera el dato por todos los centros y unidades. Además, los registros o fuentes de datos, deben ser accesibles de forma oportuna y sin costos adicionales. Si los datos que se toman para la construcción del indicador no son buenos, el resultado del indicador no será bueno. Dada la importancia de la calidad del dato, los programas de mejora de la calidad, incorporan, generalmente, rutinas de control de calidad del dato.

La fiabilidad tiene que ver con la propiedad del instrumento que permita, al ser utilizado repetidas veces bajo idénticas circunstancias, reproducir los mismos resultados.

La validez indica que el instrumento mide lo que realmente se pretende medir y permita obtener información sobre lo que deseamos conocer.

Las medidas pueden ser nominales, ordinales, de intervalos, de cociente o proporción y las variables, a su vez, pueden ser discretas o continuas, además de independientes o dependientes.

Se debe puntualizar que cuando se habla de estadísticos (media, mediana, moda, desvío standard, etc.) siempre se refiere a una muestra, mientras que cuando se refiere a las mismas mediciones y cálculos para toda la población, se le denomina parámetros. En referencia, por ejemplo a la media de edades, el estadístico proporciona información de una porción de la población (una muestra), mientras que el parámetro nos la proporciona de toda la población.

A los indicadores, se les puede clasificar en indicadores de resultado, impacto y de procesos. Los indicadores de resultado se utilizan para medir los logros del sistema de calidad, mientras que los de procesos se utilizan para medir si se está progresando hacia la meta u objetivo establecido. Los indicadores de impacto aportan información sobre los cambios que se producen en la población objetivo.

Existen algunas otras mediciones asociadas a estos indicadores, algunas de ellas son: la eficiencia, la eficacia y la efectividad. La eficiencia mide la utilización de recursos consumidos por unidad de producto; la idea que subyace es aumentar la producción con los insumos disponibles o minimizar los insumos para obtener igual cantidad de productos con igual calidad. La eficacia se refiere al impacto, efecto o resultado obtenido por las acciones llevadas a cabo en condiciones óptimas o ideales. La efectividad se refiere al grado en que se alcanza un determinado resultado a causa de la aplicación de una o más acciones bajo condiciones habituales.

Nota técnica

Estadística e indicadores culturales

"Tres retos principales se presentan en el campo de las estadísticas e indicadores culturales. El primero se refiere al establecimiento de un sistema completo de estadísticas e indicadores culturales que sería integrado, completo y capaz de unir los diversos sectores de los temas culturales y de conectarlos a los múltiples aspectos del desarrollo social y económico. Esto implica enlazar y poner en red muchas fuentes de datos, incluyendo las de naturaleza administrativa, encuestas de muestras, encuestas sobre familias y empresas, registros y censos de población y de vivienda, a la vez que se mejoran los procesos de toma de datos y los métodos y técnicas de diseminación.

El segundo reto es de naturaleza institucional o política. Las estadísticas son inherentemente un problema de confianza. La información estadística y la transparencia son necesarias para generar confianza y capital social pero, por otro lado, la confianza y el capital social son necesarios para generar estadísticas de buena calidad. Tiene que haber confianza entre el entrevistado y el entrevistador, entre el organismo público y los medios, entre los políticos y los estadísticos. El proceso, por tanto, lleva consigo una relación circular. La confianza es particularmente importante en cuestiones de cultura, un campo que toca las mentes y los corazones de la gente, las libertades individuales y las creencias colectivas. La confianza pública en las estadísticas culturales tiene que ganarse, mantener y alimentarse a través de una fidelidad rigurosa a los principios de las estadísticas públicas.

El tercer reto, el más complejo e intrigante de todos, se refiere al tema de las medidas. Algunas de las dificultades con los indicadores surgen no por carencia de datos, sino más bien por falta de adecuación conceptual. Hay actualmente una conciencia creciente, no sólo entre los especialistas sino también entre el público en general, que el gasto en cultura bajo ciertas condiciones es una inversión en capital social y humano y de que ciertos servicios culturales, producidos por el trabajo de voluntariado o en el hogar, deben considerarse como productos. Tienen un valor económico y deben incluirse en el producto nacional, aunque no puedan cambiarse en el mercado. Son intangibles, si bien no son menos importantes que el trigo o el acero, o incluso lo son más. Finalmente, algunos sucesos culturales llegan a ser inversiones negativas, por ejemplo, la eliminación de la diversidad cultural o la destrucción de la cultura de la guerra, los desastres naturales o por daños de la contaminación o del medio también. Tales fenómenos pueden destruir el capital cultural de un país. Desgraciadamente estos conceptos teóricos no se han traducido todavía en acciones para conseguir medidas estadísticas normalizadas de resultados, activos y bienestar."

Comité Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios -ICOMOS⁴⁸

⁴⁸ ICOMOS: Fundado el año 1965 en Varsovia (Polonia), tras la elaboración de la Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Histórico-Artísticos, conocida como 'Carta de Venecia', el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos (ICOMOS) es la única organización internacional no gubernamental que tiene como cometido promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección, realce y apreciación de los monumentos, los conjuntos y los referidos sitios.

5.5. TIPOS DE INDICADORES

Los indicadores pueden ser sencillos o complejos, de acuerdo con la situación a que se refieran los datos que se requieren para su construcción y el proceso de cálculo de la fórmula. Pueden, asimismo, clasificarse según sirvan como insumo a un proceso o sean resultado de un proceso en particular.

Como ejemplos de indicador sencillo podemos citar: i) Número de jóvenes egresados de la Escuela Taller: el indicador es un dato que se obtiene de los registros administrativos de la Escuela Taller y no reviste mayor complejidad que disponer del registro completo y exacto de las características de cada alumno que ha sido capacitado por la Escuela Taller, tales como: nombre, sexo, oficio, fecha de ingreso y egreso, etc. ii) Porcentaje de inmuebles del centro histórico catalogados: el indicador se calcula conociendo a través del catálogo de edificaciones del centro histórico elaborado por la Oficina del Centro Histórico, el número de inmuebles que han sido catalogados (multiplicado por 100, dado que el indicador se presenta en porcentaje), dividido por el total de inmuebles que forman parte del centro histórico. La dificultad que reviste este indicador es disponer de las fichas de inventario de cada inmueble como dato previo para la elaboración del catálogo.

Como ejemplos de indicador complejo podemos citar: i) Índice de conservación: se trata de un indicador que expresa el estado general de conservación global de los inmuebles del centro histórico. Su cálculo requiere realizar tareas previas complejas, tal como: tener identificados y clasificados todos los inmuebles del centro histórico por categorías e imputar un valor que pondera el grado de conservación de cada inmueble de acuerdo con su categoría (ver nota técnica). ii) Valor del aporte de la Escuela Taller: mide la aportación en valor monetario de los aprendices de la Escuela Taller en cada una de las obras o planes piloto que participan. Requiere previamente conocer el número de aprendices, estimar su rendimiento, estimar el porcentaje de dedicación de su tiempo a la obra y conocer el salario medio para el personal calificado.

Los indicadores se pueden clasificar, a su vez, de acuerdo con la etapa en que se encuentra el proyecto en:

a) Indicadores de diagnóstico

Los indicadores de diagnóstico, son la base para la planificación de las intervenciones para el desarrollo. Permiten establecer la situación demográfica y socio económica de una población en un momento dado y orientan la asignación de los recursos de inversión.

Deben integrar variables macro económicas, demográficas, de salud, educación, vivienda, saneamiento básico, etc.

b) Indicadores de seguimiento

Son aquellos indicadores que permiten medir el comportamiento de las variables que intervienen en la ejecución física de la intervención. Estos pueden ser de: i) Eficacia: miden el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las actividades y tareas programadas; ii) Eficiencia: miden los avances y/o unidades producidas y el consumo de recursos en un determinado período de forma global o desagregada.

c) Indicadores de resultados

Son aquellos que comparan los resultados planificados con los resultados obtenidos por medio de la intervención, durante un período determinado. Estos pueden ser de: i) Cobertura: miden el número de beneficiarios o elementos que se han beneficiado por la intervención; ii) Eficiencia: evalúan la relación entre los recursos consumidos con los resultados obtenidos; iii) Calidad: valoran los servicios o bienes producidos y su aceptación por la población.

5.5. TIPOS DE INDICADORES

Nota técnica

Indicador: Índice de conservación

Fórmula inicial

$$IC = (10A + 10B + 10C + 9L + 8D + 6E + 5F + 5G + 5H + 1I) / \text{Total de inmuebles del Centro Histórico}$$

Significado

Indica el estado general de conservación de los inmuebles del Centro Histórico.

Variables de la fórmula

- A = inmuebles de alto valor patrimonial
- B = inmuebles relevantes de estilo colonial
- C = inmuebles relevantes de estilo neoclásico
- L = ruinas de alto valor patrimonial
- D = inmuebles de conservación media
- E = inmuebles con valor ambiental
- F = arquitectura vernácula
- G = edificaciones sin valor integradas
- H = construcciones modernas integradas
- I = edificaciones sin valor que requieren integración exterior

Para obtener la máxima calificación "1" que sería el ICmax en el centro histórico deberían cumplirse las siguientes hipótesis:

- Mantenerse el número de edificaciones categoría: A, B, C, D, E y F, ya que éstas no podrían: 1. subir a las categorías superiores bajo ningún tipo de intervención, porque el valor adjudicado tiene relación a la originalidad y autenticidad, y 2. si existe una buena conservación no deberían tampoco bajar de categoría.
- Las edificaciones categorías I, J, K y L, pasarían una vez intervenidas a ser recalificadas a categoría G o H. (ya que ambas tienen la misma ponderación en la fórmula (5) no afectaría la misma); para la obtención del ICmax (Índice de Conservación Máxima) se supone pasarían a categoría G.

Formula final

$$IC = (10A + 10B + 10C + 8D + 6E + 5F + 5G + 5H + 1I) / IC_{max}$$

$$IC_{max} = (10A + 10B + 10C + 8D + 6E + 5F + 5G + 5H)$$

Nota: Asumiendo que las categorías I, J, K y L pasaron a categoría G.

Aplicación práctica de la fórmula

Cuadro resumen de totales de edificaciones por categoría

Categoría	1996	2006	ICmax (supuesto)
A	4	4	4
B	10	10	10
C	6	6	6
D	79	78	79
E	88	90	88
F	9	5	9
G	46	51	325
H	14	27	14
I	57	66	0
J	194	175	0
K	21	18	0
L	7	5	0

$$IC_{max} = (10(4) + 10(10) + 10(6) + 8(79) + 6(88) + 5(9) + 5(325) + 5(14)) = 3,100$$

$$IC_{1996} = \frac{(10(4) + 10(10) + 10(6) + 8(79) + 6(88) + 5(9) + 5(46) + 5(14) + 1(57))}{3,100} = 0.568$$

$$IC_{2006} = \frac{(10(4) + 10(10) + 10(6) + 8(78) + 6(90) + 5(5) + 5(51) + 5(27) + 1(66))}{3,100} = 0.595$$

Notas

- También la fórmula podría funcionar si tanto numerador como denominador se dividen entre el total de edificios del centro histórico, pero sería el mismo resultado.
- También podría convertirse el resultado en un porcentaje.

5.5. TIPOS DE INDICADORES

d) Indicadores de impacto

Los indicadores de impacto miden la contribución de la intervención y los cambios operados en los indicadores de diagnóstico previamente identificados en la etapa de planificación. Los proyectos de desarrollo tienen como finalidad mejorar las condiciones de vida de la población o de uno o varios sectores, por lo tanto, los indicadores de impacto deben valorar dichos cambios. Son los más complicados y difíciles de determinar, ya que los cambios operados no obedecen sólo a la intervención de un programa o proyecto y son fuertemente influidos por factores extrínsecos a la intervención, tal como, la situación macro económica que atraviese el país, la cobertura de servicios básicos (educación, salud y agua y saneamiento) y la coyuntura política, entre otros.

Indicadores por área y línea base

Tomando como referencia la conceptualización sobre el objeto de evaluación y los datos e información disponible, se identificaron los indicadores por cada área, con el valor numérico correspondiente para la línea base.

La línea base es la descripción numérica de la situación de determinado indicador en un momento dado. Permite comparar, en adelante, los cambios producidos por la intervención del programa, utilizando los mismos criterios. Por lo que, la información así obtenida, reviste un alto grado de confiabilidad.

Área 1: Cómo está Comayagua

La primera área de indicadores "Cómo está Comayagua" tiene por objetivo medir el impacto a través de indicadores que reflejan los cambios que se han producido, no sólo por la intervención del PCC, sino también por otras intervenciones de iniciativa nacional o local y por las condiciones económicas globales del país.

1. Cómo está Comayagua	Línea base 2006
a) Calidad de vida	
Índice de desarrollo humano	0,658
Índice de Pobreza Humana (IPH)	28,4
Esperanza de vida	69
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición por peso	50,7
Porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad	26,9
Población en viviendas sin saneamiento básico	39,03
Población en viviendas sin electricidad	9,64
Población en viviendas con hacinamiento	18,62
b) Desarrollo económico	
Ingreso per cápita (US PPA)	2.548
Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años	18,5
Tasa de alfabetismo	78,5
Porcentaje de hogares pobres	32,87
Porcentaje de hogares en extrema pobreza	3,87
Ingreso laboral hombre	2.860
Ingreso laboral mujer	1.878

Datos del municipio, año 2004. Fuente: Informe Desarrollo Humano Honduras, 2006.

5.5. TIPOS DE INDICADORES

Los indicadores se han agrupado en dos grupos para facilitar la observación de los cambios y el análisis de los resultados: a) Calidad de vida; y b) Desarrollo económico. El primer grupo identifica la situación de las condiciones de vida, medida por dos índices: Índice de Desarrollo Humano (IDH) e Índice de Pobreza Humana (IPH), la esperanza de vida y desnutrición en menores de 5 años y cuatro indicadores referidos a condiciones de habitabilidad de las viviendas.

El IDH, evalúa la sociedad en función de sus logros respecto a los componentes directos del bienestar humano. Se calcula haciendo el promedio de la suma de tres índices: esperanza de vida (IEV), logro educativo (ILE) e ingreso (II) y se define como el promedio no ponderado de los tres índices. El IPH mide la falta de desarrollo para los países en desarrollo, así pues, mide la privación y no el logro. Para Honduras, el IPH⁴⁹ se construye con tres indicadores: la probabilidad de no sobrevivir más allá de los 40 años de edad (PV); la tasa de analfabetismo de la población adulta (15 años y más); y el índice de pobreza que refleja la falta de un nivel de vida decente (IP).

El segundo grupo de indicadores, relativo al desarrollo económico, integra información sobre ingreso per cápita e ingresos laborales desagregados por género, nivel de alfabetización y de pobreza.

Área 2: Puesta en valor del centro histórico

Poner en valor⁵⁰ un bien histórico o artístico "equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente que, en el caso de Iberoamérica, sería contribuir al desarrollo económico de la región.

En otras palabras, se trata de incorporar a un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza no explotada mediante un proceso de revalorización, que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares.

En síntesis, la puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática y eminentemente técnica, dirigida a utilizar todos y cada uno de esos bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la nueva función a que están destinados".

Dada esta definición de puesta en valor, en el área 2, que integra los indicadores que miden la puesta en valor del centro histórico, se identifican cuatro grupos de indicadores: a) Conservación del centro histórico; b) Capacidades de planificación y gestión del centro histórico; c) Puesta en valor del patrimonio histórico y espacios públicos; y d) Capacidades técnicas de jóvenes en oficios relacionados con la recuperación del centro histórico.

⁴⁹ Existen dos indicadores distintos para calcular el IPH, según sea el país desarrollado (IPH-2) o en vías de desarrollo (IPH-1).

⁵⁰ Normas de Quito. Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico. 1967

5.5. TIPOS DE INDICADORES

2. Puesta en valor del Centro Histórico	Línea base 2006
2.1. Conservación del centro histórico	
a) Recuperación y conservación del patrimonio arquitectónico	
Índice de conservación	0,595
Contribución del PCC al desarrollo	61,09%
Recuperación de inmuebles de alto valor patrimonial	20,00%
b) Condiciones físicas y de habitabilidad del centro histórico	
Recuperación de inmuebles no integrados	18,75%
Homogeneidad urbana del centro histórico	0,81
Seguridad del centro histórico	65,94%
Uso socio cultural del centro histórico	33,50%
Uso general del centro histórico	58,44%
2.2. Capacidades de planificación y gestión del centro histórico	
a) Instrumentos de planificación y gestión del centro histórico	
Inmuebles catalogados	100%
Permisos de obra resueltos	100%*
Permisos voluntarios	21%*
Conocimiento de la existencia de la normativa	71,19%
Cumplimiento de la normativa	81,82%
b) Oficina del Centro Histórico OCH	
Sostenibilidad de la estructura organizativa de la OCH	50,78%
Eficiencia del funcionamiento de la OCH	291,18 Lps/m ² eq.
Participación municipal en la sostenibilidad de la OCH	31,71%
Participación privada en la recuperación del patrimonio arquitectónico catalogado	8,33%
Participación pública en la recuperación del patrimonio arquitectónico catalogado	33,33%
2.3. Puesta en valor del patrimonio arquitectónico y espacios públicos	
a) Recuperación física del patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico	
Eficiencia de la intervención en los espacios públicos	698,48 L/m ²
Eficiencia de la intervención en los edificios históricos	2.690,26 L/m ²
Eficacia de la recuperación en los espacios públicos	38,7%
Eficacia de la recuperación en los inmuebles de alto valor patrimonial del CH	42,86%
Recuperación del patrimonio arquitectónico catalogado	0.20
b) Uso del patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico	
Visitantes del Museo de Arqueología	16.733
Interés local por el Museo de Arqueología	4,25%
Interés local por la Catedral	66,57%
Uso de los espacios públicos por la población local	82,15%
2.4. Escuela Taller	
Número de jóvenes egresados	279
Número de hombres egresados	254
Número de mujeres egresadas	25
Inserción laboral de los jóvenes egresados	90%
Conocimiento local de la Escuela Taller	49,34%
Percepción local de la Escuela Taller	96,98%
Costo por aprendiz (Lempiras)	107.525,96
Sostenibilidad de la estructura organizativa de la Escuela Taller	21,55
Valor del aporte de la Escuela Taller (Lempiras)	2.404.684,8

Datos de 2005

5.5. TIPOS DE INDICADORES

Área 3: Impacto social y económico

El objeto de esta área es evaluar el impacto social y económico causado por el Programa Comayagua Colonial en tres aspectos: a) La autoestima social e identidad; b) El desarrollo económico vinculado a la rehabilitación física del centro histórico; y c) El desarrollo turístico cultural.

La autoestima social e identidad, se evalúa a través de la revitalización de las tradiciones y el patrimonio cultural inmaterial⁵¹. Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

El patrimonio cultural inmaterial, se manifiesta en particular en los siguientes ámbitos: a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b) artes del espectáculo; c) usos sociales, rituales y actos festivos; d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e) técnicas artesanales tradicionales⁵².

3. Impacto social y económico	Línea base 2006
3.1. Autoestima social e identidad cultural	
a) Satisfacción colectiva	61,09%
b) Revitalización de las tradiciones	
- La semana santa	93,05%
- La feria San Sebastián	61,26%
- El baile de los diablitos	74,17%
- La fiesta de la Concepción	77,81%
c) Patrimonio cultural que identifica a Comayagua	
- Fiestas religiosas	94,37%
- Las iglesias coloniales	97,19%
- Las casas coloniales	95,53%
- Las alfombras de semana santa	98,68%
- Las actividades agrícolas	86,42%
- La comida típica	91,39%
- Las plazas	97,35%
3.2. Desarrollo económico vinculado a la rehabilitación física del centro histórico	
Número de permisos de construcción del centro histórico	39
Revalorización catastral del centro histórico	0 (*)
Generación de empleo	11.372,40
3.3. Desarrollo turístico cultural	
Oferta de establecimientos turísticos	7,00%
Desarrollo del turismo cultural (interés nacional)	94,11*
Desarrollo del turismo cultural (interés internacional)	5,89*
Atractivo turístico del centro histórico	90,77%

* La última variación catastral se realizó en el año 2000. Por ley correspondía hacer revisión en el año 2005, la cual no fue realizada.

⁵¹ La UNESCO pone de manifiesto en varias recomendaciones y declaraciones la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial: Recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989; Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2001; Declaración de Estambul de 2002, aprobada por la Tercera Mesa Redonda de Ministros de Cultura; Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (Paris, 2003) que entró en vigor el 20 de abril de 2006 y fué ratificada por Honduras en julio de 2006.

⁵² UNESCO. Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (Paris, octubre 2003). Ratificada por Honduras el 24 de julio de 2006.

5.5. TIPOS DE INDICADORES

El desarrollo económico vinculado a la rehabilitación física del centro histórico, es evaluado a través de las utilidades que genera la intervención del Programa Comayagua Colonial en términos de ingresos financieros municipales y la generación de empleo.

Por último, se mide el impacto del Programa Comayagua Colonial sobre el desarrollo turístico cultural. La revalorización del patrimonio cultural es un recurso importante para el turismo, siendo un factor de cohesión social, dinamización y potenciación del desarrollo socioeconómico local y regional. El turismo se construye sobre atractivos naturales y culturales, a condición de que éstos se encuentren en buen estado de conservación y vivos⁵⁸. Se requiere asimismo, infraestructura turística, en forma de oferta de establecimientos turísticos, servicios adecuados y de calidad, desarrollo de productos turísticos, que generen interés y atraigan el turismo nacional e internacional.

Área 4: Sostenibilidad de los efectos del Programa

La última área del Cuadro de Mando Integral se centra en evaluar el grado de apropiación institucional como parámetro indicativo del mantenimiento de la inversión pública, especialmente, la inversión municipal en la continuidad de las intervenciones que se requieran en el futuro.

4. Sostenibilidad de los efectos del Programa	Línea base 2006
a) Apropiación institucional	
Inversión pública	52,8%
Relación gasto / inversión	0,0485
Inversión municipal	6,59%
b) Apropiación social	
Inversión privada	41,49*
Sostenibilidad social del PCC	91,61%

* Datos de 2005

Se evalúa asimismo, el alcance de la apropiación social a través de la inversión en el Programa Comayagua Colonial con fondos privados y, especialmente, la disponibilidad de la población a contribuir en la conservación del centro histórico y su apropiación para darle continuidad y sostenibilidad en el futuro.

Base de datos: indicadores y línea base

Para facilitar el manejo de los datos y de la información, se ha elaborado una aplicación informática amigable y modular con el fin de obtener, de forma automática, las salidas de la información en forma de indicadores y poder hacer los cruces entre las variables.

En la base de datos se han introducido los datos de los registros administrativos, de la encuesta de percepción y aquellos otros que se requieren para la construcción de los indicadores.

⁵⁸ Foro Universal de las Culturas. Ver la Declaración sobre el turismo, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible (Barcelona, 2004)

5.6. CUADRO DE MANDO

Área 1. Cómo está Comayagua

No.	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de Medida	Fuente	Línea Base 2006
a) Calidad de vida						
1	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	DATO	Población con una y más NBI	Porcentaje	Censo. 2001. INE. Honduras	27.26
2	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	$IDH = IEV + ILE + II / 3$	Permite medir el desarrollo humano teniendo en cuenta los ingresos, la educación y la esperanza de vida.	Índice	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	0,658
3	Índice de Pobreza Humana (IPH)	$IPH = (PV \pm + A \pm + IP \pm) / \pm 3$	Mide la falta de desarrollo. A diferencia del IDH, mide la privación y no el logro a través de la esperanza de vida, los conocimientos y el nivel de vida decente.	Índice	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	28,4
4	Esperanza de Vida Estimada	$ex = Tx / lx$ Tx = número total de años vividos desde la edad x. lx = supervivientes en la edad	Número medio de años de vida al nacer según las tasas de mortalidad previstas por edad, calculadas en función del año y la población de referencia.	Número de años	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	69
5	Desnutrición en menores de 5 años	Niños menores de 5 años con desnutrición x 100 / Total de niños menores de 5 años.	Mide la intensidad de la desnutrición crónica o desmedro en la niñez. Se calcula a través del porcentaje de menores de 5 años con talla para la edad por debajo de dos desviaciones estándar de la mediana de referencia.	Porcentaje	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	50,7
6	Población que no tiene acceso a agua de buena calidad	Población sin acceso a agua de buena calidad x 100 / Total de población de Comayagua.	Expresa el porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad, definida como agua potabilizada.	Porcentaje	IDH. 2006 Honduras (Datos 2004)	26,9
7	Población en viviendas sin saneamiento básico	Población que no dispone de saneamiento básico en sus viviendas x 100 / Total de población de Comayagua.	Porcentaje de población que no dispone de saneamiento básico en sus viviendas.	Porcentaje	Censo. 2001. INE. Honduras	40.8
8	Población en viviendas sin electricidad	Población que no dispone de electricidad en sus viviendas x 100 / Total de población de Comayagua.	Expresa el porcentaje de población que no dispone de electricidad en sus viviendas.	Porcentaje	Censo. 2001. INE. Honduras	32.6*
9	Población en viviendas con hacinamiento	Población en viviendas con hacinamiento x 100 / Total de población de Comayagua.	Indica la población en las que habitan 3 o más personas por pieza (habitación).	Porcentaje	Censo. 2001. INE. Honduras	24.32*

Área 2. Puesta en valor del Centro Histórico

2.1. Conservación del Centro Histórico

a) Recuperación y conservación del patrimonio arquitectónico

16	Índice de conservación	$(10A + 10B + 10C + 9L + 8D + 6E + 5F + 5G + 5H + 1I) / \text{Índice de Conservación máxima número} = \text{ponderación letra} = \text{categoría del edificio}$	Indica el estado general de conservación de los inmuebles del centro histórico. Variables de la fórmula: A = inmuebles de alto valor patrimonial B = inmuebles relevantes de estilo colonial C = inmuebles relevantes de estilo neoclásico L = ruinas de alto valor patrimonial D = inmuebles de conservación media E = inmuebles con valor ambiental F = arquitectura vernácula G = edificaciones sin valor integradas H = construcciones modernas integradas I = edificaciones sin valor que requieren integración exterior.	Índice	Catálogo de edificaciones del centro histórico (OCH)	0,595
17	Contribución del PCC al desarrollo	Población que opina que la restauración del centro histórico ha contribuido al desarrollo de la ciudad x 100 / Total de encuestados	Expresa la percepción de la población de la influencia de la restauración del centro histórico en el desarrollo de Comayagua	Porcentaje	Encuesta de percepción	61,09

No.	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de Medida	Fuente	Línea Base 2006
b) Condiciones físicas y de habitabilidad del centro histórico						
18	Recuperación de inmuebles de alto valor patrimonial	N° de inmuebles de alto valor patrimonial restaurados $\times 100 / \text{Total}$ de inmuebles de alto valor patrimonial	Indica el grado alcanzado de recuperación y rehabilitación del patrimonio cultural de alto valor.	Porcentaje	Catálogo de edificaciones del centro histórico (OCH)	20,00
19	Recuperación de inmuebles no integrados	N° de inmuebles sin valor que han sido integrados $\times 100 / \text{Total}$ de inmuebles sin valor	Expresa la integración de inmuebles sin valor, mediante la adaptación de sus características arquitectónicas al contexto del centro histórico.	Porcentaje	Catálogo de edificaciones del centro histórico (OCH)	18,75
20	Homogeneidad urbana del centro histórico	$E = (x / y)$ (x = Número de inmuebles integrados en una manzana; y = Total de inmuebles de la manzana)	Expresa el grado de integración de edificaciones de todas las manzanas que conforman el centro histórico.	Índice	Inventario bienes inmuebles del centro histórico (OCH)	0,81
21	Seguridad del centro histórico	Población que opina que el centro histórico es más seguro que el resto de la ciudad $\times 100 / \text{Total}$ de encuestados	Indica la percepción de la población sobre la seguridad personal en el centro histórico.	Porcentaje	Encuesta de percepción	65,94
22	Uso socio cultural del centro histórico	Población que visita el centro histórico por actividades socio culturales $\times 100 / \text{Total}$ de encuestados	Expresa el uso del centro histórico por la población en actividades socio culturales.	Porcentaje	Encuesta de percepción	33,50
23	Uso general del centro histórico	Población que visita el centro histórico por actividades generales $\times 100 / \text{Total}$ de encuestados	Expresa el uso de la población del centro histórico para la realización de actividades de carácter general.	Porcentaje	Encuesta de percepción	58,44
2.2. Capacidades de planificación y gestión del centro histórico						
a) Instrumentos de planificación y gestión del centro histórico						
24	Inmuebles catalogados	N° de inmuebles catalogados del centro histórico $\times 100 / \text{Total}$ de inmuebles en el centro histórico	Señala el porcentaje de inmuebles catalogados (incluidos en el catálogo) respecto del total de inmuebles del centro histórico.	Porcentaje	Catálogo de edificaciones del centro histórico (OCH)	100
25	Permisos de obra resueltos	N° de permisos de obra resueltos por la OCH $\times 100 / \text{Total}$ de permisos de obra solicitados en la OCH	Indica el porcentaje de permisos de obra resueltos por la OCH respecto del total de permisos solicitados.	Porcentaje	SIGCH	1001
26	Permisos voluntarios	Permisos de obra voluntarios $\times 100 / \text{Total}$ de permisos concedidos	Indica la relación entre los permisos solicitados en forma voluntaria con el total de permisos concedidos. Expresa el grado de cumplimiento de la normativa en forma voluntaria.	Porcentaje	SIGCH	21,001
27	Conocimiento de la existencia de la normativa	Población que conoce la existencia de la normativa del centro histórico $\times 100 / \text{Total}$ de encuestados	Expresa el grado de conocimiento de la población de la existencia de la normativa que regula la intervención en el centro histórico.	Porcentaje	Encuesta de percepción	71,19
28	Cumplimiento de la normativa	$[1 - (\text{N}^{\circ} \text{ citatorias por incumplimiento} / \text{N}^{\circ} \text{ permisos concedidos})] \times 100$	Indica el grado de cumplimiento de la normativa que regula las obras que se ejecutan en el centro histórico.	Porcentaje	SIGCH	81,82
b) Oficina del Centro Histórico (OCH)						
29	Sostenibilidad de la estructura organizativa de la OCH	Fondos públicos nacionales y locales asignados a la OCH (Alcaldía + IHAH + otros) $\times 100 / \text{Total}$ de gastos de funcionamiento de la OCH	Expresa el nivel de asignación presupuestaria de fondos públicos (Alcaldía, IHAH y otros) para el funcionamiento de la OCH.	Porcentaje	Sistema contable de la OCH, Alcaldía, IHAH	50,78
30	Eficiencia del funcionamiento de la OCH	Gastos de funcionamiento / Metros cuadrados equivalentes intervenidos	Calcula el gasto promedio de funcionamiento de la OCH tomando como unidad de medida el metro cuadrado equivalente intervenido.	Razón Lps/m ² eq.	SIGCH Sistema contable	291,18
31	Participación municipal en la sostenibilidad de la OCH	Total de gastos de funcionamiento de la OCH, fondos municipales $\times 100 / \text{Total}$ gastos de funcionamiento la OCH	Refleja el grado de participación municipal en la sostenibilidad de la OCH.	Porcentaje	Sistema contable de la OCH y Alcaldía	31,71

*Gastos de funcionamiento: se define como los gastos fijos requeridos para el funcionamiento básico de gestión y control del centro histórico. No se incluyen las partidas de inversión en actividades específicas (formación, publicaciones, etc.).

5.6. CUADRO DE MANDO

No.	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de Medida	Fuente	Línea Base 2006
32	Participación municipal en la sostenibilidad de la OCH	Total de gastos de funcionamiento de la OCH, fondos municipales x 100 / Total gastos de funcionamiento la OCH	Refleja el grado de participación municipal en la sostenibilidad de la OCH.	Porcentaje	Sistema contable de la OCH y Alcaldía	31.71
32	Participación privada en la recuperación del patrimonio arquitectónico catalogado	Nº de edificios catalogados y recuperados por el sector privado x 100 / Total de edificios catalogados de propiedad privada	Mide la participación privada en la recuperación del patrimonio edificado privado.	Porcentaje	Informes técnicos y SIGCH	8.33
33	Participación pública en la recuperación del patrimonio arquitectónico catalogado	Nº de edificios catalogados y recuperados por entidades públicas x 100 / Total edificios catalogados de propiedad pública	Mide la participación pública en la recuperación del patrimonio edificado público.	Porcentaje	Informes técnicos y SIGCH	33.33
2.3. Puesta en valor del patrimonio arquitectónico y espacios públicos						
a) Recuperación física del patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico						
34	Eficiencia de la intervención en los espacios públicos	Total fondos invertidos en espacios públicos / Metros cuadrados intervenidos en espacios públicos.	Indica la inversión por metro cuadrado promedio de la recuperación de los espacios públicos abiertos.	Razón Inversión / metro cuadrado	Sistema contable de la OCH y SIGCH	698.48 Lps/M ²
35	Eficiencia de la intervención en los edificios históricos	Total fondos invertidos en edificios históricos / Metros cuadrados intervenidos en edificios históricos	Indica la inversión por metro cuadrado promedio de la recuperación de los edificios históricos.	Razón Inversión / metro cuadrado	Sistema contable de la OCH y SIGCH	2690.26 Lps/M ²
36	Eficacia de la recuperación en los espacios públicos	Total de m ² de espacios públicos recuperados x 100 / Total de m ² de espacios públicos del centro histórico	Expresa el porcentaje de m ² de espacios públicos rehabilitados del centro histórico.	Porcentaje	Informes técnicos de la OCH	38,71
37	Eficacia en la recuperación de los inmuebles de alto valor patrimonial del centro histórico	Total de inmuebles de categoría A recuperados x 100 / Total de inmuebles de categoría A del centro histórico	Expresa el grado de recuperación del patrimonio edificado más significativo del centro histórico.	Porcentaje	Informes técnicos y SIGCH	42.86
38	Recuperación del patrimonio arquitectónico catalogado	Nº de edificios catalogados con valor (A,B,C,) y recuperados x 100 / Total de edificios catalogados	Expresa el grado de recuperación del patrimonio edificado del centro histórico.	Porcentaje	SIGCH	0.20
b) Uso del patrimonio arquitectónico y urbano del Centro Histórico						
39	Visitantes del Museo de Arqueología	Nº de visitantes registrados	Expresa el nivel de uso del Museo de Arqueología	Dato	Registros administrativos del Museo de Arqueología	16,733
40	Interés local por el Museo de Arqueología	Población que visita el Museo de Arqueología x 100 / Total de encuestados	Refleja el interés de la población de Comayagua por visitar el Museo de Arqueología	Porcentaje	Encuesta de percepción	4,25
41	Interés local por la Catedral	Población que visita la Catedral x 100 / Total de encuestados	Refleja el interés de la población de Comayagua por visitar la Catedral	Porcentaje	Encuesta de percepción	66,57
42	Uso de los espacios públicos por la población local	Población que visita las plazas de la ciudad x 100 / Total de encuestados	Indica el uso de los espacios públicos por la población de Comayagua	Porcentaje	Encuesta de percepción	82,15
2.4. Escuela-Taller (ET)						
43	Número de jóvenes egresados	Nº de egresados totales	Expresa el número total de jóvenes egresados de la Escuela Taller en oficios relacionados con la recuperación del patrimonio cultural del centro histórico de Comayagua	Dato	Registros administrativos de la Escuela Taller	279
44	Número de hombres egresados	Nº de hombres egresados	Expresa el número total de hombres egresados de la Escuela Taller en oficios relacionados con la recuperación del patrimonio cultural del centro histórico de Comayagua	Dato	Registros administrativos de la Escuela Taller	254

No.	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de Medida	Fuente	Línea Base 2006
45	Número de mujeres egresadas	Nº de mujeres egresadas	Expresa el número total de mujeres egresadas de la Escuela Taller en oficios relacionados con la recuperación del patrimonio cultural del centro histórico de Comayagua.	Dato	Registros administrativos de la Escuela Taller	25
46	Inserción laboral de los jóvenes egresados	Nº de egresados trabajando en el oficio aprendido x 100 / total de egresados	Expresa el porcentaje de los jóvenes egresados de cada promoción de la Escuela Taller que están trabajando en el oficio aprendido.	Porcentaje	Registros administrativos de la Escuela Taller	90%
47	Conocimiento local de la Escuela Taller	Población que conoce la existencia de la Escuela Taller x 100 / Total de encuestados	Mide el grado de conocimiento de la población local de la existencia de la Escuela Taller de Comayagua.	Porcentaje	Encuesta de percepción	49,34%
48	Calidad de la Escuela Taller	Población que tiene una imagen de calidad de la Escuela Taller x 100 / Total de encuestados que conocen la existencia de la Escuela Taller	Indica la percepción de la población de Comayagua, que conoce la Escuela Taller, sobre la calidad de la enseñanza que imparte.	Porcentaje	Encuesta de percepción	96,98%
49	Costo por aprendiz	Costo de funcionamiento de la ET* / Nº de aprendices egresados	Indica el costo de la formación por aprendiz	Razón Lps/aprendiz	Registros administrativos de la Escuela Taller	107,525.96
50	Sostenibilidad de la estructura organizativa de la Escuela Taller	Fondos públicos nacionales y locales (Alcaldía + IHAH + otros + propios) x 100 / Total de gastos de funcionamiento de la ET	Valora la sostenibilidad de la Escuela Taller a través del nivel de asignación presupuestaria de fondos públicos nacionales y locales (Alcaldía, IHAH, otros aportes e ingresos propios) para el funcionamiento de la ET	Porcentaje	Registros administrativos de la Escuela Taller	21.51
51	Aporte de la Escuela Taller	No. de aprendices por promoción x 0,8 rendimiento x 0,71 tiempo de dedicación de obra x 24 meses x salario medio mensual para personal calificado	Expresa el valor monetario del aporte de mano de obra por la ET en las obras de restauración del CH.	Dato Lps.	Registros administrativos de la Escuela Taller	2,404,684.8

* Dato correspondiente al año 2005

Área 3. Impacto social y económico

No.	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de Medida	Fuente	Línea Base 2006
3.1. Autoestima social e identidad cultural						
52	Satisfacción colectiva	Población que opina que Comayagua es un mejor lugar para vivir x 100 / Total de encuestados	Mide la satisfacción global colectiva de vivir en Comayagua con posterioridad a la puesta en valor del centro histórico.	Porcentaje	Encuesta de percepción	61,09%
Revitalización de las tradiciones						
53	La semana santa	Población que opina que el PCC influye positivamente en la revitalización de la semana santa x100/Total de encuestados	MMide la percepción de los ciudadanos sobre la influencia del PCC y la restauración del CH, en la revitalización de las tradiciones o celebraciones.	Porcentaje	Encuesta de percepción	93,05%
54	La fiesta de la Concepción	Población que opina que el PCC influye positivamente en la revitalización de la fiesta de la Concepciónx100/Total de encuestados	MMide la percepción de los ciudadanos sobre la influencia del PCC y la restauración del CH, en la revitalización de las tradiciones o celebraciones.	Porcentaje	Encuesta de percepción	77,81%
55	El baile de los diablitos	Población que opina que el PCC influye positivamente en la revitalización del baile de los diablitos x100/Total de encuestados	Mide la percepción de los ciudadanos sobre la influencia del PCC y la restauración del CH, en la revitalización de las tradiciones o celebraciones	Porcentaje	Encuesta de percepción	74,17%
56	La feria de San Sebastián	Población que opina que el PCC influye positivamente en la revitalización de la feria de San Sebastián x100/Total de encuestados	Mide la percepción de los ciudadanos sobre la influencia del PCC y la restauración del CH, en la revitalización de las tradiciones o celebraciones	Porcentaje	Encuesta de percepción	61,26%

5.6. CUADRO DE MANDO

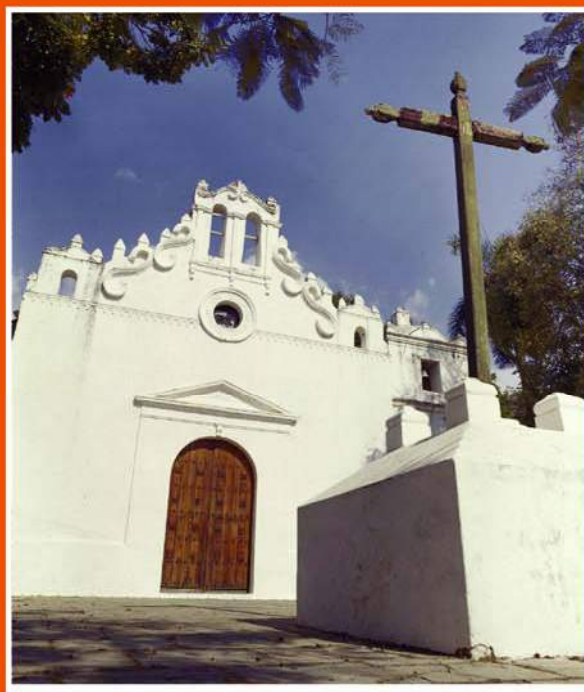
No.	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de Medida	Fuente	Línea Base 2006
57	Patrimonio cultural que identifica a Comayagua Las alfombras de semana santa	Población que prioriza las alfombras de semana santa como patrimonio cultural x 100 / Total de	Indica el grado de reconocimiento que hace la población de Comayagua de sus valores, costumbres y productos típicos que la distingue y diferencia de otros grupos.	Porcentaje	Encuesta de percepción	98,68%
58	Las plazas	Población que prioriza las plazas como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	97,35%
59	Las iglesias coloniales	Población que prioriza las iglesias coloniales como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	97,19%
60	Las casas coloniales	Población que prioriza las casas coloniales como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	95,53%
61	Fiestas religiosas	Población que prioriza las fiestas religiosas como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	94,37%
62	Las comidas típicas	Población que prioriza las comidas típicas como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	91,39%
63	Las actividades agrícolas	Población que prioriza las actividades agrícolas como patrimonio cultural x 100 / Total de encuestados		Porcentaje	Encuesta de percepción	86,42%
3.2. Desarrollo económico vinculado a la rehabilitación física del Centro Histórico						
64	Número de permisos de construcción del centro histórico	Número de permisos de construcción concedidos	Expresa el volumen anual de permisos de construcción concedidos por la Alcaldía en el centro histórico.	Dato	Alcaldía Municipal	39
65	Revalorización catastral del centro histórico	(Valor total catastral del centro histórico (t) - Valor total catastral del centro histórico (t-n)) x 100 / Valor total catastral del centro histórico (t-n) t = valor del año base t-n = valor de años anteriores	Expresa el porcentaje de revalorización catastral del centro histórico.	Porcentaje	Alcaldía Municipal Catastro	0
66	Generación de empleo	(Costo total de mano de obras en obras del centro histórico / costo diario de una cuadrilla de obreros) x 3 personas que conforman la cuadrilla	Representa un estimado del número de empleos directos generados por el subsector de la rehabilitación física del centro histórico.	Nº de días obrero	SIGCH	11,372.40
3.3. Desarrollo turístico cultural						
67	Oferta de establecimientos turísticos	Nº de establecimientos de servicios turísticos x 100 / Total de establecimientos comerciales del centro histórico	Indica la proporción de ofertas de servicios turísticos del centro histórico de la ciudad.	Porcentaje	Plano de uso del suelo del centro histórico	7,00%
68	Atractivo turístico del centro histórico	Población que opina que han aumentado las visitas turísticas al centro histórico x100 / Total de encuestados	Indica la percepción de la población en relación a la mejora del atractivo turístico del centro histórico de Comayagua.	Porcentaje	Encuesta de percepción	90,77%
69	Desarrollo del turismo cultural (interés nacional)	Población nacional que visitan el Museo de Arqueología x 100 / Total de personas que visitan el Museo	Indica el grado de interés para visitantes nacionales del Museo de Arqueología como producto turístico cultural.	Porcentaje	Registros de visitas del Museo	94,11*
70	Desarrollo del turismo cultural (interés internacional)	Personas internacionales que visitan el Museo de Arqueología x100/Total de personas que visitan el Museo	Indica el grado de interés para visitantes internacionales del Museo de Arqueología como producto turístico cultural.	Porcentaje	Registros de visitas del Museo	5,891

* Dato correspondiente al año 2005

Área 4. Sostenibilidad de los efectos del Programa

No.	Nombre del Indicador	Fórmula	Significado	Unidad de Medida	Fuente	Línea Base 2006
4.1. Apropiación institucional						
71	Inversión pública	$\text{Inversión pública}^{**} \times 100 / \text{Inversión total}$	Expresa la relación de la inversión con fondos públicos sobre la inversión total. Pone de manifiesto el interés y la capacidad de inversión de las instituciones públicas en la rehabilitación del patrimonio con valor.	Porcentaje	Registros administrativos de la OCH	52,80
72	Relación gasto / inversión	$\text{Gastos de funcionamiento del PCC} / \text{Gastos de inversión}$	Expresa la relación de los gastos de funcionamiento respecto el total de la inversión.	Razón	Registros administrativos de la OCH	0,0485
73	Inversión municipal	$\text{Presupuesto municipal destinado a la recuperación del centro histórico} \times 100 / \text{Total presupuesto Alcaldía}$	Expresa el porcentaje de fondos municipales aplicados en la rehabilitación del centro histórico sobre el total del presupuesto de la Alcaldía.	Porcentaje	Presupuesto Alcaldía Municipal	6,59
4.2. Apropiación social						
74	Inversión privada	$\text{Inversión privada} \times 100 / \text{Inversión total}$	Expresa la relación de la inversión con fondos privados sobre la inversión total. Pone de manifiesto el interés y la capacidad de la población en la ejecución de proyectos de rehabilitación del patrimonio con valor.	Porcentaje	Registros administrativos de la OT	41,49*
75	Sostenibilidad social del PCC	$\text{N}^{\circ} \text{ de personas dispuestas a contribuir en la conservación del centro histórico} \times 100 / \text{Total encuestados}$	Refleja la disposición de la población a contribuir en la conservación del centro histórico y su apropiación para darle continuidad y sostenibilidad.	Porcentaje	Encuesta de percepción	91,61

* Dato correspondiente hasta el año 2005 ** Inversión total del Programa Comayagua Colonial



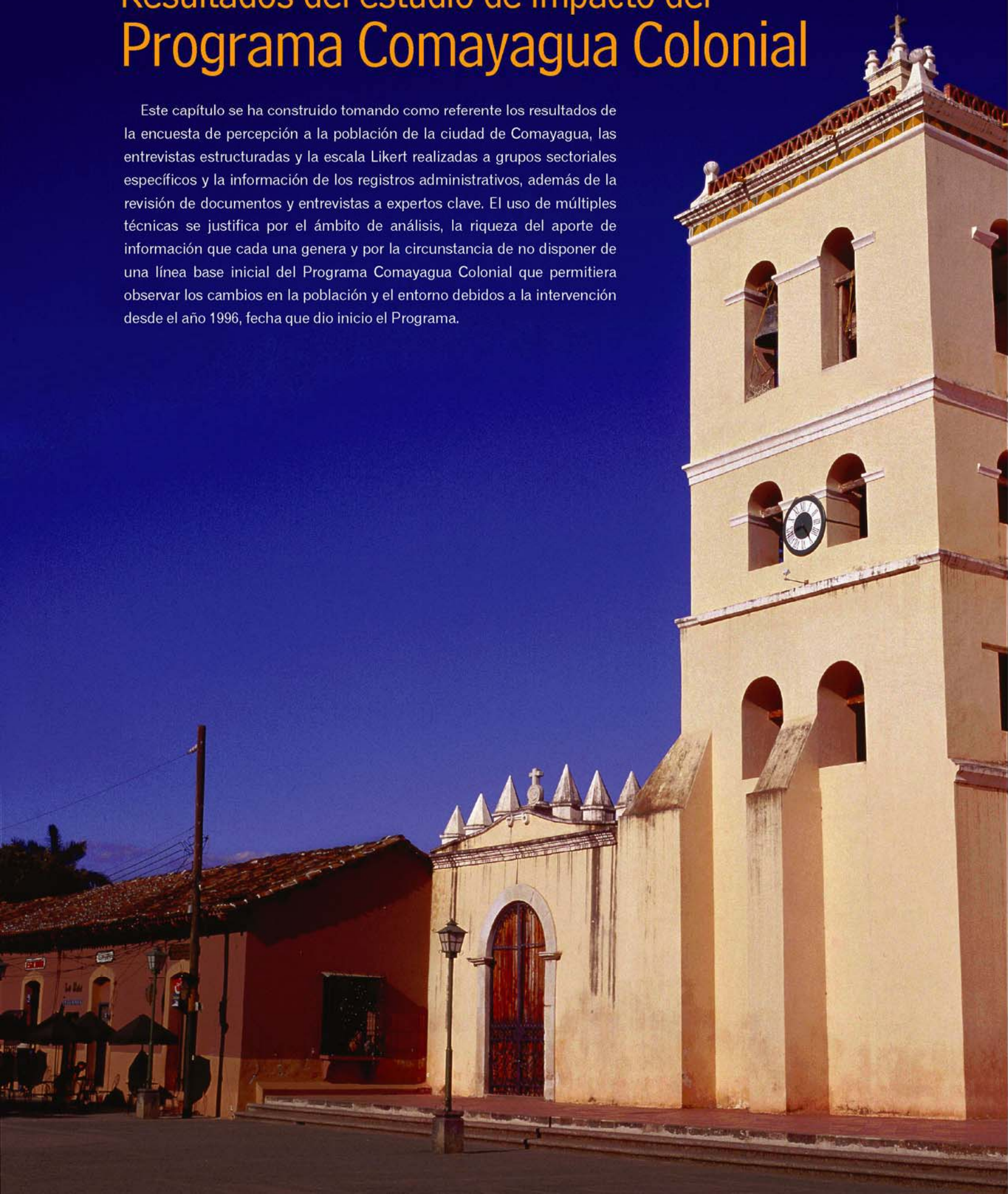
CAPÍTULO 6

RESULTADOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO DEL PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL

- 6.1. Perfil sociodemográfico
- 6.2. Puesta en valor del patrimonio cultural de Comayagua
 - 6.3. Calidad de vida en Comayagua
 - 6.4. Generación de capital humano y empleo
 - 6.5. Desarrollo económico y turístico
 - 6.6. Rescate de la cultura
 - 6.7. Autoestima social
- 6.8. Sostenibilidad del Programa Comayagua Colonial
 - 6.9. Fortalecimiento institucional
 - 6.10. Resultados de la escala Likert
 - 6.11. Conclusiones de los resultados

Resultados del estudio de impacto del Programa Comayagua Colonial

Este capítulo se ha construido tomando como referente los resultados de la encuesta de percepción a la población de la ciudad de Comayagua, las entrevistas estructuradas y la escala Likert realizadas a grupos sectoriales específicos y la información de los registros administrativos, además de la revisión de documentos y entrevistas a expertos clave. El uso de múltiples técnicas se justifica por el ámbito de análisis, la riqueza del aporte de información que cada una genera y por la circunstancia de no disponer de una línea base inicial del Programa Comayagua Colonial que permitiera observar los cambios en la población y el entorno debidos a la intervención desde el año 1996, fecha que dio inicio el Programa.

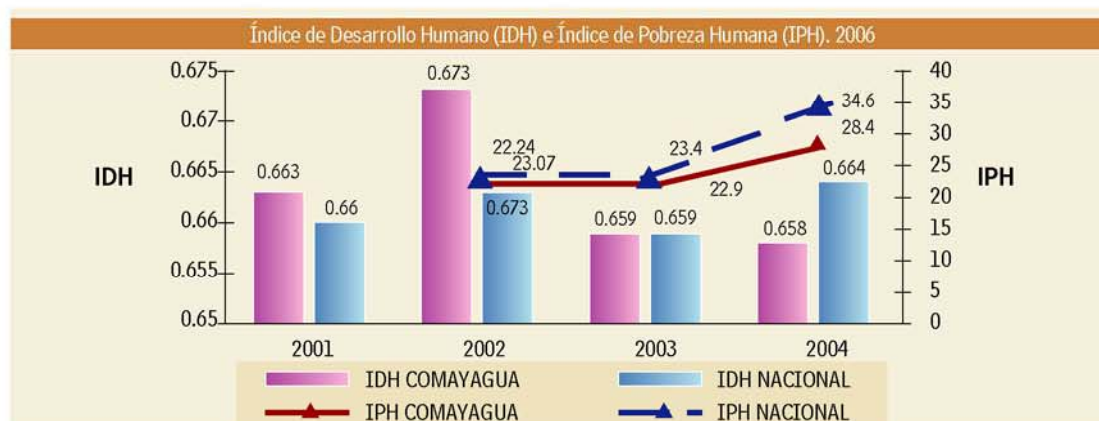


6.1. PERFIL SOCIO DEMOGRÁFICO

Comayagua en el contexto de Honduras

1. Honduras ha tenido un crecimiento económico de 3,3% durante 1990-2005 y un incremento del gasto de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) hasta representar el 9,5% del PIB. Sin embargo, la implementación desde el año 2001 de la ERP en todo el país, no ha producido prácticamente incidencia sobre la disminución del nivel de pobreza. La Encuesta Permanente de Hogares (2005) revela que, a nivel de país, el 80% de los hogares percibía el 42% del ingreso total, mientras el 20% más rico captaba el 58%⁵⁴.

2. Los datos referidos al municipio de Comayagua son congruentes con la situación general descrita de país, donde los niveles de pobreza se han mantenido. Presenta un IDH en descenso desde el año 2002 (0,658 en el último IDH de 2006) que se sitúa por debajo de la media nacional. Y un aumento del IPH, de 22,9% a un 28,4%, valor inferior a la media nacional. El ingreso per cápita es de 2.548 US\$ y la esperanza de vida al nacer de 69 años.



3. La desagregación del IPH (PNUD, 2006) del municipio de Comayagua arroja los siguientes resultados: la tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años (2004) es de un 18,5% con un ligero descenso desde el 2001, el porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad es de un 36,4%, y el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición por peso, se sitúa en un 50,7%. El 32,87% de los hogares son pobres y, de ellos, el 3,87% se encuentran en extrema pobreza.

La ciudad de Comayagua

4. El municipio de Comayagua tiene un total de 87.474⁵⁵ habitantes de los cuales, 55.368 viven en la ciudad. Es una población joven, al igual que en el resto del país. Compuesta, aproximadamente con pequeña diferencia, por igual entre ambos sexos.

5. La ciudad se distribuye en 56 barrios y colonias, agrupados, a efectos de la evaluación, en tres zonas: la zona centro, en donde está ubicado el centro histórico y su zona de amortiguamiento, es la zona más poblada (47%); le siguen la zona sur (32,5%) y la zona norte (20,5%). La zona centro es la que presenta una mayor dinámica desde el siglo pasado y la zona sur es la que aparece con mayor expansión y crecimiento poblacional.

6. En relación con la situación civil, el 38,1% son casados y el 28,8% están en unión libre. Esta última se observa con mayor frecuencia en los hombres jóvenes (28,6%) que entre las mujeres (22,4%). El 31% de las mujeres son jefas de familia, en situación de madres solteras, separadas o viudas. La madre soltera se observa con mayor frecuencia en el grupo de menos de 25 años, que representa el 31,5% del total.

⁵⁴República de Honduras. Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), versión actualizada (Borrador). Agosto 2006.

⁵⁵INE. Censo de población año 2001.

6.1. PERFIL SOCIO DEMOGRÁFICO

7. El nivel de escolaridad de la población encuestada presenta porcentajes mejores que los relativos al municipio: analfabetos (9,6%), primaria completa (37%), secundaria completa (42,2%) y universidad completa (3%). Estos datos se explican por la existencia de un gran número de establecimientos escolares en la ciudad, la cual dispone del 36,7% del total de docentes del departamento.

8. La tasa de ocupación en la ciudad es de 40,4%. Existe una fuerte inequidad de género puesto que el 61,36% de los hombres se encuentran ocupados, mientras que sólo el 34,53% de las mujeres están trabajando. En cuanto a los desocupados, el 65,47% de las mujeres no trabajaron durante el último mes, mientras que el 38,64% de desempleo corresponde a los hombres. Existe un índice de masculinidad de 1,78 en la ocupación y un índice de feminidad en la desocupación de 1,69. Además el ingreso laboral medio de las mujeres es de 1.878 L/mes, que representa únicamente el 65,48% de los hombres.

SEXO	OCUPADOS (%)	INGRESO LABORAL ⁵⁶
MUJER	34,53	1.878 L/mes
HOMBRE	61,36	2.868 L/mes

9. Los servicios, es el sector económico donde se acumula la mayor proporción de ocupación (33%), seguido del sector secundario (5,5%) y, finalmente, el sector primario que capta el 1,9% de la población total. El 40,4% restante está desocupada. Todo ello es congruente al tratarse de población urbana.

6.2. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE COMAYAGUA

10. *"Poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habilitarlo en las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente que en el caso de Iberoamérica sería contribuir al desarrollo económico de la región.*

Se trata de incorporar a un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza no explotada mediante un proceso de revalorización que lejos de memar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento, disfrute y aprovechamiento de mayorías populares.

En síntesis, la puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica, dirigida a utilizar todos y cada uno de esas bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la nueva función a que están destinados⁵⁷.

11. El patrimonio, por definición, tiene valor cultural. Además, este valor puede tener otras connotaciones inherentes al ámbito estético, espiritual, comunitario, de identidad o económico. Los valores y los procesos de valoración constituyen el fundamento del patrimonio cultural en su conceptualización del conjunto, siendo la base para la intervención sobre el mismo como recurso de desarrollo de la comunidad.

12. Se han dictado normas para la construcción y rehabilitación de viviendas y edificios en el centro histórico de la ciudad. A través del Plan Maestro del Programa Comayagua Colonial se elaboró y aprobó el Reglamento para la preservación del Centro Histórico de Comayagua en aplicación del Decreto n° 64 de 1972

⁵⁶IDH 2006 Honduras. Datos de 2004.

⁵⁷Normas de Quito. Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico, 1967

6.2. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE COMAYAGUA

del Congreso Nacional, que declara como monumento nacional al centro histórico de Comayagua. El artículo 2 del Reglamento señala que tiene el propósito de: a) Regular la forma y condiciones de la preservación de los espacios e inmuebles ubicados dentro de los límites del centro histórico de Comayagua; b) Proteger, mejorar y rescatar el centro histórico de Comayagua para el desarrollo cultural y del turismo, el disfrute y bienestar de la comunidad y para la investigación y educación; c) Asegurar el mejor control de los usos del contexto histórico de la zona.

El 71,4% de la población conoce la existencia de la normativa; dicho porcentaje se incrementa a medida que aumenta el nivel educativo, y de éstos, el 55,2% conoce su contenido. El cumplimiento de esta normativa alcanza el 81,82% de las obras que se ejecutan en el centro histórico y el 21% tramita los permisos en forma voluntaria.

13. La Oficina del Centro Histórico ha realizado el inventario y catalogación del 100% de los inmuebles del centro histórico. Esto ha permitido conocer la tipología de las edificaciones y clasificarlas de acuerdo a su valor patrimonial y grado de integración. Son un total de 535 edificios catalogados en tres zonas catastrales, según categoría. La diferencia de posición de los edificios catalogados entre el año 1996 y 2006, implica la variación de la puesta en valor de las edificaciones.

Variación de la puesta en valor de las edificaciones 1996-2006

CATEGORIA	ZONA CATASTRAL A		ZONA CATASTRAL B		ZONA CATASTRAL C		TOTAL	
	1996	2006	1996	2006	1996	2006	1996	2006
A	4	4	0	0	0	0	4	4
B	10	10	0	0	0	0	10	10
C	4	3	0	0	2	3	6	6
D	48	48	13	13	18	17	79	78
E	42	43	18	19	28	28	88	90
F	1	0	7	4	1	1	9	5
G	18	23	13	13	15	15	46	51
H	8	8	2	6	4	13	14	27
I	16	19	20	25	21	22	57	66
J	60	55	58	52	76	68	194	175
K	10	9	6	5	5	4	21	18
L	5	4	1	1	1	0	7	5
TOTAL	226	226	138	138	171	171	535	535

14. El índice de conservación global del centro histórico aporta una visión integral del grado de recuperación y/o conservación del total de los inmuebles caracterizados en el Reglamento. Este índice se construye mediante la ponderación de cada tipo de inmueble de acuerdo al grado de recuperación y/o conservación. Puede utilizarse para valorar a cada uno de los grupos definidos y de forma global. En el año 1996 el índice de conservación fue de 0,568 y en el año 2006 de 0,595.

15. El grado de recuperación y rehabilitación de los inmuebles de alto valor patrimonial es del 20%. Están comprendidos dentro de este grupo: la Catedral de Comayagua, el Museo de Arqueología y la Casa de la cultura (El Portal de los Encuentros).

16. El grado de recuperación y rehabilitación de los espacios públicos del centro histórico es del 38,7%. Están comprendidos dentro de este grupo: las plazas, paseos y calles.

17. Se ha recuperado el 18,75% de los inmuebles no integrados, que son aquellos inmuebles sin valor que se han integrado mediante la adaptación de sus características arquitectónicas al contexto del centro

6.2. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE COMAYAGUA

histórico. Esta recuperación ayuda al incremento de la homogeneidad urbana del centro histórico que posee un índice de 0,81 para el año 2006. Este índice explica el grado de integración de las edificaciones de todas las manzanas que conforman el centro histórico.

18. El 61% de la población de Comayagua, considera que la puesta en valor del centro histórico ha contribuido al desarrollo de la ciudad, ha fortalecido su imagen y es la zona que atrae más visitantes nacionales e internacionales. Durante los primeros años de ejecución del Programa Comayagua Colonial, existía rechazo a la iniciativa y la veían más como una limitante del desarrollo, aunque ahora “reconocen el trabajo realizado y a las instituciones que han impulsado la iniciativa y apoyan decididamente la continuidad del proceso, porque hay mucho por hacer”.

La población y los grupos sectoriales ven, en la puesta en valor, una mejora de la imagen que debe ser utilizada para desarrollar una política de mejora integral de desarrollo, utilizando el centro histórico como un elemento dinamizador de la transformación social y económica de la ciudad, que actualmente no es utilizado. Esto es visto como una “ventaja comparativa” que está favoreciendo la percepción de la transformación de la ciudad y la instalación de empresas e instituciones atraídas por la revitalización de la ciudad y el dinamismo económico.

Coincide con la opinión, especialmente del empresariado (excepto del sector turismo), cuando afirman que “reconocen y comparten la mejoría de la ciudad y del centro histórico, pero no la relacionan con los beneficios obtenidos”. La mejora ha influido en el interés y atractivo de instalar negocios en el centro histórico, sin embargo las condiciones no son favorables. Entre otras limitantes se citan: la dificultad de estacionar vehículos en el centro histórico, la ausencia de señalización para acceder al centro histórico, la debilidad de la infraestructura y recursos para brindar una buena atención turística y la dificultad de acceder a incentivos económicos.

19. El municipio carece de un proyecto de desarrollo económico local, que identifique las estrategias y prioridades de intervención, promueva e instrumentalice la puesta en valor del centro histórico como punto estratégico de desarrollo económico, establezca sinergias con otros proyectos y facilite las iniciativas empresariales y comerciales. El proceso de desarrollo integral exige la reconsideración de las relaciones entre los edificios, el territorio, la cultura, el medio ambiente y la conformación continua de grupos culturales. Todo ello es reconocido por el sector empresarial e institucional, los cuales, manifiestan su predisposición a participar en el impulso y desarrollo del potencial del centro histórico.

20. El sector turismo opina de forma rotunda que el Programa Comayagua Colonial ha contribuido a reforzar el atractivo de Comayagua. Se reconoce que se dispone de un “valor turístico” como es el centro histórico, pero éste no se ha transformado en “producto turístico”. Coinciden al afirmar, que Comayagua no está preparada para brindar una buena atención turística y el centro histórico no dispone de una infraestructura de servicios apropiada para el desarrollo turístico y señalan algunos aspectos que deben ser mejorados, tales como: limpieza, higiene, comida tradicional y atención al turista. Están dispuestos a invertir para el desarrollo y en la rehabilitación de inmuebles en el centro histórico, sin embargo, requieren asesoramiento y financiamiento en el proceso de rehabilitación, apoyo institucional para el desarrollo, información y divulgación de los productos turísticos, recuperación de sus atractivos y capacitación.

Consideran que se debe organizar la Cámara de Turismo e invertir en un plan de desarrollo integral del turismo, que impulse la identificación de productos competitivos y favorezca una política integrada de

6.2. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE COMAYAGUA

desarrollo turístico de los municipios del valle de Comayagua con municipalidades, empresarios, instituciones y personas interesadas. En síntesis, se reconoce el valor de la recuperación del centro histórico como un potencial turístico, el cual requiere de un desarrollo de los servicios de apoyo con criterios de calidad tales como, infraestructura, logística, difusión, comunicación y capacitación.

21. Los vecinos del centro histórico consideran, de forma unánime, que el Programa Comayagua Colonial ha mejorado las condiciones de habitabilidad. Se muestran satisfechos de vivir en el centro histórico y reconocen que su recuperación ha sido un factor determinante en la mejora de la autoestima, la recuperación de su historia y su cultura. En cierta medida se han sentido parte del proceso aunque consideran que se debe propiciar una mayor comunicación y participación de los vecinos en las iniciativas del mejoramiento de las viviendas y "prefieren que las nuevas casas mantengan el aspecto colonial".

Esta percepción de la mejora del entorno y de lo que ello representa, los sitúa en una posición más reivindicativa y al mismo tiempo más solidaria con las instituciones que han hecho posible este cambio, en relación con los aspectos que deben ser desarrollados en el futuro.

6.3. CALIDAD DE VIDA EN COMAYAGUA

22. El término calidad de vida empieza a utilizarse durante los años sesenta, como reacción a los criterios economicistas y de cantidad que prevalecen en los informes sociales o estudios de nivel de vida. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) establece en 1970, la necesidad de insistir en que el crecimiento económico no es una finalidad en sí mismo, sino un instrumento para crear mejores condiciones de vida. La mayoría de los autores consideran la calidad de vida como una construcción condicionada por múltiples factores, sobre la cual, pueden desarrollarse algunas formas de medida objetivas a través de determinados indicadores.

Levi y Anderson (1980) señalan que un alto nivel de vida externo, debido a la disponibilidad de recursos económicos, el hábitat, el nivel asistencial o el tiempo libre, puede ir acompañado de un alto índice de satisfacción individual, bienestar o calidad de vida, si bien, esta concordancia no siempre se produce. Para ellos, "por encima de un nivel de vida mínimo, el determinante de la calidad de vida individual es el ajuste o la coincidencia entre las características de la situación (de existencia y oportunidades) y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo, tal y como él mismo las percibe".

De aquí la noción de apropiación referida a los bienes, el espacio, los recursos, los valores, los hechos sociales que el individuo establezca y la identificación del mismo con todo lo que le rodea, que influirá de forma decisiva en la consideración personal de una vida plena y de calidad en todos los ámbitos personales, creándose un proceso de retroalimentación constante.

La calidad de vida se asocia a la integración de elementos agrupados en cuatro ámbitos: i) Elementos básicos para el bienestar general tales como, trabajo, sanidad, vivienda y educación; ii) La contribución del medio al bienestar, como la calidad del agua y de la atmósfera; iii) El ámbito interactivo de la persona con la familia, el tiempo libre y con los que le rodean; iv) El ámbito socio político, la seguridad y su participación en la red social y jurídica.

23. El 61% de la población considera que la restauración del centro histórico ha contribuido al desarrollo global de Comayagua y tienen la percepción que la ciudad ofrece características propias que facilitan una

6.3. CALIDAD DE VIDA EN COMAYAGUA

mejor calidad de vida, que la que ofrecía hacia 10 años. Ello debido a múltiples factores vinculados a la restauración del centro histórico y su repercusión en la mejora de la autoestima y el tejido social y económico. Hasta un 84% de la población, opina que Comayagua es un buen lugar para vivir. Esta opinión se incrementa cuando se analizan los resultados de la metodología de la escala Likert aplicada a los grupos sectoriales, lo cuales afirman que Comayagua está mejor que hace 10 años, alcanzado 4,6 puntos promedio de 5 posibles.

Sin embargo, esta percepción no se correlaciona con la situación económica del país y de Comayagua. El desarrollo de Comayagua medido a través de los indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Pobreza Humana (IPH) no ha mejorado durante estos últimos años, aunque el grupo de empresarios considera que "sí ha habido mejoría económica aunque en su opinión no ha sido consecuencia directa de la recuperación y mejora del centro histórico".

24. Uno de los aspectos más importantes en relación con la calidad de vida y el bienestar social de la población es la seguridad personal percibida en el centro histórico, ya que puede condicionar el patrón de conducta y hábitos sociales. El artículo 61 de la Constitución de Honduras garantiza a los hondureños y extranjeros residentes en el país, el derecho a la inviolabilidad de la vida, a la seguridad individual, a la libertad, a la igualdad ante la Ley y a la propiedad. Un 60% de los encuestados manifiestan que no se sienten seguros en el centro histórico, con pequeñas diferencias según el espacio abierto: en la Plaza de la Merced (54,7%), en el paseo del Comercio (54,7%), en la Plaza de San Francisco (49,2%), en el Paseo de la Alameda (46,4%) y en el Paseo de los Monumentos (43,8%). Los motivos que causan la inseguridad son diversos, el mayor porcentaje está motivado por la ausencia de policías (90,6%), por la escasa iluminación (82,78%), por ser muy solitario (89,4%) y por la existencia de lugares escondidos (70,7%).

25. La percepción de inseguridad es mayor a medida que aumenta el nivel de escolaridad. El 69% de la población que tienen educación universitaria manifiestan sentirse inseguros, frente a un 59% de los encuestados que no fueron a la escuela y saben leer y escribir. Los resultados de la encuesta, coinciden con los resultados obtenidos en las entrevistas a los grupos sectoriales, los cuales opinan, especialmente los vecinos del centro histórico, que "la seguridad ha empeorado, antes iban en bicicleta por las noches y ahora sienten temor de hacerlo" (debe aclararse que para hacer la comparación, el grupo focal de los vecinos no tomaron como punto de partida al año de 1996 sino que se trasladaron a muchos años antes); mencionaron que con las actuaciones del Programa Comayagua Colonial "la iluminación ha mejorado la seguridad, pero todavía es inseguro porque hay mucha soledad y no hay suficiente vigilancia. Se debe considerar como prioridad el fortalecimiento de la seguridad personal, a través de la mejora del servicio de la policía municipal".

26. Por otra parte, la seguridad ciudadana es uno de los aspectos más sensibles al enfoque de género en cuestiones de desarrollo y planificación urbana, con el objeto de garantizar un acceso y uso equitativos de la ciudad y en especial de los espacios públicos. El análisis pormenorizado de la percepción de inseguridad del centro histórico, si bien indica que no hay diferencia de género a nivel general, si se evidencia una mayor necesidad de iluminación (+3%) y sobre todo de vigilancia (+8%) de la mujer sobre los hombres. Por otra parte, la mujer cree que el Programa Comayagua Colonial ha contribuido a mejorar la seguridad en el centro histórico en mayor medida (76,43%) que el hombre (68,98%) seguramente debido a que la mayor parte de las intervenciones del Programa en el centro histórico se han dirigido al mejoramiento de los espacios públicos que ha conllevado sobre todo, una mejora de la iluminación y de las condiciones de control y visibilidad.

27. Se considera fundamental difundir y socializar prácticas de conducta que mejoren la habitabilidad, las buenas costumbres, los hábitos y los usos sociales para el cuidado de la ciudad, especialmente del centro histórico, a través de las escuelas, la universidad, por la radio y otros medios de comunicación locales.

6.4. GENERACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y EMPLEO

28. En general, la población es optimista respecto de la situación de Comayagua. Opinan (54,2%) que las oportunidades de trabajo han aumentado, y ven más dinamismo y expectativas de oportunidades de empleo en los sectores de: construcción (90,1%), comercio (84,9%), agroindustria (81,3%), artesanías (47,8%), turismo (43,8%) y, por último, en el empleo público o gobierno (28%). Los empresarios relativizan la influencia del Programa Comayagua Colonial y consideran que existen otros factores que han influido en el crecimiento económico, tales como, estar situada la ciudad junto a la carretera que une las dos principales ciudades del país Tegucigalpa y San Pedro Sula y tener cerca el aeropuerto de Palmerola.

29. El análisis de percepción de empleo según género, indica que para las mujeres las oportunidades de empleo han mejorado en un 7,33% más que para los hombres, siendo los sectores donde principalmente se produce esta diferencia a favor de las mujeres, comercio (+3%), gobierno (+2,2%) e incluso la construcción (+1,7%). En turismo y agroindustria prácticamente no hay diferencias de percepción entre mujeres y hombres, siendo únicamente el sector de la artesanía donde se aprecia una diferencia de percepción a favor de los hombres, si bien es mínima (+0,4%).

30. La Escuela Taller es un componente fundamental del Programa Comayagua Colonial y desarrolla una labor destacable en cuatro aspectos: i) Proporciona la oportunidad a jóvenes de escasos recursos a recibir formación profesional en oficios relacionados con la restauración y rehabilitación del patrimonio cultural inmueble; ii) Estimula la rehabilitación de jóvenes con dificultades de inserción social y laboral; iii) Favorece la recuperación y actualización de oficios relacionados con las características propias arquitectónicas de Comayagua; y, iv) Genera empleo con enfoque de equidad de género en todas las ramas artesanales y técnicas que imparte.

31. La inserción socio laboral de los jóvenes de la Escuela Taller comienza desde el inicio de la capacitación. El programa de capacitación en un oficio tiene una duración de dos años y comprende: a) una parte de formación teórica y práctica en los locales de la Escuela Taller; y b) una parte de aplicación práctica vinculada al desarrollo de un Proyecto Piloto del Programa Comayagua Colonial. Por Proyecto Piloto se entiende todo proyecto diferenciado de intervención para la recuperación y rehabilitación de los edificios inmuebles o de un espacio público identificado en el Plan Urbano del Programa. Aquellos aprendices que completan el programa de capacitación con aprovechamiento, reciben un diploma⁵⁸ que acredita la calidad de la enseñanza y cumple además el objetivo de dotar a los(as) egresados(as) de un título académico. Esta ha sido una preocupación de la Escuela, para facilitar la mejora de la educación y la inserción laboral de los(as) egresados(as) en cualquier empresa o lugar del país.

32. Casi el 50% de la población de Comayagua conoce la existencia de la Escuela Taller. La escuela es más conocida por el grupo de población que concluyó la educación secundaria, el cual representa un 54,56%. En relación con las actividades que desarrolla, la gran mayoría de la población conoce que la escuela Taller rehabilita jóvenes (87,8%), forma artesanos (92,4%) y proporciona capacitación técnica tanto a hombres como mujeres.

33. Es importante recalcar la importancia que reviste la incorporación en la Escuela Taller de las mujeres en oficios que, hasta ahora, estaban dominados por los hombres, tal como la forja y la carpintería. Cabe resaltar, que la dirección de la Escuela recae actualmente en una mujer y el taller de carpintería tiene como instructora a una mujer carpintera. Sin embargo, este hecho no puede esconder los bajos niveles de participación de la mujer en las especialidades formativas impartidas por la Escuela Taller (25 mujeres de un total de 279 jóvenes egresados, que representa un 9%) que reproduce la realidad de Comayagua: el Índice de Potenciación de Género (IPG)⁵⁹ referido a Comayagua (2006) de 0,435, siendo la media nacional de 0,502.

⁵⁸ A tal efecto, el PCC y la Escuela Taller, han formalizado convenios con CADERH y el INFOP.

⁵⁹ El IPG, integra tres indicadores: i) el ingreso laboral de hombres y mujeres; ii) el número de hombres y mujeres miembros de corporaciones municipales; y iii) el número de hombres y mujeres directores, administradores, gerentes y otros profesionales técnicos.

6.5. DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

34. Las distintas opciones de interrelación entre cultura y negocio, patrimonio y oportunidades de desarrollo no es fácil de conciliar. De su armonización depende el desarrollo de las comunidades, su autoestima e identificación del individuo con sus raíces, la generación de empleo y en definitiva, la lucha por disminuir el nivel de pobreza.

35. Comayagua se considera como polo de desarrollo que atrae la inversión de empresas e industrias. La ubicación geográfica en un extenso valle, al lado de la carretera principal del país y el tamaño medio de la ciudad, favorece el atractivo de la misma. Entre sus industrias, cuenta con una de las más importantes del país de producción de cemento (INCEHSA). Además, es una de las zonas de mayor producción del país de tomate, pepino, repollo, cebolla, caña de azúcar, arroz, maíz y ganadería. Ello favorece la inmigración de población en busca de mayores ofertas de trabajo y mejores condiciones de empleo.

36. Más del 90% de los habitantes opinan que la restauración del centro histórico ha contribuido al desarrollo de la ciudad, opinión compartida por los grupos sectoriales (con un valor promedio de 4,3 sobre 5 en la escala Likert).

37. El 77% de la población ha aumentado su interés por visitar el centro histórico y se destaca el incremento del mismo en las mujeres que poseen mayor nivel de escolaridad. Entre los hombres el comportamiento es inverso, a mayor nivel de escolaridad se manifiesta menor interés por visitarlo.

38. Los empresarios reconocen la marca "Comayagua Colonial" como un activo que pueden utilizar para ser identificados en el mercado. Consideran que "Comayagua Colonial" se puede instrumentalizar como denominación de origen con la fuerza del pasado histórico y la singularidad del producto que la identifica como única. Sin embargo, son conscientes que se trata de un activo en potencia, de una idea a la que aún no se le ha dado cuerpo.

39. Las políticas turísticas y culturales se implementan en caminos separados. La riqueza cultural e histórica no se ha explotado adecuadamente en función del turismo. Se observan intenciones aisladas de aprovechar algunos monumentos y edificios históricos, principalmente la Catedral de Comayagua, para articular una política de turismo, aunque se ha visto que es insuficiente. Los mismos empresarios del sector turismo, manifiestan que "no hay turismo, sino que hay visitantes". Se ha desarrollado la "excursión" y no el turismo que pernocte al menos una noche. No hay publicidad que dé a conocer la oferta turística, lo cual impide que la gente vaya a visitar la ciudad. No hay señalización que avise la cercanía de la ciudad ni para acceder desde la carretera hasta el centro histórico.

40. La ciudad requiere de políticas y estrategias para atraer turismo y con ello contribuir a mejorar el desarrollo local. Esas estrategias deben, además, diseñarse para el provecho económico con programas o actividades de atractivo nacional e internacional que generen turismo y basarse en el rescate de los valores culturales y en la recuperación de la memoria histórica de la ciudad para futuras generaciones.



6.6. RESCATE DE LA CULTURA

41. La creación y el cuidado del patrimonio constituye una necesidad social básica. La necesidad de recordar, de interpretar el pasado de manera individual y colectiva y utilizar la cultura física con el fin de conformar la propia estructura de modernidad de la sociedad. Identificar la restauración del patrimonio

como una necesidad básica, forma parte de los derechos humanos esenciales, tal como lo reconoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos⁶⁰, que incluye el acceso a la cultura como un derecho humano esencial.



42. La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural señala que “la diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria”⁶¹. La Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales señala que “la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”⁶²

43. Las relaciones entre la diversidad cultural y la conservación del patrimonio se manifiesta a través del reconocimiento por la población de Comayagua de los valores, costumbres y productos típicos que los distinguen y diferencian de otros grupos y poblaciones. De acuerdo a la encuesta de percepción realizada, se destacan: las alfombras de Semana Santa (98,68%), las plazas de la ciudad (97,35%), las iglesias coloniales (97,19%), las casas coloniales (95,53%), las fiestas religiosas (94,37%), la comida típica (91,39%) y las actividades agrícolas (86,42%). Las alfombras de Semana Santa es una costumbre relativamente reciente y sin embargo de las más reconocidas. Esta tradición religiosa tiene su origen en la época prehispánica; se conoce por los cronistas españoles del siglo XVI y los testimonios indígenas escritos, que los señores y sacerdotes caminaban, en ciertas ceremonias, sobre alfombras de flores, de pino y de plumas de aves preciosas como quetzal, guacamaya y colibrí; actualmente, se hacen mezclando aserrín, arena y otros materiales teñidos con colores. Las alfombras son un legado árabe que más tarde España trajo a América Latina. Además del significado religioso, cabe resaltar que son de carácter colectivo, se hacen en las calles del centro histórico y por voluntarios; y se financian por familias, asociaciones u organizaciones de carácter civil, lo cual pone de manifiesto la aprehensión y sostenibilidad por la sociedad de una manifestación de la cultura tradicional.

44. La población considera que la rehabilitación del centro histórico y el Programa Comayagua Colonial, ha revitalizado y popularizado otras manifestaciones y tradiciones culturales, vinculadas a periodos festivos de Comayagua, principalmente la Semana Santa (93,05%), la fiesta de la Concepción (77,81%), el baile de los diablitos (74,17%) y la feria de San Sebastián (61,26%). La Semana Santa, además, coincide con las alfombras ya comentadas en el punto anterior, lo cual potencia su capacidad de expresión de la cultura de Comayagua.

45. La intervención del PCC ha revalorizado el centro histórico y esto ha generado que la población se apropie de él para su esparcimiento y rescate de la cultura y las tradiciones. El 98% de la población concurre

⁶⁰ Ver artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948.

⁶¹ Ver artículo 3 de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Noviembre 2001.

⁶² Definición conforme a las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT, México, 1982), de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (Nuestra Diversidad Creativa, 1995) y de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998).



La iglesia La Merced vuelve a convertirse en punto estratégico en la vida cultural y social de Comayagua.

por diferentes motivos al centro histórico; si se desagrega por intensidad de uso, se observa que el 60% de la población lo visita "bastante", el 12% "moderadamente" y el 28% en "pocas ocasiones". La concurrencia al centro histórico está afectada por el nivel cultural de la población, el segmento de mayor nivel cultural lo frecuenta en mayor proporción.

46. Se destaca el hecho que las mujeres visitan el centro histórico menos que los hombres y además con una frecuencia de uso claramente menor; el 29% de las mujeres visitan poco el centro histórico por un 19,7% de los hombres. Al contrario un 18% de los hombres lo visitan mucho contra un 9,5% de las mujeres. Esto coincide también con el dato que indica que el interés de las mujeres por visitar las plazas y paseos de Comayagua no ha aumentado tanto (75%) como el de los hombres (80%).

47. De las visitas a los espacios abiertos, la Plaza Central concentra el 90,8% de las preferencias de la población, seguido de la Plaza de la Merced (3,5%) y la Plaza de San Francisco (2,8%) de reciente inauguración. Estas dos últimas plazas, sobre todo la de San Francisco, son concurridas, habitualmente, por escolares y estudiantes de enseñanza media menores de 23 años que no han integrado el marco muestral de la encuesta de percepción, por lo que puede haber una subestimación de la intensidad de uso. Las plazas son utilizadas por los comayagüenses en forma preferencial para realizar paseos con la familia (51,5%) y para descansar (33,8%).

48. En cuanto a los espacios cerrados, la catedral de Comayagua es el edificio monumental preferido por el 63,3% de la población; de ellos, el 65,6% corresponde a mujeres y el 55,7% a hombres. Le sigue por frecuencia de uso, la Iglesia de la Merced (7%). Respecto a la frecuencia de las visitas, el 1,9% de la población (aproximadamente 1.000 habitantes), los visita diariamente, el 9,5% (aproximadamente, 5.000 habitantes) los visita varias veces a la semana, el 34,9% (aproximadamente, 17.000 habitantes) los visita una vez a la semana, el 14,5% (aproximadamente, 7.000 habitantes) una vez al mes, mientras que el 39,2% (aproximadamente, 20.000 habitantes) lo visita rara vez. Estos valores, significan niveles de uso muy altos de los edificios históricos.

49. Destaca el poco interés de la población local por el Museo de Arqueología (4,25%), evidenciando el bajo nivel de identificación de la comunidad con el museo como institución que resguarda una parte importante de la memoria histórica y de la identidad de Comayagua. Esto se debe, posiblemente, a la



Una vez intervenida la Plaza San Francisco se recobra un espacio más para la ciudad.

El suplicio de San Sebastian, obra de teatro representada en el atrio de la iglesia de San Sebastian por un grupo de vecinos de la ciudad.



La ciudad se llena de miles de colores cada Semana Santa al cubrirse sus calles con las tradicionales alfombras.

carencia de políticas culturales insertadas en las políticas de desarrollo local, que provoca una mínima proyección del museo hacia la comunidad.

50. Los aspectos más importantes a mejorar del centro histórico de acuerdo a lo manifestado por la población, tanto para las mujeres como para los hombres, son por orden de importancia: aumentar el arbolado (86%), mejorar las viviendas (84%), mejorar los pavimentos (82%) y mejorar la iluminación (81%).

51. Entre los aspectos a mejorar del centro histórico en un segundo nivel de prioridad se encuentran: la ampliación de las aceras (73%), la mejora de la limpieza (73%) y la disminución del tráfico rodado (71%). Significativamente, la preocupación de las mujeres en estos aspectos es superior en un 10% a la de los hombres.

6.7. AUTOESTIMA SOCIAL

52. La autoestima constituye la porción valorativa del autoconocimiento. Implica un proceso de valoración que el individuo y la sociedad hacen sobre ellos mismos y su historia. La población considera que Comayagua es un buen lugar para vivir mucho más que antes, y la restauración del centro histórico, para el 54% de los encuestados, ha sido un factor determinante. La cohesión social como percepción de pertenencia con la recuperación del centro histórico, ha potenciado el orgullo de ser comayagüense y los diferentes grupos sociales sienten que forman parte de un todo común. La percepción de las mujeres de que Comayagua es un buen lugar para vivir más que antes (ya sea poco o mucho) es ligeramente mejor (83%) que la de los hombres (80%).

53. Sin embargo, la mejora en la autoestima no está correlacionada con los indicadores de desarrollo socio económico de Comayagua y del país. La población, percibe que está mejor, que se sienten comayagüenses, que se sienten con "algo" que los hace diferentes, con historia, con cultura rescatada, con signos que los identifican y los caracterizan, con imagen diferenciada "Comayagua Colonial", con un producto que pueden utilizar para mejorar sus niveles de empleo y económicos, aunque de momento no saben como hacerlo. Tienen historia, forman parte de la historia viva del país y se sienten con fuerza para hacerlo valer.

6.7. AUTOESTIMA SOCIAL

Como referencia, el IDH relativo al municipio de Comayagua, que combina los factores de salud, educación y PBI per cápita, nos indica que si bien en el 2002 se produjo un repunte, durante los años siguientes la evolución del indicador ha ido en descenso, con igual comportamiento que a nivel de país. Otros indicadores, tales como el IPH y el logro educativo, nos informan de una situación regresiva de estos índices.

Del mismo modo, en relación al trabajo, el 59,9% de la población encuestada, manifiesta que durante el último mes no trabajó. Al desagregar este dato por sexo, las mujeres presentan un mayor porcentaje de desempleadas (65,47%) que hombres desempleados (38,64%).

54. La autoestima favorece la participación y la integración social. La participación debe articular a la población para generar modelos sustentables que generen espacios, medios y modos de organización y regulación para su integración. La integración social se puede ver como un fin en la medida que aporta un cierto orden en la sociedad y como un camino, por el cual los individuos se incorporan en la estructura social. En este contexto, la participación es el mecanismo de expresión de la población que favorece la integración social como producto del proceso de vinculación social en sus diferentes planos.

6.8. SOSTENIBILIDAD DEL PCC

55. La sostenibilidad del Programa Comayagua Colonial debe ser analizada desde tres perspectivas: a) Decisión política clara y manifiesta de seguir apoyando el desarrollo de la intervención; ii) Capacidad financiera para continuar con la estructura organizativa de la OCH y los proyectos pilotos; iii) Apropiación por la población como una responsabilidad social.

56. En relación con la decisión política, se han dado algunos pasos que facilitan la toma de decisiones en el nivel municipal en relación con los planes de desarrollo y administración de sus propios recursos. La Alcaldía de Comayagua dispone del PDEM⁶³ y el PIM⁶⁴, los cuales facilitan la planificación a mediano y largo plazo de las intervenciones municipales dirigidas a propiciar un clima confortable y atractivo para la inversión, para vivir a través del desarrollo productivo, la infraestructura, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo del capital social. Los objetivos de desarrollo que contempla el PDEM, entre otros, cabe citar: el turismo, la seguridad ciudadana, la participación ciudadana, la dotación de viviendas y el ordenamiento territorial. Identifica, asimismo, el centro histórico como uno de los recursos que puede contribuir al desarrollo.

57. Existen dudas sobre la capacidad financiera para continuar con el PCC, fundamentalmente, si se asocia a la misma estructura y acompañamiento que hasta ahora se dispone. La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) ha sido la institución que ha aportado un mayor porcentaje de recursos financieros, si bien, como se puede apreciar en la gráfica, la población considera a la Alcaldía como la responsable del proyecto y el 85% le atribuye su financiación. El 69,3% identifica a la Agencia Española de Cooperación como fuente de apoyo financiero y el 55,9% al Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

Si bien la apreciación de la población no se corresponde con la inversión de cada institución en el Programa Comayagua Colonial, puede interpretarse como un factor importante de sostenibilidad social y política por la apropiación social que se manifiesta al identificar a la municipalidad como responsable principal de la inversión y ejecución del Programa Comayagua Colonial y por tanto de los resultados

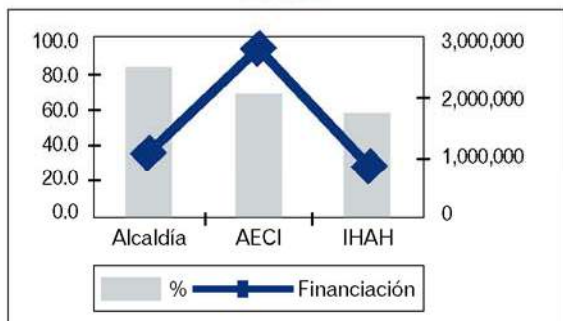
⁶³ Programa de Desarrollo Municipal

⁶⁴ Programa de Inversión Municipal

6.8. SOSTENIBILIDAD DEL PCC

obtenidos. Esta percepción de la población está originada por las acciones de visibilidad de la Alcaldía en el proceso de desarrollo del Programa.

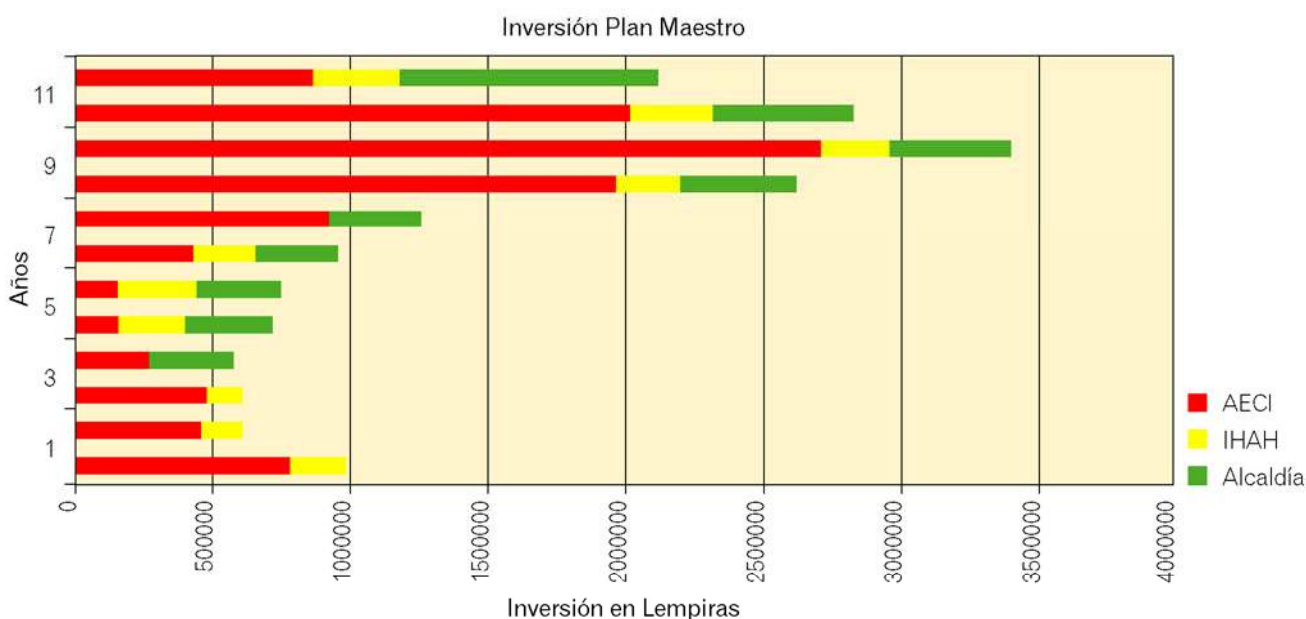
Apreciación de la población sobre la fuente de financiación del PCC relacionada con los aportes financieros de las tres fuentes principales de financiamiento 1996-2006



En la gráfica puede observarse como la inversión de la Alcaldía Municipal es, aproximadamente, la tercera parte de la inversión de la AECl y, sin embargo, la población considera mayoritariamente que es la institución que aporta los recursos financieros.

58. El nivel de asignación presupuestaria de fondos públicos hondureños para el funcionamiento de la OCH es del 51%, si bien indica un moderado grado de sostenibilidad de la estructura organizativa de la OCH frente a los recursos externos de la AECl, en la práctica, entre

la Alcaldía Municipal y el IHAH asumen los gastos operativos para el funcionamiento básico de la OCH, incluyendo gastos de personal (2 profesionales de la arquitectura y 2 auxiliares administrativos), papelería y pago de servicios públicos, vigilancia y limpieza.



59. En relación a la sostenibilidad de la Escuela Taller, si bien el nivel de asignación de fondos públicos hondureños para su funcionamiento actualmente significa solamente el 21,5% y el costo por aprendizaje es elevado (107.525 ,96 lempiras -unos 5.659 dólares-), tanto el alto nivel de calidad percibido por la población (97%) así como el aporte en mano de obra de la Escuela Taller en las obras que realiza en el municipio (valorado en 2.404.684 lempiras equivalentes a 126.562 dólares), permiten que la Escuela Taller presente una base consolidada de apropiación local para afrontar con éxito un proceso de transferencia y sostenibilidad, que deberá dirigirse hacia una mayor participación pública tanto de las instituciones locales y nacionales

6.8. SOSTENIBILIDAD DEL PCC

relacionadas con la formación ocupacional así como del sector privado, en función de una política integrada de desarrollo económico local.

60. Para finalizar este apartado de sostenibilidad, es necesario destacar el elevado grado de apropiación del Programa Comayagua Colonial entre la población. El 92,8% de los encuestados, opinan que los propietarios de los bienes inmuebles del Centro Histórico tienen una cuota de responsabilidad en su mantenimiento, lo cual introduce a los propietarios como responsables conjuntamente con la Alcaldía. Además, el 92,1% de la población manifiesta la disposición de colaborar en la conservación de las obras de acuerdo a sus posibilidades, independientemente de la zona donde habitan. Sin embargo, se deberían favorecer la creación de estímulos fiscales para el desarrollo de servicios dirigidos, a la recuperación del centro histórico, al mejoramiento de las viviendas, y a otros negocios que potencien el turismo, el empleo y el uso del centro histórico por parte de la población.

61. El Programa Comayagua Colonial ha alcanzado unos altos niveles de consolidación a través de su institucionalización y de la apropiación por la población del proceso de conservación, gestión y aprovechamiento del patrimonio cultural, por lo que, es necesario su revisión y actualización de forma participativa, para que se logre la sostenibilidad efectiva del Programa Comayagua Colonial permitiendo la generación de nuevas iniciativas locales de desarrollo aprovechando los resultados obtenidos.

6.9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

62. El impacto en las instituciones partes del proceso de desarrollo del PCC ha sido muy notorio en términos de credibilidad, notoriedad y responsabilidad en la ejecución de las funciones propias de cada parte. La Alcaldía, fundamentalmente, y el IHAH han visto fortalecida su imagen como instituciones vigilantes del bienestar de la población y del rescate y potenciación de la cultura local como elementos de identificación de la ciudad y de la sociedad.

63. El Programa Comayagua Colonial ha introducido un nuevo modelo de gestión, basado en la siguiente estructura integrada por: i) La Oficina del Centro Histórico (OCH) como instancia técnica municipal creada de manera conjunta por la Municipalidad y el IHAH; ii) La Escuela Taller; y iii) El diseño y ejecución de proyectos piloto.

Modelo de gestión del Programa Comayagua Colonial		
Estructura y financiamiento		Funciones
<p>Instancia técnica conjunta: Alcaldía + IHAH insertada en la estructura municipal En estudio: rediseño estructura jerárquica y funcional y aprovechamiento capacidades</p>	<p>OFICINA CENTRO HISTORICO</p>	<p>Diseño, planificación y gestión de proyectos. Apoyo: normativo, técnico y de gestión. Búsqueda de financiamiento para proyectos. Planificación territorial</p>
<p>Dependiente de la Alcaldía, y con apoyo de instituciones del sistema nacional de formación ocupacional. En estudio: figura jurídica y funcional que le permita la autosostenibilidad y la mejora de la capacitación e inserción socio laboral.</p>	<p>ESCUELA TALLER</p>	<p>Capacitación de recursos humanos Integración socio-económica de jóvenes Aporte de oficios técnicos especializados Generación de empleo</p>
<p>Financiamiento individual por proyecto. Búsqueda de incentivos para el financiamiento público y privado de las intervenciones.</p>	<p>PROYECTOS PILOTO</p>	<p>Ejecución de: rehabilitación, recuperación de edificios y espacios urbanos. Nuevas propuestas de desarrollo urbano.</p>

6.9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

64. Esta estructura organizativa y funcional ha dado una respuesta efectiva al modelo del Programa Comayagua Colonial basado, fundamentalmente, en la puesta en valor del patrimonio. El nuevo enfoque de la intervención, se deberá sustentar en los resultados del Programa tomándolos como insumos para iniciar una nueva etapa de instrumentalización de la puesta en valor y rescate de la cultura dirigida al desarrollo integral del municipio. Ello requiere una revisión de dicha estructura y la definición de funciones, especialmente de la OCH, debiendo incorporar de manera efectiva al sector privado.

65. El IHAH se ha fortalecido en sus estrategias de conservación y gestión del patrimonio cultural del país, especialmente de los centros históricos, al desarrollar un modelo de conservación y gestión local, logrando la credibilidad de los municipios del país. La experiencia de Comayagua se ha convertido en modelo de actuación para otras municipalidades del país así como de incidencia política (tanto municipal como nacional) para entender y aprovechar el patrimonio cultural de los centros históricos como recurso para su revitalización social, económica y cultural. Esta incidencia de la experiencia de Comayagua se evidencia y se multiplica en sus efectos al ser el propio alcalde quien refiere, en términos de política municipal, los resultados obtenidos y el fortalecimiento de sus capacidades técnicas locales dentro de una visión local compartida que lidera de manera efectiva la Municipalidad con el apoyo del IHAH, y con un interés demostrado de compartir y transferir las lecciones aprendidas.

66. Si bien, el gobierno local se ha fortalecido notablemente en términos de credibilidad, notoriedad y responsabilidad, el esfuerzo no se ha visto recompensado en la mejora de las finanzas municipales, al no haberse revalorizado el valor catastral del centro histórico en correspondencia con la inversión pública realizada. Esta decisión ha sido postergada por ser impopular puesto que se contemplan los impuestos como una carga política y no como una oportunidad de mejora de la capacidad municipal para llevar adelante una política de desarrollo municipal.

6.10. RESULTADOS DE LA ESCALA LIKERT

Los resultados de la escala Likert se han analizado en dos grandes grupos: i) Empresarios, instituciones, empresarios del turismo y vecinos del centro histórico; ii) Autoridades. El primer grupo son usuarios de los resultados del Programa Comayagua Colonial; el segundo, toma las decisiones que influyen sobre el desarrollo y la generación de los resultados del Programa.

En el cuadro siguiente se puede apreciar las diferencias entre ambos grupos en relación con aquellas afirmaciones que están más en desacuerdo. Como se puede observar, coinciden los 6 ítems, aunque con distinto orden de prioridad.

Preocupaciones prioritarias

Las principales preocupaciones del grupo de autoridades están relacionadas con el turismo. Consideran que el municipio no cuenta con una infraestructura adecuada para el desarrollo turístico y además, la población tampoco está preparada para brindar una buena atención turística. El resto de los grupos están también de acuerdo con estas apreciaciones en relación con el turismo, aunque sitúan sus dos preocupaciones prioritarias en el uso de la ciudad y especialmente del centro histórico, al poner de manifiesto las dificultades para acceder y para estacionar vehículos en el centro histórico. Esto último, es una de las principales quejas de todos los grupos.

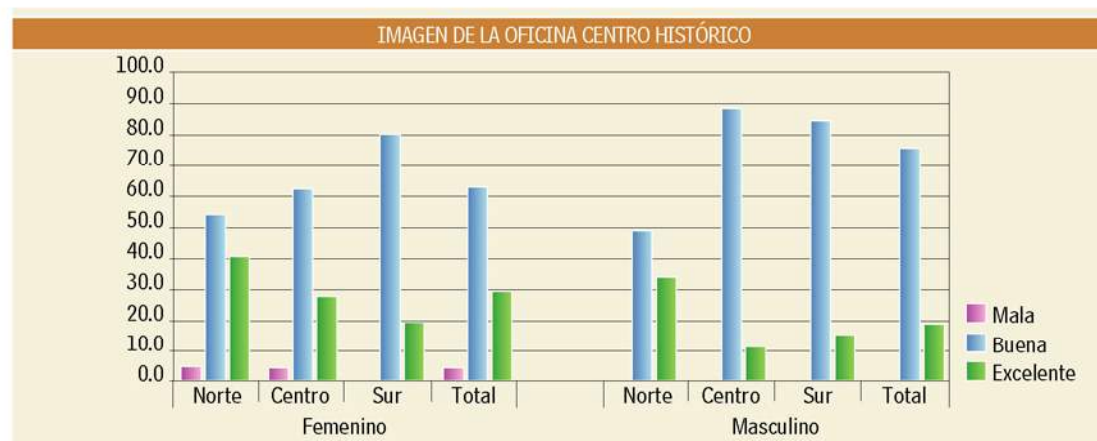
6.10. RESULTADOS DE LA ESCALA LIKERT

El centro histórico es la zona comercial por excelencia de la ciudad. Es donde están ubicados los bancos, el mercado, la Alcaldía, los comercios y las principales agencias de servicios públicos. Las calles del centro histórico, aunque se circula en un solo sentido, son estrechas, las aceras irregulares, angostas y con obstáculos de múltiples señalizaciones y escalones que las hacen intransitables, los parqueos son escasos y si aparcan los coches o los vehículos de transporte de mercancías al lado de la acera, se dificulta todavía más el tránsito y el paso de peatones. Por otro lado, al ser las calles estrechas y el tránsito denso y lento y los vehículos con escaso control de eliminación de gases tóxicos, estos se acumulan y resultan nocivos para la salud de la población.

Durante los primeros años del Programa, se logró mejorar el tráfico vehicular al prohibir que los comercios y empresas, cuyo abastecimiento y distribución de mercancías requiriesen camiones o trailers de gran tamaño y tonelaje, estuvieran ubicados en el centro histórico, de tal manera que se trasladaron a otras zonas de la ciudad, permaneciendo el punto de venta en el centro histórico. Es manifiesta la carencia de un plan de ordenamiento vial que solucione estas dificultades.

Es relevante también, que ambos grupos, opinan que la población conoce poco el trabajo que ha desarrollado el Programa. Este tema, ha sido puesto de manifiesto en múltiples momentos durante el desarrollo del estudio. Los vecinos del centro histórico son los que más conocen las intervenciones que se han desarrollado, y se muestran muy satisfechos con el asesoramiento y la atención que han recibido, especialmente de la OCH, aunque disienten de algunas medidas adoptadas, tal como, la limitación en la remodelación de las paredes sin atenerse a la normativa establecida por el Programa Comayagua Colonial.

En la encuesta de percepción, un 27,9% de los encuestados consideran que la gestión de la OCH es excelente, y un 66,2% que es buena. Únicamente, un 3,2% la considera mala. Por género y zona de residencia, vemos que, en general, los hombres tienen una mejor apreciación de la OCH, destacando la zona centro, donde un 88,7% consideran que la imagen del OCH es buena.



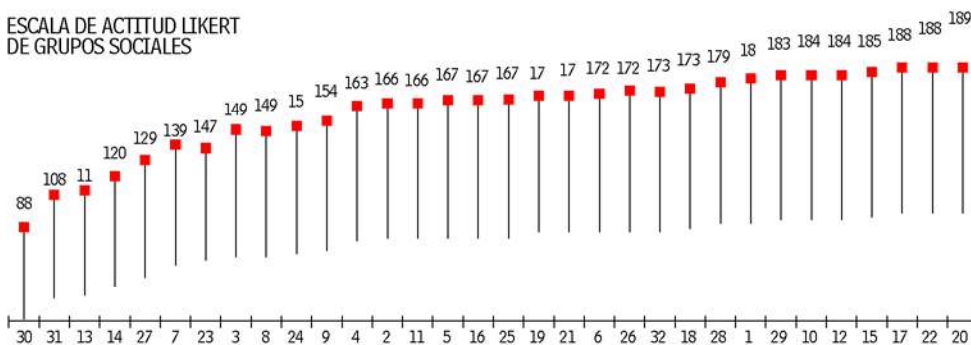
La población de Comayagua y principalmente los vecinos del centro histórico se sienten parte y partícipes del proceso de mejora, expresan que es lo que está bien y que es lo que tiene que mejorar, son conscientes del "antes" y del "después" del Programa Comayagua Colonial, y comparten la satisfacción por la situación actual. Todos los grupos manifestaron su entera disposición a apoyar a las autoridades y al Programa Comayagua Colonial en la continuidad de la recuperación de su patrimonio, su historia y su cultura.

6.10. RESULTADOS DE LA ESCALA LIKERT

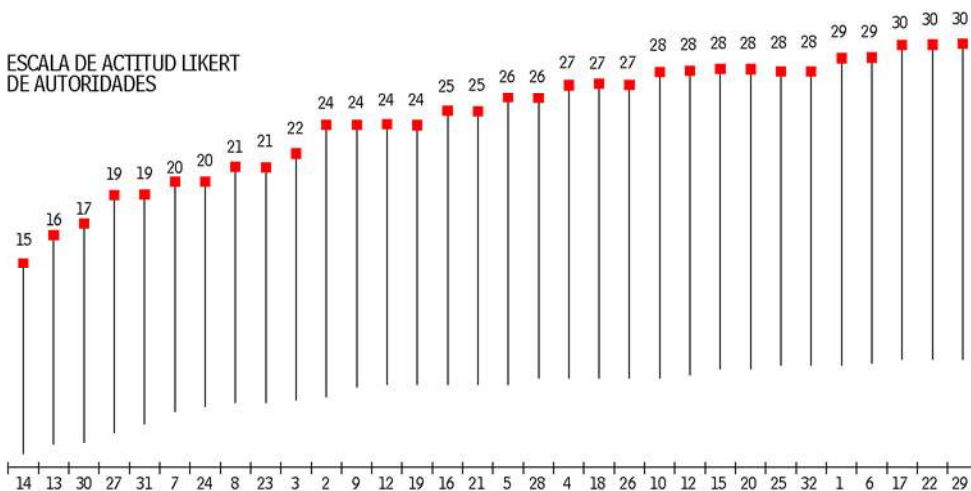
Aspectos que están en desacuerdo⁶⁵

No. AFIRMACIÓN Todos los grupos excepto Autoridades	No. AFIRMACIÓN Grupo de Autoridades
30 Es fácil estacionar vehículos en el centro histórico	14 El centro histórico cuenta con la infraestructura de servicios apropiada para el desarrollo turístico
31 Los accesos al centro histórico están bien señalizados	13 La población de Comayagua está preparada para brindar una buena atención turística
13 La población de Comayagua está preparada para brindar una buena atención turística	30 Es fácil estacionar vehículos en el centro histórico
14 El centro histórico cuenta con la infraestructura de servicios apropiada para el desarrollo turístico	27 La población de Comayagua conoce muy bien el trabajo que ha desarrollado el PCC
27 La población de Comayagua conoce muy bien el trabajo que ha desarrollado el PCC	31 Los accesos al centro histórico están bien señalizados
7 Actualmente Comayagua es un sitio seguro para vivir	7 Actualmente Comayagua es un sitio seguro para vivir

ESCALA DE ACTITUD LIKERT DE GRUPOS SOCIALES



ESCALA DE ACTITUD LIKERT DE AUTORIDADES



Temas que están de acuerdo

Es destacable, y esto enlaza con el comentario del último párrafo, que ambos grupos, consideran que la conservación del centro histórico debe ser una preocupación de toda la población y no solamente del gobierno local y nacional. De la misma manera, en la encuesta de percepción realizada a la población de

⁶⁵ Es importante recordar la metodología de la escala Likert: Consiste en presentar un listado de afirmaciones, ante las cuales, los encuestados responden si están de acuerdo o no.

6.10. RESULTADOS DE LA ESCALA LIKERT

considera que la responsabilidad debe ser de la municipalidad y el 76,16% del gobierno central. Sin embargo, la capacidad adquisitiva de la población dificulta en gran medida, sus aportaciones financieras para la restauración de las viviendas. Se ha planteado la necesidad de disponer de mecanismos de apoyo financiero, asesoría técnica y otros, que faciliten a la población realizar las adecuaciones necesarias para el mantenimiento de los inmuebles.



En conjunto, los temas que están de acuerdo en el primer grupo, corresponden a dos aspectos: i) Aquellos relacionados con la responsabilidad de la inversión para el mejoramiento del centro histórico y que están posicionados en los primeros puestos (ítems n° 20 y 22) y ii) los relacionados con el uso e interés del Centro Histórico.

Los dos primeros ítems, ponen de manifiesto la preocupación de la población por la continuidad del proceso iniciado y la identificación de responsabilidades y participación entre los actores, sociedad y Alcaldía. Ello se corresponde con la apropiación de la Alcaldía de la intervención e imagen del Programa Comayagua Colonial como una iniciativa municipal. El 90,73% considera que la Alcaldía es la responsable principal de la conservación del centro histórico.

En relación con el grupo de autoridades, también se pueden agrupar los ítems en dos aspectos: i) Responsabilidad de la inversión para el mejoramiento del centro histórico (ítem 22) y ii) Los ítems (29, 17, 1 y 32), asociados con la imagen, interés y el estado general actual de Comayagua. Es destacable señalar también, la visión del centro histórico como un recurso muy importante para el desarrollo de la ciudad mencionado por las autoridades en el ítem 6.

En general, el grupo de usuarios, consideran que tanto los propietarios como la Alcaldía tienen la responsabilidad de contribuir a la recuperación y mantenimiento del centro histórico, mientras que las autoridades sólo mencionan a toda la población, sin citar a la Alcaldía.

Aspectos que están de acuerdo	
No. AFIRMACIÓN Todos los grupos excepto Autoridades	No. AFIRMACIÓN Grupo de Autoridades
20 La inversión municipal en el mejoramiento del centro histórico debe continuar	29 La población de Comayagua aprecia más el centro histórico que hace 10 años
22 La conservación del centro histórico debe ser una preocupación de toda la población y no solamente del gobierno local y nacional	22 La conservación del centro histórico debe ser una preocupación de toda la población y no solamente del gobierno local y nacional
17 La imagen de Comayagua se ha fortalecido con la restauración del centro histórico	17 La imagen de Comayagua se ha fortalecido con la restauración del centro histórico
15 Se deben organizar más eventos culturales que estimulen el turismo	6 El centro histórico es un recurso muy importante para el desarrollo de la ciudad
12 El centro histórico es la zona de la ciudad que atrae más visitantes	1 La ciudad de Comayagua está mejor que hace 10 años
10 Se ha incrementado el interés de la población por visitar las plazas de la ciudad	32 El centro histórico se ve limpio

6.11. CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS

En el año de 1996 la cuestión sobre la que se centró la actuación del Programa Comayagua Colonial fue la de poner en valor el centro histórico, que no era considerado por su población como recurso para el desarrollo del municipio.

Como se ha demostrado a lo largo del estudio, el centro histórico de Comayagua ha alcanzado en la actualidad una significativa importancia en el desarrollo del municipio, sin embargo no se tiene claro el camino que se debe continuar para la sostenibilidad del proceso y sobre todo, cómo aprovechar este recurso para que contribuya significativamente al desarrollo del mismo.

En este contexto sobresalen como principales resultados:

- a. **Mejora de la calidad de vida.** La restauración del centro histórico ha contribuido al desarrollo global de Comayagua y se tiene la percepción que la ciudad ofrece características propias que facilitan una mejor calidad de vida que la que ofrecía hacia 10 años. Ello debido a múltiples factores vinculados a la restauración del centro histórico y su repercusión en la mejora de la autoestima y el tejido social y económico.
- b. **Aumento de la competitividad económica.** Además de haber aumentado significativamente el interés por el desarrollo turístico del centro histórico, descubriendo la potencialidad de desarrollo económico que este recurso patrimonial genera, la marca “Comayagua Colonial” es un activo para la competitividad económica de Comayagua en todos los sectores, no solo el turístico.
- c. **Apropiación de la población.** Se ha revalorizado el centro histórico, generando la apropiación de la población para su esparcimiento y rescate de la cultura, revitalizando y popularizando otras manifestaciones y tradiciones culturales de Comayagua.
- d. **Institucionalización del proceso de conservación.** Se destaca la consolidación del Programa Comayagua Colonial a través de su institucionalización y de la apropiación por la población del proceso de conservación, gestión y aprovechamiento del patrimonio cultural como responsabilidad compartida.
- e. **Imagen institucional fortalecida.** La Alcaldía, fundamentalmente, y el IHAH han visto fortalecida su imagen como instituciones promotoras del bienestar de la población a través del rescate y potenciación de la cultura local como elementos de identificación de la ciudad y de la sociedad, aumentando significativamente su credibilidad, notoriedad y responsabilidad en las diferentes actuaciones llevadas a cabo.
- f. **Modelo exitoso.** El Programa Comayagua Colonial ha introducido un modelo exitoso y referente para la gestión de los centros históricos de Honduras, generando el interés en otras comunidades del país por preservar su patrimonio cultural, basado en una estructura integrada por: i) La Oficina del Centro Histórico (OCH) como instancia técnica municipal creada de manera conjunta por la Municipalidad y el IHAH; ii) La Escuela Taller; y iii) El diseño y ejecución de proyectos piloto.

Paradójicamente, estos resultados y especialmente la percepción de la autoestima y la percepción social sobre que Comayagua es ahora un mejor lugar para vivir, no está correlacionada con los indicadores de desarrollo socio económico del municipio (IDH, PIB, educación, empleo, etc.).

Por una parte, es evidente que el municipio carece de un proyecto de desarrollo económico local, que identifique las estrategias y prioridades de intervención, promueva e instrumentalice la puesta en valor del centro histórico como punto estratégico de desarrollo económico, establezca sinergias con otros proyectos y facilite las iniciativas empresariales y comerciales.

6.11. CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS

Comayagua, además, no está preparada para brindar una buena atención turística y el centro histórico no dispone una infraestructura de servicios apropiada para el desarrollo turístico. Se considera prioritaria la realización de un plan de desarrollo integral del turismo, que impulse la identificación de productos competitivos y favorezca una política integrada de desarrollo turístico sostenible y responsable de los municipios del valle de Comayagua con los gobiernos locales, empresarios, instituciones y personas interesadas, y con ello contribuir a mejorar los índices de empleo y económicos. Este desarrollo turístico tendrá que planificarse adecuadamente evitándose que los efectos de su desarrollo se reviertan negativamente en la conservación del patrimonio cultural.

Otra de las necesidades identificadas como prioritarias por la población es la vivienda, además de continuar con la mejora del espacio público, especialmente valorados por la mujer.

Destaca, igualmente, el bajo nivel de identificación de la comunidad con las diferentes organizaciones e instituciones culturales de Comayagua, debido a la carencia de políticas culturales que deben a su vez insertarse en las políticas de desarrollo local.

Finalmente, si bien tanto el IHAH como la Alcaldía se han fortalecido notablemente en términos de credibilidad, notoriedad y responsabilidad ante la conservación, gestión y puesta en valor del Patrimonio Cultural, el esfuerzo realizado con el Programa Comayagua Colonial no ha revertido en la medida esperada en las capacidades de ambas instituciones.

Por una parte, no han mejorado las finanzas municipales por concepto de revalorización catastral del centro histórico en correspondencia con la inversión pública realizada, aspecto éste que es necesario abordar para lograr la redistribución de los beneficios alcanzados a otras partes de la ciudad menos centrales y más desfavorecidas, y por tanto un desarrollo equitativo del municipio.

Por otra parte, el Programa Comayagua Colonial no ha revertido suficientemente en el fortalecimiento del IHAH, tanto a nivel nacional como a nivel local. Si bien, el Programa Comayagua Colonial se originó a iniciativa de esta institución, a medida que se reforzaba el Programa especialmente con la consolidación de la alianza con la Municipalidad, progresivamente, el IHAH reorientó en gran medida su presencia y limitados recursos hacia otras zonas y municipios del país que no contaban con estas capacidades para la conservación y gestión de su patrimonio, perdiendo con ello este activo potencial de fortalecimiento de sus propias capacidades técnicas e institucionales para la promoción y rescate del Patrimonio Cultural del país y no únicamente de vigilancia del cumplimiento de la Ley de Protección.



CAPÍTULO 7

PERSPECTIVAS

7.1. Patrimonio cultural y pobreza

7.2. El nuevo escenario

7.3. El nuevo punto de partida

7.4. Instrumento de gestión para el Desarrollo Económico Local

7.5. Rol del instrumento como agente de Desarrollo Económico Local

7.6. Aproximaciones a la estructura del instrumento

Perspectivas



7.1. PATRIMONIO CULTURAL Y POBREZA⁶⁶

La existencia hoy en día de muchas zonas, regiones y municipios pobres que poseen un riquísimo patrimonio cultural y natural es una paradoja que es necesario resolver. Dentro del marco internacional para el desarrollo, establecido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se requiere abordar la recuperación del patrimonio cultural desde un enfoque claro y decidido de disminución de la pobreza.

En este contexto, la prioridad de la protección del patrimonio se traslada a la de gestionar el patrimonio cultural como un recurso para el desarrollo local y la lucha contra la pobreza, eso sí, sin olvidar que se trata de un recurso frágil y vulnerable que requiere un plan de uso y aprovechamiento sostenible. El cambio de paradigma obliga, por tanto, a la inserción de la gestión del patrimonio en la política y estrategias de desarrollo local, revisando los criterios de identificación, selección y desarrollo de las intervenciones y programas a realizar.

Cabe señalar, que una de las características básicas del patrimonio cultural es su "localidad", anclado en el territorio que lo ha generado. No es un recurso intercambiable como muchas otras actividades productivas; es un recurso único, producto de la comunidad y su historia. Por ello, la cultura es el elemento de identidad característico de un territorio, capaz de generar ventajas competitivas para su desarrollo económico y social.

Al restaurar y recuperar los centros históricos y el patrimonio cultural en general, no se trata de revalorizar estéticamente un patrimonio en uso, sino de asegurar su conservación y aprovechar ese potencial para promover el desarrollo económico y social de la comunidad, con el fin de reducir la pobreza, sin olvidar la contribución inherente del patrimonio al fortalecimiento de la identidad cultural como elemento diferenciador para la cohesión social de los territorios.

En este proceso los habitantes descubren su propia historia y su memoria como un activo. El hecho de aprovechar el patrimonio cultural implica abrir espacios de trabajo, de aprendizaje, de diálogos nuevos que desarrollan la estructura de la comunidad, descubriendo nuevos caminos y oportunidades para un desarrollo sostenible y sobre todo propio, entendiendo en este contexto que el desarrollo sostenible descansa sobre cuatro pilares: económico, social, ambiental y también el cultural.⁶⁷

Mujeres en un acto religioso,
Catedral Inmaculada Concepción de Comayagua.

⁶⁶Este apartado surge de la necesidad de hacer énfasis en la interrelación Patrimonio Cultural y lucha contra la pobreza, puesta de manifiesto en el seminario Planes de revitalización de áreas urbanas centrales: Metodología de diseño y medición de impacto. Integración en procesos de desarrollo local. Cartagena de Indias (Colombia), marzo de 2007.

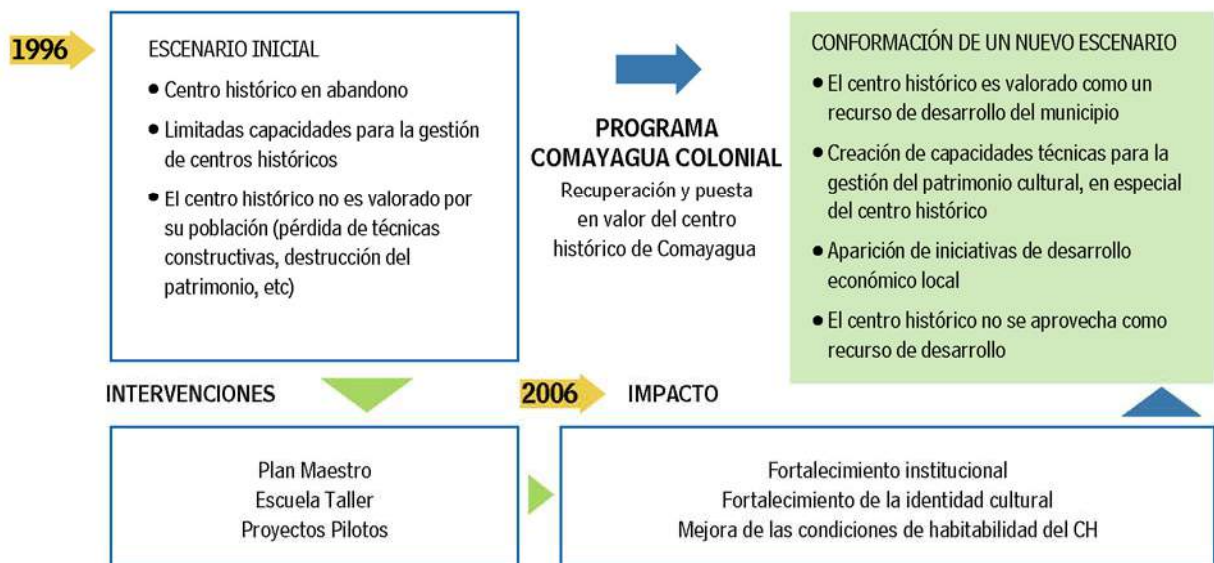
⁶⁷Jon Hawkes, "The Fourth Pillar of Sustainability: Culture's Essential Role in Public Planning", 2001

7.2. EL NUEVO ESCENARIO

Con la realización del estudio de impacto del Programa Comayagua Colonial, concluye el ciclo de una actuación que tuvo como resultado la puesta en valor del centro histórico de Comayagua.

Durante el desarrollo del estudio de impacto se puso de manifiesto el cambio de enfoque desde la protección del patrimonio hacia la identificación de la recuperación del patrimonio como un insumo esencial para el desarrollo en el ámbito local. La evolución de las intervenciones, la adopción por el gobierno de la descentralización como prioridad y el fortalecimiento de las instancias locales como unidades ejecutoras de políticas locales, han generado un nuevo escenario que obliga a la revisión de los fundamentos teóricos y empíricos del enfoque de las intervenciones en el patrimonio cultural del municipio de Comayagua.

Así, el escenario inicial en 1996 caracterizado por la limitada capacidad municipal de gestión del centro histórico unido a una escasa valoración de la población hacia el mismo, se ha conformado en un nuevo escenario que toma el centro histórico como un espacio vital de identificación social y como un recurso relevante para el desarrollo económico, a través de las intervenciones articuladas por el Plan Maestro, la Escuela Taller y los proyectos piloto



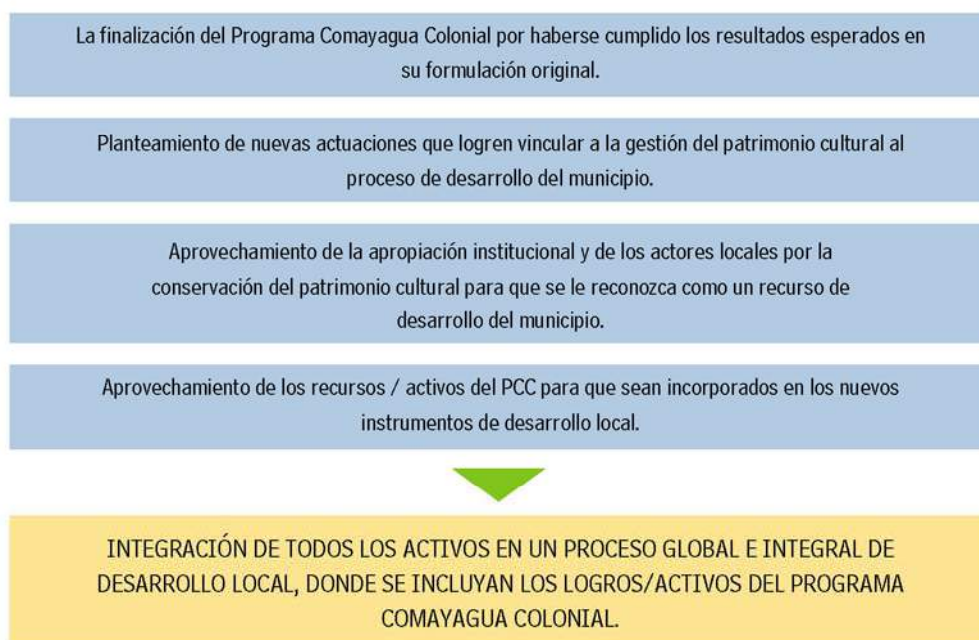
En este nuevo escenario, las intervenciones sobre el patrimonio cultural de la ciudad de Comayagua, en especial del centro histórico, deben vincularse a un proceso integral que responda a la visión de desarrollo del municipio. Este nuevo enfoque, deberá tener en consideración:

- 1) La vulnerabilidad del patrimonio cultural, por lo que es necesaria la consolidación de las capacidades locales en gestión del patrimonio cultural.
- 2) La sostenibilidad de los resultados alcanzados por el Programa Comayagua Colonial dependerán de como éstos se vinculen al proceso de desarrollo del municipio y del grado de apropiación de la población como una necesidad inherente a su propio desarrollo personal.
- 3) El desarrollo del municipio es un proceso que depende de los actores locales, gobierno local, empresarios, universidad y sociedad civil organizada, en este sentido, el patrimonio cultural debería ocupar un lugar en las agendas de trabajo de todos los sectores y actores con los que está vinculado.

7.2. EL NUEVO ESCENARIO

De tal manera, que el nuevo escenario está delimitado por cuatro elementos:

- i) La finalización del Programa Comayagua Colonial bajo los principios que le dieron origen;
- ii) La formulación de nuevas intervenciones que vinculen el proceso de desarrollo del municipio con la gestión y uso del patrimonio cultural como un insumo que identifica las características de la población y de la ciudad;
- iii) El aprovechamiento de la apropiación institucional y de los actores locales generada por el Programa Comayagua Colonial, para que se reconozca el patrimonio cultural como un recurso de desarrollo del municipio;
- iv) El aprovechamiento de los activos del Programa Comayagua Colonial para que incorporen en los nuevos instrumentos de gestión del desarrollo local.



El nuevo escenario⁶⁸ se configura como el espacio para la integración de todos los activos en un proceso global e integral de desarrollo local, que contribuya a la reducción de la pobreza y a una mejora de las condiciones de vida de la población. En el cual, la puesta en valor del patrimonio cultural se vincula a la política local de desarrollo y a los demás recursos productivos del territorio con el objetivo de mejorar el bienestar de toda su población, en especial, la de los sectores más desfavorecidos.

Los objetivos que se proponen alcanzar, son los siguientes:

- i) Reducción de la pobreza como eje vertebrador de todas las intervenciones locales;
- ii) Participación de la sociedad en la toma de decisiones y aprehensión de las acciones haciéndolas propias como parte de la sostenibilidad del proceso;
- iii) Desarrollo sostenible, enmarcado en estructuras organizadas que basen su participación sobre lineamientos claros y precisos con respaldo normativo que aseguren su existencia más allá de limitantes políticos;

⁶⁸ Consideramos por escenario, en este contexto, "una descripción de las circunstancias, condiciones o acontecimientos que pueden representar la situación del entorno". Se trata de un instrumento que ayuda a comprender mejor la posible evolución de las condiciones actuales y predecir el comportamiento de las mismas en el futuro. De ahí, la importancia que reviste estimar las variables relevantes que definen la evolución del entorno, como se interrelacionan entre ellas y cuáles pueden ser las consecuencias de las decisiones estratégicas actuales.

7.2. EL NUEVO ESCENARIO

- iv) Descentralización de la toma de decisiones en el ámbito local como prioridad de país, respaldada por leyes y reglamentos;
- v) Utilización de los valores y recursos locales como activos para el desarrollo global.

El ordenamiento e instrumentalización de los activos requieren la respuesta a dos preguntas: ¿cómo aprovechar dicho recurso para que genere un mejoramiento socioeconómico de la población de la ciudad de Comayagua? y ¿cómo hacer para que estos efectos sean sostenibles?

La respuesta a estas preguntas se ha propiciado a través de la promoción del Desarrollo Económico Local (DEL), el cual se articula sobre el conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales que constituyen el territorio, de ahí la necesidad que el patrimonio cultural de Comayagua sea reconocido como un recurso indispensable para el desarrollo de este proceso.

Aunque el énfasis del Desarrollo Económico local está puesto en mejorar las condiciones para la creación de empresas y la dinamización de la economía local, su preocupación central es mejorar la calidad de vida de los habitantes de un territorio. El objetivo es contribuir al desarrollo económico de un territorio, a través de mecanismos participativos, garantizando la presencia de un instrumento que tenga la capacidad en el futuro de continuar la implementación de acciones dinamizadoras de desarrollo económico local de manera auto sostenida.

La gestión del patrimonio cultural del municipio de Comayagua debe focalizarse hacia un ámbito integral de desarrollo, definido e integrado por todos los actores implicados en el desarrollo económico local; solamente así las actuaciones en el patrimonio cultural contribuirán en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Comayagua fortaleciéndose los tejidos sociales, culturales, económicos y las capacidades institucionales.



La gestión del patrimonio cultural contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Comayagua.

7.3. EL NUEVO PUNTO DE PARTIDA

Se es consciente que el aprovechamiento por sí solo del patrimonio cultural no resolverá los problemas del municipio; lograrlo será la tarea de una actuación integral, en la que ahora el patrimonio cultural ocupa un lugar importante por el valor agregado que éste aporta a la ciudad.

El patrimonio cultural de Comayagua, en especial su centro histórico, genera una plusvalía a la ciudad, la cual se ha capitalizado a través del fortalecimiento de la identidad y mejoramiento de la autoestima de la población, así como por la consolidación a nivel nacional de la imagen de Comayagua como la ciudad histórica por excelencia y una de las principales referencias a nivel centroamericano, convirtiéndose esto en una de las ventajas competitivas del territorio.

Esta actuación integral deberá incluir a todos los sectores productivos del municipio, incluido el patrimonio cultural como un recurso más para el desarrollo económico y social del municipio. De ahí la necesidad de vincular el aprovechamiento del patrimonio cultural con la política de desarrollo económico local, de tal forma que a través de la adecuada gestión de estos recursos, se generen nuevas empresas, empleo y por tanto mayores ingresos municipales que puedan ser reinvertidos en los problemas sociales y económicos del municipio así como también en la conservación y puesta en valor del propio recurso patrimonial.

A partir de estos elementos se plantea una nueva intervención que se base en:

1) La definición de una estrategia de desarrollo económico local a través de un proceso participativo con todos los actores implicados en el proceso (empresarios, sociedad civil organizada, instituciones, gobierno local, universidades). Los resultados mínimos esperados a corto plazo serían:

- Establecida una comisión que integra los diferentes actores locales.
- Firmado un pacto local para el Desarrollo Económico Local.
- Definida una agenda de Competitividad del Municipio entre todos los actores locales.
- Diseñados e implementados instrumentos competitivos y sostenibles para el Desarrollo Económico Local.
- Fortalecidas las capacidades locales en Desarrollo Económico Local.

2) La implementación de un instrumento⁶⁹ que sea capaz de promover, generar y gestionar iniciativas conducentes a mejorar el desarrollo social y económico. Los resultados de este proceso serían:

- Constituida la Fundación Comayagua Colonial como instrumento/agente de Desarrollo Económico Local, integrador de los activos generados por el Programa Comayagua Colonial.
- Creación de una sociedad de desarrollo como una empresa que crea empresas.

3) Reingeniería de procesos y transformación organizativa que mejore y fortalezca las capacidades técnicas de la Alcaldía Municipal de Comayagua en planificación y gestión del desarrollo integral del municipio. Aunque se implementen instrumentos competitivos y sostenibles para el DEL, la municipalidad requerirá mejorar sus capacidades de planificación de la política de desarrollo del municipio, especialmente en aquellas competencias que le son propias e irrenunciables. Para ello, se propone la creación de la Unidad Técnica Municipal de Desarrollo que aglutine todas las dependencias municipales vinculadas con la planificación y desarrollo del municipio (catastro, obras públicas, desarrollo comunitario) y la dotación de nuevas capacidades de desarrollo urbano (planificación, gestión, control). Resultados esperados:

- Fortalecidas las capacidades técnicas de la Alcaldía Municipal en desarrollo del territorio, con la creación de la Unidad Técnica Municipal de Desarrollo.
- Fortalecidas las capacidades municipales en gestión de sus recursos para el desarrollo.

⁶⁹ Se entiende por "instrumento" en este contexto, una estructura organizativa con autonomía para la toma de decisiones y dotada de capacidad de gestión para la ejecución de iniciativas y actividades dirigidas a promover el desarrollo económico local.

7.3. EL NUEVO PUNTO DE PARTIDA

El nuevo punto de partida

LINEAS DE ACTUACION	Fortalecimiento institucional para el desarrollo económico local				Transferencia y consolidación del programa Comayagua Colonial como herramienta para el desarrollo económico local		Reingeniería y fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Alcaldía	
	Definición de una estrategia de desarrollo económico local con implicación de todos los actores del municipio				Implementar un instrumento que sea capaz de promover, generar, canalizar y facilitar las distintas POSIBILIDADES, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS conducentes a procesos que conlleven a encargarse del cuidado, vigilancia y protección del Patrimonio Cultural del Municipio de Comayagua y así mismo a su gestión y aprovechamiento para la promoción del desarrollo humano sostenible en su territorio de competencia.		Mejorar las capacidades técnicas de la Alcaldía Municipal en planificación y gestión del desarrollo del municipio	
	Establecida una comisión y un pacto local para el DEL		Definida una agenda de competitividad		Implementados instrumentos competitivos y sostenibles para el DEL		Fortalecidas las capacidades locales en DEL	
RESULTADOS	Constituido el Programa Comayagua Colonial como herramienta DEL		Instrumento apropiado por todos los actores locales		Creada la Unidad Técnica Municipal de Desarrollo (UTMD)		Fortalecidas las capacidades municipales en gestión urbana	



El patrimonio cultural de Comayagua, en especial su centro histórico, genera una plusvalía a la ciudad.

7.4. INSTRUMENTO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

En este contexto entendemos por desarrollo⁷⁰ el proceso histórico, de carácter continuo e integral, dentro del cual la sociedad busca ordenar e incrementar el aprovechamiento de sus recursos para mejorar sus condiciones de vida en un ambiente de igualdad de oportunidades y justicia que permita una plena valorización de la dignidad humana. Y por local, entendemos el espacio concreto de participación social en el proceso y el ámbito de análisis, planificación y de intervención para la satisfacción de las necesidades de la población. Por último, la satisfacción de las necesidades y la mejora de la calidad de vida de la población, especialmente, de aquella de menores recursos, se puede obtener en la medida que se promuevan actividades productivas y económicas que generen ingresos para cubrir los niveles de gasto.

Han habido experiencias sobre modelos de desarrollo que parten de iniciativas a nivel local, tomando como insumos las potencialidades locales, articuladas a través de instancias organizadas a nivel local, que generalmente se han denominado ADEL (Agencias de Desarrollo Económico Local) como un instrumento de gestión, ya sea agencia, empresa, consorcio, etc.

Una de las muchas definiciones de las ADEL las define como instancias organizadas a nivel local, donde los protagonistas locales en forma concertada y autónoma toman decisiones sobre propuestas e iniciativas de desarrollo económico auto sostenido, aseguran al mismo tiempo las condiciones técnicas para viabilizarlas y la movilización de recursos requeridos, con el objetivo de brindar oportunidades de acceso al circuito productivo al conjunto de la población, y en particular, a la población más pobre y excluida.

La existencia de las ADEL, como instituciones organizadas y autónomas, tienen sentido al confluir en ellas todos los actores económicos, sociales e institucionales que operan en el nivel local, que tienen conocimiento de las características y condiciones del municipio, que representan a los estamentos sociales, económicos e institucionales y que pueden tomar decisiones respaldadas por ese conocimiento y representatividad y determinar las acciones más oportunas.

Obviamente, el instrumento que realice estas funciones, debe estar dotado de personería jurídica propia y autonomía y adoptará la forma más adecuada y posible en el marco normativo de cada país. Experiencias en otros países⁷¹, nos muestran la existencia de la figura jurídica de fundaciones públicas o privadas o la figura de la empresa de capital público, privado o mixto. Asimismo, el nombre con el que se denomina a estos instrumentos puede variar según el país (agencia, empresa, instituto, oficina, consorcio, etc.) del mismo modo que las actividades que realiza, aunque manteniendo el fin primordial que justifica su creación, que como su mismo nombre indica, es impulsar el desarrollo social y económico de su área de influencia.

La creación de este instrumento se justifica plenamente en la esencia de su existencia, constituirse en un espacio donde confluyan todos los protagonistas locales, tanto instituciones públicas y privadas de carácter económico o social, los cuales, de forma participativa puedan adoptar las decisiones que consideren adecuadas para fomentar y propiciar el desarrollo social y económico en su ámbito geográfico de intervención.

Además, en un contexto de pobreza, los diferentes recursos disponibles deben ser utilizados para generar oportunidades de ingreso y empleo adecuados y estables. En Comayagua, hasta ahora la recuperación del centro histórico y el valor agregado generado no se ha instrumentalizado para el desarrollo económico y social del municipio, siendo el gran reto actual.

⁷⁰ Lazarte, A., "Las agencias de desarrollo económico local: promoviendo la empresariedad en el marco del desarrollo humano sostenible".

⁷¹ Las ADEL surgen en América Latina a partir de dos experiencias, la primera a mediados de 1991, promovida por la Cooperación Biteral Italiana en la Región IV de Nicaragua y la segunda a fines del mismo año, en el marco del proyecto PRODERE en Ocotepeque e Intibucá (Honduras) para la gestión coordinada de los fondos de garantía.

7.4. INSTRUMENTO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Dada la situación de inicio descrita, la configuración del instrumento de gestión del patrimonio cultural debe contemplar, entre otros, los siguientes principios orientadores:

1) Que sea un instrumento concertado

Adecuado a las políticas y recursos municipales, al DEL y la competitividad del territorio, definido y constituido de forma participativa y en un ambiente de respeto y complementariedad de todos los actores locales vinculados al proceso de desarrollo socioeconómico del municipio, tomando en cuenta los recursos disponibles y aprovechando el ambiente local y nacional para la implementación de políticas de desarrollo económico.

2) Que el instrumento utilice la capacidad técnica instalada

Integración y utilización de la estructura técnica existente y consolidada por el Programa Comayagua Colonial: Oficina del Centro Histórico y Escuela Taller.

3) Que se elabore un plan de empresa

Previsión de una inversión gradual y recíproca a los resultados a obtener que contemple, entre otros aspectos: i) el aprovechamiento de los recursos disponibles procedentes de la Alcaldía, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, el Programa Comayagua Colonial y otros; ii) la estructura organizativa y funcional del instrumento; iii) las actividades a corto y mediano plazo; iv) el análisis de la inversión; v) fuentes de financiamiento.

4) Que el instrumento sea sostenible

El plan de empresa debe definir los mecanismos que aseguren su sostenibilidad técnica y económica y genere recursos para contribuir al desarrollo socioeconómico del municipio, a través de la generación de ingresos propios mediante la venta de servicios y otros mecanismos financieros.

5) Que el instrumento integre el aprovechamiento del patrimonio cultural

El instrumento debe integrar la gestión y el aprovechamiento del patrimonio cultural del municipio que pueda servir de modelo en ciudades intermedias caracterizadas por su patrimonio cultural.



7.5. ROL DEL INSTRUMENTO COMO AGENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Se considera fundamental iniciar un nuevo ciclo de gestión del patrimonio cultural del municipio de Comayagua, en la que el patrimonio cultural y el centro histórico en especial, se aprovechen de manera responsable y sostenible como recurso que contribuya al desarrollo del municipio. Con ello se consolidaría, además, el propio proceso de conservación y puesta en valor.

Una vez se ha visto la necesidad de creación de un instrumento participativo que canalice las iniciativas requeridas para el desarrollo económico local, se deben analizar las áreas de intervención que aportarían un mayor beneficio. La delimitación de estas áreas se ha efectuado a partir de: i) los resultados del Programa Comayagua Colonial reflejados en el estudio de impacto; y ii) los insumos de los talleres realizados con los agentes locales, que tenían por objetivo precisamente, el análisis de la situación y de las necesidades locales de desarrollo.

La definición, promoción e implementación de una política de desarrollo económico local que contribuya a mejorar el aprovechamiento sustentable de los recursos del municipio y la generación de recursos financieros municipales que puedan ser invertidos en las necesidades del municipio, es la mayor preocupación de una ciudad que como Comayagua, tiene como visión compartida, la de ser una ciudad con buenas condiciones de habitabilidad y atractiva para la inversión: *Una ciudad para vivir, una ciudad para visitar, una ciudad para invertir*.⁷²

Conforme a lo anterior, se considera que la política municipal de desarrollo en el nuevo escenario del PCC debe contemplar líneas de intervención en las siguientes áreas (ver anexo 3):

Área 01) Planificación y gestión urbana

Fortalecimiento de las capacidades del municipio para la planificación y la gestión urbana, mediante:

- i. Mejoramiento de los instrumentos de planificación y gestión urbana de la ciudad, con una estructura y capacidad técnica municipal instalada.
- ii. Participación de la sociedad civil, a través de procesos de fortalecimiento de la política local de participación ciudadana y la sensibilización de la población en la gestión urbana y, en particular, del patrimonio cultural edificado.

Área 02) Desarrollo económico local

Mejora de los niveles de desarrollo económico del municipio, aprovechando el potencial de su patrimonio cultural:

- i. Fortalecimiento institucional para la gestión dotando al municipio de las capacidades de planificación, promoción, gestión y desarrollo de proyectos de desarrollo urbano, social y económico.
- ii. Generar capacidad para la identificación de posibilidades de desarrollo productivo y la generación de proyectos con la participación de los actores locales, los referentes nacionales y otros agentes internacionales.
- iii. Impulsar la generación de nuevas actividades productivas auto sostenibles en forma individual o asociativa, con capacidad para generar empleos permanentes y vender sus productos para la obtención de ingresos.
- iv. Impulsar la generación de capital social capaz de satisfacer las necesidades de empleo vinculado con el desarrollo de nuevas actividades productivas y con el mantenimiento del patrimonio cultural a través de la Escuela Taller.
- v. Desarrollo y consolidación de la "marca" Comayagua Colonial como producto turístico cultural.

⁷² Visión compartida del municipio. Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2004

7.5. ROL DEL INSTRUMENTO COMO AGENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Área 03) Habitabilidad

Mejora de la condiciones de habitabilidad urbana y del sector vivienda:

- i. Fortalecimiento de las políticas públicas de vivienda facilitando su acceso, en especial, por aquellos colectivos más desfavorecidos.
- ii. Mejora de las condiciones de la vivienda en el conjunto de la ciudad, en especial de la catalogada como patrimonio cultural.
- iii. Mejora de la infraestructura urbana básica, especialmente saneamiento básico y agua potable, contribuyendo a la mejora medioambiental de la ciudad.
- iv. Mejora del sistema de espacios públicos dentro de la estructura urbana de la ciudad, mejorando sus condiciones de accesibilidad y seguridad.

Área 04) Cultura para el desarrollo

Aprovechamiento de los recursos culturales para el desarrollo del municipio:

- i. Fortalecimiento de las capacidades locales en relación a la agenda local 21 de la cultura, implementando una estrategia de fomento y fortalecimiento de la identidad cultural local, la carta de derechos y responsabilidades culturales, el consejo local de cultura y desarrollando mecanismos de evaluación de impacto cultural.
- ii. Potenciar a las instituciones culturales del municipio como promotoras de desarrollo, aprovechando el centro histórico como espacio de desarrollo cultural.
- iii. Desarrollo del potencial creativo de la población, facilitado su acceso a diferentes opciones de desarrollo cultural y formación artística y apoyando la creación de grupos artísticos y asociaciones culturales.
- iv. Rescate y puesta en valor de la actividad artesanal, la gastronomía, las fiestas y los valores culturales e históricos de Comayagua.

La celebración de la Semana Santa en Comayagua se ha convertido en un atractivo cultural tanto a nivel nacional como internacional.



7.6. APROXIMACIONES A LA ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO

Dada la necesidad de contar con un instrumento para articular las intervenciones focalizadas hacia el desarrollo económico y social local y las áreas que este debe intervenir, el siguiente paso es identificar la forma jurídica factible en el contexto de Honduras y la estructura organizativa del instrumento.

Para la definición de la forma legal y la estructura organizativa y funcional del instrumento, se deben considerar los siguientes aspectos:

El Programa Comayagua Colonial ha estado operando bajo la figura de una unidad técnica municipal desconcentrada, lo cual ha permitido desarrollar y consolidar las capacidades de planificación, gestión, promoción y ejecución de proyectos, experiencia que la Alcaldía Municipal desea aprovechar para dinamizar la reestructuración interna del equipo técnico municipal que impulse el desarrollo integral del municipio.

La municipalidad requiere: i) disponer de una instancia técnica que sea capaz de gestionar recursos técnicos y económicos que le permitan desarrollar los planes de desarrollo social, económico, patrimonial y de infraestructuras del municipio, y que dicha instancia sea auto sostenible; y ii) mejorar y fortalecer las capacidades técnicas de la Alcaldía en planificación y gestión del desarrollo integral del municipio.

La legislación permite a las Alcaldías Municipales la creación de instancias que apoyen el proceso de desarrollo del municipio, tal como se contempla en el artículo 25, numerales 1 y 2), de la Ley de Municipalidades de Honduras⁷³, la cual señala que la Corporación Municipal, le corresponde ejercer, entre otras facultades: i) crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales de conformidad con esta ley; y ii) crear, suprimir, modificar y trasladar unidades administrativas. Asimismo, podrá crear y suprimir empresas, fundaciones o asociaciones, de conformidad con la ley, en forma mixta, para la prestación de los servicios municipales.

La Alcaldía Municipal está realizando acciones de desarrollo social, patrimonial y de infraestructura con una estructura técnica diversificada, que presenta debilidades de coordinación y en las capacidades de la unidad técnica municipal.

Las necesidades del desarrollo socioeconómico del municipio requieren una reestructuración de las capacidades técnicas instaladas en la Alcaldía Municipal, mediante la redefinición de funciones, integración de unidades y creación de nuevas instancias con la finalidad de volverlas más eficientes.

El diseño de la instancia técnica deberá contemplar medidas para evitar que los cambios de gobierno puedan afectar su funcionamiento.



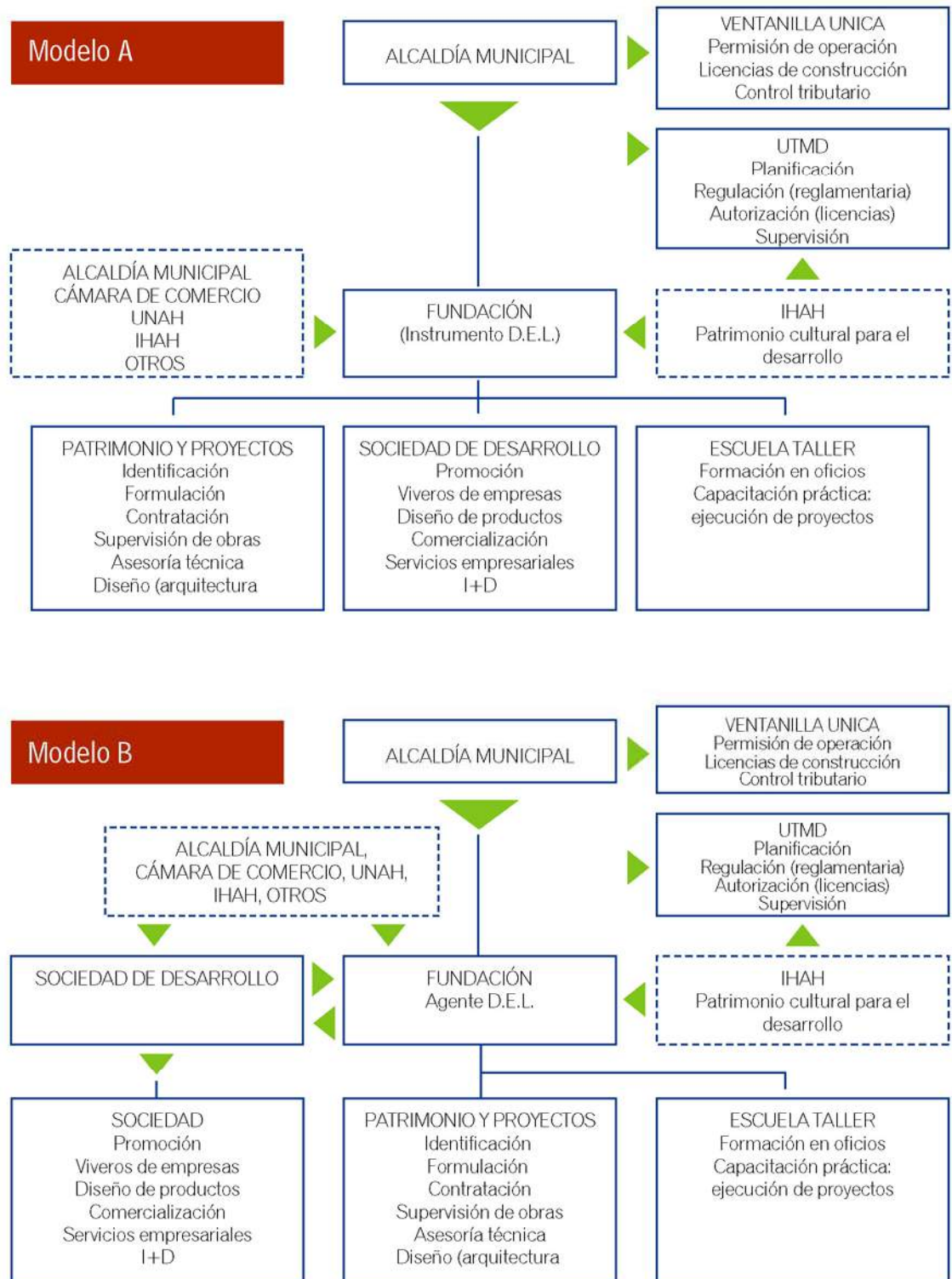
Para lograr la puesta en marcha del nuevo instrumento, se considera como punto de partida la transferencia gradual de la estructura técnica disponible formada por la Oficina del Centro Histórico (OCH) y la Escuela Taller a un instrumento que participe en el proceso de DEL. Para ello, se propone que la Alcaldía Municipal impulse la creación de la FUNDACIÓN MUNICIPAL COMAYAGUA COLONIAL y una SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO, esta sociedad es sencillamente "una empresa que crea empresas", bajo dos posibles modelos.

La Alcaldía Municipal está realizando acciones de desarrollo social, patrimonial y de infraestructura.

Alumnos de la Escuela Taller trabajando en el Paseo La Alameda.

⁷³ Según reforma por Decreto 48-91.

7.6. APROXIMACIONES A LA ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO



7.6. APROXIMACIONES A LA ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO

Ventajas y Desventajas

Ambos modelos parten del desarrollo de un proceso de reingeniería, entendido como la revisión fundamental y el rediseño radical de los procesos y de la estructura organizacional, para alcanzar mejoras espectaculares en las medidas claves del desempeño de la organización, tales como calidad, costos y servicio. Este proceso parte de una necesidad de la Alcaldía Municipal de mejorar los servicios que presta y, al mismo tiempo, consolidar los avances de la Oficina del Centro Histórico y fortalecer las actividades de formación y de inserción socio laboral de la Escuela Taller.

Por ello, en ambos modelos se visualizan: a) dos unidades de la Alcaldía Municipal: la Ventanilla Única y la Unidad Técnica Municipal de Desarrollo, conformadas por algunas funciones que realiza actualmente la Alcaldía Municipal con otras nuevas, cuyos servicios son prestados directamente por la Alcaldía; b) la Fundación, en cuya estructura organizativa participen la Alcaldía, la Cámara de Comercio, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el IHAH y otras instituciones públicas y privadas; c) la Sociedad de Desarrollo Económico del Municipio

Se considera oportuno que las actividades conducentes a la generación de desarrollo económico, se articulen a través de una Sociedad de Desarrollo del Municipio que promueva, entre otras, las actividades de promoción, vivero de empresas, diseño de productos, comercialización, investigación y desarrollo y otras que se consideren oportunas. Las actividades relacionadas con el patrimonio cultural, los proyectos de obras, y otras acciones con fines sociales como la formación ocupacional en oficios⁷⁴ y la gestión cultural para el desarrollo se gestionen a través de la Fundación, aportando la Oficina del Centro Histórico y la Escuela Taller los activos que disponen actualmente. Evidentemente, ambas organizaciones deben ser sostenibles.

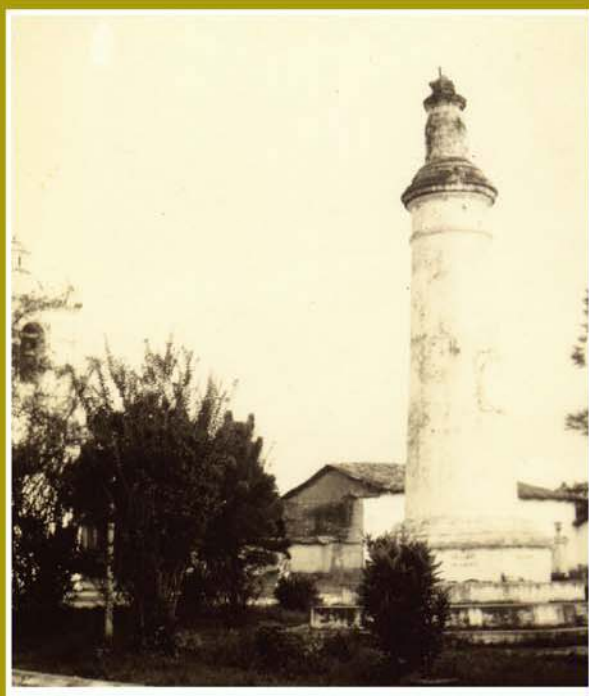
En el modelo A, la fundación constituida por la Alcaldía Municipal, la Cámara de Comercio, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el IHAH y otras instituciones, gestionaría la sociedad de desarrollo, por lo que la "propiedad" y los posibles beneficios que obtuviera por la venta de sus bienes y servicios, la fundación, a través de sus órganos colegiados, tendría la capacidad de decisión sobre su uso, siendo su gestión participativa y transparente. La relación de la fundación con la sociedad, es una relación de dependencia y jerarquía organizacional. Obviamente, la constitución y funcionamiento de ambas debe enmarcarse dentro de las normas legales vigentes en el país.

El modelo B contempla la constitución de forma paralela de la fundación y la sociedad, por lo que no se evidencia una relación de dependencia y subordinación jerárquica entre ambas. De tal manera, que cada institución dispone de una estructura organizativa, funcional y de decisión, sometidas a dos marcos normativos distintos, aunque puedan compartir algunos recursos, tal como el personal administrativo. Toda sociedad de capital, por esencia, tiene fin de lucro, y la decisión del uso de los beneficios le corresponde a sus órganos directivos y colegiados, así como sobre las actividades o negocios a desarrollar y su personal. Obviamente, la sociedad no está revestida de las cautelas de la fundación, que es una institución que se considera sin ánimo de lucro y sometida al régimen jurídico civil.

Serán los actores locales implicados en el proceso DEL quienes deberan de definir y poner en marcha, cuál de los dos modelos es el más posible y funcional en el contexto de Comayagua, para lograr el objetivo de promover de manera eficaz, sostenible y con equidad, el desarrollo económico y social del municipio.

⁷⁴ Dichas actividades son las que actualmente realiza la Oficina del Centro Histórico y la Escuela Taller.





ANEXOS

PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL

Un enfoque metodológico para la medición de su impacto

BIBLIOGRAFÍA

AGULLA, J., SÁNCHEZ RUANO, E.

Estudio de impacto del Programa Comayagua Colonial, 2006.

- Diseño de la muestra. Aspectos metodológicos.
- Encuesta de percepción. Manual del encuestador.
- Talleres sectoriales. Metodología y herramientas de análisis.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COMAYAGUA

Unidad de Estadística

- Base estadística de datos sociodemográficos de la población de Comayagua (2001)
- Base estadística de datos socioeconómicos de la población de Comayagua (2001)

ALVIRA MARTÍN, F.

Metodología de la evaluación de programas.

Centro de Investigaciones Sociológicas, 1991.

BANCO MUNDIAL. Judy L. Baker.

Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza. 2000.

CABEZAS, J.L.

«La gestión local de los centros históricos: las Oficinas Técnicas Municipales». Curso de Desarrollo Local CEBEM/CLAEH/UMSS. Enero-Febrero 2005

«El patrimonio cultural: un recurso para el desarrollo local y lucha contra la pobreza». Ponencia en el coloquio de políticas culturales. Tegucigalpa, Honduras. Junio 2006.

CABEZAS, J.L., CASTELLANOS, E.

«El Programa Comayagua Colonial. Un referente en la recuperación de los Centros Históricos de Iberoamérica», en Patrimonio, Año VII, número 26, Julio-Agosto-Septiembre 2006. Págs. 23-34.

CASTELLANOS, E.

«El aprovechamiento del patrimonio cultural inmueble como recurso que contribuye al desarrollo de las ciudades intermedias latinoamericanas. El caso del centro histórico de Comayagua». Tesina Master Desarrollo Urbano Territorial. Universidad Politécnica de Cataluña. 2006.

COHEN, E., FRANCO, R.

«Evaluación de proyectos sociales». Siglo Veintiuno de España Editores, S.A. 1993

ESCUELA TALLER DE COMAYAGUA

Registros administrativos. Comayagua, 1996-2006.

GOBIERNO DE HONDURAS

Ley para la protección del patrimonio cultural. 1997.

ICOMOS

Comité Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. www.esicomos.org

IDIAQUEZ, E.

«Estudio socio económico de la población del centro de Comayagua». Documento de trabajo. Honduras, 1996. INE. Instituto Nacional de Estadística.

Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA

«Metodología de evaluación de la cooperación española II». Enero 2001.

Monografía: «La catedral de Comayagua y el rescate del centro histórico». 2004.

Editorial El Viso.

«Patrimonio para el Desarrollo. Programa de Patrimonio de la Cooperación Española. Nueva Etapa». 2005.

«Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008»

BIBLIOGRAFÍA

OFICINA DEL CENTRO HISTÓRICO DE COMAYAGUA

- Informes de avance de obra.
- Registros administrativos.
- Reglamento para la preservación del centro histórico de Comayagua.
- Inventario de bienes inmuebles del centro histórico de Comayagua. Comayagua, 1996-2006

PNUD

Informe sobre Desarrollo Humano. Honduras, 2006.

RODRÍGUEZ, J.C.

«Estudio de Evolución histórica y arquitectónica del centro histórico de Comayagua». Plan Maestro del Centro Histórico de Comayagua. Honduras, 1996.

SÁNCHEZ RUANO, E.

«El pensamiento estratégico. Guía para la elaboración de planes estratégicos». Documento de trabajo. Curso de Planificación Estratégica. Honduras, 2005.

SÁNCHEZ RUANO, E., GUTIERREZ, J.M.

«Creación y evaluación de proyectos sociales». MCQ Ediciones, 1998.

SÁNCHEZ SANTA-BARBARA, E.

«Relación entre la autoestima personal, la autoestima colectiva y la participación en la comunidad», Anuales de Psicología, 1999, Vol. 15, número 2, págs. 251-260.

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA

«Carta cultural iberoamericana». Noviembre 2006.

ZULETA, L.A. JARAMILLO, L.

«Impacto económico del patrimonio del Centro histórico de Bogotá D.C.»
Convenio Andrés Bello 2003. Bogotá, Colombia
«Cartagena de Indias, impacto económico de la zona histórica»
Convenio Andrés Bello 2006. Bogotá, Colombia

LISTA DE ACRÓNIMOS

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AMC	Alcaldía Municipal de Comayagua
AMHON	Asociación de Municipios de Honduras
BCH	Banco Central de Honduras
CADERH	Centro Asesor de los Recursos Humanos de Honduras
CH	Centro Histórico
CONEANFO	Comisión Nacional de Educación Alternativa No Formal
DEI	Dirección Ejecutiva de Ingresos
DEL	Desarrollo Económico Local
ERP	Estrategia para la Reducción de la pobreza
ETC	Escuela Taller de Comayagua
FEMICA	Federación de Municipios de Centro América
FUNDEVI	Fundación para el Desarrollo de la Vivienda
HONDUTEL	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones
IC	Índice de Conservación
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IHAH	Instituto Hondureño de Antropología e Historia
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
OCH	Oficina del Centro Histórico
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
P>D	Programa Patrimonio para el Desarrollo
PANACOMA	Parque Nacional Montaña de Comayagua
PCC	Programa Comayagua Colonial
PEA	Población Económicamente Activa
PEDM	Plan Estratégico de Desarrollo Municipal
PET	Población en Edad de Trabajar
PMCH	Plan Maestro del Centro Histórico
PRAF	Programa de Asignación Familiar
SECOPT	Secretaría de Obras Públicas y Transporte (ahora SOPTRAVI)
SOPTRAVI	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (antes SECOPT)
UIES	Unidad de Investigación y Estadística Social
UMA	Unidad Municipal Ambiental
UNAH	Universidad Nacional autónoma de Honduras
UNAT	Unidad de Apoyo Técnico

2. IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA ENCUESTADA:

2.8. ¿Cuántas personas conforman su hogar?

Menores de 16 años:

Mayores de 16 años:

2.9. Nivel de escolaridad alcanzada:

2.9.1. ¿Sabe leer y escribir?

Si

No

(Si la respuesta es NO pasar a la pregunta 2.10)

2.9.2. ¿Cursó la educación primaria?

Si

No

2.9.3. ¿Cuál fue el último grado que terminó?:

(Si terminó el Sexto grado continuar con la siguiente pregunta)

2.9.4. ¿Ingresó a la educación media?

Si

No

2.9.5. Curso que terminó en la educación media:

(Si terminó quinto curso continuar con la siguiente pregunta)

2.9.6. ¿Qué diploma obtuvo?:

(En caso que se diplomó de educación media continuar con la siguiente pregunta)

2.9.7. Estudios universitarios:

2.9.7.a. ¿Aún está estudiando?

Si

No

2.9.7.b. ¿Concluyó los estudios?

Si

No

2.9.7.c. Si concluyó ¿Qué título obtuvo o va a obtener?

2.10. Trabajo

2.10.1. ¿Ha trabajado en el último mes?

Si

No

(Si la repuesta es No pasar a pregunta 3.1)

2.10.2. ¿Qué trabajo realiza?

2.10.3. ¿Lo hace por cuenta propia?

Si

No

2.10.4. ¿Es asalariada(o)?

Si

No

2.10.5. ¿Cuál fue su último ingreso?

(Según el periodo en que gana poner la cantidad en Lempiras a la par. Solo puede haber una respuesta)

Lempiras

Al día

A la semana

A la quincena

Al mes

3. PERCEPCIÓN GENERAL

3.1. ¿Cree usted que Comayagua es ahora un mejor lugar para vivir?

Igual que antes.....

Un poco más.....

Mucho más.....

No sabe.....

No contesta.....

3.2. ¿Cree usted que las oportunidades de conseguir trabajo en este momento son?

Menos que antes.....

Igual que antes.....

Un poco más de oportunidades.....

Muchas más oportunidades.....

No sabe.....

No contesta.....

3.3. ¿Cuáles son los sectores en que Usted cree que hay más oportunidades?

Agroindustria..... SI NO

Turismo.....

Construcción.....

Comercio.....

Gobierno.....

Artesanía.....

No sabe.....

No contesta.....

Otro (Diga cuál).....

3. PERCEPCIÓN GENERAL

3.4. ¿Conoce el Centro de la ciudad de Comayagua?

Si No

(Si la respuesta es NO se pasa a preguntas del ítem 6 y del ítem 8 y se concluye la entrevista)

3.5. ¿Sabe usted que el Centro de la ciudad de Comayagua tiene un área delimitada como Casco Histórico y que es Monumento Nacional?

Si No No sabe/No contesta

3.6. ¿Sabe que en el Centro de la ciudad se están realizando obras de restauración de las plazas y edificios históricos?

Si No No sabe/No contesta

(Si la respuesta es NO se pasa a la pregunta 4.1)

3.7. ¿Cree Usted que la restauración del Casco Histórico ha contribuido al desarrollo de la ciudad de Comayagua?

Si
 Nada
 Poco/algo
 Mucho
 No sabe / no contesta

(Si la respuesta es afirmativa pasa a la siguiente pregunta, Si la respuesta es Nada pasar a pregunta 4.1)

3.8. ¿En qué cree Usted que ha contribuido la restauración del casco histórico al desarrollo de la ciudad de Comayagua?

	SI	NO
Más visitantes para conocer Comayagua.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Más oportunidades de empleo.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los habitantes se sienten más orgullosos de su ciudad.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los hondureños conocen más Comayagua.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se ha mejorado la seguridad en las plazas y calles del centro de la ciudad.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hay más actividades culturales (teatro, ferias tradicionales, etc.).....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se han recuperado tradiciones (los diablitos, comidas típicas, artesanías, etc.).....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interés por conocer la historia de la ciudad.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La ciudad es más bonita.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ir a pasear al centro.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (Diga Cuál).....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. VALORIZACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO

4.1. ¿Visita frecuentemente Usted el Centro de la ciudad/Casco Histórico de Comayagua?

Si
 Nada
 Poco/algo
 Mucho

(Si la respuesta es Nada pasar a Pregunta 6.1)

4.2. ¿Para qué visita el Centro de la ciudad/Casco Histórico?

	SI	NO
Vive en el Casco Histórico.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visita a familiares / amigos.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajo.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Compras.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trámites en oficinas del gobierno.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trámites bancarios.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ir a la iglesia.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ir a la escuela o colegio.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ir al médico.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades culturales.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diversión.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Guiar a visitantes.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comer en restaurantes.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Paseos familiares.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Venta de productos (comercio).....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (Diga cuál).....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. VALORIZACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO

4.3. ¿De todas las plazas y/o espacios públicos del Centro de la ciudad/Casco Histórico, cuál es el que prefiere Usted? (Sólo se admite una opción de respuesta)

- La Plaza Central.....
- La Plaza La Merced.....
- La Plaza San Francisco.....
- Plaza La Caridad.....
- Paseo de Los Monumentos.....
- Paseo de La Alameda.....
- Ninguno.....

4.4. Señale las razones porqué prefiere su opción favorita:

- | | SI | NO |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Me queda más cerca..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Se puede estar con seguridad personal..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Hay más diversión..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Hay más tranquilidad..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Se encuentra con más personas conocidas..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Hay bancos donde sentarse..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Hay buenos servicios para poder comer y beber..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La limpieza..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Me gusta..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otra (Diga Cuál)..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

4.5. ¿Cuántas veces concurre a este lugar favorito? (Sólo admite una opción de respuesta)

- Todos los días.....
- Varias veces a la semana.....
- Una vez por semana.....
- Muy rara vez.....

4.6. ¿Cuál de los siguientes edificios históricos del Centro de la ciudad/Casco Histórico visita Usted?

(Sólo admite una respuesta)

- Catedral de Comayagua.....
- Museo de Arqueología.....
- Iglesia La Merced.....
- Iglesia La Caridad.....
- Iglesia San Francisco.....
- Caja Real.....
- Antiguo Cuartel.....
- Ninguno.....

(Si la respuesta es NINGUNO, pasar a la pregunta 5.1)

4.7. ¿Por qué lo visita?

- | | SI | NO |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Por devoción religiosa..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Para estar solo / a..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Por tareas de estudio..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Por interés propio..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Por interés en el arte..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Para mostrárselo a visitantes..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Porque me queda cerca..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otra (Diga cuál)..... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

4.8. ¿Cada cuánto tiempo lo visita? (Sólo admite una opción de respuesta)

- Todos los días.....
- Varias veces a la semana.....
- Una vez por semana.....
- Una vez al mes.....
- Muy rara vez.....

4.9. Según Usted, después de la restauración de las plazas y calles del casco Histórico/centro de la ciudad, los visitantes que llegan a la ciudad de Comayagua son:

(Sólo admite una opción de respuesta)

- Menos que antes.....
- Igual que antes.....
- Han aumentado un poco.....
- Han aumentado bastante.....
- Han aumentado extraordinariamente.....
- No sabe / no contesta.....

(Si la respuesta es "menos" o "igual que antes" pasar a la pregunta 5.1)

4. VALORIZACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO

4.10. ¿Por qué cree que las visitas han aumentado?

	SI	NO
Por interés turístico.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Para negocios.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Por trabajo.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No sabe / no contesta.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (Diga cuál).....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. USO DEL CASCO HISTÓRICO

5.1. ¿Ha aumentado su interés por visitar las plazas y calles/paseos del casco histórico/centro de la ciudad?

Si No

5.2. ¿Cuales son las dos actividades principales que hace en las plazas y calles/paseos?

Pasear.....	<input type="checkbox"/>
Leer.....	<input type="checkbox"/>
Descansar.....	<input type="checkbox"/>
Llevar a pasear a sus familiares.....	<input type="checkbox"/>
Platicar con amigos / as.....	<input type="checkbox"/>
Comer, tomar refrescos.....	<input type="checkbox"/>
De paso (para ir de un lugar a otro).....	<input type="checkbox"/>
Otra (Diga cuál).....	<input type="checkbox"/>

5.3. ¿Qué le hace falta a las plazas y paseos/calles del centro de la ciudad/casco histórico para que sus actividades sean más placenteras?

	SI	NO
Presencia de vigilantes/policías.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ventas de comidas y refrescos.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Más Iluminación.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bancas.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Basureros.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Teléfonos.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nada.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (Diga cuál).....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.4. ¿Cuál es la actividad que más frecuentemente realiza en los edificios históricos del centro de la ciudad (Catedral, Museo de Arqueología, etc.)?

	SI	NO
Asistir a misa.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Asistir a reuniones.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades culturales.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mostrarlo a visitantes.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Buscar información.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visitarlo por que le gusta.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otra (Diga cuál).....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(Los edificios históricos son los que están referidos en la pregunta 4.6. El encuestador puede leerle los sitios)

5.5. ¿Sabe usted cuáles son las actividades organizadas regularmente en el centro de la ciudad/casco histórico a la cual asiste mucha gente?

Ferias de artesanías.....	<input type="checkbox"/>
Ferias de comidas típicas.....	<input type="checkbox"/>
Música.....	<input type="checkbox"/>
Noches culturales.....	<input type="checkbox"/>
Presentaciones teatrales.....	<input type="checkbox"/>
Fiesta patronal (8 de diciembre).....	<input type="checkbox"/>
Semana santa.....	<input type="checkbox"/>
Cabildos abiertos.....	<input type="checkbox"/>
Otra (Diga cuál).....	<input type="checkbox"/>

5.6. ¿Qué aspectos considera usted que deberían mejorarse en el centro de la ciudad/casco histórico?

	SI	NO
Iluminación.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Más árboles para sombra en calles.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ampliar las aceras.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disminuir la circulación de carros.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mejorar limpieza.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mejorar pavimentos de las calles.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mejorar las viviendas.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otra (Diga cuál).....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6. IDENTIDAD CULTURAL

6.1. ¿Que cuestiones típicas identifican a Comayagua y a los comayagüenses en el país?

	SI	NO
Las fiestas religiosas.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las iglesias coloniales.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las casas coloniales.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las alfombras de Semana Santa.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La actividad agrícola del valle.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La comida típica.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las plazas.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otra (Diga cuál).....		

6.2. Indique que tradiciones o celebraciones se han popularizado más con la restauración del casco histórico/centro de la ciudad

	SI	NO
La Semana Santa.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La feria de San Sebastián.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El baile de los Diablitos.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La fiesta de la Virgen de Concepción.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otra (Diga cuál).....		

6.3. Respecto de las costumbres típicas de Comayagua Usted considera:

(Solo admite una respuesta)

Que sabe poco.....	<input type="checkbox"/>
Que sabe mucho.....	<input type="checkbox"/>
No sabe / no contesta.....	<input type="checkbox"/>

6.4. Usted cree que la información que conoce del casco histórico/centro de la ciudad:

(Solo admite una opción de respuesta)

Es la misma que usted ya tenía antes que se comenzaran las obras de restauración.....	<input type="checkbox"/>
Ha crecido un poco con la restauración del casco histórico.....	<input type="checkbox"/>
Sabe mucho más con la restauración del casco histórico.....	<input type="checkbox"/>

6.5. Señale de donde ha recibido mas información del casco histórico/centro de la ciudad.

	SI	NO
De su familia.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De sus amigos.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En las escuelas/colegios/universidades.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En la iglesia.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En la radio.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En la Oficina del Centro Histórico.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En la Escuela Taller.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De la televisión.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cabildos abiertos.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De la oficina de turismo.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De la Alcaldía.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (Diga cuál).....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6.6. ¿Conoce organizaciones que se dedican a la celebración de actos culturales o religiosos en el centro de la ciudad?

Si No (Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 7.1)

6.7. ¿Pertenece Usted a alguna de ellas?

Si No

6.8. Indique el nombre de la organización.....

6.9. ¿Desde que año participa en ella?.....

7. SEGURIDAD CIUDADANA

7.1. ¿En el casco histórico / Centro de la ciudad hay lugares en el que no se siente seguro(a)?

Si No No sabe/No contesta

(Si la respuesta es NO pase a la pregunta 7.4)

7.2. ¿Señale cuáles?

	SI	NO
La Plaza Central.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La Plaza de la Merced.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La Plaza de San Francisco.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calle/Paseo de la Alameda.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calle/Paseo del Comercio.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calle/Paseo de los Monumentos.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otra (Diga cuál).....		

7. SEGURIDAD CIUDADANA

7.3. ¿Cuál es el motivo?

	SI	NO
No hay policías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hay poca iluminación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Es muy solitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hay metederos (escondites)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otra (Diga cuál)		

7.4. ¿Cree Usted que las obras de restauración realizadas en el casco histórico/Centro de la ciudad han contribuido a mejorar la seguridad?

Si No No sabe/No contesta

7.5. ¿Cómo cree usted que es la seguridad en el casco histórico en comparación con el resto de la ciudad?

Igual	<input type="checkbox"/>
Peor	<input type="checkbox"/>
Mejor	<input type="checkbox"/>
No sabe/no contesta	<input type="checkbox"/>

8. ESCUELA TALLER

8.1. ¿Conoce usted la Escuela Taller de Comayagua?

Si No
(Si la respuesta es NO pasar a la pregunta 9.1)

8.2. ¿Sabe usted que hace la Escuela Taller?

	SI	NO
Rehabilitación de jóvenes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación de artesanos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación técnica vocacional de mujeres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación técnica vocacional de jóvenes de ambos sexos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realización de obras en el casco Histórico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fabricación de artesanías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fabricación de muebles y balcones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No sabe	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otra (Diga cuál)		

8.3. ¿A quién cree usted que pertenece esta Escuela Taller?

(Solo admite una opción de respuesta)

Instituto Hondureño de Antropología e Historia	<input type="checkbox"/>
Alcaldía Municipal de Comayagua	<input type="checkbox"/>
Otro (Diga cuál)	

8.4. Lo que Usted sabe de la Escuela Taller lo ha conocido por:

	SI	NO
La ha visitado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Noticias en la televisión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Noticias en la radio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comentarios de amigos / conocidos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Periódicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conoce familiares y/o amigos que han estado en la Escuela	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Periódicos/boletines locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Material promocional de la Escuela Taller (afiches, folletos, etc)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro (Diga cuál)		

9. PLAN MAESTRO Y GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

9.1. ¿Sabe usted que hay normas para la construcción o reparación de casas y edificios del casco histórico / Centro de la ciudad?

Si No (Si la respuesta en NO, pase a la pregunta 9.4)

9.2. ¿Conoce Usted esas normas?

Si No

9.3. Según Usted, estas normas:

No se respetan	<input type="checkbox"/>
Se respetan poco	<input type="checkbox"/>
Todos la respetan	<input type="checkbox"/>
No sabe / No contesta	<input type="checkbox"/>

9. PLAN MAESTRO Y GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

9.4. ¿Sabe usted que existe una Oficina del Centro Histórico?

Si No (Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 9.8)

9.5. Conoce sobre las actividades que realiza esta oficina?

Si No No sabe/No contesta

(Si la respuesta es NO o NO SABE / NO CONTESTA, pase a la pregunta 9.8)

9.6. ¿Cuál es la imagen que Usted tiene de la Oficina del Centro Histórico?

Mala

Buena

Excelente

No sabe/no contesta

9.7. ¿A quién cree usted que pertenece esta oficina?

Alcaldía Municipal de Comayagua

Instituto Hondureño de Antropología e Historia

Otro (Diga cuál)

9.8. ¿De quien es responsabilidad PRINCIPAL la conservación del casco histórico?

SI NO

De la municipalidad

De los propietarios de los bienes inmuebles del Centro Histórico

Del Gobierno Central

Otro (Diga cuál)

9.9. Estaría dispuesto a colaborar en la conservación del casco histórico/centro de la ciudad?

Si No No sabe/No contesta

9.10. ¿Con qué institución relaciona usted las obras de restauración del casco histórico/centro de la ciudad?

Si No No sabe/No contesta

Escuela Taller de Comayagua

La Oficina del Centro Histórico

Alcaldía Municipal de Comayagua

Instituto Hondureño de Antropología e Historia

Agencia Española de Cooperación Internacional

Otro (Diga cuál)

9.11. ¿Sabe que hace la Agencia Española de Cooperación Internacional en Comayagua?

Si No No sabe

Da fondos para la restauración del casco histórico

Da fondos para el funcionamiento de la Oficina del Centro Histórico

Da fondos para el funcionamiento de la Escuela Taller

Da apoyo técnico para la conservación del casco histórico

Elabora y aprueba los reglamentos del casco histórico

Regula las construcciones del Casco Histórico

9.12. ¿Sabe que hace el Instituto Hondureño de Antropología e Historia en el casco histórico de Comayagua?

Si No No sabe

Da fondos para la restauración del casco histórico

Da fondos para el funcionamiento de la Oficina del Centro Histórico

Da fondos para el funcionamiento de la Escuela Taller

Da apoyo técnico para la conservación del casco histórico

Elabora y aprueba los reglamentos del casco histórico

Regula las construcciones del Casco Histórico

9.13. ¿Sabe que hace la Alcaldía Municipal de Comayagua en el casco histórico?

Si No No sabe

Da fondos para la restauración del casco histórico

Da fondos para el funcionamiento de la Oficina del Centro Histórico

Da fondos para el funcionamiento de la Escuela Taller

Da apoyo técnico para la conservación del casco histórico

Elabora y aprueba los reglamentos del casco histórico

Regula las construcciones del Casco Histórico

10. OBSERVACIONES

.....
.....
.....

Muchas Gracias

Cuestionario Likert

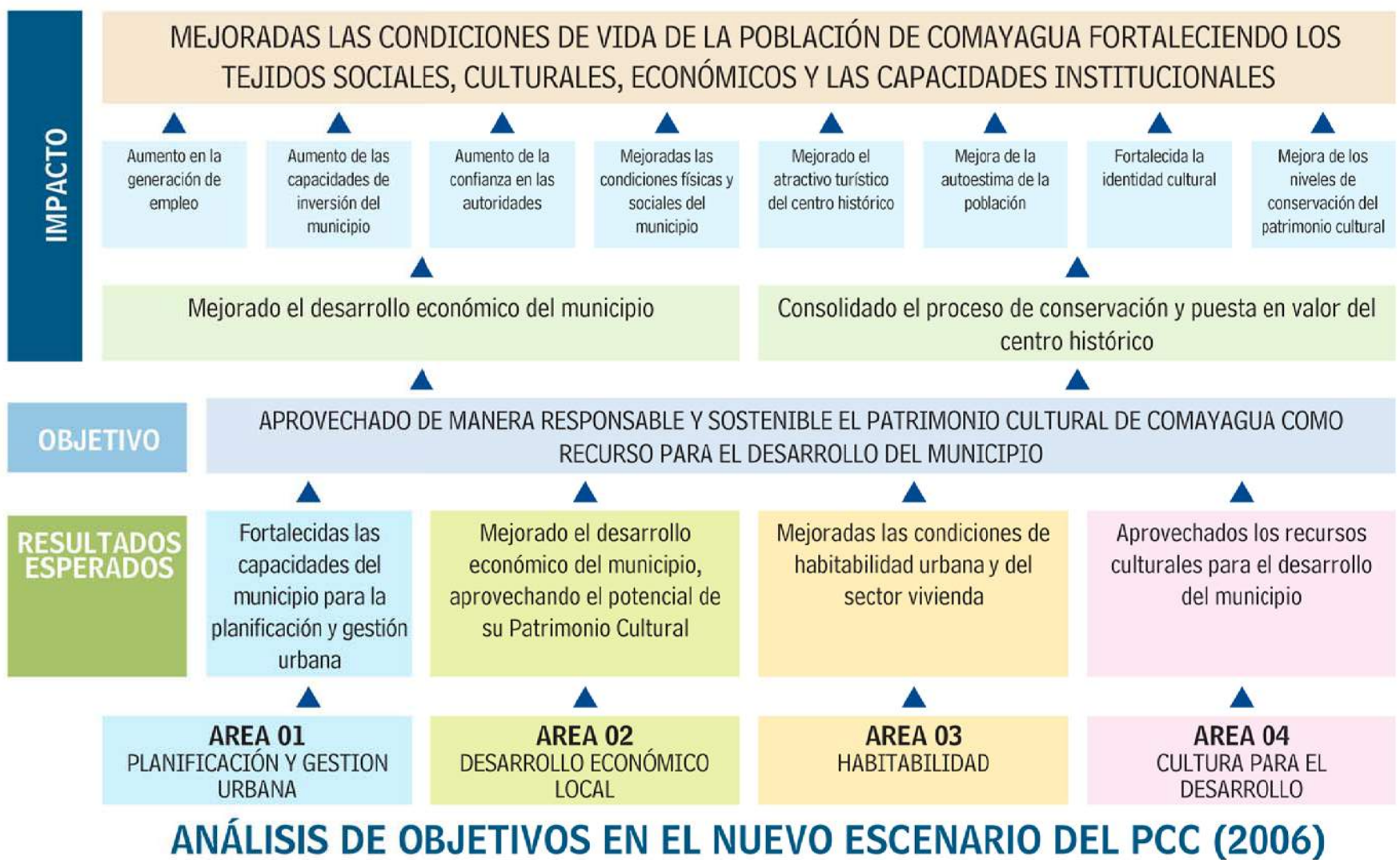
Talleres sectoriales

GRUPO SECTORIAL DE (se diferencia nombre por cada grupo focal)

Se le solicita que manifieste su opinión respecto de los efectos y alcances del Programa Comayagua Colonial y, especialmente, cómo ha influido sobre las actividades que usted desarrolla y cuál cree que será el impacto en el futuro.

No.	items	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
1.	La ciudad de Comayagua está mejor que hace 10 años.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	La mejora de la ciudad se debe a la restauración del Centro Histórico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	Han mejorado las expectativas de empleo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	Se han incrementado las oportunidades de negocio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	La intervención en el Centro Histórico ha favorecido el desarrollo socio económico de Comayagua.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	El Centro Histórico es un recurso muy importante para el desarrollo de la ciudad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.	Actualmente Comayagua es un sitio seguro para vivir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	El Centro Histórico es más seguro para vivir que el resto de la ciudad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.	El Centro Histórico es más atractivo para el desarrollo de negocios que para vivir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.	Se ha incrementado el interés de la población por visitar las plazas de la ciudad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.	El Centro Histórico debe de contar con zonas peatonales para mayor comodidad de las personas que lo visitan.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.	El Centro Histórico es la zona de la ciudad que atrae a más visitantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13.	La Población de Comayagua está preparada para brindar una buena atención turística.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14.	El Centro Histórico cuenta con la infraestructura de servicios apropiada para el desarrollo turístico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15.	Se deben organizar más eventos culturales que estimulen el turismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16.	El desarrollo turístico del centro histórico debe ser controlado para respetar a los vecinos que residen en el sitio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17.	La imagen de Comayagua se ha fortalecido con la restauración del Centro Histórico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18.	La identidad cultural se ha afianzado por la restauración del Centro Histórico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19.	La ciudad de Comayagua se conoce más a nivel nacional gracias a la restauración del Centro Histórico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20.	La inversión municipal en el mejoramiento del Centro Histórico debe continuar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21.	La conservación del Centro Histórico requiere de mucha inversión que es difícil asumir completamente por el municipio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22.	La conservación del Centro Histórico debe ser una preocupación de toda la población y no solamente del gobierno local y nacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23.	La normativa que regula los permisos de obra, uso de colores, rótulos, etc. es adecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24.	La Oficina del Centro Histórico brinda asistencia técnica oportuna y de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25.	La mano de obra especializada de la Escuela Taller es vital para la restauración del Centro Histórico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26.	Me gusta lo que hace el Programa Comayagua Colonial.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27.	La Población de Comayagua conoce muy bien el trabajo que ha desarrollado el Programa Comayagua Colonial.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28.	Se debe impulsar la participación ciudadana en el Programa Comayagua Colonial.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29.	La población de Comayagua aprecia más al Centro Histórico que hace 10 años.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30.	Es fácil estacionar vehículos en el Centro Histórico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31.	Los accesos al Centro Histórico están bien señalizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32.	El Centro Histórico se ve limpio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

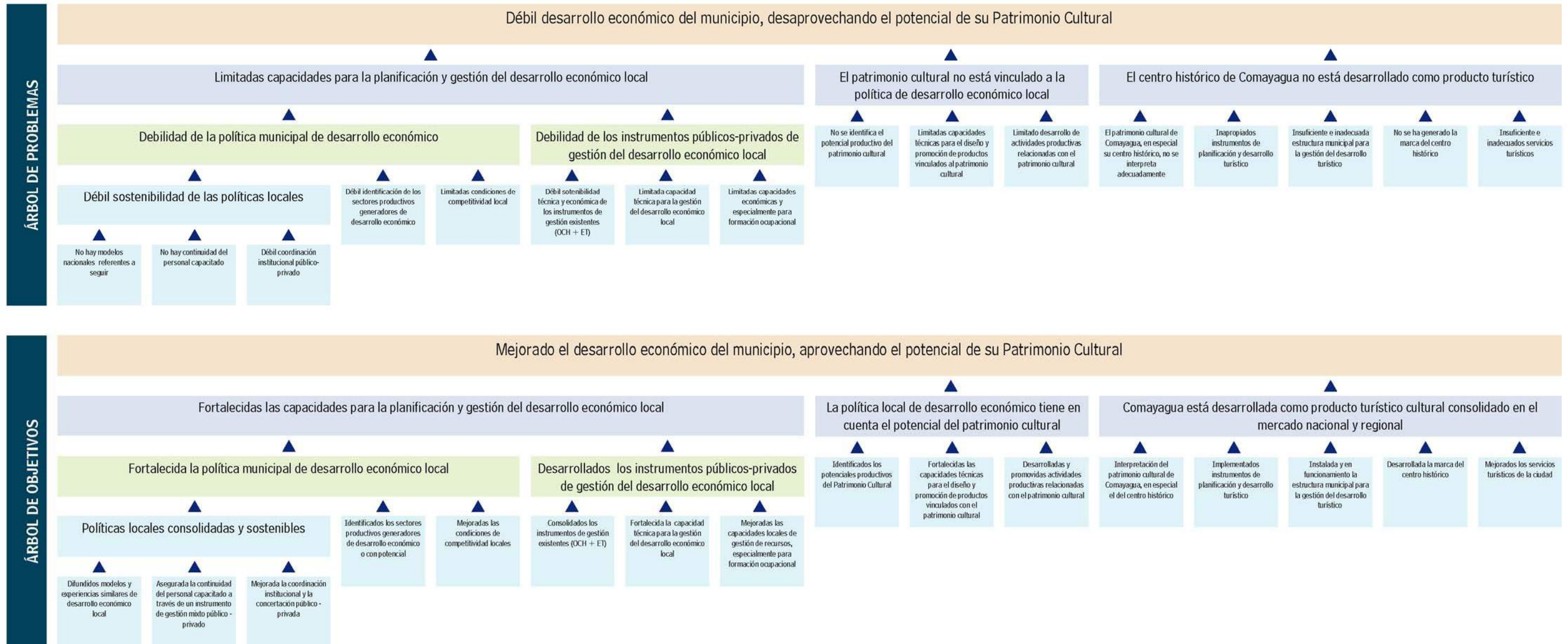
Muchas gracias por su participación



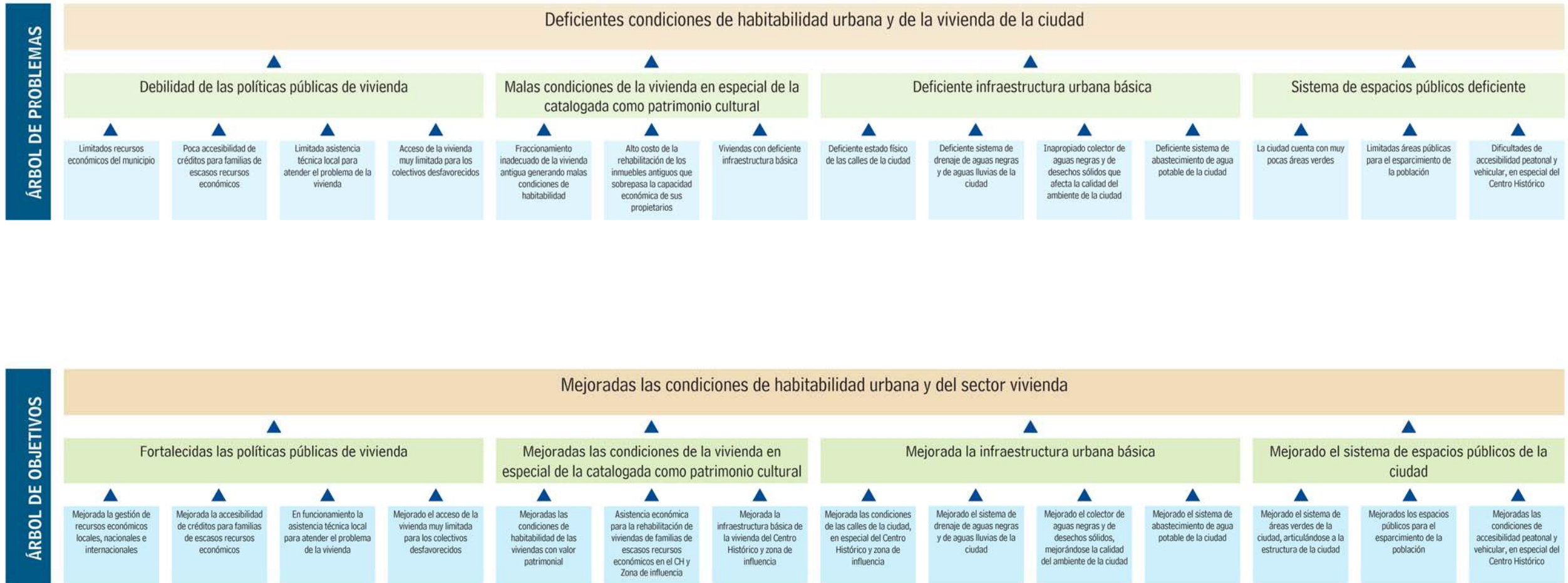
ÁREA 01: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA



ÁREA 02: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



ÁREA 03: HABITABILIDAD



ÁREA 04: CULTURA PARA EL DESARROLLO

